Huracán azotó la provincia de Tarapacá

ARICA, 1.o— Desde anoche un fortísimo temporal de viento huracanado ha azotado la ciudad de Arica, y los pueblos del interior.

La fuerza del viento en esta ciudad fué tal, que cortó muchos cables de alta tensión, quedando el alumbrado público parcialmente interrumpido, y la ciudad a obscuras en muchos sectores.

El fuerte huracán obligó al maquinista del tren internacional de pasajeros, a regresar desde el kilómetro 45, tanto por la poca visibilidad, como por las piedras acumuladas por el viento. El tren internacional había partido a las 21 horas de anoche.

La fuerza del viento que ha levantado verdaderas cortinas de arena rojiza en el interior, determinó el accidente ocurrido al automóvil en que viajaba el Obispo de Tarapacá, Monseñor Pedro Aguilera, frente a la Oficina Salitrera Mapocho. El automóvil de Monseñor Aguilera se estrelló con un microbús que subía a las salitreras, y se volcó. El prelado resultó con heridas en la boca, y en la frente.

PERJUICIOS EN VALLE DE AZAPA Y LLUTA.— Per-

(A la página 2 columna 1)

TIEMPO PARA SANTIAGO
HOY: Bueno; algo nuboso
EDICION DE 24 PAGINAS

LA NACION

MIERCOLES 2 DE JULIO DE 1952
SANTIAGO DE CHILE
Precio: $ 4.-

Pacto Militar no atenta contra la soberanía nacional

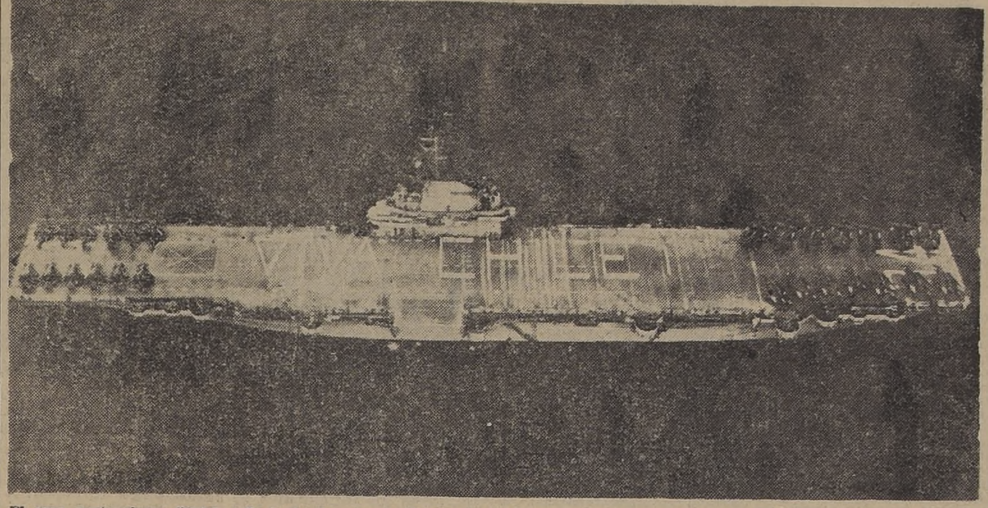
Dará medios para defender el país, dice el Canciller

STUDIAN PLAN ARA REGAR 124 IL HECTAREAS

Un plan de riego de 124 nuevas hectáreas para cultivos agrícolas del s. entregó ayer el Departamento de Riego al Director General de obras Públicas, señor Oscar Tenhamm. e vasto plan comprende versas zonas incultivadas, e serían incorporadas a la producción nacional. os estudios hasta aquí lizados por los técnicos, ablecen que el país nece- llegar a 200 mil hectás regadas para abastecer alimento a la población. El costo total de estas as de regadío llegaría a 15 millones de pesos.

CANCILLER DEL RU LLEGARA HOY

o después del mediodía de por el "Interamericano" de anagra, llegará a Santiago, dente de Buenos Aires, el stro de Relaciones Exteriores del Perú, señor Manuel C. gner, quien viene de re- a su patria después de un por motivos particulares. distinguido hombre público no permanecerá en Santiago únicamente hasta mañana en que seguirá a Lima. el puerto aéreo de Los llos será saludado, a nombre del Gobierno, por el Jefe Protocolo, don José Viera y por el Embajador del Excmo. señor Alberto y personal de su misión. las 18 horas, será recibido dencia especial por S. E. residente de la República. mpañía del Canciller chi- don Eduardo Yrarrázaval y bajador Ulloa. la noche, el Embajador rá, en su residencia, una a en honor del Canciller gehr, a la que asistirán per idades chilenas y diploma-



El gran portaaviones "Oriskany", de la Armada de Estados Unidos, que en estos momentos navega en aguas chilenas rumbo al puerto de Valparaíso, para realizar una visita de cortesía a nuestro país. Esta moderna nave ha sido azotada por un fuerte temporal en el Cabo de Hornos y debe arribar al vecino puerto mañana después de las 15 horas.

PLANTARAN ONCE MIL ARBOLES EN BARRIOS OBREROS

Once mil árboles serán plantados en Santiago, en un vasto programa de arborización y de multiplicación de áreas verdes, según lo informó a LA NACION, el Director de Aseo y Jardines, señor Vinicio Frigerio.

Agregó el mencionado jefe municipal que en estas plantaciones se dará especial preferencia a los barrios populares, donde millares de niños sufren la ausencia de esos "pulmones" de la ciudad.

REGRESO AL PAIS UN EX CONSUL EN NUEVA YORK

Ha regresado al país el señor Carlos García de la Huerta, ex Cónsul de Chile, en Nueva York.

Continuará prestando sus servicios en el Departamento Comercial de la Cancillería.

Con temporal navega el portaaviones "Oriskany"

Un violento temporal desencadenado en la región magallánica está retrasando al portaaviones "Oriskany" de la Marina de Guerra Norteamericana, nave que ya cruzó las procelosas aguas del Cabo de Hornos, y que anoche navegaba en el siempre temido Golfo de Penas. Esta circunstancia impedirá que el buque de guerra de Estados Unidos fondee en Valparaíso en las primeras horas de mañana. Lo hará por lo menos entre las 15 y 16 horas.

El portaaviones que viene a cumplir una visita de cortesía a nuestro país, navega escoltado por los destroyers "Lawe" y "Power", y los comandantes de estas tres naves, encabezados por el capitán John G. Lambrecht, vendrán a esta capital el próximo viernes, con el objeto de presentar sus saludos al Presidente de la República, Excmo. señor González Videla, y autoridades de la Defensa Nacional.

Radiogramas recibidos desde el portaaviones indican que la nave va sorteando con éxito el mal tiempo, y que las olas y el viento en contra han reducido su andar de 33 a 18 nudos por hora.

El sábado próximo, a las 10.45 horas, el Excmo. señor González Videla hará una visita al buque, el que luego se hará a la mar con el objeto de presentar un simulacro de combate, en que participarán modernos cazas y bombarderos en picada, de propulsión a chorro, que forman parte de la dotación de la nave.

Se está organizando una cadena nacional de radio para la transmisión de la entrada del buque a Valparaíso, y el desarrollo del simulacro de combate que tendrá, seguramente, interesantes aspectos para los militares y civiles que lo presenciarán.

MISION BIRMANA VISITO AYER LA PLANTA EL SAUZAL

Ayer se dirigieron a la planta hidroeléctrica "El Sauzal" en la provincia de O'Higgins, los miembros de la misión birmana, que visita el país, con el fin de conocer la organización de la Corporación de Fomento a la Producción. Esta misión está integrada por los señores Sithu Kyaw Thein, del Ministerio de Industrias y Minas; Shwe Mra, del Ministerio de Transportes y Comunicaciones, y Tin Pe, del Ministerio de Planificación Nacional.

El viaje al Sauzal lo realizaron acompañados por técnicos de la CORFO. En la noche, siguieran viaje a Concepción, con el objeto de practicar una visita a Huachipato.

La misión seguirá viaje a Washington, el domingo próximo.

No nos obliga a enviar fuerzas al extranjero

E. IRARRAZAVAL HIZO EXPOSICION ANTE EL SENADO

Garantías para nuestro comercio

En el Pacto Militar con Estados Unidos "no hay una sola cláusula que atente contra nuestra soberanía o lastime nuestra dignidad de pueblo libre y soberano. En cambio, él nos permitirá estar en condiciones de defender nuestro territorio y de asumir decorosamente nuestra calidad de miembros de la comunidad internacional. No estamos asumiendo ni un solo compromiso nuevo, sino que obteniendo, sin sacrificio para el Erario Nacional, los elementos que nos hacen falta para el resguardo eficaz de nuestro territorio". Con estas palabras el Canciller, don Eduardo Yrarrázaval, puntualizó ayer en el Senado los verdaderos alcances del pacto, y destruyó los argumentos de los sectores que lo han venido combatiendo.

El señor Yrarrázaval dejó en claro que el Pacto no afecta nuestro comercio internacional, ni obliga al país a enviar fuerzas fuera del territorio nacional.

El texto de su exposición es el siguiente:

"Honorable Senado:

Corresponde a esta Honorable Corporación pronunciarse respecto al Convenio de Ayuda Militar suscrito por los Gobiernos de Chile y de los Estados Unidos.

La Honorable Cámara de Diputados le ha prestado su aprobación por 78 votos a favor y 21 en contra, y las Comisiones de Relaciones Exteriores y de Defensa Nacional del Honorable Senado lo han informado favorablemente, con el acuerdo unánime de sus miembros.

Este proyecto de Convenio fué ampliamente debatido en la Cámara de Diputados; sus disposiciones han sido difundidas y publicadas casi diariamente en el transcurso de los últimos dos meses; los partidos políticos lo han sometido a un riguroso análisis, y el Ministro que habla, desde el instante mismo en que se iniciaran, hace ya más de seis meses, los estudios y negociaciones relacionados con el Convenio, mantuvo informado de sus pormenores a los miembros de las Comisiones de Relaciones Exteriores de ambas Cámaras, a conspicuos parlamentarios de diversas agrupaciones partidistas, y solicitó la cooperación y el consejo inteligente de reconocidos especialistas y eminentes servidores públicos.

Estas circunstancias acaso excusarían la necesidad de exponer detalladamente a Vuestras Señorías todos los antecedentes, y realizar un nuevo examen de las diferentes cláusulas que configuran el Convenio, a no mediar la forma sistemática en que se han deformado los alcances e interpretado algunas de esas cláusulas. Es en atención a estos hechos que me veo obligado a reiterar ante Vuestras Señorías lo que ya ha expresado Su Excelencia el Presidente de la República y lo que el Ministro de Relaciones Exteriores ha manifestado en repetidas oportunidades:

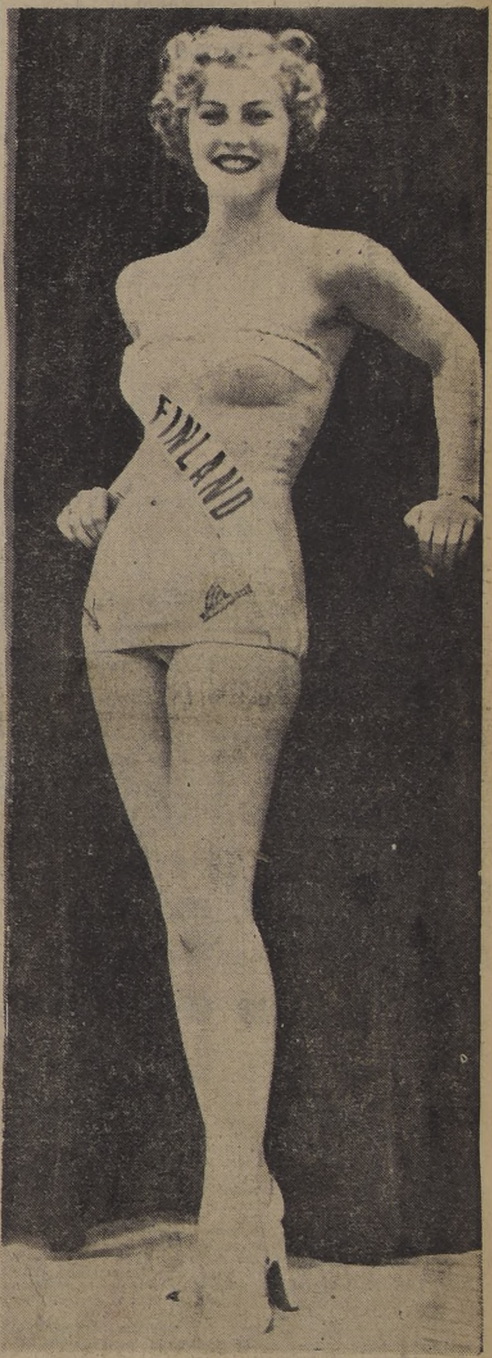
En este Pacto no hay una sola cláusula que atente contra nuestra soberanía o lastime nuestra dignidad de pueblo libre y soberano.

En cambio, él nos permitirá estar en condiciones de defender nuestro territorio y de asumir decorosamente nuestra calidad de miembros de la comunidad internacional. No estamos asumiendo ni un solo compromiso nuevo, sino que obteniendo, sin sacrificio para el Erario Nacional, los elementos que nos hacen falta para el resguardo eficaz de nuestro territorio.

Deseo reafirmar esta última declaración: No estamos asumiendo un solo compromiso nuevo.

En efecto, el proyecto de Convenio que Vuestras Señorías conocen no constituye un pacto de alianza militar. Es un acuerdo de Ayuda Militar. La diferencia es manifiesta. Los compromisos internacionales que la República debe honrar sur-

(A la página 2 — columna 3)



"MISS FINLANDIA" ES ELEGIDA "MISS UNIVERSO".— LONG BEACH, California.— La encantadora Armi Kuusela, "Miss Finlandia", fué elegida "Miss Universo" entre 28 concursantes extranjeras y 40 norteamericanas. Es una belleza finlandesa, de 18 años de edad, de pelo rubio, ojos azules y perfil clásico; tiene 5 pies y 5 pulgadas de alto, pesa 110 libras, y mide de busto 34 pulgadas; cintura, 23, y cadera, 34.— (Foto UNITED PRESS)

CON ALQUITRAN DE HUACHIPATO REPAVIMENTARAN LAS CALLES

Las calles de la capital serán pavimentadas con alquitrán de Huachipato, producto nacional que será colocado por primera vez en la calle Teatinos en una prueba experimental. Si los resultados de este ensayo son satisfactorios, las calzadas y veredas de Santiago podrán ser repavimentadas con ese material, en lo sucesivo.

El Director de Pavimentación, ingeniero Enrique Renard, informó a LA NACION que el lunes próximo se iniciará el experimento en la mencionada calle, entre San Pablo y General Mackenna. Por este motivo, el tránsito será desviado por Bandera y San Pablo. Vistosos rótulos indicarán al público la naturaleza de los trabajos que se realizarán en el sector indicado. La economía en relación con el bitumen importado, alcanza aproximadamente a un cien por ciento. El asfalto de Huachipato cuesta ciento cincuenta pesos, contra 260 del que se trae del extranjero.

TOMARON PRUEBAS DE PAN FABRICADO CON ACEITE ADULTERADO

El Ministro don Daniel González Fernández, que instruye el proceso por adulteración de aceite comestible, se transformó ayer virtualmente en panificador. Durante todo el día se constituyó en una panadería de la calle San Diego, donde ordenó amasar pan con aceite adulterado de diferentes tipos, sacando diez muestras distintas que envió luego al Laboratorio de Policía Técnica para su examen, y para establecer si el pan fabricado con aceite adulterado es nocivo o no para la salud de los consumidores.

Una vez que los peritos policiales evacuen el informe pertinente al tribunal, el magistrado adoptará trascendentales decisiones en lo que respecta a varios panificadores que se hallan arrestados y encargados reos por fabricar pan con aceite mineral.

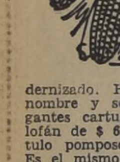
Notas de la gran ciudad



Para aprender no hay edades... Esta es la máxima que ha observado durante su larga vida de estudioso el sabio Alexandre Alexandrov Clubotaru, que ha recorrido las Universidades de Europa y América recibiendo títulos en más de veinte disciplinas. Aunque ya bordea los setenta años, se siente feliz en medio de la juventud que acude a las aulas en busca del saber. En su peregrinación por el mundo, Alexandre arribó a Chile hace tres años. Concurrió al Instituto Pedagógico, y ahí obtuvo el título de "Licenciado en Filosofía, con mención en Biología". Fué el único entre 805 graduados en la Universidad de Chile, durante 1951, que obtuvo este codiciado título. Alexandre nació en Rusia, pero se nacionalizó colombiano. Ahora se encuentra —según dejó dicho en Santiago— en su patria adoptiva. Antes de partir, pasó a despedirse del Jefe de la Oficina de Títulos y Grados de la Universidad, don Adolfo Gana Mandiola. Seguramente en estos momentos está profundizando otra rama del saber en alguna Universidad del Continente...



Cerca de la cumbre del Cerro Santa Lucía ha sido perpetuada en el mármol la memoria del primer Arzobispo de Santiago, don Manuel Vicuña Larraín. El [illegible] Gregorio VII premió su celo apostólico, designándolo Arzobispo en 1840, cuando aún nuestra Iglesia dependía del Arzobispado de Lima. La estatua está solitaria y tiene grabadas dos fechas: 1780, año en que nació el ilustre sacerdote, y 1843, cuando falleció, en Valparaíso. El Arzobispo Vicuña fundó los Obispados de Chiloé y Coquimbo, fué miembro del Congreso Nacional y Consejero de Estado, y auspició la creación de una Caja de Ahorros...



Las blancas y dulces "cabritas", que todos los niños chilenos han comprado a través de generaciones a la salida de las escuelas, se han modernizado. Han cambiado de nombre y se venden en elegantes cartuchos de papel celofán de $ 6 y $ 10, con el título pomposo de "Pop Corn". Es el mismo maíz que crece y se deforma al contacto de la llama. Pero la máquina arrolladora ha reemplazado otra vez al hombre, y ahora se ven tras las cristales de nuevos negocios saltar de fauces metálicas a las dulces "cabritas" de antaño, transformadas en "Pop", con sal o con azúcar. El "Pop" es un clásico producto norteamericano que se come en grandes cantidades en los espectáculos. En el norte de Chile se conoce por el de "Crispetas". En el centro de la ciudad hay ya dos máquinas, llegadas de Estados Unidos, produciendo y vendiendo "Pop". Una está en Ahumada casi esquina de la Plaza de Armas, y otra en Agustinas frente al Hotel Crillon. La vieja ley de la competencia se cumple sin excepción. En el primer local se venden los cartuchos a $ 6. En el segundo, a $ 10...

ARCHIVO DEL REGISTRO CIVIL CUMPLIO 20 AÑOS

En local nuevo y con un cóctel, celebró ayer sus veinte años de vida el Archivo General del Registro Civil Nacional. Don Héctor Rocha Sanchiz, destacado abogado, dirige el servicio que sufrió un notable receso en su funcionamiento con el incendio del 11 de diciembre de 1946. Ahora ocupa un excelente local en Plaza Baquedano, esquina de Ramón Carnicer. Al acto asistieron el Ministro de Justicia, don Humberto Parada; el Subsecretario Humberto Arancibia; los jefes superiores del servicio, autoridades y particulares. El Archivo del Registro Civil ha vivido dos épocas. La primera desde 1884, cuando los oficiales civiles debían remitir un ejemplar a Estadística. Solamente fué estructurado el 1.o de julio de 1932, con el decreto-ley 126. El señor Rocha, Director del Servicio en conferencia de prensa declaró ayer que el personal es insuficiente para atender a las necesidades, tales como reconstituir registros quemados, practicar subinscripciones, que no se hacían desde el año 1946. También deben conservar las Actas de matrimonio realizadas en el país, desde 1885 hasta la fecha. El señor Rocha tiene una serie de proyectos para resolver los problemas. En primer lugar, tiene en vista un completo estudio que pondrá al Registro Civil más de acuerdo con la época presente de rapidez y eficiencia.

SECRETARIO DE LA DELEGACION ANTE NACIONES UNIDAS

El ex Cónsul de Chile, en Comodoro Rivadavia, Argentina, señor Sergio Labarca, ha sido nombrado secretario de la Delegación de Chile, ante las Naciones Unidas.

Mañana partirá a Nueva York para asumir sus nuevas funciones.

SERA TRIPLICADO EL VALOR DE PATENTES

La Municipalidad estudia el plan de inversiones en obras de adelanto local que se financiará con los nuevos ingresos que producirá el alza de las patentes, proyecto aprobado en la Conferencia de Municipalidades.

Esta iniciativa, que ha sido sometida a la aprobación del Congreso Nacional, consulta un alza de tres veces el valor de las actuales patentes. Las correspondientes a las tiendas de géneros, lanas, sedas, algodón, suben de diez mil a treinta mil pesos al año; en las patentes de las fuentes de soda, pastelería, con anexo de cerveza y restaurante, se suben de diez mil a treinta mil pesos; los almacenes de abarrotes deberán pagar 50 mil pesos, contra 17 mil pesos que es valor actual; los restaurantes de turismo sufren un alza de 30 mil a noventa mil pesos; los restaurantes con patente de cantina, comerciales y diurnos, de 50 a 150 mil pesos al año.

Con las mayores entradas que producirán estas alzas, termina el angustioso problema financiero de las Municipalidades, que hizo necesaria una subvención extraordinaria del Ejecutivo, ascendente a la suma de 210 millones de pesos.

Pacto Militar ... (De la 1.a página)

gen de otros acuerdos anteriores, a los cuales me referiré a continuación.

El Convenio de Ayuda Militar suscrito por los Gobiernos de Chile y de los Estados Unidos nada agrega a los compromisos que nuestro país ha asumido anteriormente. Este Convenio se limita a proporcionar gratuitamente a nuestro país los elementos de que carece para ejercer la defensa adecuada de su territorio, y determina, en seguida, el empleo defensivo que Chile hará de esos elementos.

SISTEMA DE SEGURIDAD COLECTIVA

La experiencia dolorosa de la Sociedad de las Naciones, cuya debilidad genérica contribuyó a poblar los cementerios del mundo de víctimas inmoladas en la Segunda Guerra Mundial, indujo a los dirigentes de cincuenta naciones a construir, en San Francisco, un organismo internacional que pudiera contrarrestar la agresión, incluso con el empleo de la fuerza armada.

Esta aspiración, que venía a satisfacer una necesidad imprescindible, quedó consagrada en el artículo 43 de la Carta de las Naciones Unidas.

Aquel artículo compromete a los Estados Miembros de las Naciones Unidas "a poner a disposición del Consejo de Seguridad, cuando éste lo solicite y de conformidad con un Convenio especial o con convenios especiales, las fuerzas armadas, la ayuda y las facilidades, incluso el derecho de paso, que sean necesarias para el propósito de mantener la paz y la seguridad internacionales".

De ese artículo, y de esa Carta, que es ley de la República, surge para nuestro país la obligación de formar parte del sistema mundial de seguridad colectiva.

En conformidad con las disposiciones de ese artículo y de los artículos 51, 52 y 53 de la Carta de San Francisco, se han forjado dos asociaciones regionales de seguridad colectiva: El Tratado de Asistencia Recíproca, de Río de Janeiro, y el Pacto del Atlántico Norte.

El Tratado de Asistencia Recíproca fué suscrito en Río de Janeiro el 2 de septiembre de 1947, y ratificado por nuestro país en 1949. **Es, pues, también, ley de la República.** El comprende la promesa formulada en el Acta de Chapultepec por todas las Repúblicas Americanas, y que podría sintetizarse en el lema de "uno para todos y todos para uno". El Tratado de Río de Janeiro establece "que un ataque armado por parte de cualquier Estado contra un Estado americano, será considerado como un ataque contra todos los Estados americanos, y, en consecuencia, cada una de las Partes Contratantes se compromete a ayudar a hacer frente al ataque, en ejercicio del derecho inmanente de legítima defensa individual o colectiva, que reconoce el artículo 51 de la Carta de las Naciones Unidas".

En homenaje a la brevedad y al ilustrado conocimiento que los Honorables Senadores tienen de los Tratados y compromisos internacionales ya aprobados por Chile, y en consideración al luminoso informe que el Honorable Senado acaba de escuchar, emitido por las Comisiones Unidas de Relaciones y Defensa de esta Honorable Corporación, me limitaré, en esta oportunidad, a señalar aquellos dos Pactos ya mencionados: la Carta de las Naciones Unidas y el Tratado de Asistencia Recíproca de Río de Janeiro.

Allí están consignadas las solemnes obligaciones asumidas por la República y compartidas por todas las Naciones hermanas del Continente.

La Carta de San Francisco nos coloca en el deber —previo Convenio especial, aprobado de acuerdo con nuestros procedimientos constitucionales— de poner a disposición del Consejo de Seguridad, cuando éste lo solicite, las fuerzas armadas que fueran necesarias para mantener la paz y la seguridad internacionales.

Y el Tratado de Río de Janeiro nos compromete —previo el requerimiento del Organo de Consulta de las Repúblicas Americanas y la aprobación otorgada por el Congreso Nacional— a [illegible] la fuerza armada para [illegible] una agresión cometida [illegible]ntra de cualquiera Nación [illegible]el Continente.

He ahí dos compromisos que rigen con la fuerza de nuestras leyes, y a los cuales van incorporados el honor, la tradición y hasta la conveniencia misma de la República.

Debo sí manifestar al Honorable Senado que el Gobierno de Chile ha sostenido la tesis de que prima para nuestro país la obligación contraída con sus hermanas Repúblicas de América y considera, en consecuencia, que su aporte al sistema mundial de seguridad colectiva está representado por la contribución que otorga a la defensa del Continente americano a través del pacto regional de Río de Janeiro.

Para Chile, el sistema regional interamericano constituye el aporte de estas Repúblicas al sistema mundial de seguridad colectiva.

Al elaborarse, en la última Asamblea General de las Naciones Unidas, la estructura de métodos nuevos que pudieran robustecer la acción del organismo internacional en el campo de la seguridad colectiva, Chile expresó que "nuestra obligación primordial radica en constituir una defensa sólida de la seguridad colectiva en el Continente americano, y que las naciones latinoamericanas han comprometido su honor para desarrollar al máximo de su capacidad el sistema defensivo de las Américas, y colaborar así, en estrecha unión, a la obra salvadora de un sistema mundial de seguridad colectiva".

Dejo constancia de esta posición porque ella demuestra con elocuencia cuán infundada es la especie, maliciosamente difundida, de que el Gobierno de Chile se hubiera comprometido, ya sea a través de este Convenio o de acuerdos anteriores, a enviar fuerzas armadas fuera del territorio nacional para que combatieran en apartadas regiones europeas o asiáticas.

Ahora, Honorable Senado, se nos ofrecen, a través del Convenio de Ayuda Militar, los elementos y equipos que nos permitirán estar en condiciones de cumplir con el más restringido de los compromisos asumidos, cual es el de la defensa de nuestro propio territorio, y nuestra cooperación a la defensa mancomunada del Continente.

No podemos, en consecuencia, negarnos a aceptar esa ayuda en razón misma de los argumentos que hemos invocado al aducir que nuestra contribución efectiva al sistema mundial de seguridad está en el leal cumplimiento del acuerdo regional de Río de Janeiro.

He dicho anteriormente ante la Honorable Cámara de Diputados, que este Convenio de Ayuda Militar, lejos de constituir un nuevo compromiso para la República, limita el contraído al suscribir la Carta de San Francisco. Y así es, en efecto, porque la ayuda militar que recibirán las naciones americanas está destinada a robustecer la defensa de las áreas geográficas contempladas en el Tratado de Asistencia Recíproca de Río de Janeiro, comprendiéndose en ellas la defensa de nuestro territorio.

CRITICAS AL CONVENIO

Dijo más adelante el Canciller:

No obstante los claros antecedentes jurídicos que ya he mencionado, y el carácter exclusivo "de ayuda militar" que reviste el Convenio, se ha insistido en que están en juego en el Convenio de Ayuda Militar la soberanía nacional, nuestros recursos humanos, nuestras riquezas y nuestra libertad de comercio.

Parece inoficioso refutar en el seno de una Corporación ilustrada, como es el Senado de la República, una afirmación que en forma tan manifiesta sólo pone en evidencia un propósito demagógico pero no el afán constructivo de servir con seriedad a la nación.

La soberanía nacional no está en juego en este convenio, porque no hay una sola cláusula que la lesione. La soberanía nacional no está en juego, porque se han resguardado, en todo instante, los preceptos constitucionales de Chile No está en juego la soberanía nacional, porque no hay nada en el Convenio que someta esa soberanía a influencia extranjera; porque no se ha concedido bases territoriales, ni navales, ni aéreas; porque es falso, de falsedad absoluta, el cargo que formulan algunos detractores en el sentido de que el Convenio coloca a nuestras fuerzas armadas bajo tuición foránea; porque es falso, de falsedad absoluta, que Chile haya concedido privilegios irritantes a personal militar extranjero.

Nuestros recursos humanos no están en juego, porque nada en el actual Convenio compromete a nuestro país al envío de tropas fuera de su territorio; porque ningún Gobierno, ni el actual ni el próximo, ni gobernante alguno en el honroso pasado de la República, ha podido ni puede disponer la salida de nuestras fuerzas armadas sin el soberano asentimiento del Congreso Nacional. Con este Convenio, o sin él; con Carta de las Naciones Unidas, o sin ella; con Tratado de Asistencia Recíproca, o sin Tratado, **las Fuerzas Armadas de Chile sólo podrían abandonar el suelo patrio para ir a combatir a tierras extrañas si el Parlamento de la nación así lo resuelve.**

Nuestra libertad de comercio no está en juego porque para poder sostener tal aberración ha sido necesario que los impugnadores del Convenio hagan decir al artículo 7.o todo lo contrario de lo que el artículo expresa.

¿Qué dice el artículo 7.o?

Dice textualmente lo siguiente: "De conformidad con los principios que fundamentan la ayuda mutua. y en virtud de los cuales los dos Gobiernos han acordado, según lo dispone el artículo 1.o, en prestarse ayuda recíproca, el Gobierno de la República de Chile conviene en dar facilidades, **hasta donde sea posible,** para la producción y la transferencia al Gobierno de los Estados Unidos de América, **por el tiempo, en la cantidad y los términos y condiciones que se acordaren,** de las materias primas estratégicas en bruto, semielaboradas y elaboradas que necesiten los Estados Unidos de América por insuficiencia o posible insuficiencia de sus propios recursos naturales, y que pueda haber en la República de Chile. En los acuerdos que se hicieron para esta transferencia se **considerarán debidamente las necesidades del consumo interno y las de la exportación comercial de Chile.**

Como puede apreciarlo el Honorable Senado, el artículo se limita a exponer la posibilidad futura de un acuerdo ad-hoc referente a nuestras materias primas estratégicas. En ese posible acuerdo, que bien puede no materializar, se tendrían en cuenta **"las necesidades del consumo interno y las de la exportación comercial de Chile".**

Durante la última guerra, reducido nuestro mercado exterior por razones físicas y geográficas a aquel que nos ofrecían las potencias aliadas, fué necesario vender nuestra producción de materiales estratégicos a un precio inferior al que nuestras necesidades reclamaban.

El artículo 7.o del Convenio expresa ahora la voluntad de corregir esas deficiencias. El Gobierno de los Estados Unidos, por una parte, y el Gobierno de Chile por la otra, manifiestan la voluntad de someter la compra y la venta de nuestros materiales estratégicos a las necesidades de **nuestro** consumo interno y de **nuestra** exportación comercial.

Este artículo, tan claro, tan positivamente inspirado en el propósito de resguardar los intereses de la nación, ha merecido a los impugnadores del Convenio juicios tan extraviados que casi me resisto a repetirlos en este recinto. En efecto, se ha dicho que Chile deberá entregar "todo lo que encierran sus montañas, y su inmensa pampa, a la gran potencia del Norte, vendiendo sus riquezas a precios que le serán impuestos como ocurrió en la última guerra mundial con el cobre, en que el Estado dejó de percibir 500 millones de dólares, **suma con la cual habría podido pagar los cruceros y adquirir el armamento que hoy se le ofrece".**

Se ha insinuado, en consecuencia, que el Gobierno de la República ha sido torpe cautelador de los intereses nacionales porque ha preferido aceptar, sin costo alguno para la economía del país, el armamento y los elementos necesarios para su defensa, en vez de distraer para tal efecto parte de los 500 millones de dólares que el país pudo haber obtenido, diez años atrás, de la venta de nuestra producción cuprífera.

Llamo la atención del país, Honorable Senado, hacia esas afirmaciones hechas en la Honorable Cámara de Diputados, porque ellas revelan, a mi juicio, no sólo una tendencia peligrosa que daña a los buenos hábitos de una democracia, cual es la de sostener que documentos internacionales dicen precisamente lo contrario de lo que está consignado en su texto, sino porque allí se establece el criterio con que un apreciable sector político desea abordar este problema en vísperas de los comicios presidenciales.

RESPONSABILIDAD ANTE LOS PROBLEMAS.— La democracia debe prestigiarse a través del sentido de responsabilidad con que sus corrientes dirigentes examinan los graves problemas nacionales e internacionales.

Pero, quienes así han creído atacar el Convenio aceptan, no obstante, que "el Tratado Interamericano de Asistencia Recíproca y la Carta de Organización de los Estados Americanos agrupe a todos estos Estados en una sola unidad defensiva y combativa". Agregan textualmente que "si tal es la situación que se desprende de los Pactos internacionales suscritos y ratificados, no se comprende por qué razón el Gobierno de Washington ha procedido a dejar fuera del Pacto de Ayuda Militar a determinados países en circunstancias que a todos ellos está ligado con las mismas obligaciones por estipulaciones precisas y terminantes".

Desde luego, Honorable Senado, **cabe felicitarse de que se haya reconocido la existencia de Tratados internacionales que así vinculan a las 21 Repúblicas americanas.** En consecuencia, subsiste para ese sector político **la obligación de todas las Repúblicas americanas de ejercer la defensa del Continente.** Pero a continuación protestan de que una poderosa nación extranjera haya ofrecido, por el momento, sólo a algunas de las Repúblicas latinoamericanas la ayuda material que les era indispensable. **Y esta protesta se formula no porque se haya excluído a nuestro país de aquella ayuda, sino porque se ha incluído a Chile antes que a otras naciones de mayores recursos que los nuestros.**

No hay nada que autorice a asegurar que serán solamente seis o siete las naciones de nuestro Continente que reciban esa ayuda. Los ofrecimientos de ayuda militar se han formulado, hasta ahora, tomando sólo en consideración las necesidades más apremiantes de la defensa del Continente.

Pero cabe señalar, Honorable Senado, que estas mismas críticas a que me he referido demuestran que los impugnadores del Convenio han tenido manifiestas dificultades para destacar la inconveniencia de sus términos.

"Son pueblos hermanos —ha dicho un diputado opositor al Convenio— a quienes se les niega las armas y se les condena a adverso destino si América va a ser objeto de una agresión extracontinental". Y ha agregado: "El caso de Argentina reviste para nosotros especial importancia y significación. Es nuestro principal vecino y nos liga a ella una amistad secular". El mismo señor Diputado ha dicho también que los Estados Unidos arman al Brasil, a Chile y Uruguay y que lo hacen para subsanar un desequilibrio existente.

En representación de un sector político determinado, aquél parlamentario se preguntaba si un juego semejante es conveniente para la armonía continental.

Señor Presidente y Honorable Senado: Lo que resulta realmente inconveniente es llevar al terreno de la política nacional afirmaciones infundadas que, a fuerza de ser repetidas, terminan por adquirir el carácter de verdades inamovibles y dañar seriamente las relaciones de los pueblos.

Al sostener tales puntos de vista se olvida, en primer término, que la ayuda militar ofrecida a través de estos convenios está destinada al exclusivo objeto de defender al Continente Americano en el evento de una agresión. Y olvidan, en seguida, que las sumas autorizadas por el Congreso de los Estados Unidos con el fin de ser invertidas en esta ayuda, tampoco pueden dar margen a que se sostenga que se va a crear un "gran polvorín en el corazón de la América Latina".

AYUDA SOLO PARA DEFENSA CONTINENTAL. — Voy a reiterar, Honorable Senado, lo que ya he expresado, porque encuentro necesario destruír estas peligrosas incursiones de carácter político interno en el terreno de las relaciones exteriores: **la ayuda militar está destinada a la defensa del Continente Americano. El armamento que se reciba de acuerdo con las estipulaciones del Convenio, no podrá ser utilizado sino en el propósito de defensa que establece el Pacto de Asistencia Recíproca de Río de Janeiro.**

Por eso, señor Presidente, yo rechazo a nombre del Gobierno toda aviesa interpretación que se aleje de lo que he expresado.

Chile sólo está velando por su seguridad y por el cumplimiento de los compromisos que contrajera para contribuir efectivamente a la seguridad de las demás naciones del Continente.

Si nuestra nación permaneciera desarmada, estaríamos poniendo en peligro, además de nuestra propia integridad territorial, la seguridad de nuestras hermanas de América.

Hace mal un sector político del país al traer hasta el Congreso Nacional y llevar a las tribunas de la campaña eleccionaria la supuesta defensa de los intereses de otras naciones, con olvido lamentable de nuestras propias conveniencias.

Nos ligan a todos los pueblos y gobiernos del Continente lazos de amistad que deseamos robustecer.

Ninguna nación latinoamericana requiere, en el examen del Convenio de Ayuda Militar, de chilenos que destaquen sus necesidades porque el problema de la defensa continental nos habrá de encontrar, necesariamente, hermanados en una causa común.

Insisto, Honorable Senado, para que el país se compenetre plenamente de ello, en manifestar que el compromiso de asumir la defensa del continente americano surge de las disposiciones del Tratado de Asistencia Recíproca de Río de Janeiro, y que el Convenio de Ayuda Militar facilita los elementos necesarios para que las naciones más apremiadas obtengan los medios adecuados para ejercer esa defensa. No cabe, en consecuencia, expresar que el Convenio está iniciando en el Continente una peligrosa carrera de armamentos. **Nuestro país se habría visto en la obligación de adquirir esos elementos sacrificando las débiles fuerzas de su estructura económica. Ahora los obtiene sin que ello constituya cargo para el erario nacional.**

LEYES VIGENTES Y NO POR VENIR

Ha habido también, señor Presidente, quienes aseguran que en el artículo 1.o del Convenio "se nos está imponiendo una legislación extraña al país, y, lo que es más grave aún, una legislación que está por venir".

Tal afirmación sólo podría ser sostenida por quienes, con ánimo ligero, se han limitado a impugnar el Convenio sin estudiar, aun cuando fuera someramente, pero con seriedad, el alcance de sus disposiciones.

Las referencias a la Ley de Ayuda Recíproca para la Defensa, de 1949, a la Ley de Seguridad Mutua, de 1951, y sus leyes modificatorias y complementarias, así como a las asignaciones presupuestarias pertinentes, están consignadas en el Convenio por la simple razón de que de esas leyes y de las modificaciones acordadas a esas leyes, **que están en vigencia y no por venir,** se desprende la autorización que el Congreso de los Estados Unidos otorgó al Ejecutivo de esa nación para suscribir los acuerdos bilaterales de ayuda militar. Es decir, a través de esas leyes al Congreso de los EE. UU., delegó en el Presidente Truman la facultad de concertar estos acuerdos, haciendo innecesaria la ratificación posterior de los Convenios que se suscribieron.

Ha ido demasiado lejos el espíritu de crítica de algunos sectores políticos representados en el Congreso Nacional al aseverar que Chile estaba aprobando una legislación extraña al país. Impulsado por idéntica ligereza acaso algún parlamentario norteamericano habría podido aseverar que el Gobierno de los Estados Unidos aceptaba como ley vigente en aquel país nuestra Constitución Política a la cual ha debido hacerse necesaria referencia en el articulado del Convenio.

DEMOSTRADA FALSEDAD DE LAS IMPUGNACIONES

Señor Presidente, Honorables señores senadores:

En realidad resulta difícil para el Ministro que habla, puntualizar con claridad las razones fundamentales en que los opositores radican sus impugnaciones al Convenio.

Ya ha quedado demostrado hasta la saciedad que son improcedentes las críticas formuladas en el sentido de que el Convenio atenta gravemente en contra de nuestra soberanía o que él constituye un nuevo y pesado compromiso internacional para la República.

Ha quedado demostrado que son falsas las afirmaciones en el sentido de que el Convenio compromete la libertad de nuestro comercio exterior.

Ha quedado también demostrado que en el afán de impugnar este Convenio los opositores han esgrimido argumentos que se hacen fuego entre sí.

Se nos ha dicho, por una parte, que "es a todas luces incorrecto iniciar en las postrimerías de un Gobierno un convenio de esta especie, y que lo justo y lo prudente habría sido que un problema de esta magnitud lo hubiese estudiado y convenido el nuevo Gobierno que el pueblo va a elegir próximamente".

OPINIONES CONTRADICTORIAS DE UN CANDIDATO. — Pero el abanderado presidencial de quienes así se expresan ha manifestado **que se opone a la concertación del Convenio,** porque tiene "un profundo concepto de la soberanía nacional y no acepta nada que la deprima o la limite; porque los pactos bilaterales introducen gérmenes de rivalidades internacionales que repugnan el espíritu de paz y de concordia americanas; porque los armamentos que se nos ofrecen no corresponden a las necesidades técnicas de nuestra defensa nacional, y porque no desea que la vida de nuestros hijos sea comprometida en la vorágine de una política belicista mundial que es ajena a la defensa directa del sagrado suelo de nuestra patria".

En consecuencia, **un mismo sector político ha aducido tres razonamientos encontrados. Ha dicho:**

1.o— Que se opone a la concertación del convenio por las razones ya expuestas.

2.o— Que el convenio debe ser estudiado y suscrito por el nuevo Gobierno, y

3.o— Que el convenio debiera ser suscrito por todas las repúblicas americanas.

Es indispensable, Honorable Senado, que la opinión pública conozca estas declaraciones y pueda apreciar cuál de ellas es la que tiene validez, ya que **es indudable el aspecto contradictorio de esas tres posiciones.**

Si el Convenio debe ser rechazado, no se justifica que él sea estudiado y suscrito por el nuevo Gobierno. Si el Convenio debe ser estudiado y suscrito por el nuevo Gobierno, nada justifica el que sea rechazado en esta oportunidad. Si el Convenio debe ser suscrito por todas las Repúblicas americanas, no existe razón válida para que él sea rechazado por la nuestra.

¿Cuál es, en definitiva, señor Presidente y Honorables senadores, la posición de ese sector frente al Convenio?

¿Debe insistirse en que Chile no lo acepte, no obstante su precaria condición defensiva, mientras no lo acepten, o mientras no se le ofrezca negociarlo a otras naciones que poseen elementos de defensa más adecuados que los nuestros?

Y si el Honorable senador que encarna las aspiraciones del sector político cuyas posiciones vengo analizando, estima que el Convenio debe ser rechazado, porque él, a su juicio, compromete la vida de nuestros hijos, ¿significa ello que el Sr. senador estima que debe desahuciarse por parte de nuestro país el compromiso asumido al suscribir la Carta de las Naciones Unidas, el Tratado de Asistencia Recíproca de Río de Janeiro y la Carta de Bogotá?

Porque de allí sur[...]
promisos intern[...]
nuestro país y no [...]
de Ayuda Militar [...]
to el Gobierno de [...]
Es indispensable [...]
dadanía conozca [...]
posición de ese sec[...]
Es indispensable [...]
can las Repúblicas [...]
Continente y que [...]
apreciar las nacion[...]
a nosotros, han co[...]
honor al suscribir [...]
San Francisco y e[...]
Río de Janeiro.
Una deserción d[...]
te pondría en peli[...]
lo he expresado, [...]
tra propia segurid[...]
la de las demás [...]
han confiado en [...]
fe y en la nue[...]
tradición internac[...]
República.
LAS FF. AA. [...]
DO LOS TIPOS [...]
Por último, algu[...]
que invocan el tít[...]
pertenecido a nue[...]
Armadas, opinan [...]
mamentos que se [...]
no corresponden [...]
dades técnicas de [...]
fensa nacional".
Sobre esta mate[...]
no siguió el único [...]
y posible, que con[...]
sultar la opinión [...]
Fuerzas Armadas [...]
por sus Comandan[...]
por el Consejo Su[...]
fensa.
Ellos son, precis[...]
nes han señalado [...]
dad y forma de lo[...]
que el país va a [...]
Honorable Senad[...]
dad de nuestros p[...]
incitar a la agres[...]
La seguridad, al [...]
caridad, debe emp[...]
Los hechos histó[...]
del conocimiento [...]
muestran que nin[...]
internacional pu[...]
la seguridad de u[...]
carece de las fuer[...]
más indispensables [...]
quedado comprobad[...]
na política defens[...]
rantizar la segur[...]
nación si ésta car[...]
y de aliados vigor[...]
En resumen, la [...]
histórica demuestr[...]
lítica internacional [...]
nacional se compl[...]
El Gobierno de [...]
ha cumplido honr[...]
el deber superior de [...]
intereses del país.
Alentado por el [...]
triótico de quienes [...]
ponerse a las ásper[...]
cias de los interese[...]
mediatos, me perm[...]
la consideración [...]
Senado el Conven[...]
Militar suscrito co[...]
de los Estados Uni[...]



ABRIGO PARA EL FRIO... Quinientos cincuenta niños de dieciocho escuela[s] santiaguinas recibieron de manos de la señora Rosa Markmann de González [...] chomba, un par de zapatos y un sandwich. Significa el obsequio que el Comi[...] de Navidad hace este año a los niños más necesitados de las escuelas y que se [...] reparto de ayer, realizado en el comedor de recepciones de la Moneda. La Pri[...] derrochó cariños y palabras amables entre los pequeños. El grabado la mue[...] instante en que Enrique Ruiz, de 7 años, recibe su regalo. A su lado está Rosa [...] bién de 7 años, alumnos ambos de la Escuela 258 del barrio Recoleta. Al re[...] todo el Comité Nacional de Navidad. Estaban presentes la vicepresidenta, [...] Yavar de Figueroa, Julia Eyzaguirre de Calvo, Rosa Charlin de Aguirre, Espe[...] zález de Alfonso, Amanda de Agüero, Lía Henríquez de Cabero, Dora Domíng[...] María Domínguez de Puga, Raquel García de Zamorano, Elsa Palma de M[...] Quijada de Cabezas, María Namur de Labán. La señora Juanita Aguirre de A[...] da excusó su inasistencia.

ENTREGAN INSI[...] REPORTEROS GR[...]

El Presidente de [...] entregará hoy a la[s] [...] su despacho, las [...] para el desempeño d[e] [...] a los reporteros grá[...] revistas y noticiario[s] [...] ficos de Santiago y [...]

Huracán azotó...

(De la primera página)

juicios considerables provocó en los Valles de Azapa y Lluta, el fortísimo temporal de vientos huracanados que ha levantado grandes cantidades de tierra y arena.

El polvillo arrastrado por el temporal, quemó instantáneamente las grandes plantaciones de maíz, papas y tomates del valle de Azapa, derribando también las plantaciones de caña de azúcar, olivares y naranjos.

El Valle de Lluta ha sido igualmente afectado por el temporal. La falta de comunicaciones ha impedido saber las consecuencias que ha tenido el temporal en otros valles como el de Camarones, Chaga, Codega, Putre, Belén y Socoroma.

Las instalaciones telefónicas y telegráficas al interior, están destruídas y las comunicaciones interrumpidas.

No se sabe de desgracias personales.

FAENAS MARITIMAS NO FUERON AFECTADAS.— El temporal no afectó a las faenas marítimas, sin embargo, algunas lanchas cargadas que se encontraban en el puerto, cortaron las amarras, y quedaron momentáneamente a la deriva. [...]ron auxiliadas y remolcadas a sitio seguro.

El vapor inglés Cuzco entró esta mañana a puerto [...] novedad, aunque mostrando los efectos del temporal que llenó sus cubiertas de polvo.

La combinación ferroviaria internacional a Bolivia, no podrá partir hasta mañana miércoles, debido al estado de la vía férrea que, en algunos puntos muestra más de veinte centímetros de tierra y arena.

El tren mixto que partió desde La Paz, para combinar con el Internacional, debió regresar desde la frontera con un centenar de pasajeros que habían embarcado el lunes en La Paz.— (BRAVO, corresponsal).

IQUIQUE, 1.o— En Iquique el temporal de viento azotó los pueblos interiores y Oficinas Salitreras. Carabineros ordenó que se suspendiera el tránsito hacia el interior debido a la poca visibilidad, que no ofrecía seguridad para la marcha de los vehículos.

En este puerto y especialmente hacia el interior, el temporal continuaba con suma violencia hasta las 15 horas de hoy.

En el sector de Negreiros, se descargó ayer una fuerte lluvia.— (EL CORRESPONSAL).

CONFERENCIAS, EXPOSICIONES Y REUNIONES CIENTIFICAS

CONFERENCIAS

DE ARTHUR WHITTAKER.— Hoy a las 19.15 horas en el ituto Chileno Norteamericano, sobre "Las Universidades Ale- as de Postguerra".

EN EL CLUB DE JAZZ.— Hoy a las 19 horas comienza una de charlas con una conferencia sobre "El Panorama Ge- l de la Musica que se conoce con el nombre de Jazz". Este está ubicado en Merced 749.

DE JUAN DIXON.— Hoy a las 19 horas, en Serrano 240, Ca- del Scout, sobre "La superacion espiritual de nuestra juven-

DE RODOLFO WILCKE.— Mañana a las 18.45 horas en la de Actos del Museo Histórico Nacional, sobre sismologia.

DE JEAN H. LUCE.— Hoy a las 18.45 horas en la Sala de ferencias de la Universidad de Chile, sobre el tema "El Ar- y sus caracteristicas", en frances.

DE LUZ MACHADO DE ARNAO.— Ofrecerá un recital de nas el viernes a las 18.45 horas en el Salón de Honor de la ersidad de Chile.

DE BERNARDO GONZALEZ.— Hablará hoy a las 19.30 ho- sobre la Música Española actual en el Instituto Chileno de ura Hispánica.

EXPOSICIONES

DE ANA CORTES.— Exhibe sus telas en la Sala del Banco Chile Muy concurrida se ha visto esta exposicion que estara rta hasta el próximo sábado.

REUNIONES CIENTIFICAS

SOCIEDAD DE RADIOLOGIA DENTAL.— Cita a sesion pa- a las 19.30 horas, en el Colegio de Dentistas de Chile.

SOCIEDAD DE CIRUJANOS DE CHILE.— Sesion hoy a las horas, en Merced 565, bajo la presidencia del Dr. Jerónimo n Gatica.

SOCIEDAD DE ANATOMIA NORMAL Y PATALOGICA.— ón ordinaria hoy a las 19 horas, en el Museo Histórico Nacio- Moneda 610, para tratar diferentes temas científicos que se- expuestos por los doctores Rodriguez, Pollier, Espinoza, Arti- Ossandón y Cordero.

OTICIAS DIVERSAS

EL CENTRO DE EX ALUMNAS y profesoras jubiladas del N.o 3 de Niñas cita hoy a reunión de asamblea general a 9 horas en Alameda 1573, local del mediopupilaje.

LA JUNTA DE VECINOS de la Población Las Casas de Ce- Navia, cita para el domingo a las 10.30 horas en Hostería del Navia. Asistirán parlamentarios y el notario para registrar as.

LAS EX ALUMNAS del Liceo N.o 2 se reunirán hoy a las horas en Huérfanos 1515.

LA SOCIEDAD MEDICA DE SANTIAGO elegirá directorio ernes a las 22 horas.

EL CIRCULO DE VETERANOS DEL 79 cita para mañana a 8 horas en Phillips 40, 2.o piso.

LA JUNTA DE VECINOS de la población "Manuel Rodríguez" el siguiente directorio: presidente, señor Pedro Arco N.; residente, señor Manuel Morán B.; secretario, señor Fe- o V... s R.; prosecretario, señor Antonio Meneses U.; te- o, señor Edmundo Rojas E.; protesorero, señora Lidia Mira directores, señor Luis Herrera G. y Mariano Mira G.

UNA ASOCIACION DE AMIGOS de la Universidad Hebrea erusalén se constituyó en Santiago.

Liceo N.o 4 de Niñas celebra 50 años de vida; hoy velada oficial



REINA DE MIL QUINIENTAS ALUMNAS. — Una fiel representante de las estudiantas del Liceo N.o 4 de Niñas es Ester Erazo Guajardo, rubia soberana del establecimiento. Durante ocho años ha sido alumna del plantel de Recoleta. Ahora cursa tercer año de humanidades, y es una de las jóvenes más queridas por compañeras y maestras. En 1947 fué virreina y en 1951 recibió el título de mejor alumna. Ester es hija única del hogar formado por don Vicente Erazo y doña Ester Guajardo. Nació un diez de agosto en Santiago, y sus deseos son ser una buena profesora de historia. Paralelamente con sus estudios liceanos, acude a la Escuela de Educadoras de Párvulos de la Universidad Católica

Ministro Domínguez hablará en teatro Santiago: festejos

Con su fachada pintada e iluminada con cientos de luces de colores, el Liceo N.o 4 de Niñas "Paula Jaraquemada" está celebrando sus cincuenta años de vida. Una rubia y hermosa muchacha, alumna del tercer año de humanidades, preside como Reina las fiestas cincuentenarias. Se llama Ester Erazo Guajardo, y ayer, durante la sesión solemne de la Academia de Historia "José Miguel Carrera", realizada en el Teatro Recoleta, recibió un obsequio por su cooperación en las festividades. Hoy, en el Teatro Santiago, se efectuará la "Velada oficial cincuentenaria" a las 10 de la mañana. En ella harán uso de la palabra la Directora, señora Ana Hundt de Gutiérrez; el Ministro don Eleodoro Domínguez, y la presidenta del Centro de Ex Alumnas, señora Elsa Galdames de Franzani. Las mejores alumnas recibirán distinciones especiales. La parte artística estará a cargo de la concertista ex alumna Celia Herrera; las alumnas de preparatorias, dirigidas por Nidia Kleinkempel; la artista María Maluenda y la soprano Aída Saavedra, también ex alumna; la Orquesta Rítmica que dirige la señora Raquel de Hassan; el coro del Internado Barros Arana, dirigido por Roberto Hoffter, y el conjunto de guitarras de la señorita Olga Molina.

SEMANA CINCUENTENARIA. — El viejo liceo del barrio Recoleta inició sus fiestas aniversarias el sábado, con la presentación de su ballet acuático y de su campeonato de natación en la Piscina Escolar, bajo la dirección de las profesoras señoras Olga Hauck, Marta y Beatriz Soto y Blanca Fredes.

En el ballet participaron las jóvenes alumnas Silvia Bendekovic, Lidia Massabó, Mirna Jara, Eliana Leight, Ester Erazo, Nora Lyon, Gina Gallardo, Luz Corvalán, Eugenia Pardo, Yolanda Guzmán, Celia Flores, Alda Ferlice, Olga Mercado, Juanita Videla, Norma Olivares, Fanny Pardo, María Angélica Cruz y Rosita Bergolessi, todas las cuales recibieron ayer recompensas.

La kermesse realizada en la noche del sábado en el anexo del Goyescas, alcanzó gran éxito. Más de dos mil personas asistieron a la fiesta, durante la cual fué proclamada Ester I por la virreina de las Fiestas Primaverales de 1951, Georgina Agurto.

El lunes fué el día del recuerdo, con misa y romería a los cementerios. En la tarde visitaron instituciones de Beneficencia.

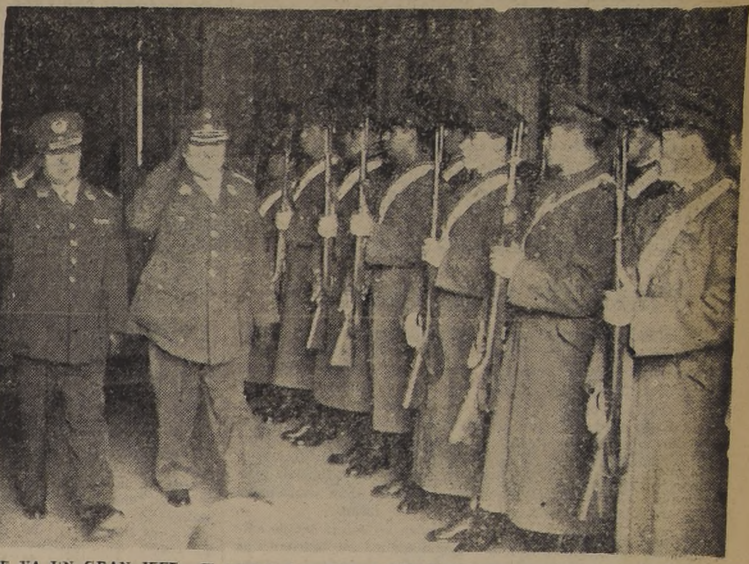
PROGRAMA DE AYER.— El Teatro Recoleta se hizo estrecho para contener a las mil quinientas alumnas del Liceo que asistieron a la velada solemne de la Academia de Historia "José Miguel Carrera". Directores del Instituto Carrera asistieron especialmente invitados. La Academia es presidida por la señora Olga Ide de Valdivieso. Forman la directiva: la tesorera Olivia Pérez de Véliz, y las alumnas Gianine Miquel, vicepresidenta; Clara Navón, prosecrera; Junia Godoy, secretaria. La profesora de historia y abogado, Sra. Olga Hauck, sirve de asesora.

Durante la velada se entregaron los premios a las alumnas que escribieron mejores trabajos sobre José Miguel Carrera y Paula Jaraquemada. Fueron distinguidas las jóvenes Graciela Rojas, Gianine Miquel, Clara Navón y Luz Gaete.

En la tarde se efectuó una fiesta deportiva de las preparatorias en el plantel.

CENTRO PEDAGOGICO DEL LICEO.— Hoy, a las 17 horas, el Centro Pedagógico del establecimiento celebrará una reunión aniversaria, presidida por la Directora y la Inspectora General, señora Erna Conrads.

Los actos cincuentenarios continuarán mañana con "El Día del Liceo". A las 8.30 horas, habrá una sesión solemne del Gobierno estudiantil, presidido por Sabina Escobar Varela. Luego se harán concursos de disfraces; a las 10 de la mañana, reunión social de las humanidades, y a las 15.30 horas, reunión social de las preparatorias. Asimismo, se repartirán cien ajuares para guaguas nacidas el 2 de julio en la Maternidad del Hospital del Salvador.



SE VA UN GRAN JEFE.—El general don Jorge Ardiles Galdámez, ascendido a jefe de la IV Zona de Carabineros, revista por última vez a los carabineros de la Prefectura General de Santiago, al frente de la cual estuvo durante muchos años, dando pruebas de su gran capacidad de trabajo, corrección y gentileza. Ayer, en una sencilla pero emotiva ceremonia, el general Ardiles hizo entrega de la Prefectura a su nuevo jefe, el coronel don Aliro Arévalo Jammet, que se ganó merecidamente este ascenso después de una brillante trayectoria en la institución, que culminó al ser nombrado prefecto 2.o jefe y ahora prefecto jefe de la Prefectura de Carabineros de Santiago

LA NACION — AÑO XXXVI N.o 12.628

Empresa Periodística "LA NACION", fundada el 14 de enero de 1917.— AGUSTINAS 1269. — TELEFONO 82222. — Casilla 81 - D
Presidente del Consejo y Director: RAMON CORTEZ PONCE.— Gerente: ANTONIO FERREIRA MEDINA.—Consejeros: BOLIVAR APARICIO, EILERT BERUD y JOSE RAMSAY ALLAN.— Subdirector: GUILLERMO EDUARDO FELIU.—Jefe de Informaciones: WARINO ESPINOSA.—Jefe de Propaganda: CARLOS ALZOLA.
Representantes para EE. UU. y Canadá: THE N. DE FILIPPES Co. 551 — FIFTH AVENUE. — New York, 17 N. Y.
Servicio Noticioso Extranjero: UNITED PRESS ASSOCIATION. — Servicio Fotográfico Extranjero: ACME. — Agentes y Corresponsales en todas las ciudades y pueblos de Chile.
SUSCRIPCIONES: Un año, $ 1,296; seis meses, $ 656; tres meses, $ 338.— Valor del ejemplar del día: $ 4.— Ejemplares atrasados: $ 8.—

Santiago de Chile, miércoles 2 de julio de 1952

FIRMEZA DEMOCRATICA

Las observaciones que se han formulado a la actuación del Cuerpo de Carabineros en las incidencias provocadas en las calles centrales por nacistas y comunistas, reposan sobre un incomprensible fundamento. Son alcances que realmente sorprenden, porque revelan un curioso olvido de principios que están en la base de toda convivencia democrática.

El nudo del asunto está en las instrucciones que fueron impartidas a Carabineros, en el sentido "de observar una actitud pasiva en presencia de los manifestantes, mientras éstos se limitaran a exteriorizar su opinión contraria al Pacto en forma respetuosa y sin producir alteraciones del orden público". A estos críticos les han parecido órdenes demasiado débiles y perjudiciales en cuanto habrían significado enervar la acción de la autoridad.

Es obvio que planteado así el problema de la intervención de los Carabineros, los impugnantes en verdad están pidiendo una activa reacción aun cuando los manifestantes se hubiesen limitado a expresar su opinión sin provocar desorden. Proceder de esa manera habría significado reprimir la libre manifestación de la opinión pública sin mediar alteración alguna. En lugar de la prudente firmeza, de una intervención mesurada, serena y oportuna, se habría puesto en marcha una dura represión, cuando nada lo justificaba, puesto que, de acuerdo con el tenor de las instrucciones, la actitud pasiva se debía mantener mientras sólo existiese manifestación de opiniones. Los Carabineros se ajustaron a estas normas y ello impidió consecuencias que todos habrían lamentado.

Nuestro país es democrático, o sea, dirigido por un Gobierno que respeta la libertad de opinión. Dar instrucciones en otro sentido habría equivalido a reprimir un derecho, en un momento en que no se habían producido hechos extremos de ninguna especie. La solución fácil y cómoda en estos casos de expresión contraria a los puntos de vista oficiales es ordenar una severa represión, aun cuando sólo se oigan voces y se lancen gritos sin mayores consecuencias. Pero la democracia está demasiado enraizada en el espíritu de los gobernantes y del legítimo pueblo chileno, como para proceder en esa forma.

¿Quién no habría tenido empacho alguno en ordenar una sangrienta represión? Evidentemente una autoridad inspirada en los principios de los nacistas y comunistas que participaron en los censurables sucesos. Recordemos las lanzas que se veían en los tiempos de la Dictadura; el sable, al que se echaba mano con una facilidad que casi era un hábito; las descargas de fusilería que se prodigaban con dictatorial generosidad. Una actuación diferente de los Carabineros habría sido colocarse en el mismo plano de los regímenes tiránicos y totalitarios. Instrucciones de castigar al que grita habrían correspondido no a un Ministro del Interior de un país democrático como el nuestro, sino al jerarca de una pobre nación sovietizada o nacificada.

En Chile, país de libertad, los mantenedores del orden público actúan tal cual conviene a una autoridad que no ve un enemigo a quien hay que suprimir, en los manifestantes de opiniones contrarias a las del Gobierno. Es lástima que ciertos círculos de opinión vean debilidad allí donde se da una firmeza sin estampidos ni alardes. Sobre todo es de lamentar que se hile en torno de esto y no se denuncie al país entero el carácter ibañista del desborde que pretendió hacer víctimas de prestigiosos parlamentarios. Mejor habría sido para los destinos de la democracia en Chile, que se hubiese gastado la misma tinta y papel en censurar severamente a los enemigos ibañistas que amenazan la libertad. Son ellos los reales peligros y no una autoridad que actúa con democrática prudencia y celo ejemplar.

Primero, el interés público

La población de Santiago está ya acostumbrada a recibir toda clase de sorpresas en materia de vehículos de movilización colectiva.

El crecimiento de la ciudad, su extensión desmesurada hacia los cuatro puntos cardinales, alcanza proporciones que dificultan seriamente el adecuado funcionamiento de sus servicios de transporte.

Necesario es decir que, por lo menos en lo que se refiere a tarifas de excepción para colectivos y ahora también para ciertos microbuses, la Dirección General de Transporte y Tránsito Público ha estado pronta para prohijar determinadas iniciativas, que no benefician al público si no se adoptan con las garantías necesarias y concretas.

Ha faltado —todo Santiago lo sabe— el indispensable control sobre aquellos servicios. En la noche, los microbuses de ciertas líneas circulan con intervalos inexplicables, mientras en otros recorridos sencillamente no circulan.

Si los empresarios de la movilización colectiva no cumplen con obligaciones que, a cambio de la bonificación fiscal, les han fijado las autoridades en lo relativo al servicio nocturno, fácil es presumir que no hay conveniencia alguna en permitirles mejores tarifas a pretexto de lanzar a la circulación máquinas de mejor calidad, en cuanto a motores y carrocerías.

El alza que hace algunos años se autorizó en las tarifas de microbuses —también con determinadas especificaciones sobre el tipo mismo de los vehículos en los que se podrían cobrar las nuevas tarifas—, significó el desaparecimiento de los autobuses o "góndolas" y su transformación en microbuses.

Bastó para ello la clausura de algunas puertas y la colocación de otros asientos para los pasajeros.

Viejos y desvencijados vehículos, que habían rendido ya a sus propietarios pingüe beneficio económico, surgieron de la noche a la mañana, con una manito de pintura y otros modestos agregados, convertidos en microbuses, por lo menos para los efectos de las nuevas tarifas.

Se anuncia ahora una resolución de la Dirección General de Transporte y Tránsito Público, en el sentido de autorizar un servicio de modernos microbuses "expresos", pintados de color verde y con tarifa de cuatro pesos.

Ya hay propietarios de microbuses, que nada tienen de modernos, que han comenzado a pintarlos de color verde...

La intención se ve clara, pero más claro aún se ve el hecho de que tales máquinas pueden ser retiradas de recorridos actuales y en los que hacen muchísima falta.

Un servicio de utilidad pública, como es el de la movilización colectiva particular, cuyos empresarios se han unido en el Sindicato General de Dueños de Autobuses, que tiene dirigentes serios y responsables, como los señores Oscar Palma Soto y Héctor Aravena Lira —para no citar otros—, debe funcionar sobre bases de auténtica y efectiva corrección.

Una acción conjunta de las autoridades y de los dirigentes de aquella entidad debe ser ejercida a la brevedad posible para impedir que sean burlados los intereses del público.

Cualquiera medida, que en apariencia puede servir a la colectividad, pierde toda eficacia a través de quienes quieren aprovecharla en beneficio propio y en desmedro del interés general.

Eso lo saben bien la Dirección de Transporte y Tránsito Público y el directorio del Sindicato General de Dueños de Autobuses.

Y lo saben también, por propia y dolorosa experiencia, los ya muy martirizados pasajeros de los vehículos de movilización colectiva en nuestra capital.

Dos años en su cargo cumple Ministro Parada

Dos años de activa y fecunda labor, acaba de cumplir el Ministro de Justicia, don Humberto Parada, en el desempeño de su alto cargo.

Con este motivo, ha sido muy felicitado por personalidades de las esferas administrativas y políticas.

El Ministro de Justicia será festejado mañana jueves a las 19 horas en el Club Palestino, Santo Domingo N.o 673, con un cóctel que le ofrecen funcionarios y amigos personales.

ECONOMISTA YANQUI LLEGO A LA CAPITAL

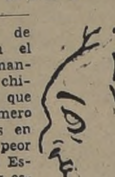
Ayer llegó a esta capital, vía El Interamericano, el señor William L. Schurtz, conocida autoridad norteamericana en asuntos latinoamericanos.

El doctor Schurtz ha sido presidente del Instituto Americano para el Comercio Exterior en Phoenix, Arizona, y recientemente integró la misión económica enviada al Perú. Además es autor de un interesante libro, que tituló "Latin America".

Este escritor y economista norteamericano permanecerá en Santiago hasta mañana, para luego proseguir viaje a Buenos Aires.

DE JOAQUIN EDWARDS BELLO

Miss Universo



No estoy de acuerdo con el hecho de mandar bellezas chilenas para que hagan número en concursos en cueros de la peor parte de los Estados Unidos, esto es, de apenas una miserable minoría. La medición de jovencitas, con huinchas de sastrería o de carpintería, para en seguida dictaminar, **según el gusto** de una banda de sátiros y de mercachifles no es apropiada para las mujeres con algo de españolas, de latinas o de mapuches. El fracaso de la linda señorita chilena en el último concurso, que se dice universal, y no es ni yanqui, me ha humillado. La belleza de la mujer y el gusto de cada uno está aparte del metraje de la moda, de la anchura de tobillos y del largo del cogote. Si actualmente vistiéramos a la Venus de Milo, medio mundo la tildaría de monstruosa maritornes, y esto no significa que los griegos estuviesen perturbados. Lo mismo diremos de la Diana Cazadora y de las Venus **calipigia** y **esteatopigia** de Nápoles, y de Pompeya. El que no sepa lo que significan las palabras subrayadas, de origen griego, que consulte el diccionario. Hace poco, vi en un diario crepuscular la fotografía de cierta damita de Hollywood que se hacía medir y sacar moldes de sus senos, en cera, antes de asegurarlos. Muchos se preguntarán si los aseguraba contra la disminución, contra el exceso de grasa o contra la caída. En las calles de Madrid he visto donjuanes que corren tras de mujeres inmensas por todos lados, y don Ramón Larraín Plaza decía, en París: "Más tiran dos t... que tres carretas". Pero estas ideas pertenecen a hombres. La belleza chilena es de otro orden. Es más finita que la norteamericana. Vi chilenitas con los últimos jugadores yanquis de básquetbol. Les llegaban al ombligo. La chilena carece del orgullo de la **girl** norteamericana, que se lanza a dominar el mundo con su vigor y su insolente salud. Nuestras bellezas, como las españolas y las asiáticas, son más espirituales. Tienen más vida interior. Cerca de la norteamericana, la chilena, triunfante a su manera en nuestra América, resulta tímida. La chilena es la mujer más elegante de Suramérica. Desde luego, la más exigente en el vestido. Miles de emigradas europeas aprenden a vestir, a tenerse y a estilizarse en Santiago. Llegan mamarrachescas de su vieja Europa, y en pocos meses se entonan y cambian hasta parecer otras. El trastorno en el temperamento femenino ha sido considerable aquí, como en todas partes. No obstante, la mujer lucha para no perder el decoro, la elegancia, su rango social y el de la patria.

La belleza de la mujer chilena es compuesta de estilo y de carácter. No se puede hablar propiamente de mujer chilena. Hay de diferentes tiempos. Las más numerosas pertenecen al tipo extremeño-andaluz-mapuche, a veces con un aire morisco. Son las más simpáticas y más genuinamente nacionales: las Doralisas, las Domitilas, las Petronilas y Lucilas. Hay el tipo viñamarino, de las Lilys, Sonias, Gladys y Petunias. Hay el más reciente de hijas de tenderos ricos. Las que aparecen los sábados y domingos en los diarios, no corresponden por su gran belleza a la realidad general. Hay de todo en Chile, como en botica, y a veces las que pasan por feas gozan de un indefinible **charme**, o misterio de atracción. Es algo viril y fuerte en el mejor sentido de las expresiones. No se engañe el que critica o se burla de la frivolidad de la niña centrera, elegante, con pasado en la historia. No se engañe el que juzga frívolas a las que rifan autos y a las que entran en diez tiendas para comprar un botón. Lean a Encina y verán de lo que fueron capaces esas chilenas durante el terror de la Reconquista.

En cuanto a las mujeres de mi tiempo, diré sólo una cosa: ¡Benditas sean! Benditas sean nuestras madres, que se casaron como en **Manzana de Anís**, de Francis James, sin saber lo que era un hombre. A los sones arrulladores y románticos del **Sobre las Olas**, ha sucedido el ritmo del mambo. En mis tiempos de niño nos cuidábamos de las bellezas oficiales como si fueran tesoros o monumentos nacionales. Nos extasiábamos contemplándolas con orgullo patriótico. Después de las fiestas, las ancianas, que no fueron, preguntaban: "¿Cómo está la Ida? ¿Cómo se veía la Olga? ¿Cómo estaba la Lucía?". Pero, lo más grande, lo inaudito para hoy, es que nosotros respetábamos a las niñas y nos deteníamos cuando pasaban para que no llegaran a sus oídos las palabras escabrosas. Conocíamos a sus padres, y la respetabilidad de ellos era un escudo para sus hijas. Así era en mi provincia, en la sociedad, cuya nobleza nunca fué de pergaminos, sino de conducta. Esas niñas, con las de Santiago, viven en mis recuerdos. Las casas eran más bajas y los cuartos más grandes. Santiago era más pequeño y más distinguido.

No vean ataque a los norteamericanos. Son nuestros mejores amigos, y todo caballero norteamericano piensa como yo.

J. E. B.

Vitaminas y genes

Como se sabe, el término vitamina fué dado por Funk para ciertas substancias orgánicas que existen en pequeñas cantidades en materias nutritivas y que, sin ser precisamente alimentos, son indispensables para el desarrollo y funcionamiento normal del organismo, y cuya falta o deficiencia en el régimen alimenticio provoca los denominados estados de carencia, avitaminosis o hipovitaminosis.

Las vitaminas son muchas, y ya se conoce plenamente la existencia de algunas, que han sido debidamente estudiadas y sintetizadas. A cada una se la distingue con una letra del alfabeto, y algunas se subdividen, como la vitamina B.

Innumerables investigaciones de laboratorio, de toda naturaleza, fisiológicas, médicas, etc., se han realizado en las últimas tres décadas sobre las vitaminas. Ahora se agregan otras.

En efecto, el antiguo proverbio que dice que "lo que para unos es alimento, para otros es veneno", recibió la corroboración científica del profesor Roger J. Williams, autoridad mundial en vitaminas, durante la reciente reunión regional del suroeste de la "American Chemical Society". Según el Dr. Williams, que es director del Instituto de Química Biológica de la Universidad de Texas, Estados Unidos, las investigaciones que actualmente se llevan a cabo en dicha universidad indican que, por lo general, la necesidad de vitaminas de cada persona constituye un problema individual, basado en su herencia biológica.

"Los genes, que son transmisores de características hereditarias, determinan cuáles son las vitaminas que se necesitan y el uso efectivo que podemos hacer de ellas". Las distintas plantas y los distintos organismos animales necesitan distintas clases de elementos nutritivos, y dentro de cada especie misma existen diferencias genéticas individuales respecto a las proporciones que se requieren.

"Algunas personas nacen con un mecanismo de metabolismo que requiere que obtengan de su alimentación, durante toda su vida, cantidades relativamente grandes de ciertas substancias nutritivas. Cuando esas personas comen de modo inapropiado o, en casos extremos, aun cuando sigan buenos hábitos de nutrición, pueden desarrollar ciertas deficiencias, y éstas pueden, a su vez, ocasionar muchas clases de enfermedades, cuyo origen hasta ahora ha sido obscuro.

"Otras personas nacen con una constitución muy vigorosa. Pueden comer casi de todo y pasarlo perfectamente bien. Aun cuando no sigan los dictados de una buena nutrición, pueden llegar a los 100 años. Los genes de que los ha dotado la naturaleza hacen posible la pronta utilización de los alimentos; los agentes catalíticos que trabajan dentro de sus organismos, son muy eficaces".

Dice en seguida, el Dr. Williams, que "las personas que tienen propensión a volverse alcohólicas, son aquéllas que, por lo general, son genéticamente difíciles de satisfacer en cuanto a las necesidades de su alimentación se refiere. Tan pronto como principian a violar los dictados de una buena nutrición, ingiriendo cantidades de licores alcohólicos, se desarrollan ciertas deficiencias; estas deficiencias estimulan, a su vez, el deseo vehemente de ingerir alcohol, y se establece así un círculo vicioso. Las personas que obtienen todo lo que necesitan, desde el punto de vista de su nutrición, nunca se vuelven alcohólicas".

El hecho de que el consumo de alcohol se incrementa con las deficiencias en la nutrición, es algo que ha sido demostrado, primero con animales experimentales, ratas y ratones. En los experimentos se observó que los animales a que se proporcionaba la mejor alimentación no bebían alcohol, y que aquellos sometidos a dietas deficientes, siempre lo tomaban. Además, los animales que se someten a dietas deficientes y beben alcohol copiosamente, dejan de beberlo tan pronto como se corrigen las deficiencias de la alimentación.

El estudio se extendió a seres humanos que sentían un deseo intenso de alcohol, y en muchos de ellos ese deseo vehemente desapareció, no necesitando ya consumir alcohol en forma desenfrenada. Ni aún el sabor del licor actúa en ellos va como una fuerza que los obliga a beber más.

Como puede apreciarse, la investigación científica sigue desentrañando algunos hechos de trascendencia para la vida humana.

U.

Consejero Económico de la Embajada de Bolivia

La Embajada de Bolivia comunicó ayer a la Cancillería que el señor Juan Enrique Zalles Valenzuela ha asumido las funciones de Consejero Económico de esa misión diplomática.

NUEVO GOBERNADOR DE DISTRITO ROTARIO

Desde ayer, y por el término de un año, ha iniciado sus labores como Gobernador del Distrito 28 del Rotary Internacional, que comprende los 41 clubes rotarios de la Zona Central de Chile, incluyendo los clubes de Santiago a Bulnes, inclusive, el señor Rafael Barbosa P. Su primera preocupación ha sido iniciar los preparativos de la próxima Asamblea de Ejecutivos de su Distrito, que se realizará este año, a fines de julio, en Talca.

Solución del problema eléctrico

Para los detractores empecinados del Gobierno habrá sido una sorpresa la dinámica iniciativa del Ministro de Hacienda, de encarar en forma total el problema del suministro de energía eléctrica para Santiago y Valparaíso, bajo la fórmula de un control directo de la Compañía concesionaria y de modo que las alzas de tarifas que se acuerden vayan directamente a beneficiar el interés de los consumidores a través de inversiones que aseguren un mejor servicio. Esta medida de incalculable trascendencia, esquivada o postergada lamentablemente por otros gobiernos, se adopta en circunstancias oportunas, como para desmentir la sedicente inoperancia de un régimen que, cercano a las postrimerías de su administración, no olvida sus deberes de bien público. Con la medida propiciada por el Ministro de Hacienda se rectificarán, de una vez por todas, las malhadadas características de un contrato suscrito durante la administración del Presidente Ibáñez, que entregó la exclusividad, por 99 años, del servicio público de electricidad a una empresa particular, sin medir las consecuencias y limitaciones previsibles que este género de concesiones trae para los suministros esenciales de las poblaciones.

El proyecto del señor Picó Cañas ha sido concebido en relación con el alza de tarifas solicitada por la Compañía Chilena de Electricidad y teniendo en consideración no solamente el factor económico desfavorable que con ella se impondrá a los consumidores, sino también, lo que es más importante, las ya insoportables deficiencias del servicio y la necesidad de garantizar de manera definitiva la solución de este conflicto, en beneficio del público.

Con este propósito y para terminar con la vieja dificultad del desfinanciamiento de la Compañía y con la explicable resistencia de los consumidores a mayores pagos sin la seguridad de un mejoramiento en el suministro de electricidad, el Ministro ha elaborado un proyecto de control de estos servicios, contando para ello con la organización de la Empresa Nacional de Electricidad (Endesa), entidad que entraría a percibir el porcentaje de alza de tarifas que se acuerde, para invertirlo en acciones de la Compañía Concesionaria, logrando así un control paulatino del servicio y las seguridades de inversión para los mejoramientos necesarios y renovación del material. A través de los porcentajes indicados, los consumidores, a su vez, en un período relativamente corto, se transformarán en accionistas de la empresa, entrando a participar directamente en las utilidades de la Compañía.

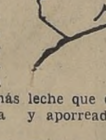
Tanto el principio administrativo como los efectos prácticos de esta determinación son de todo punto deseables, por cuanto, como lo expresó el Ministro: "todo servicio público debe estar en manos del Estado, para evitar las dificultades que se presentan siempre en la fijación de nuevas tarifas, cuando el consumidor no recibe las debidas seguridades de que su aporte contribuirá efectivamente al mejoramiento de las deficiencias que experimenta".

El proyecto que comentamos ha sido recibido con general beneplácito y cuenta con la aprobación, en principio, de la propia Compañía concesionaria de electricidad. Una vez transformada en ley de la República con la aprobación del Congreso esta iniciativa del Gobierno comenzará a poner término a una dura situación de antiguos roces y desinteligencias entre el Estado, la Compañía y el público, perjudicado este último, hasta hoy, por las dificultades de un contrato poco favorable y mortificado por los racionamientos de un servicio de primera necesidad, jamás solucionado por las alzas consecutivas de tarifas debido a la falta de control administrativo y financiero de la Compañía concesionaria de acuerdo al contrato vigente.

El justificado anhelo y la necesidad de los habitantes de Santiago y Valparaíso de un más eficiente servicio en el alumbrado y energía eléctrica se verán satisfechos en un tiempo próximo con el proyecto mencionado, que permitirá al Gobierno y a los consumidores una acción identificada a sus propios intereses, en el manejo de la Compañía de Electricidad.

Notas del Día

EL SECRETO DE LA LECHE



Una muchacha nórdica acaba de ser proclamada "Miss Universo", en el país en que abundan y sobran las mujeres hermosas. Es alta, bien conformada, dura, espléndida, con dientes que ningún poeta cursi osaría comparar con las perlas. Esta niña ingenua debe, sin duda, su hermosura a que se ha alimentado con leche abundante y pura desde que dió el primer vagido. Los finlandeses, los suecos, los noruegos, los dinamarqueses, los que viven en el país de los tulipanes, beben, desde niños, más leche que el vino que nosotros tomamos en nuestra larga y aporreada existencia.

Yo tengo en mi casa unas niñitas que cada día me atenacean las fibras del corazón. Se levantan del lecho cuando la noche aún no ha terminado. A las 8 deben estar ya en el colegio respondiendo a las agrias preguntas de profesores y de maestras. Antes de partir oigo yo que la madre tira por la casa sus lastimeros lamentos. Es que a las niñitas no se les puede dar leche. Hace ya seis o siete días que "El Emperador Jones" no quiere dejar leche, a pesar de todos los ruegos. El negro y sucio repartidor se ríe de la empleada, de la dueña de casa, del marido de ésta, que es accionista de la "Soprole", del Gobierno, del Ministro del ramo y del todopoderoso señor que cree manejar las subsistencias y precios. Al repartidor grosero y sucio no le importa un comino que las niñitas de mi casa deban contentarse con beber un sorbo de té para no irse al colegio con la guatita vacía.

Aquí está el problema, y nadie lo ha visto, nadie se ha preocupado de él. Es un problema simple y sencillo. Hay que quitarle el "poder" a quien se lo ha abrogado en contra de las leyes humanas y divinas. Hay que terminar con este tirano que le da tres litros de leche a la ñata de sus sadismos, y deja sin alimento vital a unas pobres criaturas que todavía no saben lo que son el pecado y la barbarie.

Se les han picado algunos dientes y unos molares a las niñitas de la casa. Hay que llevarlas al dentista. Y el profesional de la boca, que es donde empieza y termina la vida, le dice a la madre atribulada: "Señora, a estas niñitas hay que darles leche; necesitan cal, deben tomar leche; si no, van a perder todos sus dientes".

Muy indiscutible principio científico. Pero, ¿cómo darles leche blanca y pura a los niños, si el que está encargado de repartirla tiene el alma negra y putrefacta? Para éste no valen los ruegos ni las imploraciones. Es un sátrapa, ufano de su omnipotencia. Mientras tanto, los niños sienten aminorarse su salud y ven que se les van acabando las fuerzas para continuar la vida incipiente. Se les caerán todos los dientes, pero el repartidor se reirá de las sabias prescripciones del odontólogo.

Un día, la madre de esas niñitas le ofreció una empanada de horno, jugosa y caliente al tirano. Al día siguiente consiguió dos litros. Pero fué corta y parva la dádiva. No quiso el mañoso dejar más leche, hasta después de siete días. Pero el secreto de toda esta tiranía vino a ponerse de relieve a causa de un pequeño comentario. La señora de la casa del lado, que sólo deja un litro de leche al día, no tenía nunca inconveniente para que el litro se le dejara puntual y decididamente. A dicha señora no le falta la leche jamás... ¿Por qué será? "Muy sencillo, señora. Yo le doy, tengo que darle $ 200 mensuales al repartidor". Y, averiguando e indagando por aquí y por allá, resulta que otra dueña de casa del frente le da 50, la de más allá 80 y otra 100 al todopoderoso repartidor.

No haberlo visto antes. Necesitamos ahora comprar a subido precio la vida de nuestros niños. Así no tendremos jamás una "Miss Universo".

B.

ANIVERSARIO DE J. TORIBIO MEDINA

La Comisión de Historia del Instituto Panamericano de Geografía e Historia, que tiene su sede en México, resolvió en su Junta ordinaria última, después de oídas las encomiásticas referencias que hicieron los académicos presentes, a la obra y personalidad del prócer y hombre de ciencias chileno, don José Toribio Medina, elaborar un acuerdo asociándose a la conmemoración que del aniversario de su nacimiento se hará en Santiago de Chile y en todos los países de América.

Independientemente de estos actos, la Comisión de Historia se ha dirigido a los miembros nacionales de la misma, a fin de que las Universidades, Academias de la Historia y centros de cultura preparen en los diversos países americanos actos de homenaje a la memoria de don José Toribio Medina. Además, publicarán la bio-historiografía de Medina para que aparezca en el próximo mes de octubre.

NOTICIA

"En Estados Unidos curan por teléfono".

Aquí nos enfermamos.

Máximo Viaceta

La figura del ...



Armi Helena Kuusela, la belleza representante de Fi... ha obtenido el título de "Mis Universo".

Cartas al Direc...

("Quisiera tener ... escrito por el públi...

Agradece al médico Rodolfo Rencoret

Señor Director: Mucho le agradecería destacara en su diario lo siguiente: Fuí sometido a una peligrosísima operación al estómago y mediante la oportuna, atinada y sabia atención del médico señor Rodolfo Rencoret y su ayudante, quedé completamente restablecido. Mis deseos son que se hagan públicos mis agradecimientos para el citado médico y su ayudante, como para el personal interno que me atendió en forma que ha comprometido mi eterna gratitud.— **Edgardo Alvarez T., Santiago.**

Pavimentación destruyó calles en La Cisterna

Señor Director: La población San Ramón, de la comuna de La Cisterna, está sufriendo la imprevisión de la Dirección de Pavimentación y la forma perjudicial en que este servicio aborda en todas partes el trabajo de pavimentación de calles y veredas, que le compete. Hace más o menos 14 meses se inició la pavimentación de calles y veredas en el sector de Blas Vial, desde Las Brisas hasta El Parrón. Este trabajo quedó paralizado hace 6 meses, a 300 metros de la Avenida El Parrón. Se nos dejó salida por el callejón Iquique, pero aquí se hizo un arreglo a la calle, que duró muy poco, a causa de la pésima calidad del trabajo realizado, quedando la calle intransitable. No tenemos ahora ni una sola vereda y son varias las cuadras que tenemos que andar a pie para tomar los micros Plaza-Ovalle, que es el medio de locomoción de que podemos disponer. Ojalá que el señor Alcalde se imponga por intermedio de su diario de la situación que se nos presenta a los vecinos, a fin de que disponga a la brevedad posible la solución de este desacierto que tanto nos perjudica. —N. S.— Carnet 1413580.

Chofer con experiencia busca una ocupación

Señor Director: Ojalá quisiera publicar en su diario mi caso, a fin de que algún lector me procure trabajo: Soy casado, con tres hijos pequeños, y me encuentro sin trabajo desde hace ya algún tiempo. Mi profesión es chofer. Tengo doce años de práctica como chofer de micros. Poseo conocimientos mecánicos de automóviles. Cuento con buenos certificados y los documentos del caso. Si alguna persona puede darme ocupación, le agradecería dirigirse a **Manuel Muñoz**, calle León Prado 620, Santiago.

Atraso en el pago a los jubilados

Señor Director: Conocedora de la benéfica labor que, por intermedio de su diario, obtienen los que claman ayuda, me dirijo a Ud. para exponerle lo siguiente: "Soy maestra primaria, jubilada, de San Bernardo, y es el caso que los dineros para el pago de los jubilados llegan a la Tesorería de este pueblo cuando todos los demás se han pagado. Este atraso en el pago nos perjudica grandemente, ya que no podemos cumplir nuestros compromisos con oportunidad. ¿No sería posible que se dispusiera, ya que estos pagos son iguales todos los meses, que los cheques respectivos fueran enviados con anticipación a la Tesorería de San Bernardo, para que hiciera los pagos con oportunidad a los jubilados? — **S. S.**, carnet 51847, San Bernardo".

Piden una casita en una población de emergencia

Señor Director: Soy madre de numerosa familia, y con lo poco que gana mi esposo, como ayudante de mecánico, no nos alcanza para vivir pagando una casita. Para que nos alcance para comer, yo ayudo a mi marido lavando ropa ajena. Donde nos cobijamos es en un sitio en que hay construída una pieza. El sitio está en venta y hemos recibido orden de desocuparlo. ¿Qué haremos cuando esto ocurra? Esta situación nos tiene desesperados. Hace diez años que estoy tratando de conseguir una casita en alguna población, sin poder obtenerlo. Todo lo que he hecho ha sido inútil. Es por eso que le ruego a la señora Rosita M. de González Videla, por intermedio de LA NACION, ya que siempre he admirado la inmensa bondad de su corazón

para nosotros lo... puede encontrar ... ción a mi desesp... ción. Yo pertenezc... ciación de Dueñas ... creo que si algun... Social nos visitara ... nuestro caso, podrí... go para proporcio... casita barata en al... poblaciones de eme... lá tengamos éxito. **Díaz de L.**, calle V... N.o 5219, Quinta ...

Préstamos a impo... la Caja de EE. P...

Señor Director: ... Empleados Públicos ... tas acordó en Co... de mayo recién p... los préstamos pers... imponentes con ... sueldo; o sea, no ... los sueldos recién ... forme a la ley ... por la cual, a nom... merosos afectados, ... de esto, que estim... reconsiderarse, pue... nuestros intereses ... alguno que lo jus... otros estamos imp... el sueldo actual, y ... Caja nos desconti... mes íntegro del ... el incremento de ... conforme a los ... Si no se toma e... sueldo actual para ... mos, quiere decir ... aplica la Ley del ... la parte angosta ... Ojalá la ANEF ... este asunto, para ... que se derogue tal ... es notoriamente ... **Y. S.**, carnet 522...

En educación sólo ... los problemas

Señor Director: ... A propósito de ... blicada el viernes ... te en esta misma ... un rector de lice... festar a Ud. que ... de un cuarto de ... preocupándome, por ... problemas educac... terés general y q... este carácter un ... de barrio ni los ... de su cargo. Pero ... tan terribles com... minio, que se cre... del mundo, que ... llar la prensa y ... aquello que no ... complejo, y que ... su amaño para d... cosas públicas com... cela propia. Con... nas que han llegad... radioemisoras del ... denunciar a cu... familia que ha... irreverencia de ... designios. Y segú... "ocasiones magnífi... se", según el con... Antes preferirían ... se sentirían frac... recomendarles m... sienten enfermas... cunde con la eda... El caso del L... Letelier" con sus ... clase vacantes, ... demás de Santiag... resuelto por las ... pectivas. Pero é... blema local, de ... cional. El probl... bramiento de pro... en cuanto afecta ... De éste seguiré ... me públicamente. Tampoco tienen ... benefician a nadie ... personales. A ... por ejemplo, que ... miope, que no ... —sin embargo— ... física, sino por ... tiempo prescrito ... A los que se ... "lunares malignos ... que se hagan a ... paganda en con... educación tendrá ... lerándolos, porque ... jubilar, aunque ... años servidos. ... bilación obligator... otros. Fuera del ... don Nadie. El rector de m... ofendido, siendo ... hecho el honor ... de él más de ... Su artículo del ... tenía —creyéndo... alusiones ostensib... volas y falsas ... mío de 18 del ... lo que no habla... altura de miras ... Lamento tener ... lo; pero yo no ... puedo continuar ... mi dignidad, re... independencia de ... diario que Ud. ... sa chilena tiene ... to una hermosa ... respetar. Anton... **Baier**, Avenida ... Casilla 168, Sant...

25 AÑOS CUMPLIO LA CONTRALORIA

Ayer cumplió 25 años de labores la Contraloría General de la República. Este organismo entró en funciones el 1.o de julio de 1927, de acuerdo a lo establecido en un decreto del Ministerio de Hacienda. La creación de la Contraloría se debe al informe del experto en asuntos financieros, Mr. Kemmerer, que encabezó una comisión que tuvo a su cargo el estudio de diversos aspectos de la economía nacional. El Banco Central, entre otros servicios, debe también su actual estructuración al trabajo de dicha misión.

La organización de la Contraloría se ha ido actualizando constantemente mediante leyes y decretos. Todos éstos se encuentran refundidos en la Ley 10.336. Este aniversario sorprende a ese organismo, instalado en un moderno edificio ubicado en Teatinos 56, en el cual están todas sus oficinas. Esta fecha fué celebrada por los funcionarios fundadores con un almuerzo íntimo.

Iniciaron ayer la Semana Venezolana

Se dió comienzo a la celebración de la Semana Venezolana, conmemoradora del 132.o aniversario de la Independencia del país hermano, con un acto en la Escuela "República de Venezuela", anexa a la Normal "José Abelardo Núñez", celebrado ayer. Concurrieron el Consejero de la Embajada, señor Manuel Osorio Mendá, en representación del Excmo. señor Carnevali; el secretario, señor Hernán González Vale; la Agregado Cultural, señora Luz Machado de Arnao; el Cónsul señor Héctor Paul; el presidente de la Sociedad Bolivariana, señor César Guzmán Castro, los dirigentes señores Sady Zañartu y Carlos Iglesias; el jefe de Enseñanza Normal, señor Domingo Valenzuela; el subdirector de la "Abelardo Núñez", señor Manuel Sepúlveda; dirigentes del Centro de Padres, profesorado, vecinos y alumnos.

Se desarrolló un interesante programa literario musical, a base de números folklóricos chilenos y venezolanos, ofreciendo el homenaje en un significativo discurso, el director de la Escuela Venezuela, señor Faustino Díaz. Sobresalieron especialmente, los alumnos Carlos Arancibia F., del 6.o B, y Jacinto Aplaza, del 4.o B.

Al inaugurarse la exposición fotográfica bolivariana, la Agregado Cultural, señora Luz Machado de Arnao, pronunció expresivas frases de admiración al Libertador y a su ideario, siendo obligada a recitar también, algunos poemas originales. Finalmente, el profesorado, festejó con un cóctel a los visitantes, quienes se retiraron gratamente impresionados del acto de fraternidad chileno-venezolano, celebrado en la "Escuela Venezuela".

FUEGO DESTRUYO PARTE DEL CLUB CONSERVADOR

Daños por un millón de pesos provocó un incendio ocurrido en las últimas horas de la tarde de ayer en el Club Conservador "Domingo Fernández Concha", ubicado en Compañía 1255. Merced a la rápida y efectiva labor de los bomberos se impidió la propagación de las llamas, que concitaron intensa curiosidad entre el público, que se agolpaba en esos momentos en el centro de la ciudad.

Como pérdidas materiales, las principales fueron las de los documentos de la secretaría del primer distrito del Partido Conservador, que fueron consumidos por el fuego; algunos muebles antiguos, que eran guardados como reliquias en la institución, y los daños producidos por la acción del agua en varios negocios colindantes.

Eran justamente las 18.15 horas, cuando Enrique Cherreu, bombero, que en esos momentos salía del Conservatorio Nacional de Música, observó que de una ventana del segundo piso del Club Conservador "Fernández Concha" salía una delgada cortina de humo. Inmediatamente dió la alarma, lograndо establecerse que el fuego había comenzado en una toilette del segundo piso del Club, donde se guardaban varios sacos de papel vacíos, los que al parecer se habrían incendiado por el descuido de alguna persona, que arrojó una colilla. Pese a la oportuna acción de los bomberos, el fuego alcanzó a propagarse a dos habitaciones vecinas del Club Conservador. Una correspondía a la secretaría del primer distrito, y la otra servía como sala de lectura. Se quemaron algunos muebles y los documentos ya mencionados.

Según declaración del presidente del Club, la institución tiene seguros en las compañías La Protectora y La Previsión, ignorándose su monto.

DAÑOS EN VARIOS NEGOCIOS.— La acción de los bomberos provocó variados daños por culpa del agua, en los negocios vecinos. Resultaron perjudicados la casa Mathess, Compañía 1261, que vende máquinas de escribir; la Sociedad de Talleres Unidos, de Alfredo Vera, ubicada en el 1271, que tiene seguros en La Nacional por 300.000 pesos; la sastrería de Francisco González, ubicada en el 1275; con seguros por un millón de pesos en el Consorcio Español; la tintorería de Julio Benavidez, ubicada en el 1265, con seguros por cuatro millones en el Lloyd de Chile; el taller de antenas de radio de Humberto Hernández, ubicado en el entrepiso del 1261; y la zapatería de José Cristo, en el 1259, con seguros por 100.000 pesos en la Compañía El Progreso.

Diferentes funcionarios policiales inspeccionaron el sitio del suceso, levantaron planos y recogieron diferentes pruebas, con las cuales evacuarán dentro de las próximas 48 horas, un completo informe a la justicia, que establecerá definitivamente las verdaderas causas del siniestro.

INCIDENTE PROVOCARON ELEMENTOS IBAÑISTAS Y COMUNISTAS, ANOCHE

A las 21.30 horas de anoche en la esquina de Arturo Prat con Cóndor un grupo de estudiantes ibañistas y comunistas, después de recorrer las calles centrales en manifestaciones hostiles contra el pacto militar con los Estados Unidos, provocó un incidente de proporciones al detener a viva fuerza los vehículos de movilización colectica y particulares, obligando a sus ocupantes a participar en un micro-desfile que estaban organizando allí hacia el Congreso Nacional.

Con el objeto de restablecer el orden, concurrieron al sitio cuatro carabineros del Grupo Móvil, quienes fueron repelidos a pedradas por los manifestantes. Carabineros debió, por lo tanto, hacer uso de sus carabinas y dos disparos fueron a herir a Raúl Fuica Strude, de 26 años de edad, estudiante, quien resultó con una herida en el abdomen, por lo que debió ser operado en la Posta Central de la Asistencia Pública, y al muchacho Jorge Apel Mellado, de 25 años, obrero constructor, que participaba también en los incidentes. Este recibió una herida en un brazo, siendo atendido, asimismo, en la Posta Central de la Asistencia Pública.

Los manifestantes fueron disueltos por fuerza de Carabineros, y algunos de ellos detenidos y conducidos a la Tercera Comisaría.

Los incidentes comenzaron poco después de las 20.30 horas, cuando un grupo de estudiantes y elementos ajenos al estudiantado, de filiación ibañistas y comunista, se congregaron en el local de la Federación de Estudiantes de Chile, desde donde salieron por la calle Merced en dirección a Estado. Recorrieron esta calle en dirección a la Alameda, profiriendo impropérios contra los parlamentarios y gritos contra el pacto militar, que discute el Senado. En la Alameda, casi esquina de Arturo Prat, fueron disueltos y se bifurcaron en dos grupos: uno siguió por Ahumada en dirección al centro y el otro en dirección a Avenida Matta, por calle Arturo Prat. A la altura de Cóndor provocaron el incidente con agresión de hecho a Carabineros, los que repelieron el ataque con las consecuencias de que damos cuenta.

UNA CARCEL MODELO SE LEVANTARA EN CALAMA

El Ministro de Obras Públicas y Vías de Comunicación, señor Ernesto Merino Segura, ordenó ayer realizar los estudios correspondientes para construir una Cárcel Modelo en Calama.

Además, el señor Merino Segura, dió instrucciones para que practiquen estudios para hacer un Liceo Mixto en Nueva Imperial.

SUSPENDIDA EL ALZA DE TARIFAS EN SERVICIO NOCTURNO DE MICROS



CANADA RINDE HOMENAJE A O'HIGGINS.— En el Día Nacional de su patria, el Embajador del Canadá, Excmo. señor Leon Mayrand, rindió ayer homenaje a Bernardo O'Higgins. La foto muestra el momento en que el distinguido diplomático, a la derecha, se retira después de haber colocado una hermosa ofrenda floral al pie del monumento al Padre de la Patria. S. E. el Presidente de la República, y el Canciller dirigieron atentos cablegramas de saludo a los mandatarios canadienses. El Jefe del Protocolo y un Edecán de S. E., presentaron al Embajador los saludos oficiales del Gobierno. De 19 a 21 horas, el representante del Canadá y la señora de Mayrand ofrecieron una recepción, en su residencia, a la que asistieron personalidades de los círculos oficiales, diplomáticos y sociales.

En definitiva será resuelta la materia por la Contraloría

MUNICIPALIDAD NO TRATO EL PROBLEMA

La Municipalidad no estimó de importancia el problema del tránsito público, pese a que el alza de tarifas de la locomoción nocturna ha sido estimada en esferas edilicias como una invasión a sus atribuciones privativas. En efecto, en la sesión ordinaria de ayer, y tampoco en la sesión secreta celebrada momentos más tarde, "no hubo tiempo" para preocuparse de este problema, por haber otros asuntos pendientes. Entre estos cabe mencionar el nombramiento del jefe de Adquisiciones, que quedó para una nueva reunión; el pago a 160 obreros reemplazantes y una tabla de materias insignificantes que ocuparon la sesión ordinaria.

LA NACION interrogó al Alcalde, señor Germán Domínguez, acerca de esta materia. Textualmente dijo el jefe comunal: "En principio, no acepto ninguna medida que vaya en desmedro de la autonomía municipal, pero en cuanto al asunto de fondo, se requiere de un detenido estudio". Por su parte, el regidor tradicionalista, señor Carlos Llona, dando a entender claramente que apoya el alza de tarifas, nos manifestó que los servicios de locomoción colectiva "deben ser pagados de acuerdo con lo que valen". El primer regidor, radical señor Juan Martínez Camps, nos dijo: "Es aceptable un reajuste, pero con máquinas nuevas, que constituyan una verdadera garantía de seguridad y de higiene para el público; nada de microbuses "camouflados", repintados o con un repaso en sus carrocerías; si se trata de servir a la ciudad con honradez, es justo que los empresarios perciban una utilidad proporcional a este efectivo mejoramiento".

La regidora comunista Beatriz Figueroa, dijo enfáticamente que era inaceptable el alza, por estar los empresarios particulares subvencionados por el Gobierno.

Entretanto, el Director General de Transportes y Tránsito Público, señor Orlando Becker, manifestó que el alza de pasajes nocturnos había sido dispuesta a petición expresa de dos municipalidades, la de Ñuñoa y de Quinta Normal, de sindicatos de empleados y de obreros, y del propio público que traduce su clamor por servicios nocturnos de microbuses al través de la prensa. Recalcó que, en estas condiciones, no se trataba de una resolución inconsulta, sino que por el contrario, de una medida que responde a las necesidades de la población.

Agregó el señor Becker que había enviado en la mañana la resolución que autoriza el aumento de tarifas a la Contraloría General de la República, a fin de que este organismo emita su opinión definitiva al respecto. Mientras se pronuncie la Contraloría, notificó al Sindicato de Dueños de Autobuses que debe volver a la tarifa antigua, o sea de dos pesos después de las 23 horas.

DOCE AÑOS CUMPLIO EL HOTEL CARRERA, AYER

Doce años de vida cumplió ayer el Hotel Carrera. La fecha fué celebrada durante una agradable reunión de camaradería entre jefes, empleados y obreros, celebrada en el Roof Garden del Hotel. La mesa de honor estaba presidida por don Ricardo Irarrázabal, José Fuenzalida, Sergio Vergara, Pablo Gumucio y el gerente Anthony Vaughn, todos los cuales hicieron uso de la palabra, destacando el acontecimiento. Los empleados y obreros con 5 y 10 años de servicio recibieron insignias en medio de los aplausos de sus compañeros. Zoila Latorre, Francisco Sánchez, José Díaz y Juan Amigo Bastías, fueron los primeros en recibirlas. Al término del acto se sirvió un cóctel a los asistentes.

De la Secretaría de don Arturo Matte.—

ESCUELA CREADA POR DAMAS MATTISTAS FUE INAUGURADA

El candidato nacional, Arturo Matte, presidió ayer la ceremonia.— Funciona en la Población Musa e imparte educación gratuita a 60 pequeños y modestos niños.

En la tarde de ayer, a las 15.30 horas, el candidato nacional a la Presidencia de la República, Arturo Matte, concurrió a la inauguración de una escuela popular que un grupo de damas mattistas ha fundado en la calle K 82, de la Población "Alfredo Musa", barrio La Legua.

El abanderado de las fuerzas del trabajo recibió un emotivo homenaje de los 60 pequeños alumnos de 6 a 9 años de edad, que reciben educación gratuita en dicho plantel, homenaje al cual se sumaron los padres de los educandos.

La modesta escuela presentaba un pintoresco golpe de vista con la profusión de banderitas chilenas y motes alusivos a la obra social de Arturo Matte, estos últimos dibujados por los propios alumnos.

Luego de recorrer detenidamente las salas de estudios y de trabajos de la escuela, Arturo Matte se reunió en el patio con los padres y madres de los alumnos, departiendo amigablemente sobre diversos aspectos sociales y económicos.

Arturo Matte felicitó calurosamente a las señoras Raquel Valencia y Ana Aquevegue de Marín y a otras damas mattistas, a cuyo cargo funciona este plantel, símbolo de su dilatada obra en favor de la educación popular.

En una elocuente improvisación, la señora Raquel Valencia, directora nacional femenina de la Acción Popular Mattista, puso de relieve la labor que desarrolla esta escuela en beneficio de los niños modestos de la población, la mayoría de los cuales carecía de enseñanza por escasez de matrículas.

Finalmente hablaron los señores Jorge González, director de la Acción Popular, y Arturo Matte, quienes exaltaron la abnegación y sacrificio de las mujeres mattistas que atienden dicha escuela.

REUNION EN LA DECIMA COMUNA

A las 18.30 horas de hoy se reunirá la Asamblea Liberal de la Décima Comuna, en su local de la Calle de Copiapó esquina de Lord Cochrane, con asistencia del diputado por el Primer Distrito, señor Ernesto Jensen Portales.

En esta reunión se procederá a organizar el Centro Femenino Liberal de la Décima Comuna y se adoptarán importantes acuerdos relacionados con la intensificación de los trabajos electorales en favor del candidato nacional a la Presidencia de la República señor Arturo Matte, en todo el populoso sector Matadero.

Concurrirán a la sesión de esta tarde, delegaciones de industriales y comerciantes del Matadero Municipal, sectores gremiales que han adherido con entusiasmo a la candidatura del señor Matte.

HOY DESCARGAN LOS PLATANOS BRASILEÑOS PARA ZONA CENTRAL

Los técnicos brasileños que viajan en el "Egyptian Reefer", constataron que la primera partida de plátanos enviada directamente por los productores paulistas, llegó a nuestro país en óptimas condiciones, lo que hace presumir que esta fruta se impondrá y será una de las favoritas de los consumidores chilenos, especialmente de los niños.

El barco-frigorífico, luego de descargar en Talcahuano una cantidad suficiente de "Bananas Bracosil" para abastecer el sur del país, siguió viaje a Valparaíso, a donde arribó anoche. Hoy día comenzará la descarga de 800 mil kilos, vale decir, 40 mil racimos; que después de pasar por las cámaras de maduración serán entregados a la venta a los consumidores de la zona central y norte, en los primeros días de la próxima semana. Los plátanos brasileños, considerados como los mejores del mundo, por su alto poder alimenticio, podrán ser adquiridos en todas las fruterías, almacenes y mercados, con lo que se pondrá definitivamente término al problema derivado de escasez de esta fruta, que es indispensable en todos los hogares.

PEDIDOS. — Para atender los pedidos al por mayor, los productores de plátanos de Brasil, han habilitado sus oficinas en Unión Central 1010, 9.o piso, teléfonos 84389 y 89045, casilla 2310, Santiago.

17 POTRILLOS DE MENDOZA LLEGARON AYER POR AVION

Dos aviones de la Compañía Chilena de carga aérea "Lyon Air Ltda.", transportaron ayer de Mendoza a Santiago, 17 potrillos fina sangre, consignados a don Guillermo del Pedregal.

Este embarque se hizo como una solución de emergencia al problema creado con la paralización temporal de los servicios del Ferrocarril Transandino, debido a las grandes tormentas de nieve en la cordillera.

Hemos tenido conocimiento de que se están haciendo gestiones para traer por intermedio de esta compañía algunos automóviles que han quedado bloqueados en la ciudad argentina.

De la Secretaría de don Arturo Matte.—

COMITES MATTISTAS FORMARON VECINOS DE LAMPA Y BATUCO

Amplia acogida tiene en esas comunas la candidatura del abanderado de las fuerzas del trabajo.

Caracterizados vecinos de las comunas de Lampa y Batuco se reunieron con el candidato nacional a la Presidencia de la República, Arturo Matte, y con los diputados del distrito, Sres. Enrique Alcalde y Miguel Luis Amunátegui, cambiándose interesantes impresiones relacionadas con los trabajos electorales del abanderado de las fuerzas del trabajo en esas dos vecinas localidades.

Durante la entrevista el Alcalde de Lampa, señor Ernesto Prieto, puso de relieve las condiciones personales de Arturo Matte y la trascendencia nacional de su postulación presidencial. Le ofreció la adhesión y apoyo de los vecinos de la comuna y terminó haciendo fervientes votos por su triunfo en los comicios del 4 de septiembre próximo. Después usó de la palabra el vecino don Bartolomé Puiggros, quien sostuvo la conveniencia de constituir un comité general, con sede en Lampa, y otro en Batuco, proposición que mereció amplia acogida de los asistentes, procediéndose más tarde a su organización.

Por su parte, el diputado don Enrique Alcalde se refirió a la gravísima situación financiera por que atraviesa el país, manifestando que todos los chilenos patriotas y conscientes del momento actual, deben unirse en torno a Arturo Matte, cuyo programa es una garantía de capacidad realizadora.

Finalmente, hablaron Arturo Matte, que agradeció el homenaje, y el diputado don Miguel Luis Amunátegui, quien señalo al abanderado nacional como ejemplo de laboriosidad, austeridad y patriotismo.

Terminó la reunión con la constitución de los comités propuestos, cuyas directivas están integradas por los siguientes vecinos:

COMITE GENERAL DE LAMPA.— Presidente, señor Joaquín Cerveró; vocales, señores Bartolomé Puiggros, Luis González, Ernesto Prieto e Isaías Villanueva; señoras Mercedes Reyes de Cerveró, Laura Zelada de Gálvez, Ximena Fernández de Undurraga e Isabel Subercaseaux de Barros.

COMITE DE BATUCO.— Señores Hernán Pica, Armando Torrens, Vicente Orrego, Guillermo del Corto y Fernando Undurraga.

DENUNCIA CONTRA UN VENDEDOR DE SITIOS

La directiva de los compradores de sitios de la Población Las Casas, de Cerro Navia hizo una denuncia al Ministro del Trabajo que a pesar de haber pagado más de las quince cuotas que señala el contrato de compraventa, no se les ha entregado la escritura correspondiente ni se ha hecho la urbanización contemplada en el convenio. Estos terrenos fueron vendidos por el señor Eduardo Castro Farías. El señor Serani Burgos quedó de arbitrar los medios para que esta irregularidad sea subsanada.

Acompañaron a la directiva el diputado don Miguel Luis Amunátegui y el abogado don Raúl Bazán Dávila.

SERANI TRATARA HOY PROBLEMA DEL CALZADO

El Ministro del Trabajo, señor Alejandro Serani, Burgos, en las primeras horas de la mañana de hoy iniciara gestiones para buscar una solución al conflicto planteado por la Federación Nacional del Cuero y Calzado, que acordó hacer un paro el viernes de la semana en curso por no haberse dado cumplimiento al fallo arbitral que puso término al conflicto que existió en esa industria en diciembre del presente año.

Una de las cláusulas del fallo estableció que los aumentos de salarios debían ser cancelados con efecto retroactivo, acuerdo que no ha sido cumplido por la firma Partarrieu y Compañía.

Hoy enviarán al Congreso mensaje que reestructura Administración Pública

En las últimas horas de hoy será enviado al Congreso, por el Ministerio de Hacienda, el mensaje por el cual se estructura definitivamente la Administración Pública.

Durante el día de ayer prosiguieron el estudio de este documento el Subsecretario de Hacienda y los representantes de la ANEF. Estas reuniones se prolongaron hasta avanzadas horas de la noche. A pesar del trabajo realizado, no se alcanzó a terminar ayer la redacción del mensaje, ya que en él se reestructuran 24 servicios diferentes.

IMPORTACION DE DROGAS CONTRA LA TUBERCULOSIS

En la mañana de ayer quedó firmado por el Ministro de Salubridad, señor Jorge Mardones Restat, el decreto por el cual se autoriza la importación y venta en el país del hidrácido del ácido nicotínico. Con este producto se fabrican las drogas para combatir la TBC, llamadas Rinifon, Marsilid, Nicotibina, Dutibina y otras.

En la actualidad estas drogas están siendo aplicadas en el país en forma experimental en 11 hospitales y en cien enfermos. Cuando las nuevas drogas lleguen al país, su venta deberá ser reglamentada por las autoridades sanitarias.

Contornos dramáticos tuvo doble fusilamiento, en Peu[...]

BOICOT DECLARARAN ABOGADOS POR LA RESTRICCION JUDICIAL

Dilatarán la marcha de los procesos, con varios medios

Una importante decisión adoptaron ayer los abogados santiaguinos, al acordar lisa y llanamente un "boicot" judicial. En una reunión que no tuvo carácter oficial y que fué realizada en la oficina de la Asociación de Abogados, ubicada en los Tribunales de Justicia, los abogados acordaron interponer recursos de amparo en favor de todos los detenidos, como un medio de dilatar la substanciación de los procesos.

También acordaron suspender los alegatos de todas las causas pendientes ante la Corte de Apelaciones, y solicitar de la Corte Suprema que ésta ordena a los jueces que tomen personalmente declaración a los reos de las diversas causas. Como materialmente esto resulta imposible, y los jueces no podrán cumplir con esta petición, los abogados interpondrán diariamente recursos de queja contra los magistrados. Finalmente, los abogados pedirán de las autoridades judiciales que ordene un horario de ocho horas diarias de trabajo a los magistrados.

Varios abogados declararon ayer a LA NACION que estas medidas serán seguidas por una huelga de abogados, que comenzaría a fines de la presente semana. Esta situación, tal como se ha informado, ha ocurrido a raíz de la decisión de la Corte de Apelaciones, que restringe el acceso de los abogados a los Tribunales. En vista de ese acuerdo, los abogados habían enviado un oficio a la Corte, solicitando que ésta reconsidere su decisión, nota que el Tribunal devolvió por considerarla injuriosa. En vista del rechazo de esta apelación, los abogados acordaron declarar un pintoresco "boicot" a los magistrados, que verán así totalmente entrabadas sus facultades de administrar justicia con cierta rapidez.

ESTUDIANTES DE ECONOMIA INICIAN JIRA DE ESTUDIOS

Aprovechando las vacaciones de invierno, los estudiantes del tercer año de Economía de la Universidad de Chile iniciarán hoy una jira de estudios por el norte del país. Integran este grupo los señores Orlando Díaz, Juan Gálvez, Héctor Guerrero, Mario Cruz, Jorge Lehuedé, Carlos Massad, Manfredo Max, Jorge Parrochia, René Salinas, Juan Suárez, Hugo Urrutia, Hugo Zunino, Danilo Zuvic y Alberto Osorio. La misión irá presidida por el profesor señor Humberto Díaz, y regresará a Santiago el 19.

Aprovecharán el viaje para visitar Chuquicamata, María Elena Paipote y La Serena.

FORMULA "SANHUEZA" EMPIEZA A APLICAR SU AUTOR, EL LUNES

La Municipalidad aprobó el informe de la Comisión de Hacienda, que proponía autorizar al contador y asesor financiero de la corporación edilicia de Valparaíso, señor Manuel Sanhueza Oliva, para aplicar su fórmula de "nuevos ingresos".

Como lo hemos informado, el señor Sanhueza ofrece recuperar ingresos no consultados, por valor de veinte millones de pesos, producto de la diferencia de la contribución mobiliaria, que hasta ahora no percibe la Corporación. Este trabajo de investigación se iniciará el lunes próximo.

MAYOR INTERVENCION ESTATAL EN AGRICULTURA, RECOMIENDA TECNICO DE BANCO INTERNACIONAL

EXPOSICION HIZO AYER E. DE VRIES ANTE AUTORIDADES

En cuatro conclusiones fundamentales resumió ayer el señor De Vries, representante del Banco Internacional, su extenso informe de 240 páginas, tamaño oficio, sobre la producción agrícola nacional. Estos puntos son los siguientes: primero, vigorizar la acción del Ministerio de Agricultura, otorgándole los fondos necesarios para desarrollar su labor, y dotarlo de mayor número de técnicos, necesarios para orientar la agricultura del país; segundo, proporcionar a los agricultores créditos a plazo medio, es decir, de 3 a 6 años; tercero, concesión de préstamos prudenciales para la construcción de establos y dotación y renovación de maquinaria agrícola, y cuarto, medios de transporte suficientes y adecuados, de manera que los productos puedan llegar a los centros consumidores directamente de los campos.

El representante del Banco Internacional, señor De Vries, expresó que el Ministerio de Agricultura necesitaba para impulsar la agricultura nacional 500 millones de pesos al año, por lo menos.

El señor De Vries hizo su interesante exposición en la Sala del Consejo de la Caja de Crédito Agrario, con asistencia de cuatro Ministros de Estado, del candidato a la Presidencia de la República, don Pedro Enrique Alfonso; de numerosos parlamentarios, de técnicos y de altos funcionarios de la Administración Pública, especialmente de los servicios agrícolas.

El distinguido profesor norteamericano, en su disertación, hizo un análisis exhaustivo de la realidad agrícola del país, manifestando, entre otras cosas, que durante los últimos 20 años los créditos que se habían concedido a la agricultura habían sido empleados en actividades distintas.

Sin embargo —dijo el señor De Vries—, no es necesario detenerse en este asunto; lo que importa es comprobar que este país, con una fuerte ayuda gubernativa y una racional y científica dirección de la producción agrícola, está en condiciones de abastecerse totalmente de la alimentación que necesita, en un lapso no superior a diez años.

Cuando el señor De Vries hubo terminado su conferencia, se abrió debate sobre las materias expuestas, agradeciendo, en primer lugar, el Ministro de Agricultura, señor Moller, los valiosos aportes hechos por el conferenciante sobre este palpitante problema nacional. A continuación, el Ministro de Obras Públicas, señor Merino Segura, declaró que el informe hecho por el señor De Vries interpretaba honda y certeramente la realidad agrícola del país. Pero, dijo, para que estos estudios tengan una expresión practica y sean llevados a la realidad, necesitamos de ayuda económica, ya que los recursos propios son insuficientes para un plan de tan vasta envergadura.

Finalmente, los diputados Enrique Alcalde y Exequiel González Madariaga expresaron su satisfacción por los estudios realizados por el señor De Vries, manifestando que había dado una visión panorámica y aguda de la realidad agrícola del país y de sus posibilidades de abastecerse, en el futuro, de alimentos.

120 MILLONES DOLARES COSTARIA RENOVAR EL MATERIAL FERROVIARIO

120 millones de dólares, y aproximadamente 5 mil millones en moneda nacional, se necesitan para renovar totalmente los equipos ferroviarios del país. Con estos fondos se procedería, además, a electrificar las diversas redes ferroviarias. Tal fué la revelación que hizo ayer el Ministro de Obras Públicas y Vías de Comunicación, señor Ernesto Merino Segura, al intervenir en el debate que se abriera al término de la exposición que hiciera el representante del Banco Internacional, señor Egbert de Vries.

El señor Merino Segura, al hacer tal afirmación, expresó que la comisión de técnicos y parlamentarios que ha estudiado una nueva estructuración de la Empresa de los Ferrocarriles del Estado durante seis meses, había llegado a esas conclusiones.

El informe de la indicada Comisión, será puesto en conocimiento del Gobierno, a fin de que arbitre los medios necesarios que permitan modernizar los servicios ferroviarios del país.

Familia Concha Molina agradeció a S. E., ayer

El señor César Concha Molina, acompañado de algunos familiares, visitó ayer a S. E. el Presidente de la República para agradecerle su concurrencia a los funerales de su hermano, el diputado don Lucio Concha.

También recibió ayer S. E. al senador don Raúl Rettig, al Embajador del Perú, Exmo. señor Alberto Ulloa, con quien conversó de la visita del Canciller peruano al Vicepresidente de la Corporación de Fomento de la Producción, don Julio Ruiz Bourgeois, al Director del Departamento de Hidráulica, don Eduardo Aguirre y al Ministro de Hacienda, don Germán Picó Cañas.

QUE SE DEN MATERIAS PRIMAS PARA PIZARREÑO

El Ministro del Trabajo, señor Serani Burgos, inició gestiones ayer ante la Fundación de Viviendas de Emergencia, para que esta institución ceda a la Fábrica "Pizarreño", 700 toneladas de asbesto, que tiene actualmente en Aduana, con el objeto de evitar la paralización de aquella industria.

Los obreros de la Fábrica "Pizarreño" se entrevistaron con el Ministro del Trabajo para manifestarle que "Pizarreño" paralizaría sus actividades, desde mediodía de hoy, por falta de materia prima. Este paro afectaría a 350 trabajadores de la firma mencionada.

PREVISION TIENE DESDE AYER GREMIO DE LOS PELUQUEROS

Ha entrado en vigencia la ley 10,347, que establece la previsión y el carnet profesional para el gremio de peluqueros, aspiración largamente sentidas por este numeroso gremio.

De acuerdo con las disposiciones de esta ley, todos los profesionales, patrones y empleados de peluquerías y salones de belleza, de todo el país, deberán inscribirse en la Caja de Empleados Particulares y premunirse del respectivo carnet profesional. Las infracciones son sancionadas con multas desde 500 a 4 mil pesos y aplicadas por los Juzgados del Trabajo.

NOTICIARIO GREMIAL

SUBOFICIALES EN RETIRO. — Se cita a los sargentos primeros y vices en retiro de las Fuerzas Armadas, a una reunión que se efectuará mañana, a las 18 horas, en Santa Domingo 1391, para tratar sobre los beneficios de la ley 10343.

UNION DE PELUQUEROS.— Informa que se encuentran enfermos los socios señora Elena Gómez de Benítez, en el Hospital Barros Luco; don Antonio Castillo, en la Sala Yarur N.o 14, y don Jorge Contreras en la Sala San Roque N.o 18, ambos en el Hospital del Salvador, y don Manuel Martínez en la Posta Central de la Asistencia Pública.

MISTERIO RODEA CASO DE HOMBRE HALLADO EN CANAL

El hallazgo del cadáver del campesino Atilio Pérez Aros, de 48 años, ocurrido ayer en un canal que atraviesa el fundo El Montijo, en Barrancas, provocó la posterior detención de José Manuel Avila Salgado, sobre el cual caen serias presunciones de ser autor de la muerte de Pérez.

El campesino muerto, que era un inquilino de la chacra La Paloma, había desaparecido el 19 de mayo. Su cadáver se hallaba en estado de descomposición, no advirtiendo los expertos policiales alguna lesión visible que hubiera provocado su muerte. Pero ahondando en las pesquisas, se supo que Avila Salgado había tenido un incidente con la víctima el día de su desaparecimiento, razón por la cual ha sido detenido por la responsabilidad que le pudiera caber en su muerte.

Una vez conocido el informe de la autopsia, que establecerá en forma concreta las causas de la muerte de Pérez Aros, la justicia estará en condiciones de decir la última palabra con respecto a este caso.

LADRONES SAQUEARON ZAPATERIA EN A. PRAT

Zapatos de hombre y mujer, por valor de 150.000 pesos robaron ayer en la madrugada en la firma Sangroni y Cossio, ubicada en Arturo Prat 1479. Por las investigaciones practicadas por la policía logró establecerse que los ladrones habían escalado una reja del establecimiento, descerrajando después una puerta, para penetrar a la bodega del negocio, desde la cual se robaron varias doc[...] patos de todo tipo[...]

Los peritos poli[...] varias huellas que l[...] determinar la ide[...] ladrones.

Agonizó 8 m[...] en el banqu[...] reo Manuel [...]

NINGUNA BA[...] EL CORAZ[...]

PEUMO, 1.o.— A la[...] ras de la mañana, [...] de sangre se marca[...] tórax de los homicid[...] llauquén, Víctor Man[...] y Fernando Soto S[...] los proyectiles de [...] saldaron la deuda [...] contrajeron con la [...] dar alevosa muerte [...] ciana y a su pequeñ[...] en el lejano caser[...] Ninguna bala tocó [...] distribuyéndose los [...] en la región torácic[...] mera vez en la hist[...] fusilamientos en el p[...] cos rojos quedaron i[...] tega agonizó cuando [...] a dar el tiro de g[...] murió en el mismo [...] Ni un solo gemido, y [...] sa tranquilidad y [...] estos hombres afro[...] muerte, mientras la [...] que no durmió en t[...] che, siguió desde el [...] dramáticos minutos [...] dieron al cumplimie[...] sentencia.

SE PONE EL SO[...] diatamente después [...] la visibilidad, se rea[...] nosa diligencia. A l[...] ras, este corresponsal [...] mer periodista que [...] umbrales de la vieja [...] resistió la descarga [...] sileros, tambaleándo[...] derruídos muros. M[...] seguida en contacto c[...] tenciados, en los m[...] que el padre Alfredo [...] dirigía palabras de [...] les infundía fé, en [...] que esta vida no es s[...] sito para otra mejor[...]

Ortega y Soto hab[...] do tranquilos desde [...] la noche. Fueron [...] aún muy obscuro. N[...] sario aplicarles seda[...] sus rostros ni en su[...] advertía señal de p[...] preocupación alguna. [...] blantes sólo mostrab[...] presión inconfundible [...] tal resignación. A l[...] ras pasaron a la ca[...] Cárcel para escuchar [...] misa. No pensaba t[...] rar, y el nublado c[...] una nota tensa en e[...] En las calles continu[...] numerosos grupos d[...] se habían estacionad[...] tranquila, escuchánd[...] mente su murmullo.

En la puerta de la [...] tinuaban aguardando [...] distas y vecinos que [...] torizados para prese[...] silamiento.

HACIA EL PATIB[...] tando diez minutos [...] siete, los reos aban[...] capilla, recorriendo p[...] pios pies los escasos [...] tros que habían de [...] al fatídico banquill[...] al lado del trágico [...] álamo, se sentaron y [...] gendarmes locales, [...] expresa de los reos, [...] daran para la ejec[...] durmientes de ferroc[...] rados ochenta cent[...] tablero de álamo, co[...] banquillo. En la par[...] habían sido colocado[...] dos de pasto —no sa[...] na como es habitual [...] cuciones— para que [...] ran la muralla de l[...] A unos 30 metros [...] se tendió un cordón [...] reducido público co[...] ajusticiamiento. La[...] de las celdas habían [...] das para evitar qu[...] ción penal viera la [...]

A las 7, aún no [...] mayor Mendoza, a c[...] nal, llamó a los 1[...] presentes para dar[...] mendaciones en el [...] que no debían tom[...] fías, por prohibirlo e[...] to carcelario. Mient[...] la contigua cargaba[...] fué sorprendido, oc[...] palto vecino a la c[...] riodista Enrique [...] pretendía obtener f[...] las 7.10 llegaron el [...] Mario Gálvez y el [...] José Iturrieta. Acto [...] zo pasar al público, [...] sión. Fueron encon[...] máquinas fotográfica[...]

7.20 horas. Aún [...] no era completa, au[...] blados se alejaban [...] a mejorar el tiemp[...] dose los primeros r[...] Un blanco paño cu[...] y ataba sus cabezas [...] tes, y sobre los pe[...] condenados, discos r[...] ñalaban el corazón. [...] tros se encontraban [...] Justamente treinta [...] nutos duró la esp[...] la cual Ortega expr[...] donaba a todos, [...] juez. Entretanto, S[...] ultimas chupadas [...] llos que le pasaba [...] te Orellana, con [...] valos.

Silenciosamente, [...] blancas zapatillas [...] el pelotón el tenien[...] aparecieron los fu[...] se arrodillaron y otr[...] taron de pie. En un [...] man, el teniente as[...] jó el sable, que la[...] lleos a la luz del a[...] la descarga puso p[...] salvaje crimen de [...] Ni un solo movim[...] menor quejido de l[...]

Los gendarmes des[...] El doctor se acercó [...] ficar la muerte. [...] vivía Ortega. Su [...] ocho minutos. Cuan[...] se disponía a disp[...] ro de gracia, dejó d[...] los intantes en que [...] dado en camilla h[...] provisada morgue, [...] practicó la autopsi[...]

Julia Folch, ágil [...] portera, hija del R[...] única mujer que [...] silamiento, no dem[...] guna emoción.

A las 12.40 hor[...] veres fueron llevad[...] terio en un cami[...] cual marcharon le[...] familiares de los [...] personas. — (ATA[...] ponsal).

NTA DEMOCRATICA SIONA A MEDIODIA

a Junta Ejecutiva del Par- o Democrático de Chile acor- efectuar una sesión extraor- aria hoy, a las 12.30 horas, el objeto de tratar la desig- ción del segundo vicepresi- te de la mesa directiva, car- que se encuentra vacante fallecimiento del diputado Pedro Cárdenas Núñez." esta sesión asistirán además directores de planta, todos directores provinciales, como bién los presidentes provin- es de Valparaíso, Cautín, ares, Concepción y Valdi-



FONDOS PARA CELEBRAR EL CUARTO CENTENARIO DE LA CIUDAD DE ANGOL

La Comisión de Vías y Obras de la Cámara prestó ayer su asentimiento a la moción de que es autor el diputado por Malleco, don Julio Sepúlveda Rondanelli y por la cual se destinan recursos especiales para la celebración del cuarto centenario de la fundación de Angol.

J. Sepúlveda

Esta iniciativa consulta la realización de diversas obras que han de acentuar el progreso de la provincia, a cuyo desarrollo ha contribuído entusiastamente el señor Sepúlveda. La comisión, en su informe a la Cámara, dice lo siguiente:

"Honorable Cámara:

La ciudad de Angol cumplirá el 24 de octubre de 1953, 400 años desde que el Capitán General don Pedro de Valdivia decidió fundarla. Poquísimos pueblos en el mundo pueden exhibir a través de su historia las vicisitudes que ha sobrellevado la hoy floreciente capital de la provincia de Malleco.

Fué la última de las siete ciudades fundadas por el valeroso conquistador extremeño y hubo de ser abandonada poco tiempo después de su fundación a raíz del asesinato de Valdivia en el cercano fuerte de Tucapel.

Arrasada varias veces por la barbarie araucana, era nuevamente reconstruída por los españoles. Especial mención merece su abandono con ocasión de la derrota que experimentaron las armas castellanas en la sorpresa de Curalaba, hecho histórico trascendental como que cierra el período de la Conquista y abre la época de la Colonia, cuyo escenario estuvo también a escasas leguas de Angol, en las márgenes del cenagoso río Lumaco.

Repoblada por fin, en 1862, fué durante luengos años el centro indiscutible de la vasta región denominada "La Frontera", importante centro militar desde el cual se inició la pacificación de la Araucanía. La escuela forjada al rigor de esos campamentos sirvió a nuestro Ejército para afrontar victoriosamente la campaña del Pacífico.

Esta es, brevemente enunciada, la gesta bravía de la ciudad que después de tan prolongado martirologio se apresta ahora para celebrar dignamente sus cuatro siglos de existencia.

Como otras ciudades que ya celebraron su cuarto centenario, espera contar con el estímulo y la cooperación de los Poderes Públicos para realizar algunas obras fundamentales de beneficio general. No se trata de iniciar proyectos fastuosos ni siquiera extraordinarios, sino que simplemente de dar término a obras inconclusas o cuya ejecución se ha postergado inmerecidamente. En su oportunidad se darán a conocer todos los antecedentes que justifican las inversiones que se proponen, limitándonos a afirmar ahora que todas son indispensables en atención a los daños materiales que ocasionaron a la zona los terremotos de 1939 y 1949, y al desarrollo alcanzado por el Angol contemporáneo.

Con el objeto de satisfacer los anhelos de la capital de Malleco, y de contribuir a la celebración de su cuarto centenario, tengo el honor de patrocinar el siguiente

PROYECTO DE LEY:

"Artículo 1.o— Autorízase al Presidente de la República para invertir hasta la suma de $ 40.000.000, con ocasión del cuarto centenario de la fundación de la ciudad de Angol, en las obras que a continuación se señalan:

a) Iniciación del tercer tramo del canal Bío Bío sur, aprovechando las aguas del río Renaico	$ 10.000.000
b) Terminación del edificio del Liceo de Hombres, incluyendo su internado	7.000.000
c) Construcción de un pabellón dormitorio para la Escuela Normal Rural de Niñas ..	6.000.000
d) Terminación de la Escuela Industrial	5.000.000
e) Terminación del estadio, incluyendo la construcción de una piscina y de un gimnasio cerrado ..	4.000.000
f) Aporte fiscal para la construcción de la Estación de los FF. CC., debiendo ser de cargo de la Empresa los gastos que origine su terminación .. .	2.500.000
g) Reconstrucción del Cuartel para el Cuerpo de Bomberos	1.500.000
h) Construcción del puente sobre el río Vergara, que unirá las calles Covadonga y Freire	1.500.000
i) Para obras de mejoramiento del aeródromo de Los Confines	1.000.000

Artículo 2.o— La Tesorería General de la República abrirá una cuenta especial, hasta completar la suma de $ 40.000.000, contra la cual girará la Dirección General de Obras Públicas para los fines señalados en el artículo anterior. Los saldos no autorizados ni girados al 31 de diciembre de cada año no pasarán a rentas generales y se mantendrán en la cuenta de reserva hasta su total inversión con arreglo a lo dispuesto en la ley N.o 8,904.

La Dirección General de Obras Públicas deberá ejecutar las obras contempladas en el artículo 1.o con excepción de las señaladas en la letra f), que serán realizadas por la Empresa de los FF. CC. del Estado.

Artículo 3.o— El gasto que demande el cumplimiento de la presente ley, se imputará al mayor ingreso que produzca durante el presente año la cuenta D-11.

Artículo 4.o— La Corporación de Reconstrucción deberá destinar la suma de tres millones de pesos, con cargo a su presupuesto del año 1953, para terminar el edificio municipal de Angol.

Artículo 5.o— Autorízase a la I. Municipalidad de Angol para erigir en la Plaza de Armas de esta ciudad un monumento a la memoria de su fundador, don Pedro de Valdivia.

El financiamiento de este monumento se hará por suscripción popular en la provincia de Malleco.

Artículo 6.o— Declárase, para todos los efectos legales feriado en la provincia de Malleco el día 24 de octubre de 1953.— (Fdo.): Julio Sepúlveda Rondanelli".

Una cita impidió ahora hablar al señor Ibáñez

El Senado tuvo ayer la excepcional fortuna de contar durante cerca de dos horas con la presencia física y espiritual del apolítico senador por Santiago, don Carlos Ibáñez del Campo. Y ponemos énfasis para expresarlo, porque el señor Ibáñez no es hombre que se prodigue. Lo prueba el hecho de que sólo haya asistido a las sesiones de la Cámara Alta en tres señaladas oportunidades en lo que va corrido del año.

Ayer existía una razón poderosa para que el señor Ibáñez prestigiase la reunión del Senado. Se discutía el convenio militar con los Estados Unidos, materia que el ex general domina bien, pese a que ella tiene escasos puntos de contacto con los contratos eléctrico y telefónico, que autorizó con toda desenvoltura, y que no le ha impedido autoproclamarse hoy, el primer antiimperialista de Chile.

El señor Ibáñez hizo una entrada espectacular al hemiciclo. Para decirlo en jerga teatral, el senador se robó la película. Todas las miradas de los señores senadores se volvieron hacia él. Más de alguno lo hizo con el propósito de establecer si efectivamente el señor Ibáñez está exactamente igual al hombre que fué en 1931, como viene afirmando doña María de la Cruz. Y, en verdad, el apolítico senador por Santiago era una estampa del pasado realzada por unas polainas negras, color por el cual parece tener una sugestiva afición.

Habló entonces el Ministro de Relaciones. Aludió durante su exposición a los malos patriotas, y el señor Ibáñez, no sabemos por qué, se reservó, de inmediato, el derecho a contestar. El Canciller, gentil como buen director de las relaciones internacionales, se allanó de inmediato a facilitar al señor Ibáñez la réplica que anunciaba, diciéndole:

—¡El Honorable Senador puede responderme de inmediato, si le parece...

El señor Ibáñez se revolvió en su asiento, como si un súbito malestar lo acongojase. Dirigió su mirada hacia sus vecinos, los señores Martones, Baltasar Castro (diputados que se hallaban en la sala), y Eugenio González, como buscando solidaridad en horas de naufragio. Luego, restablecida su proverbial imperturbabilidad, miró su reloj, y excusándose, dijo:

—¡Tengo una cita impostergable a las 7. Ya contestaré en su oportunidad.

Y abandonó el hemiciclo, lleno de gloria y majestad, y en medio de la estupefacción general.

Un senador, comentando el tribunicio gesto del ex general, se hizo la siguiente reflexión:

—¡Hay candidatos que también engañan de 7 a 9...!

Condenará la Cámara terror naci-comunista

La Cámara celebrará hoy, de 19.30 a 21 horas, una sesión especial para ocuparse, exclusivamente, de las incidencias protagonizadas el martes de la semana última por las turbas que obedecían instrucciones de elementos comunistas y de afiliados a la candidatura Ibáñez, en una sugestiva comunión de propósitos. En esa misma oportunidad, los manifestantes insultaron el cadáver el diputado señor Lucio Concha, que falleció repentinamente en la Cámara, y que era conducido a la Capilla del Sagrario.

Hablarán representantes de todos los partidos, condenando estos hechos que han sido calificados como la resurrección de los típicos procedimientos totalitarios que hoy parecen ser el común denominador de ibañistas y comunistas.

CITACION A PROFESORES DE CENTRO-IZQUIERDA DE COMUNA DE S. MIGUEL

Una importante sesión celebrará el sábado próximo a las 17 horas, en el local de la Asamblea Radical (Euclides 1141), el comando comunal de profesores de Centro-Izquierda de la comuna de San Miguel. En esta oportunidad se estudiará el programa educacional que sustenta el candidato a la Presidencia de la República, don Pedro Enrique Alfonso y se oirá la conferencia que dictará el señor Adrián Molina, sobre "Innovaciones al Régimen de Sociedad Conyugal de la ley 10,271.

A continuación de estos actos se servirá unas once en los comedores del Club Radical. Las adhesiones las reciben las señoras Betzabé de Alarcón, Lucila de Veloso y Carmela de Molina o en el mismo Club.

CONSTRUIRAN PUENTE SOBRE EL RIO GAMBOA

El ingeniero de la Dirección General de Obras Públicas, señor Murillo, se dirigió ayer a Castro, con los fondos necesarios para iniciar la construcción de un puente sobre el río Gamboa, según telegrama enviado por el Ministro de Obras Públicas, señor Merino Segura, al gobernador de Castro.

Agrega el señor Merino Segura que el ingeniero permanecerá en esa ciudad hasta darle término a la obra anteriormente indicada.

REDOBLAN EL TRABAJO EN FAVOR DE P. ALFONSO LOS RADICALES DE S. MIGUEL

Con numerosa asistencia de radicales sesionó el domingo último, la Asamblea Radical "Juan de Dios Dinator", la que tenía por objeto designar los nuevos miembros de la Comisión Electoral, recibir a una delegación de mujeres radicales de la directiva provincial de la campaña presidencial de don Pedro Enrique Alfonso y, finalmente, para oír la cuenta que daría de su actuación en el Consejo Provincial, el señor Hené Maffet.

Por aclamación fueron designados miembros en propiedad, de la Comisión Electoral, los señores Vicente Ferrer, Vicente Chávez, Luis A. Gasc y señora Yolanda Carrasco Vásquez. Constituída la mencionada Comisión, se designó presidente al señor Luis A. Gasc; secretario, al señor Vicente Chávez; tesorera, a la señora Yolanda Carrasco y vocales, los señores Vicente Ferrer y Severino Pazos.

En conformidad con los Reglamentos del Partido, a esta Comisión le cabe la responsabilidad y dirección de la campaña presidencial. Los nuevos miembros dieron comienzo a sus labores, anunciando ya la inauguración de dos secretarías de propaganda en la Gran Avenida y otras en diversos sectores de la población de San Miguel.

El ex presidente de la asamblea, señor Hené Maffet, también fué proclamado delegado ante el Consejo Provincial, en propiedad, designación que mereció las felicitaciones generales, por tratarse de un dirigente de grandes condiciones para representar a la asamblea en la directiva máxima de la provincia de Santiago.

El jefe de propaganda, señor Rolando Jofré trabaja con entusiasmo por hacer un gran despliegue de propaganda a través de la comuna, en compañía de los miembros de la Juventud y del Centro Femenino que preside la señorita Susana Silva.

En reemplazo de la señora Yolanda Carrasco, fué designada secretaria femenina, la señora Juanita Aguirre de González.

Secretario de bienestar fué designado el señor Belisario Torres, y miembro de la comisión revisora de cuentas, los señores Julio Carrasco Vásquez, Fernando Salas Aguiar y señora Gerarda Zamorano.

El jueves, a las 19.30 horas, se reunirá el directorio de la asamblea, a fin de considerar algunas medidas tomadas por el doctor Pantoja en favor de la campaña presidencial.

Finalmente, la asamblea proclamó secretario general, al activo y distinguido correligionario, don Juan Aliaga Reyes, quien junto al doctor Pantoja tendrá una importante labor en los trabajos electorales en referencia.

Nuevo directorio tiene Grupo "Orfera" Mapocho

El Grupo "Orfera" de la Estación Mapocho, que trabaja activamente por el triunfo del candidato de centro-izquierda, don Pedro Enrique Alfonso, eligió el siguiente nuevo directorio: Presidente, Hugo Leiva Venegas; vicepresidentes, Carlos Núñez y Javier Triviño; secretario, Carlos Salazar; secretario de prensa y propaganda, Bruno Hernández; tesorero, Luis Gatica Lira; comisión de disciplina, Armando Fredes, Jorge Olmedo y Carlos Morales; comisión revisora de cuentas, Juan Arriagada, Fernando Olivares y Raúl Zegers; delegado Departamento de Transportes, Ernesto Gómez; delegado Departamento de Contabilidad, Flavio Román; delegado personal, Sergio Rouyer.

Alfonso inicia mañana su jira por O'Higgins

Mañana jueves el candidato presidencial de centro-izquierda, don Pedro Enrique Alfonso, inicia una nueva jira por las provincias, visitando la de O'Higgins, acompañado de una selecta comitiva de parlamentarios de la zona y dirigentes de su campaña.

EL ITINERARIO

El itinerario de la jira el señor Alfonso, es el siguiente:

Jueves 3 de julio: a las 11 horas proclamación en San Francisco de Mostazal; a las 12.30 horas, en Graneros; a las 16 horas, en Machalí; a las 19 horas en Requínoa; a las 19.30 en Rengo.

Viernes 4 de julio: a las 10.30 horas, proclamación en Malloa; a las 11 horas, en San Vicente de Tagua Tagua; a las 16.30 horas, en Pichidegua; a las 17 en Las Cabras; a las 19.30 horas, en Peumo.

Sábado 5 de julio: a las 11 horas, proclamación en Coltauco; a las 13 horas, en Doñihue; a las 16 horas, en Lo Miranda; a las 18 horas, en Rancagua.

Domingo 13 de julio: proclamación en Sewell.

LA COMITIVA

Acompañarán en su jira por lo provincia de O'Higgins al abanderado de centro-izquierda, las siguientes personas:

Senador, don Florencio Durán; diputados, señores Sebastián Santandreu y Hermes Ahumada; señoras Alicia García, Marta Cruz Coke y Otilia Zamorano; representantes del Partido Conservador, señores Enrique Cañas Flores y Eduardo Yrarrázaval; representante de la Falange, diputado don Tomás Reyes Vicuña; representante democrático, don Fidel Estay, y representantes del Partido Socialista señores Bernardo Ibáñez y Enrique Carrillo.

Discusión del Convenio inició ayer el Senado

El Senado inició ayer la discusión general y particular del proyecto de acuerdo, aprobado por la Cámara de Diputados, que ratifica el Convenio Militar de Ayuda Mutua entre Chile y EE. UU. Continuará su discusión en la sesión que celebra esta tarde, para proceder a su votación, posiblemente, en la sesión de mañana jueves.

Ayer hizo una larga exposición sobre los antecedentes del Convenio el Ministro de Relaciones Exteriores, señor Eduardo Yrarrázaval, cuyo discurso insertamos en información aparte. Impugnaron el proyecto de acuerdo los senadores señores Salvador Allende y Eugenio González. Quedó inscrito para la sesión de hoy el senador señor Salvador Ocampo.

A continuación, se procedió a designar Consejeros, en representación del Senado, en la Caja Nacional de EE. PP. y PP., al señor Alfredo Illanes, en la Caja de Previsión de Obreros Municipales al señor Hernán Arellano y en la Caja de Previsión de las FF. AA., al senador señor Julio Martínez Montt.

En seguida, el Senado se constituyó en sesión secreta. En ella se aprueba el Mensaje de S. E. el Presidente de la República, que asciende a Comandante de Grupo de Armas R. T. al señor Julio Tapia Jiménez. Se aprueba, a continuación, una indicación del senador Martínez Montt para dirigir un oficio al Contralor General de la República para que remita el informe completo recaído en la adquisición de trolebuses para la E. N. T.

Finalmente, los senadores señores Raúl Marín y Julio Martínez Montt rinden un homenaje póstumo a la memoria del diputado señor Lucio Concha Molina, agradeciendo a nombre de su partido el senador señor Alfredo Cerda.

ENTREVISTA CON NUEVO CEN TUVO AYER COMITE DE MUJERES RADICALES

Una cordial entrevista celebró ayer un grupo de mujeres radicales con los nuevos miembros del Consejo Ejecutivo Nacional, asistiendo a ella las señoras Luz Zegers de Moreno, Cora Cid de Castro, Elena Weber de Meza, Graciela de Gandulfo, Cleophas Torres de Perry, Herminia Olavarría de Rojas, y Malvina Barahona de Fernández y las señoritas Yolanda Romero Sepúlveda y Laura Serrano.

El objeto de esta reunión fué el de buscar los medios para intensificar la acción de las mujeres radicales en la campaña presidencial del señor Pedro Enrique Alfonso.

Esta iniciativa del sector femenino del Partido Radical fué muy bien acogida por los miembros del nuevo CEN, accediéndose a las peticiones formuladas para dar un mayor impulso a los trabajos de la candidatura de centro-izquierda, principalmente en lo que se refiere a la proclamación del candidato por las mujeres democráticas y progresistas el próximo domingo en el Teatro Baquedano.

VANGUARDIA OBRERA CONSERVADORA TIENE NUEVA SECRETARIA

Con numerosa asistencia se llevó a efecto la inauguración de la secretaría electoral de la Vanguardia Obrera Conservadora de Ñuñoa, en Pedro de Valdivia 5455, frente a la Plaza Zañartu. Especialmente invitados asistieron a este acto, el presidente provincial del Partido Conservador, don Miguel Araneda; el presidente de la Asamblea Radical de Ñuñoa, don Antenor Rojo; el diputado del tercer distrito, don Arturo Gardeweg; el regidor de Ñuñoa, don Fernando Roa; los dirigentes conservadores de V. O. C., señores Arturo Cuevas, Gustavo Ojeda, Manuel Ojeda, Manuel Abarzúa, dirigentes y damas radicales.

Inició el acto, el presidente del Centro "Dr. Cruz Coke", don Roberto Gálvez, continuando en el uso de la palabra el diputado, don Arturo Gardeweg. En seguida hablaron don Miguel Araneda don Antenor Rojo, don Fernando Roa, y don Raúl Cabezas, cerrando la manifestación, el secretario del Centro, don Eduardo Villarroel.

Terminada la asamblea, se vivó prolongada y entusiastamente al candidato de Centro-Izquierda, don Pedro Enrique Alfonso.

Finalmente, se sirvió un cóctel a los asistentes.

Mujeres de Centro-Izquierda proclaman a Pedro E. Alfonso el domingo próximo

En el Baquedano se efectuará el acto a las 10 hrs.

Las mujeres proclamarán el domingo próximo, a las 10 horas, en el Teatro Baquedano, la candidatura presidencial de Centro-Izquierda, de don Pedro Enrique Alfonso.

CONCENTRACIONES PREPARATORIAS

Para dar los últimos preparativos a esta concentración, en la que las mujeres demostrarán su fervor cívico, por la candidatura presidencial de Centro-Izquierda, se están realizando concentraciones preparatorias en las distintas comunas de la provincia de Santiago, con la asistencia de delegadas del Comando Provincial de Centro Izquierda, representantes femeninas conservadoras, radicales, socialistas, democráticas, falangistas, unidad popular e independientes.

En todas estas concentraciones, se han dado las directivas que deben ser seguidas el próximo domingo, para que todos los efectivos de las organizaciones femeninas de los partidos nombrados, concurran al Teatro Baquedano, con sus estandartes y banderas.

Están programadas, para realizarse entre hoy y el viernes, concentraciones de comandos femeninos en las comunas de Conchalí, Quinta Normal, Puente Alto, Buin y San Antonio.

En todos estos actos, harán uso de la palabra representantes del Comando Provincial Femenino de Centro-Izquierda.

EL ACTO DEL DOMINGO

El acto del domingo constituirá una extraordinaria concentración que revelará el entusiasmo con que las mujeres de Centro-Izquierda están desarrollando los trabajos electorales en favor del candidato señor Alfonso.

Ayer se efectuó una concentración en la Casa Central de la Falange Nacional, en la que los elementos femeninos de ese partido reafirmaron su fe en el triunfo del candidato. Durante este acto hizo uso de la palabra la señorita Graciela Gazmuri. Hablaron, además, el diputado don Tomás Reyes Vicuña y el representante falangista ante el comando nacional de la candidatura de Centro-Izquierda, don Patricio Aywin.

LA SEÑORA VICTORIA PARRA DE MEZA

Entrevistamos a la dirigente del Partido Socialista, señora Victoria Parra de Meza, en relación con la concentración del domingo próximo. La señora Parra de Meza, expresó: "El acto del domingo revelará a la opinión pública que las mujeres de todo Chile están trabajando en efectiva forma por el candidato presidencial de Centro-Izquierda, señor Pedro Enrique Alfonso, porque él da toda clase de garantías a los sectores populares. Representa el señor Alfonso, prosiguió expresando la dirigente nombrada, uno de los más altos valores y sus condiciones de estadista son inigualadas.

"En tales condiciones, terminó diciendo, todo Chile ha visto en él el defensor de los principios democráticos y libertarios, en la seguridad de que será absoluta garantía en el cumplimiento de un programa al servicio de las clases trabajadoras".

CITACIONES POLITICAS

Asamblea Radical de la Sexta Comuna. — Cita para hoy, a las 20.30 horas, en Recoleta 291, a los representantes de centro-izquierda de la comuna, con el objeto de organizar el comando unido de la candidatura del señor Pedro Enrique Alfonso.

Agrupación Femenina de la Sexta Comuna. — Invita a todas las mujeres de los partidos de centro-izquierda, a una reunión para mañana jueves, a las 19 horas, en Recoleta 291, con el objeto de ultimar los preparativos para la concentración del domingo en el Teatro Baquedano.

Centro Femenino Radical de la Segunda Comuna. — Cita para el viernes 4, a las 17 horas, en Catedral 2208, para tratar sobre diversos asuntos relacionados con la candidatura presidencial del señor Alfonso, especialmente los que dicen relación con la proclamación del abanderado de centro-izquierda, el próximo domingo en el Teatro Baquedano.

Asamblea Radical de Providencia. — Hoy, a las 19.30 horas, se llevará a efecto una reunión para escuchar al secretario político de la Asamblea, señor Humberto Alvarez G. Se constituirán también las directivas de los comités de profesionales, gremiales y grupos independientes de la candidatura del señor Alfonso.

Consejo Nacional Sindical de la Falange. — Cita a reunión para hoy, a las 19.30 horas, en la Casa Central del partido.

Ferroviarios Radicales de San Eugenio. — Se cita a todos los ferroviarios radicales de la Maestranza de San Eugenio para hoy, a las 19.30 horas, en el local de la Novena Comuna, Blanco esquina de Avenida España.

Asamblea Radical de Ñuñoa. — Cita a sesión extraordinaria para mañana jueves, a las 17 horas, en Yrarrázaval 1841, con el objeto de escuchar la cuenta que sobre los últimos acontecimientos políticos harán los señores Luis Alberto Cuevas y Ventura Antique.

Comando Provincial de Profesores de Centro-Izquierda. — En la secretaría de Catedral 1377, oficina 8, se reunirán mañana, a las 19.30 horas, los miembros del comando provincial de profesores de centro-izquierda, con asistencia de los delegados de los diversos establecimientos de enseñanza, sectores y reparticiones educacionales.

Comité Femenino de la candidatura Alfonso. — Se cita a las mujeres de centro-izquierda para mañana, a las 19 horas, en el local de la Asamblea Radical de la Octava Comuna, en Nataniel 171, con el objeto de preparar la proclamación del señor Alfonso el próximo domingo en el Teatro Baquedano.

Club Radical de la Octava Comuna. — Cita a sesión de directorio para mañana jueves 3, a las 19 horas, en Nataniel 171.

Asamblea Radical de la Octava Comuna. — Invita a todos sus miembros a un foro sobre el Pacto Militar con Estados Unidos que se llevará a efecto mañana jueves a las 20 horas, en Nataniel 171. Especialmente invitado, asistirá el diputado señor Luis Bossay Leiva.

Profesores de Centro-Izquierda de La Cisterna. — El viernes, a las 19.30 horas, en Avenida Balmaceda 0117, paradero 28, se reunirán los profesores de centro-izquierda, para constituir la directiva comunal de la candidatura del señor Alfonso.

Partido Agrario-Laborista. — Cita a todos sus miembros de la Primera Comuna para mañana, a las 20 horas, en Huérfanos 1421, con el objeto de proceder a la elección del directorio.

Partido Agrario-Laborista de la Cuarta Comuna. — Mañana jueves, a las 21 horas, será inaugurada la nueva secretaría de la Cuarta Comuna, ubicada en Avenida Bernardo O'Higgins 3751.

SIGUIO TRATANDOSE NUEVO REGLAMENTO DE NACIONALIZACION

Continuó la Comisión de Gobierno Interior de la Cámara ocupándose, en su sesión de ayer, del proyecto que modifica la reglamentación a la cual se ciñe en la actualidad la otorgación de cartas de ciudadanía chilena.

Hay el propósito de simplificar el sistema dándoles a los jueces la facultad de extender esas cartas a todos los extranjeros que las soliciten, después de quince años de residencia en el país y siempre que acrediten buenos antecedentes.

La discusión quedó pendiente y ha de continuar en la próxima semana.

PLAN DE FOMENTO GANADERO SEGUIRA ESTUDIANDOSE HOY

Hoy continuará ocupándose del plan de fomento ganadero, la Comisión de Agricultura de la Cámara de Diputados, que preside don Humberto Aguirre Doolan. A tal reunión, que se iniciará a las 15 horas, concurrirá el Ministro del ramo, don Fernando Moller.



H. Aguirre D.

Esta iniciativa abre nuevas e insospechadas perspectivas al desarrollo ganadero nacional. Crea los estímulos indispensables para renovar el interés de los agricultores por el trabajo ganadero y establece normas y medios para obtener un aumento racional de la masa ganadera, de tal modo que puede absorberse a corto plazo el actual déficit de carne.

El proyecto ha sido impulsado con gran interés por el señor Aguirre Doolan que se halla, como pocos, interiorizado en las necesidades de la industria agropecuaria.

La Comisión aprobó ya esta iniciativa en general y ha de ocuparse hoy de la discusión particular.

DIRECTORIO DE UNION DE FERROVIARIOS DE VALPARAISO, ELIGIOSE

La Unión de Obreros Ferroviarios de Valparaíso eligió últimamente su nueva directiva, compuesta de seis miembros. La lista radical tuvo un resonante triunfo al obtener cuatro de los cargos directivos. En efecto, resultaron elegidos en la nueva directiva los representantes radicales, en los cargos que se indican: Presidente, Sergio Marchant (reelegido); tesorero, Ernesto Acevedo; secretario de organización, Luis Nieves; secretario de relaciones, Juan Aravena; vicepresidente fué elegido Reinaldo Pastor, independiente, y secretario de actas, Manuel Collao, ibañista.

UN MANIFIESTO. — La lista radical lanzó un manifiesto conteniendo interesantes puntos acerca de la labor que desarrolló la directiva pasada, bajo la presidencia del señor Sergio Marchant, de filiación radical.

"Con relación a los problemas generales —expresa el manifiesto— a nuestro presidente le ha correspondido un papel preponderante, dejando muy en alto el nombre de la Unión de Obreros Ferroviarios de Valparaíso, ante los gremios locales y semifiscales de la provincia, como asimismo ante los consejos de San Bernardo y Santiago al conseguirse un mejoramiento económico que viene a salvar la desastrosa situación económica en que estábamos sumidos".

EMPLEADOS NOTARIALES ESTAN EN DESACUERDO CON LA TRAMITACION DADA A SU PROYECTO

Una presentación le hicieron ayer a la Comisión de Hacienda

La Comisión de Hacienda de la Cámara de Diputados reanudará hoy el estudio del proyecto de aumento de los aranceles notariales, a fin de que se mejore la renta de los empleados. Este proyecto se encuentra sometido a su consideración desde principios de este año, y en el curso de estos meses sólo se ha avanzado hasta el artículo 13.

El comando unido de los empleados de Notarías, Conservadores de Bienes Raíces y Archivos Judiciales de Chile, acordó dirigirse a la comisión para dejar expresa constancia de lo siguiente:

1.o— Que el actual proyecto fué confeccionado en 1949 por una comisión nombrada por el Supremo Gobierno, presidida por el señor Ministro de la Ilustrísima Corte de Apelaciones, don Miguel González Castillo, e integrada por representantes del Colegio de Abogados, de la Cámara de Comercio, de la Confederación de la Producción, de la Junta Nacional de Empleados y de Notarios y Empleados de estos servicios, la que al tratar su financiamiento, hizo serenos y serios estudios, que fueron el origen de los aumentos de aranceles propuestos, en que se consultaron: el aumento del costo de la vida en esa fecha, que ya era del 300 por ciento sobre 1944, fecha de la dictación de la anterior ley que nos beneficia; el hecho de que muchos aranceles no habían sido tocados desde 1933, y el mejoramiento de la previsión de los empleados que, como es lógico, aumentaba las cargas sociales que deben pagar los patrones, es decir, notarios, conservadores y archiveros.

2.o— Que estos estudios, incorporados al proyecto de ley, con asistencia de representantes de notarios y empleados a todas las comisiones parlamentarias que han intervenido hasta enero de este año, han sido aprobados por unanimidad y sin modificación alguna, por el Honorable Senado en todo su trámite constitucional, primero, y por la Honorable Comisión de Legislación y Justicia de la Honorable Cámara, después, que solamente desestimó lo referente a reajustes anuales, por considerarlos delegación de poderes, lo que a su juicio sería inconstitucional.

3.o— Que a pesar de estos hechos, la Honorable Comisión de Hacienda, según nuestras informaciones, habría introducido considerables rebajas en los aranceles propuestos para financiar este proyecto.

4.o — Que al adoptar este procedimiento, la Honorable Comisión, no sabemos las razones que ha tenido en vista y, ni ha oído a notarios ni a empleados en este aspecto, como ha ocurrido en las otras comisiones parlamentarias de que hemos hablado con anterioridad.

5.o— Que la Honorable Comisión, le agradecemos su gentileza, ha oído en otros aspectos del proyecto a representantes de los empleados.

6.o Que la rebaja de aranceles, cualquiera que sean las razones que aduzcan los señores parlamentarios, nos perjudica directamente a los empleados, haciendo consideración que éstos, como hemos dicho en un comienzo, fueron estudiados en 1949, cuanto el costo de la vida era muy inferior al actual, y, como en todo acto de la lucha por la vida, la cuerda se cortará por lo más delgado; en este caso, al dejarse sin financiamiento el proyecto, vale decir, al no dar a nuestros empleadores los elementos necesarios para mejorar nuestros sueldos, sólo se lleva a este gremio a la agudización de un estado de cosas de por sí insostenible, a la cesantía lisa y clara, ya que los notarios, conservadores y archiveros, con absoluta lógica, procederán a encuadrarse dentro de sus presupuestos y a eliminar a los empleados que no puedan cancelar.

7.o— Que en esta virtud, el proyecto creará a los empleados nuevas y difíciles complicaciones, que la Honorable Comisión debe considerar.

8.o— Que la Honorable Comisión debe proceder con ecuanimidad, con espíritu de justicia, y tomar en cuenta muy en cuenta, los ocho largos años en que ningún mejoramiento hemos tenido, y que, sin duda alguna, ellos son precisamente con su enorme diferencia de precios, de costo de vida, de posibilidades y de valor adquisitivo de la moneda, los que más han influído en el criterio de los distinguidos parlamentarios que la componen para una rebaja, posible a primera vista, pero absolutamente improcedente al conocerse todos los elementos en juego.

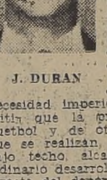
Que por estas razones, el comando unido de los empleados viene en solicitar a la H. Comisión de Hacienda lo siguiente:

a) Llame a representantes de notarios y empleados para estudiar y despachar todos los aspectos del proyecto.

b) Acuerde sesiones extraordinarias en el número que sea necesario para que este proyecto sea despachado a la mayor brevedad.

GIMNASIO PARA LA CIUDAD DE LAUTARO

El diputado por Cautín, don Julio Durán, presentó ayer a la Cámara un proyecto que consulta la construcción de un gimnasio para espectáculos deportivos. Esta iniciativa materializará una vieja y sentida aspiración de Lautaro, y ha de constituir un poderoso estímulo para las instituciones que con grandes sacrificios mantienen en buen pie las distintas actividades deportivas de la zona. Un gimnasio, a más de llenar una necesidad imperiosa, ha de permitir que la práctica del básquetbol y de otros espectáculos que se realizan, preferentemente bajo techo, alcancen un extraordinario desarrollo, con beneficio directo del deporte chileno.



J. DURAN

HOMENAJE SE RINDIO AL DIPUTADO ACHARAN

El Comité Central de Defensa de los Derechos de la Mujer ofreció anoche, en los salones del Crillon, una manifestación al diputado liberal, don Carlos Acharán Arce, que se hizo extensiva a su señora esposa, por ser autor de la ley que concede derecho a jubilar a la mujer funcionaria, a los 25 años de servicios.

La presidenta, señora Inés Badal de Castillo, expuso que esta ley constituye una gran conquista de orden social, y es, además, de profundo sentido humano, porque le permitirá a la mujer restaurarse a su hogar con alguna anticipación, para dedicarles mayor atención a sus hijos, para dignificación de la misma familia y por la influencia que ejercerá en la formación de nuestra propia nacionalidad.

Abundaron en expresiones de reconocimiento a la obra desarrollada por el señor Acharán, el parlamentario señor Ernesto Jensen y la señora María Antonieta Garafulic, contestando el señor Acharán.

JR APROBO ... DE SU DEL...

Al mediodía de ayer ... Consejo Nacional de... Radical y escuchó la... delegados de esta cole... el Consejo Consultivo recientemente celebr... dose por unanimidad de los señores Horacio ... mero Corthorn, quien una destacada actua... debates y en las r... este importante org... co.

Se acordó dejar te... especial complacencia Juventud Radical ve... de todos los sectores través de sus eleme... presentativos, en una dad de pensamiento ...

En el orden intern... la situación de los ... vinciales de Magalla... Cautín y Santiago, r... nuevas agrupaciones ... pital.

HOMENAJE A ...

En esta reunión ... cariñoso homenaje ... Santiván, Premio N... teratura de este año ... hacerle entrega, en ... co, de una insignia ... Juventud Radical.

PRECANDIDATURA DEMOCRATICA A DIP... POR SANTIAGO OFRECIDA A D. SERA...

Habrá previamente elección en el Centro Zenón Torrealba

LAS ADHESIONES

En los diversos círculos del Partido Democrático ha sido acogida con interés la decisión adoptada por numerosos componentes del Centro Democrático "Zenón Torrealba", de ofrecer la pre candidatura a diputado por el Primer Distrito, en la elección previa a la Agrupación, que este antiguo y prestigioso centro efectuará el 20 de julio en curso, al distinguido dirigente democrático, ex regidor municipal de Santiago y actual parlamentario, señor Serafín Soto Rodríguez.

COMISION ORGANIZADORA PROVISORIA

Los elementos partidarios de elegir en el Centro Zenón Torrealba como su pre candidato a diputado a la lucha interna que posteriormente se hará en la Agrupación Democrática de Santiago, han designado la siguiente comisión organizadora provisoria, mientras eligen su respectivo comité: Tomás Jiménez Herrera, Aurelio Valdebenito, Alberto Valdebenito, Desiderio Mella, Lorenzo Pérez, Adrián Pino Muñoz, Jorge Parraguez, Oscar Díaz Campos, Graciela Sánchez, Marta Hurtado de Cáceres, Olga Umaña de Alvarez, Armelinda Almonacid, Tulia Martínez de Palma, María Montofré, Juana Firtan, María Teresa Felice, Olga Peñaloza, Petronio Aranda, José M. Jerez, José Parra Cárdenas, Francisco Sánchez, Oscar Lira Jara, Nicolás Díaz Díaz, Luis Urbina Torres, Luis González Banda, Claudio Pinto, Aurelio Rojas, Julio Corvalán Jaunez, Angel Vásquez, Gregorio Humberto Acevedo, Juan Cáceres Pereira, Carlos Yáñez Aliste y Moisés Salinas Olavarría.

ADHERENTES A LA PRE CANDIDATURA

Entre los distintos adherentes, correligionarios del señor Soto Rodríguez, en el Centro Torrealba, que le han ofrecido la pre candidatura a diputado por Santiago para la elección en dicho organismo, figuran los siguientes: Oscar Martínez, Marcelino Román Valdés, Osvaldo Guerrero, Eucarpio Castro, Gerardo Droguett, Carlos Muñoz Aravena, Daniel del



SERAFIN SOTO ...

Campo, Eulogio ... Martín, Guillermo ... ta Baeza de Arave... Arias, Moisés Salinas... nio Poblete, Miguel ... rraguez, Gabriel O... Sánchez, Benjamín ... tensia Díaz, Amalia ... Baeza de Díaz, El... gia Sánchez, Adriana ... lia Delgado, Ana ... Cerda, Carmen Sán... Manuela Cortez, ... Inés Valdés, Alicia ... ca de Pérez, Filome... benito, Vicente Retam... fiquez, Juan de Dios ... berto Valdebenito ... Selma, Marta Leiva, ... Sánchez, Fresia de ... de Corvalán, Elsa A... Roa, Aurora de Vásq... vena Sánchez, Juan ... Luis Aravena Sánchez ... Aravena, Rodolfo Ol... linas Olavarría, Ví... Agustín Cáceres, ... Eduardo Cristi, C... Humberto Donoso, ... mouth, Germán Fue... Aravena Sánchez y ... nombres insertará la ... litantes y dirigentes ... pación, de los centros ... nismos del partido ... mios. Las adhesiones ... municarse a cada ... miembros de la refe...

Acontece...

Marcelo Silva, Cónsul de nuestro país en Hamburgo, Alema- llegado recientemente a esa ciudad, después de haber ejer- por algún tiempo igual cargo en Génova, Italia, ha tenido esarrollar una gran actividad en estos últimos días. Inau- la exposición del pintor alemán Kurt Schicketanz, que ntó en la Galería Commeter, la más conocida e importante amburgo, una colección de acuarelas y dibujos, con motivos sajes chilenos. La exposición obtuvo un éxito brillante, y elo revivió su estada en Chile a la vista de los paisajes pa- También tuvo que atender a la delegación chilena que rría a la Olimpíada en Helsinki, encabezada por el coro- Eduardo Yáñez. Después de una lucida actuación en un rso hípico internacional, realizado en las cercanías de burgo, en donde la delegación chilena se conquistó la ad- ión y la simpatía del público (además de un cuantos tro- el Cónsul le ofreció un dinner-cocktail, en la sede del lado, que resultó muy animado y agradable.

ostalgias de la patria y el sofocante calor del verano eu- interrumpieron el viaje que la señora Jesús Mena de Ruiz realizaba por Italia. Su hija, Julia Ruiz Tagle de García, directamente por avión a Francia, a continuar el viaje señora madre. Pasaportes y maletas estuvieron listos en ías, y Julita nos dijo adiós desde la portezuela del Argo- de la BOAC, en su improvisado viaje a París.

a temporada invernal hace desplazarse a los aficionados porte blanco hacia los faldeos cordilleranos, a disfrutar los tes de invierno. Farellones, Lagunillas y Portillo son los s preferidos de las cercanías de la capital. En este último ha hecho sus reservas de habitaciones un grupo familiar iesto de 9 personas: Luz Valenzuela de Bernales y sus hi- iz Angélica, Ramiro y Jaime y su hermana Isabel Valen- de Duval con sus hijos Isabel y Enrique. Aumenta el ro de viajeros, los niños Isabel y Régulo Valenzuela Matte, misma familia.

EL EXTRANJERO. — lentes de Chile se en- an en Madrid los seño- cinto Iracheta y señora le de Iracheta; don Ro- Artigas y señora Isabel Artigas, y la señorita racheta. Después prose- viaje a París y Londres.

EXTRANJERO.— Pro- e de Buenos Aires ha o la señora Dory S. vda. utiérrez, acompañada de obrinas señoritas Lucy y Silva Puyrredon. esde Santa Ana (Cali- fornia, EE. UU.), han llega- do el señor Manuel Gutiérrez Silva y señora Elena de Gu- tiérrez e hijos.

EN MEMORIA DE LA SRA. LAURA GANDARILLAS DE LARRAIN.— Mañana, al cum- plirse un mes del fallecimiento de la señora Laura Gandari- llas de Larraín, se dirán misas por el descanso de su alma, a las 9 horas, en la Iglesia del Seminario Pontificio (Av. Pro- videncia pasado Seminario). Se invita a sus parientes y a las que fueron sus amigas.

COCTEL. — El Primer Se- cretario de Gran Bretaña se- ñor William J. M. Paterson y señora Norah de Paterson ofre- cieron un cóctel en su residen- cia de Guardia Vieja. Entre los asistentes anotamos a Sir Mal- colm Sargent, al Excmo. Emba- jador de Gran Bretaña, señor Charles Stirling; Excmo. se- ñor Claude Bowers, Embajador de los EE. UU.; Excmo. señor Carlos Icaza Vásquez, Embaja- dor de Panamá, y señora; Excmo. señor Mariano Armen- dariz del Castillo, Embajador de México; Excmo. señor León Mayrand, Embajador de Ca- nadá y señora de Mayrand; Excmo. señor Ramiro Ordónez Paniagua, Embajador de Gua- temala; señor Petrus Albertus Kasteel, Ministro de Holanda; y señora de Kasteel; señor Mau rice Valcke, Ministro de Bélgi- ca; señor Hassan Moharram Bey, Encargado de Negocios de Egipto; señor Conde Kjeld Knuth-Winterfeldt, Encargado de Negocios de Dinamarca; Encargado de Negocios de Chi- na, Sr. Pao Yu Yin, y señora; Encargado de Negocios de Sud Africa, señor Frank Elton; se- ñor Anthero Carreira de Freitas Ministro de Portugal; Primer secretario de la Embajada de Estados Unidos, señor Allan Stewart; Primer secretario de la Embajada de Italia, doctor Silvio Falchi; señor Dr. Alber- to Wagner de Reyna, Primer Secretario de la Embajada del Perú y señora Victoria Grau de Wagner; señor Domingo Oyarzún Moreno y señora Car- men González de Oyarzún; se- ñorita Gloria Oyarzún Gonzá- lez; señora Oriana Izquierdo de Valenzuela; señor Enrique Ca- ñas y señora Chita Madrid de Cañas; Benjamín Claro y se- ñora Mary Munizaga de Claro; señor Leo Borax y señora; se- ñor George Messer y señora Luisa Buchanan de Messer; se- ñor Mariano Bustos Lagos, y señora Olga Valdés de Bustos; señoritas Mireya y Olga Bustos Valdés; señor Enrique Javal- quinto.

La señora Ana Luisa Mujica de Hevia.

Ha dejado de existir en es- ta ciudad la señora Ana Luisa Mujica de Hevia, esposa del distinguido hombre público, don Horacio Hevia Labbé. Su deceso ha repercutido doloro- samente en los círculos socia- les santiaguinos, en los que se la estimaba y respetaba por la afabilidad de su carácter y las bondades de su espíritu, siempre dispuesto a hacer el bien.

Sus funerales tendrán lugar en la mañana de hoy, en el Cementerio General. El cor- tejo partirá desde su residen- cia, en calle Arturo Claro 1437, a las 10 horas.

NACIMIENTOS. — En la Maternidad de la Clínica Tar- nier han nacido:

María Patricia del Pilar, hi- ja del señor Aliro García Nú- ñez y de la señora Victoria Sa- lamanca de García.

—En la Clínica Central ha na- cido Pedro Luis, hijo del señor Pedro Gómez López y de la señora Carmen Soto Ullmann de Gómez.

—Miguel Luis, hijo del señor Miguel Jara González y de la señora Nora Aspee de Jara.

—Un hijo del señor Carlos Laporte del Solar y de la seño- ra Alucema Castillo de Laporte.

—Paulina, hija del señor Abraham Toledo Guzmán y de la señora Gema Luzardi de To- ledo.

—Un hijo del señor Juan Krámer Schineis y de la seño- ra Herta Frauenknecht de Kramer.

—Un hijo del señor Manuel Méndez Courbis y de la seño- ra Edith Burgos de Méndez.

—María Angélica, hija del señor Juan Núñez Airaldi y de de la señora María Eugenia Gana de Núñez.

—Mónica Elizabeth, hija del señor Sergio Manzur Silva y de la señora Olga Nazar de Manzur.

—Un hijo del Dr. Agustín Es- tartus Rosa y de la señora Fe- lisa Irazábal de Estartus.

—Una hija del señor Jorge Salas Morales y de la señora Julieta Bass de Salas.

—María Teresa, hija del se- ñor José Morales Celis y de la señora María Teresa Zúñiga de Morales.

—Carmen Luz, hija del se- ñor Helian Ramírez Sotomayor y de la señora María Eliana Cardemil de Ramírez.

—Fernando Marcelo, hijo del señor Fernando Salas Aguiar y de la señora Nelly Quiroga de Salas.

A ARGENTINA. — En el "Interamericano" partió ayer a Buenos Aires el nuevo cónsul chileno en Comodoro Rivada- via, señor Fernando Montero Gamboa, acompañado de su señora e hijito.

VIAJEROS.— A La Serena regresaron el señor Raúl Aldu- nate Morandé y señora Marta Morandé de Aldunate.

—A Viña del Mar, el señor Enzo Parga Correa y señora Carmen Traslaviña de Parga.

—A Concepción, el señor Al- fredo Morandé Paredes y se- ñora.

Vía "El Interamericano" se ha dirigido a Lima la señorita Elena Muñoz Del Sante.

MATRIMONIO CONCERTA- DO.—El 21 de junio quedó con- certado en Puerto Montt el ma- trimonio de la señorita Julia del Corral Klesse con el señor Co- lombo Marquardt Anderson.

Bendijo las argollas el reve- rendo padre Miguel A. Olava- rría.

CORONAS DE CARIDAD. — Para ayudar a las obras socia- les que mantiene la Parroquia de Nuestra Señora del Monte Carmelo, últimamente se han recibido donaciones por las si- guientes personas:

Carmela Prieto de Martínez, Jorge Rozas Ossa, María Lete- lier, María Luisa Larraín de G. Huidobro, Pedro Fernández R., Lucio Concha Molina y Alice Cussen.

Las órdenes las atienden el Párroco Pbro. señor Sergio Ve- negas Harbin, en la Parroquia, calle Traslaviña 1895, Zanjón de la Aguada, fono 54303, y la señorita Teresa Herreros Ma- rón, calle Vergara 394, teléfono 82235.

DIPLOMATICAS.— Hoy re- gresará a su patria el señor Felipe Campuzano Calderón, Conde de Mansilla, y señora Ruth Caltung de Campuzano. El señor Campuzano desempeñó el cargo de Consejero de la Embajada de España en esta capital, desde junio del año pasado.

HOY SESIONA EL ROTA- RY.— A mediodía de hoy, en el Roof Garden del Hotel Carre- ra (15.o piso), celebrará el Ro- tary Club de Santiago la pri- mera sesión del período 1952- 1953, bajo la presidencia de don Benjamín Aguirre Amená- bar.

En el acto rotario de hoy se rendirá el tradicional homenaje a los ex presidentes de la institución, y los presi- dentes de los comités harán una breve relación de sus pro- gramas de trabajo.

Pueden asistir a ésta los ro- tarios extranjeros y de provin- cias que se encuentran de pa- so por la capital.

TRANSMISION DEL MAN- DO DEL CLUB DE LEONES.— Circula la siguiente invitación:

"Juan Riesco Gálvez, presi- dente del Club de Leones de Santiago, saluda atentamente a usted y tiene el agrado de in- vitarle a la solemne sesión-co- mida de transmisión de mando de la directiva del club, y bai- le, que tendrá lugar el 5 del presente, a las 21.30 horas, en el Club de la Unión.

CAMBIO DE RESIDENCIA. — Don Guillermo Carter, ge- rente de Películas Mexicanas (Chile) Cía. Ltda., y señora María Teresa Squella de Car- ter y sus hijos han fijado su residencia en Orrego Luco 87, 5.o piso, fono 42638.

BAUTIZO.— En Concepción fué bautizado Carlos Enrique, hijo del señor Alfonso Varela Correa y de la señora Alicia Gantes de Varela.

Fueron sus padrinos don Cé- sar León M. y señora Ruth B de León.

Estaría próximo un acuerdo en conversación de tre

Drama de amor envuelve asesinato de la bella condesa polaca Karbek

LONDRES, 1.o.— (UP). — La bella condesa polaca Karbek fué capturada dos veces por la Gestapo durante la segunda guerra mundial. En ambas ocasiones escapó. Una y otra vez, en 19 ocasiones, fué arrojada en paracaídas con el objeto de realizar labor de espionaje en la Europa ocupada por los nazis. El Rey Jorge VI la condecoró con dos medallas como reconocimiento por su heroísmo. Francia la premió con la Croix de Guerre. Las fuerzas clandestinas polacas también la condecoraron con la Medalla al Heroísmo.

Hoy, un hombre de apariencia tranquila y abúlico, portero de un club masculino londinense, fué llevado al tribunal de Old Bailey acusado de haber asesinado a la atractiva e intrépida condesa.

Un abogado defensor presentó el alegato de inocencia en nombre del acusado. El Fiscal Ian Smith esbozó el caso contra el acusado Denis George Muldopney. Citó declaraciones hechas por Muldopney a la policía. En éstas, el portero de 41 años, habló de una aventura amorosa con la condesa. También expresó que en abril la vió con otro hombre.

Según el Fiscal, Muldopney explicó a la policía: "Esto me trastornó mucho". El portero compró un cuchillo y los celos hicieron lo que los nazis jamás pudieron.

Otro portero, Josef Koddeki, declaró que oyó decir a Muldopney: "La maté porque la amaba".

Su esposo le produce alergia: pide divorcio

BUENOS AIRES, 1.o— (U. P.)— Los Tribunales argentinos se encuentran en estos momentos en el trance de tener que decidir si efectivamente una señora puede ser "alérgica" a su marido, y si, de serlo, tiene allí causal legítima de divorcio o separación. Una dama, identificada solo con las iniciales C. M. de T., se ha presentado a los Tribunales pidiendo la separación de su marido, aportando certificados médicos que afirman que la presencia física de su marido le causa transtornos alérgicos que le hacen la vida imposible.

Cierre de Restaurantes y Hoteles en Rosario

ROSARIO, Argentina, 1. o(U. P.).— La Asociación de Propietarios de Hoteles, Restaurantes y Afines, en una asamblea realizada esta mañana, acordaron ir al cierre definitivo de sus establecimientos en vista de la huelga del personal gastronómico, que está por entrar en su sexta semana. Desde mañana, los hoteles no aceptarán nuevos huéspedes, pero los que ya están hospedados serán atendidos hasta que se vayan.

Tres hoteleros, empero, han firmado un llamado Convenio Justicialista Eva Perón y mantendrán abiertos sus locales. Fueron expulsados de la entidad patronal.

SOLUCIONADA CRISIS DE GABINETE EN EGIPTO

EL CAIRO, 1.o (UP).— El Bajá Hussein Sirry formó el Gabinete, que presidirá como Primer Ministro.

El Rey Farouk lo comisionó el viernes para formar el Gobierno, al dimitir el Bajá Negib el-Hilaly. Sirry ha sido tres veces Primer Ministro.

Previamente se había dudado que pudiera conciliar las diferencias entre los dirigentes de los partidos a los que propuso formar el Gobierno.

Sirry, además de Primer Ministro, actuará como Ministro de Relaciones Exteriores. Su yerno, doctor Bajá Mohamed Hassim, como Ministro del Interior y el Bajá Karin Tabet, como Ministro de Estado.

La formación del Gobierno pone fin a la crisis gubernamental que el Bajá Bahieddine Barakat también estaba tratando de solucionar mediante la formación de un Gabinete bajo su presidencia. Barakat intentaba formar un Gobierno de coalición que hasta habría incluído a los Waaddistas, si se decidieran a entrar en el mismo.

Después de la entrevista en Alejandría con Sirry, el Bajá Hafez Afifi, jefe del Gabinete Real y el ex Primer Ministro Hilaly, Barakat telefoneó a los dirigentes políticos en El Cairo, invitando a los sadlistas, liberales y nacionalistas a formar el Gobierno.

El Bajá Bessoukhi Abaja, jefe de los liberales, dijo que su partido no formaría parte de un gobierno en el que participarán los Vaaddistas. A pesar de sus esfuerzos, se dudaba que Barakat tuviese éxito en sus gestiones.

OBISPO CATOLICO Y SU CLERO, ENCARCELADOS

CIUDAD DEL VATICANO, 1.o. — (UP). — Monseñor Alfonso María Ferroni, Obispo de Laohokow, ciudad de la provincia de Upeh, en China, ha sido detenido y encarcelado por el Gobierno comunista chino conjuntamente con todo el clero católico de la diócesis, según informó la Radio del Vaticano.

La noticia sobre la persecución de los sacerdotes católicos en Upeh, fué dada por otros misioneros católicos expulsados de China por orden del Gobierno comunista que llegaron recientemente a Hong Kong.

RECHAZADA LA MOCION DE CENSURA AL GOBIERNO DE CHURCHILL

SE CONDENA LOS ATAQUES A PLANTAS DE YALU

LONDRES, 1.o. (U. P.)— (Por W. G. Landrey).— La mayoría conservadora de la Cámara de los Comunes rechazó la moción de censura al Gobierno, presentada por el laborismo, por no haber logrado que Estados Unidos lo consultara antes de proceder a bombardear las plantas eléctricas comunistas en el río Yalú.

El resultado de la votación fué de 300 contra 700 votos, y señaló la unificación de los laboristas en el ataque al Gobierno, pese a sus controversias intestinas. El ala izquierda laborista, que dirige Aneurin Bevan, apoyó la moción de censura, si bien hizo público su disgusto, porque ésta no constituía un ataque aún más enérgico al Gobierno de Winston Churchill.

La moción no condenaba los ataques en sí, por temor a llegar demasiado lejos y poner en peligro la política exterior bipartita de Gran Bretaña, sino que se contentaba con censurar al Gobierno por no haber establecido mejores consultas con Estados Unidos, en forma que se le hubiera informado acerca de las operaciones antes de su realización.

El voto de censura fué presentado a la Cámara por el ex Ministro de Estado del Gabinete laborista, Philio Noel-Baker, quien dijo:

"Estos ataques se produjeron en el momento más inoportuno, en circunstancias que las conversaciones de tregua progresaban y se había llegado a conseguir que se limitaran a un sólo punto. Instantáneamente, temimos que esto pusiera en peligro la buena labor realizada en las negociaciones de armisticio y que pudiera ser un acontecimiento que desembocara en un conflicto más amplio en Oriente".

Añadió que, sin consideración de los motivos que hubiese tenido Estados Unidos, el ataque a las plantas hidroeléctricas del Yalú se realizó y se dió a la publicidad como si se hubiera perseguido un efecto político. Añadió que era razonable esperar que los comunistas reaccionaran, mostrando una mayor obstinación y mayores sospechas sobre los motivos de las Naciones Unidas.

Michael Foot, laborista de las filas de Bevan, criticó la moción de su correligionario, calificándola de poco enérgica, y criticó la decisión misma de bombardear las plantas.

DESOBEDIENCIA CIVIL EN AFRICA CULMINARA CON ACCION DE MASAS

DURBAN, Sud Africa, 1.o, (U.P).— Los organizadores de la campaña de desobediencia civil en Africa del Sur contra la reglamentación de discriminación racial, dijeron anoche que su estrategia consistirá en tres fases, culminando en una acción en masa.

Nuevamente los organizadores destacaron que su campaña de protesta contra las reglamentaciones discriminatorias será de carácter pasivo y no de resistencia violenta.

Funcionarios del congreso indio sudafricano y del congreso nacional africano dijeron que la primera fase señalala la elección de voluntarios para que entraran en acción en los grandes centros. La fase segunda, dispone la selección de más voluntarios y centros de acción, y la tercera, será la culminación con una acción nacional de masas.

CRUZ ROJA ESTUDIARA SI HUBO GUERRA BACTERIOLOGICA EN COREA

SEDE DE LAS NACIONES UNIDAS, Nueva York, 1.o. — (UP). — Rusia no logró impedir que el Consejo de Seguridad pasara a tratar inmediatamente la propuesta de Estados Unidos de una investigación por la Cruz Roja internacional de la acusación comunista de que la guerra bacteriológica había sido utilizada por Estados Unidos en Corea, pero el delegado soviético propuso que Corea del Norte y China Roja sean invitadas al debate sobre el problema.

El delegado soviético Jacob Malik, perdió en la batalla de 90 minutos, en el transcurso de los cuales abogó por que el Consejo de Seguridad no debatiera la ponencia de Estados Unidos hasta tanto hubiera adoptado una decisión acerca de la petición rusa de que se permita a cinco satélites del Kremlin y a los nueve protegidos de los occidentales, que ingresen en la organización mundial.

El Embajador de Estados Unidos Ernst A. Gross, declaró que la propaganda acerca de la guerra bacteriológica esta "envenenando gravemente las relaciones entre los estados", y en una votación de 9 a 1 fué aprobada su ponencia de que se diera prioridad a la propuesta de que se lleve a cabo una investigación sobre el terreno en Corea por la Cruz Roja Internacional.

Senado de EE. UU. aprobó Contrato de Paz con Alemania y el Protocolo Adicional

WASHINGTON, 1.o (U. P.)—El Senado norteamericano ratificó hoy el reciente Contrato de Paz con Alemania Occidental y el Protocolo adicional a dicho Contrato que extiende a Alemania Occidental las garantías de asistencia estipuladas en el Tratado del Atlántico Norte.

Al mismo tiempo, el Senado aprobó una cláusula interpretativa del tratado por el cual se establece que el mismo no aumenta los poderes que actualmente tiene el Presidente para enviar tropas a Europa.

Los senadores, sin embargo, rechazaron una cláusula similar para que fuera agregada al Protocolo en relación con el acuerdo de defensa.

El senador republicano Bourke B. Hickenlooper fué quien presentó las cláusulas originales, posteriormente modificadas, tratando de hacer obligatoria la aprobación del Congreso para cualquier envío de tropas a Europa.

Hickenlooper dijo durante el debate que el sentido de sus cláusulas interpretativas era que todos los aspectos militares del Contrato debían ser sancionados previamente por el Congreso.

WASHINGTON, 1.o (U. P.) Tom Connally, presidente de la Comisión de Relaciones Exteriores del Senado, que inició el debate sobre la ratificación del contrato de paz alemán, dijo que el contrato de paz y el protocolo sobre el Tratado del Atlántico Norte contribuirán a fortalecer el mundo libre frente a la agresión comunista y permitirá que Alemania "haga su aportación a la causa, razón y justicia en el mundo".

Connally exhortó al Senado a que actuara inmediatamente, porque, según dijo, Estados Unidos es la nación dirigente del mundo libre.

"Lo que nosotros hacemos aquí influye en las actuaciones de los parlamentos del mundo libre y también influye en las actuaciones de los politburós del mundo esclavo", dijo Connally. "Nosotros no queremos alentar a nuestros enemigos a descorazonar a nuestros amigos mediante un paso que pueda interpretarse como un índice de indiferencia ante los arreglos hechos en Europa occidental.

"Estados Unidos tiene mucho que ganar y menos que perder que ningún otro país envuelto en estos tratados, con excepción de Alemania occidental, cuya soberanía será restaurada en gran medida. ¿Por qué, pues, titubear?"

"Se ha dicho", añadió Connally, "que estos tratados ponen fin para siempre a toda posibilidad de unificar a Alemania. Eso es un desatino. Eso es lo que los rusos quisieran que los alemanes creyeran, pues los soviéticos temen que sea contagioso el ejemplo dado por Alemania occidental y que los alemanes orientales quieran compartir el progreso logrado por Alemania occidental delante de sus invitaciones democráticas".

Connally explicó que el protocolo mediante el cual se extienden a Alemania las garantías del Tratado del Atlántico Norte, "no hubiese sido necesario, a no ser porque Alemania es el único miembro de la comunidad de la defensa europea que no es miembro de la organización creada por ese tratado".

Añadió: "La forma más sencilla de resolver este problema hubiese sido añadiendo a Alemania como firmante del tratado; pero eso hubiese requerido el consentimiento unánime de todos los miembros actuales de la organización y en estos momentos no era posible lograr el consentimiento unánime".

Duclos fué puesto en libertad

PARIS, 1.o.— (UP). — El líder comunista francés Jacques Duclos fué puesto en libertad esta noche, a las 9 P. M., una hora después que un Tribunal Especial de Apelación dispuso su libertad provisional por considerar que el gobierno carecía de derecho para tenerlo en prisión.

Duclos había sido detenido en la Prisión de La Santé por decisión del juez de instrucción André Jacquinot, quien encabeza la comisión investigadora del gobierno sobre supuestas actividades de Duclos y otros comunistas contra la seguridad interior del Estado.

El tribunal especial dijo que Duclos, arrestado el 28 de mayo durante las manifestaciones comunistas contra la llegada del general Matthew B. Ridgway, nuevo comandante en jefe aliado en Europa, no fué sorprendido en "delito flagrante" y que, por lo tanto, no ha perdido su inmunidad parlamentaria, ni puede ser detenido por el gobierno.

SISTEMA AGRICOLA FEUDAL DE 150 AÑOS ABOLIDO EN LA INDIA

AKKAHABAD, India. — 1.o. — (UP). — El Estado nativo del Primer Ministro Jawaharlal Nehru, Utter Pradesh, el mayor de la India, abolió el sistema agrícola feudal que databa de 150 años.

De acuerdo con una ley que entró en vigencia anoche, han sido expropiadas por el Estado, tierras que pertenecían a unos dos millones de propietarios y que no eran cultivadas por ellos.

Esto representa más del 84 por ciento de los 43.800.000 de acres de Uttar Pradesh.

La compensación a los propietarios será de ocho veces la renta anual de las tierras.

NUEVA CONSTITUCION DE PUERTO RICO, RATIFICADA

WASHINGTON, 1.o. — (UP). — El Congreso aprobó la resolución de avenimiento por la cual se ratifica la nueva Constitución de Puerto Rico y envió el proyecto al Presidente Truman para su promulgación.

El último trámite parlamentario se cumplió en el Senado donde el proyecto aprobando la Constitución se aprobó por unanimidad, quedando eliminada así la enmienda de Olin Jonhston, quién había pedido que toda futura modificación de la Carta tenía que ser sancionada por el Congreso de Estados Unidos.

PORTAAVIONES BRITANICO POR QUESO CANADIENSE

LONDRES, 1.o. — (U. P.). — Gran Bretaña ha ofrecido a Canadá un portaaviones liviano a cambio de cuarenta millones de libras esterlinas en queso, según informa el corresponsal en Ottawa del "Daily Graphic".

El corresponsal agrega que, de acuerdo con el acuerdo que ya está casi listo, Canadá adquirirá un portaaviones capaz de servir de base a los últimos modelos de aviones a chorro.

La escasez de dólares que padece Gran Bretaña le ha impedido cerrar un contrato para comprar queso canadiense. En consecuencia, agrega el corresponsal, Gran Bretaña utilizará los dólares que pagará Canadá por el portaaviones para comprar ese producto.

La venta de un portaaviones de 18.000 toneladas permitirá a los británicos comprar casi una libra de queso por cabeza.

El Tesoro, sin embargo, desmintió que se está realizando tal negociación de trueque.

FALLECIO PERIODISTA Y HUMORISTA ITALIANO

ROMA, 1.o.— (UP). — A los 86 años de edad falleció el Conde de Pietro Silvio Rivetta, uno de los más populares periodistas y humoristas, quien escribía con el pseudónimo de "Toddy".

Rivetta hablaba con relativa facilidad 15 idiomas, incluyendo el chino y el japonés.

En 1910 fué agregado a la Embajada en Tokio, donde aprendió el idioma nipón. A su regreso a Italia fué corresponsal de diarios japoneses, enviando sus despachos en su idioma.

ISLANDIA ELIGIO JEFE DEL ESTADO

REIKYAVIK, Islandia, 1.o (U. P.).— El ex Primer Ministro Asgeir Asgeirsson fué elegido Presidente de Islandia en la primera elección popular para el cargo de Primer Mandatario. La votación se realizó ayer.

Asgeirsson, apoyado por los social-demócratas y sectores de otros partidos, triunfo en once condados con un total de 32.925 votos. El arzobispado Bjarni Jonsson, del Partido de la Independencia, obtuvo 31.042 votos.

Si se solucio... de los pris... habría ...

PAN MUN JOM (U. P.)— Las Na... manifestaron a l... que hay un "med... de salir del impas... tercambio de los ... guerra y los prop... los sugirieron la ... sesiones secretas p... solución.

El mayor genera... Harrison, negocia... do, pasó 20 minu... de la reunión de ... una cuidadosa ex... destacar que amb... tán en realidad ... a un acuerdo.

La de hoy ha ... ra reunión despué... tres días impuesto... a los rojos para ... en su posición.

Harrison manife... rece claro que si ... asunto de los prisi... rra, se producirá ... sin demora".

El jefe de la ... tregua de las Na... dijo: "Tenemos e... der a prisioneros ... no podemos dev... sin repudiar nuest... básicos".

Se refería a la ... Naciones Unidas ... triación voluntari... a los prisioneros ... tria sólo si así lo ...

PAN MUN JOM ... P.)— Se ha sabid... dados norcoreanos ... pasaron ante los ... munistas en esta ... gua y se rindiero... de las Naciones U... cho ocurrió el sá...

Los soldados, a... tos, pasaron a ser ... guerra siguiendo ... a 20 metros de la ... negociaciones.

Los dos homb... miembros de los g... guridad chinos y ... Pan Mun Jom.

Esta ha sido la ... dición en la peque... de los negociadore... comunistas han d... la paz desde el 25...

Su elección de P... como sitio para re... día haber sido m... para los negociado... tas.

El par de soldad... aldea y después ... rriendo los 500 m... punto de control ... Naciones Unidas. ... agitaron una band...

Comunistas chinos han dado m... a cinco millones de no com...

TAI PE, Formosa, 1.o (U.P).— El Ge... Chiang Kai-shek, cálcula que el régimen comu... no mató por lo menos cinco millones de person... munistas desde el 1.o de octubre de 1949 hasta ... febrero de 1952, y cree que la situación culmina... to en una revolución" en el país.

El dirigente nacionalista chino dijo que ... cálculo en las cifras dadas a publicidad por la ... la y en despachos publicados por cuatro peri... munistas.

ROMULGADA LEY DE ONTROLES ECONOMICOS

WASHINGTON, 1.o. (U. P.)— nueva ley de controles económicos entró en vigencia hoy todo el país, y el Presidente, plicando en una declaración qué aceptó dicha ley, acusó Congreso de haber "abierto a brecha peligrosa en el proma de movilización", al adop- lo que calificó de un proma débil de controles.

Truman firmó la ley el lunes, hoy explicó que lo hizo de la gana y solamente porque poderes de control habrían, otra manera, expirado a la dianoche de hoy. Dijo que el ngreso debe asignar fondos ecuados a los organismos de abilización, pues en caso conrio aún este programa litado de control fracasará por npleto.

Dijo Truman que los nuevos troles han destruído el sisna de estabilización que exis- hasta ahora, sin proporcio- un substituto efectivo para os, "con lo cual el Congreso abierto una brecha peligrosa el programa de movilizan".

China Comunista y Corea no participaran en debate sobre armas bacteriológicas

DEAN ACHESON LLEGA HOY A BRASIL EN VISITA OFICIAL

RIO DE JANEIRO, 1.o— (U. P.) — El Secretario de Estado norteamericano, Dean Acheson, llegará a esta capital mañana, para una visita oficial de seis días.

La visita de Acheson ha sido calificada oficialmente de gesto de buena voluntad y expresión de solidaridad con todas las naciones latinoamericanas, aunque los brasileños creen que tiene mayor trascendencia. En efecto, se considera que la visita sella prácticamente la alianza de las dos naciones más grandes del hemisferio en la lucha de Occidente contra el comunismo, y como una reiteración de que Estados Unidos se propone ayudar a Brasil a convertirse en una poderosa nación económica para que, en el futuro, pueda desempeñar un papel de primera importancia en los asuntos mundiales.

La única nota discordante con ocasión de esta visita la ha dado el Partido Comunista, declarado ilegal. Su órgano "Imprenta Popular" atacó violentamente los empréstitos, los pactos militares y las "maniobras" que, dijo, se hacen con motivo de la visita.

Los comunistas han distribuído carteles y volantes en los que se dice: "Afuera Acheson, embajador de la Peste".

El órgano comunista dice que los comunistas "enterraron al "gangster" norteamericano Acheson en Río de Janeiro ayer", y quemaron la bandera de Estados Unidos en Sao Paulo.

Consejo de Seguridad rechazó la exigencia rusa en este sentido

SEDE DE LAS NACIONES UNIDAS, Nueva York, 1.o (UP). El Consejo de Seguridad rechazó la exigencia de Rusia de que se invitara a China Comunista y Corea del Norte a participar en su debate sobre las armas bacteriológicas.

Rusia informó inmediatamente, que "no participara" en el debate del Consejo sobre la guerra bacteriológica y que vetará proposición de Estados Unidos para que la Cruz Roja Internacional investigue las acusaciones hechas en la propaganda comunista.

El delegado soviético Jacob Malik protestó vigorosamente de que el Consejo consideraría la proposición de Estados Unidos sin invitar a los dos países que sostienen lucha bélica activa contra las Naciones Unidas.

El Consejo acordó, por la votación de 10 a 1 en su sesión vespertina, de no invitar a Corea del Norte y a China roja a participar en el debate.

El Consejo, integrado por 11 naciones, infligió otra derrota a Malik en su sesión matutina, al cambiar el orden de los asuntos incluídos en su temario.

Al verse derrotado, Malik dijo: "Estados Unidos trata de imponer al Consejo de Seguridad su versión unilateral de los acontecimientos en Corea, utilizando su obediente mayoría en el Consejo y sin permitir que la otra parte entre al Consejo de Seguridad o algún otro organismo de las Naciones Unidas. La delegación soviética repite que considera imposible discutir el asunto sometido por la delegación de Estados Unidos, sin la participación de representantes del Gobierno Popular chino y de la República Democrática Popular de Corea. Por estas razones la delegación de la Unión Soviética no participará en el debate de esta cuestión y votará en contra del proyecto de resolución de Estados Unidos".

El paso dado por Malik no ha sido una repetición del famoso paseo que se dió Andrei Gromyko hace algunos años ni significa aparentemente que el Soviet iniciará el boicot como el que en 1950 mantuvo a los representantes rusos fuera de las Naciones Unidas por siete meses.

Los delegados rusos han anunciado en varios pasos anteriores que "no participarán" en un debate, pero han continuado asistiendo a las reuniones del organismo de las Naciones Unidas, mientras se ha discutido el asunto al cual se oponían, en esos casos han terminado eventualmente por votar en contra.

ULTIMA HORA.—

Aplazadas en un día las conversaciones de tregua

TOKIO, miércoles 2. —(UP). Inesperadamente los comunistas pidieron el aplazamiento por un día de las entrevistas de tregua, aparentemente para tener tiempo de estudiar el método conciliatorio ofrecido por las Naciones Unidas para terminar el estancamiento.

El ofrecimiento de las Naciones Unidas fué hecho debido a que el canje de los prisioneros es el único punto que impide en llegar a una fórmula. La NU accedió inmediatamente al aplazamiento.

Los comunistas no dieron las razones en que basaban la petición, la cual fué hecha a las 8.30 horas, al reunirse con los oficiales de enlace en Pan Mun Jom, dos horas y media antes de comenzar la entrevista señalada hoy.

Guatemala también irá a la Olimpíada

CIUDAD DE GUATEMALA, 1.o (U. P.)— Se anunció oficialmente la participación de Guatemala a la Olimpíada de Helsinki. Doroteo Mateo Flores, quien ocupó el primer puesto en la Marathon de Boston, formará parte de la delegación.

Escuelas de temporada se inauguran hoy en Osorno, Arica, Iquique y Punta Arenas

INTRANSITABLES LOS CAMINOS DE VICUÑA

COQUIMBO, 1.o — Debido a las nevadas caídas durante los últimos días, el camino de Vicuña a Hurtado se encuentra intransitable para los vehículos, pudiendo cruzarlo solamente las cabalgaduras.

Otras rutas menores, se encuentran en mal estado pero no se ha paralizado el tránsito por ellas.

BENEFICIO DEL GRUPO ESCOLAR DE LONCOCHE

LONCOCHE, 1.o— El sábado y domingo se llevaron a efecto las fiestas organizadas por el Centro de Padres y Amigos del grupo escolar de esta ciudad a beneficio de las actividades sociales que componen el grupo.

El sábado se realizó una cena, seguida de baile a la que asistieron numerosos vecinos de la localidad. El domingo se efectuó una matinée infantil y a continuación un baile animado por dos orquestas.

Las festividades han tenido un gran éxito, gracias a la actividad desplegada por la presidenta del Centro de Padres, señora Elsa de Alarcón, eficazmente secundada por el directorio y las comisiones. (RIVEROS, Corresponsal).

Rector de Universidad inaugurará la de Osorno

OSORNO, 1.o— Con asistencia del Rector de la Universidad de Chile, señor Juvenal Hernández, será inaugurada mañana la Escuela de Temporada de esta ciudad, al mismo tiempo que las de Arica, Iquique y Punta Arenas, cumpliéndose en esta forma el plan trazado por el Instituto de Extensión Cultural de la Universidad de Chile.

Las clases de la Escuela de Osorno se iniciarán con una matrícula de 718 alumnos, hasta el momento, cifra que, según todos los antecedentes que obran en poder de la secretaría, será duplicada fácilmente. Existe un entusiasmo inusitado por asistir a los diferentes cursos, que serán dictados por personalidades intelectuales y artísticas de indiscutibles méritos, en las salas del Liceo de Hombres. Entre los maestros que tendrán a su cargo tan importante divulgación cultural en nuestra ciudad, están Jorge Millas, Marcial Alcázar, Waldo Pereira, Eleazar Huerta, Giorgio Valli, Arinda Carvajal, Ramón Morales, Enrique Espinoza, Israel Roa, Austrelia Acuña, Emma Cerda, Alfredo Neumann y Alvaro Montaldo.

La Escuela de Temporada abarca desde los temas de cultura, en todos sus aspectos, y algunos cursos técnicos auxiliares, que también han tenido mucho éxito, y tendrá una duración de 28 días; desde el 8 al 30 de julio.

Se nos ha informado que la Escuela de Arica, que funcionará en el Liceo Coeducacional, bajo la dirección del señor Raúl Ceriani, contará con la cooperación de los profesores Juan Cizaletti, Juan Chávez, Gabriel Amunátegui, Mario Bahamondes, Ernesto Montenegro, Emma Arellano, Margot Loyola y Olga Saavedra.

Los profesores Oscar Ahumada, Pascual Venturino, Moises Mussa, Alejandro Soto, Antonio Dodis, Carlos Isamitt, Beatriz Danitz, Juan Cariaga, Julio Sepúlveda, Lidia Lindon, Amelia Alegría y Elena Valencia dictarán sus clases en la Escuela Industrial de Iquique.

En Punta Arenas, la Escuela Técnica Femenina albergará en sus aulas los diferentes cursos de la Escuela de Invierno, que estarán a cargo de los profesores Luiz Oyarzún, Martín Bunster, Héctor Pauchard Haffelman, Guillermo Kirk, Mario Antonioletti, Graciela Leyton, Edgar Palma, Francisco Rivera, Alfio Vezzeni, Isaías Cabezón, Juana Henríquez, Jorge Soto y Edith Zamorano.

Nuevo record mundial de pesca batió dama

IQUIQUE, 1.o.— La deportista norteamericana señora Alyson batió el récord mundial de pesca al obtener un pez-espada de 758 libras de peso.

El récord anterior lo poseía la norteamericana señora Farrington, con una pieza de 659 libras de peso.

La señora Alyson, que vino a Iquique desde Estados Unidos, para dedicarse a la pesca del pez-espada, con el propósito de obtener un récord, lo consiguió frente a este puerto, empleando una lienza de 117 libras de resistencia.

Fondos para construcción de la cárcel de Imperial

NUEVA IMPERIAL, 1.o— Aprovechando el viaje que hizo el Ministro de Justicia, señor Humberto Parada Serger a Victoria, el Gobernador de Imperial, señor Anet Padilla, viajó hasta la vecina ciudad, a entrevistarse con ese Secretario de Estado para reiterarle las peticiones sobre la construcción de una cárcel. El señor Parada, manifestó que a pesar que en el plan de construcciones carcelarias, la Cárcel de Imperial figuraba en lugar preferente, hasta ahora no habían sido destinados los fondos necesarios debido a que la Contraloría sólo en fecha reciente determinó la forma en que debían contabilizarse los recursos de la nueva ley que duplicó el monto de las multas. Sin embargo, en breve serán entregados los dos millones de pesos. — EL CORRESPONSAL.

SE QUEMO OFICINA DE REGISTRO CIVIL DE CURACAUTIN

CURACAUTIN, 1.o.— A las 4 de la madrugada se incendió la Oficina del Registro Civil, situada en el barrio alto de la población. La casa estaba ocupada también por dos arrendatarios. Se ignora el origen del fuego.

La acción decidida del oficial civil, señor Rolando Rojas, quien vive a media cuadra de la oficina, y a la cooperación de los carabineros, bomberos, personal de Investigaciones y vecinos, pudo salvarse parte de los archivos de la oficina.

Los arrendatarios salvaron únicamente la ropa de cama. Tras laboriosa acción, los bomberos lograron sacar agua del canal del que se obtiene energía eléctrica, lo que evitó la propagación del fuego. La propiedad no tenía seguros, y pertenece a la sucesión de Ulises Ruedi. — (Corresponsal).

FERROVIARIO HERIDO AL CAER DE UN TREN

CALERA, 1.o— El bodeguero de Illapel, Luis Armando Rivera Godoy, quedó gravemente herido del brazo izquierdo al tratar de tomarse sobre corriendo del tren de carga 52, cuando dicho tren salía de la estación de Catapilco, a las 12.10 horas de hoy. Rivera cayó y fué cogido por la rueda que le destrozó el brazo. Fué trasladado desde Calera a Barón en el Expreso de Santiago y quedó hospitalizado en el Hospital Ferroviario de Barón. (ALDUNATE, Corresponsal).

Nuevo local de Oficina de Correos en Calbuco

CALBUCO, 1.o— Desde el viernes la Oficina de Correos y Telégrafos atiende en su nuevo local ubicado en calle Federico Errázuriz esquina de Aureliano Sánchez, de propiedad de la señorita María Luisa Klenner. Se hace necesaria la pronta construcción del nuevo edificio en los terrenos cedidos por la Gobernación del departamento ya que el actual local tiene un elevado canon y es estrecho. (MANRIQUEZ, Corresponsal).

Corresponsalía de "La Nación" en Valparaíso
BLANCO 1161-Teléfono 4427

NO PODRA SESIONAR MUNICIPIO DE VIÑA

VALPARAISO, 1.o— El Alcalde de Viña del Mar, don Emilio Court Señoret, convocó a sesión extraordinaria a la Municipalidad para hoy miércoles, de 19.30 a 22 horas, para tratar una interesante tabla que anotaba 21 puntos.

Esta sesión no podrá realizarse por cuanto no se cumplió con lo dispuesto en el artículo 44, de la Ley de Organización y Atribuciones de las Municipalidades que establece que el decreto respectivo debe publicarse con 24 horas de anticipación. El aviso de rigor fué despachado oportunamente por la secretaría municipal, traspapelándose lamentablemente en los talleres del vespertino "La Estrella", en el que debió aparecer la inserción de acuerdo con las disposiciones legales.

Sorpresivo paro declararon ayer servicios de movilización colec...

ESPECTACULOS DE HOY EN VALPARAISO

CARRERA (QUILPUE. — 417). — La patrulla de Bataan, y seriales.
COLON (2949.) — (Cerrado por reparaciones).
CONDELL (2027).—El tercer hombre y Rebeca.
IMPERIO (4567). — Cuéntame tu vida.
MUNICIPAL (VIÑA. — 81739). — Celos mortales.
OLIMPO (VIÑA. — 81380). — Los nuevos ricos.
ORIENTE (VIÑA. — 85679). — Gran programa de aventuras.
PACIFICO (6057).— Al son del mambo.
RAEL (2640).— En los muelles de Londres y Almas de acero.
RIALTO (VIÑA. — 81906).— La isla de los piratas y Sangre gitana.
REX (VIÑA. — 85050).— Al son del mambo.
RIVOLI (2268).— Dos personajes fabulosos, Peligro, Isla de los piratas, y seis seriales.
VALPARAISO (5522).— Pasión y agregados.
VELARDE VALPARAISO (4654). Al son del mambo.
VICTORIA (3778). — Currito de la Cruz.

NOTA — Los números entre paréntesis corresponden al teléfono de cada sala.

REQUISICION DE VEHICULOS PIDIO ALCALDE PORTEÑO

VALPARAISO, 1.o— Las autoridades de Valparaíso ordenaron la requisición de todos los vehículos de movilización colectiva, debido a la huelga declarada por choferes y cobradores. La huelga fué motivada por el anuncio de desahucio de este personal, de parte de los empresarios que no están en condiciones, según informaron, de pagar el alto porcentaje exigido por sus empleados.

La huelga paralizó alrededor de cuatrocientos vehículos, que es el número con que cuenta en sus recorridos, Valparaíso y Viña del mar.

El Alcalde de Valparaíso, señor Leonidas Leyton, afirmó que la huelga no era otra cosa que una maniobra entre empleados y empresarios para obtener un alza de tarifas, alza que las autoridades no están llanas a conceder.

La huelga convirtió a los tranvías en verdaderos racimos humanos, especialmente a la hora de salida de empleados y obreros de su trabajo. La Municipalidad autorizó a los dueños de camiones para movilizar público con la misma tarifa que cobran los vehículos paralizados.

La Empresa de los Ferrocarriles puso en circulación trenes entre Valparaíso y Viña del Mar. Los trenes transportaron más o menos mil pasajeros cada media hora.

Se nos ha informado que la huelga proseguirá hoy.

Movimiento de ... en Valpara...

— LLEGAN —
—Hoy
MAIPO, de Hambur... York.
INDIAN REEFER, de ...
—Mañana
CANELOS, de Arica.
PUYEHUE, de Punta ...
LONTUE, de Iquique.
LOA, de Antofagasta.
—El viernes 4:
CUZCO, de Liverpool.
LEENA DAN, de Ta...
—El sábado 5:
ALERCE, de Lirquén.
—El domingo 6:
SALINAS, de Liverpo...
SANTA INES, de Nu...
—El lunes 7:
RIO VERDE, de Iqu...
—El martes 8:
SANTA ADELA, de ... co.

— SALEN —
—Hoy
SANTO DOMINGO, ... gasta.
RODOLFO SKALWEIT ... fagasta.
—Mañana:
SANTA LUISA, para ...
ANTONIOTTO USODI... Génova.
—El viernes 4:
MAIPO, para Talcahu...
CANELOS, para Corra... dios.
—El sábado 5:
MAGALLANES, para ... nas.
LOA, para Antofagas...
LONTUE, para Toco... medios.
—El domingo 6:
PUYEHUE, para Ar... medios.
CUZCO, para Liverpo... medios.
—El lunes 7:
ALERCE, para Lota.
LEENA DAN, para N...
—El martes 8:
SANTA INES, para ...

NOTICIARIO PORTEÑO

LA VENTA DE LANGOSTAS CONGELADAS ha iniciado en su local de calle Uno Poniente esquina de 11 Norte, el Frigorífico Población Vergara. Estos crustáceos han sido obtenidos en la Isla Juan Fernández, en los recientes viajes efectuados por el vapor pesquero "Cape Horn", de la Sociedad de Muelles del mismo nombre.

—IMPORTANTES CARGAMENTOS DE TE DE LA INDIA, que permitirán asegurar el normal abastecimiento de nuestro mercado, llegarán a Valparaíso en distintos barcos en el curso del presente mes, y en agosto próximo. Asimismo, se anuncia la llegada de este artículo para septiembre y octubre.

—EL ADMINISTRADOR DE LOS SERVICIOS de Agua Potable, don Julio Fernández Lagos, ha informado que oportunamente dará a conocer detalles de los trabajos que se ejecutan en la cañería matriz con motivo de la construcción del puente Capuchinos, en Viña del Mar. Ha anticipado que se han adoptado todas las medidas del caso a fin de evitar molestias al público.

—DESDE HACE TRES AÑOS, los vecinos de la Avenida Jorge Washington, en la que hace pocos días se registró un espectacular accidente, al embestir un camión cargado con doce toneladas dos casas de ese sector, están pidiendo a la Municipalidad la construcción de resguardos para evitar choques contra esas propiedades que pueden tener fatales consecuencias. Han insistido en sus gestiones en la seguridad de que ahora su clamor tendrá favorables resultados.

—LA EXPOSICION DE FOTOGRAFIAS de la Antártida Chilena, del RR. PP. Edmundo Stockins, de los Sagrados Corazones, fué inaugurada a las 19 horas de ayer, en el Instituto Chileno-Norteamericano de Cultura. Esa exposición permanecerá abierta hasta el sábado 12 del mes en curso.

—EL NUEVO PRESIDENTE DE ROTARY de Viña del Mar, don José Florencio Infante, asumirá esta noche el mando de esa entidad que le será entregado por su antecesor, don Andrés Comentz en la comida que se realizará a las 21.30 horas en los salones del Hotel O'Higgins.

MATERIAL PARA LA ENDESA TRAJO AYER EL "SANTA LUISA"

VALPARAISO, 1.o— El vapor "Santa Luisa", de los registros de la Grace Line, arribó en las últimas horas de ayer a este puerto, procedente de Nueva York e intermedios con 21 pasajeros, quinientas toneladas de carga y 372 valijas con correspondencia. Este barco atracó al sitio N.o 2 de la Aduana donde descargará dos grandes transformadores de energía eléctrica para la ENDESA. Uno de ellos pesa 36 mil kilos y el otro 33 mil.

El "Santa Luisa" zarpará esta tarde de regreso a Nueva York, llevando nueve pasajeros y carga surtida.

EN HUELGA OBR... DE FABRICA N...

VALPARAISO, 1... cuarenta obreros d... de Medias Nassu, ... Mar, se encuentra... desde las últimas h...

Los obreros pr... pliego de peticione... miento económico... un aumento del 60 ... sus jornales, petic... rechazada por la g...

Agotados los trá... Inspección del Tra... flicto pasó a conoc... Junta de Conciliaci... je de Valparaíso, o... efectuados los es... pondientes, dió el ... huelga legal

CHOFER AGREDIO A PASAJERO EN MICRO

ÑUÑOA, 1.o — En el cuartel de la Segunda Comisaría se recibió la denuncia de un pasajero del micro patente XB 122, de la línea Ñuñoa-Vivaceta, en contra del chofer de dicho micro, por agresión.

El afectado declaró que había reclamado al chofer por la velocidad excesiva —50 kilómetros por hora— a que corría, por Avenida Irarrázaval, tratando de pasar a otra máquina, con evidente peligro para los pasajeros y peatones. Ante el reclamo el chofer detuvo el micro frente a la Avenida Manuel Montt y mientras lo insultaba, le pegó al reclamante una bofetada en la cara, debiendo ser trasladado a la Asistencia Pública, siendo su diagnóstico de mediana gravedad, pues la bofetada le comprometió el ojo izquierdo. El parte pasó al Sexto Juzgado del Crimen. El afectado se negó a dar su nombre. — SAEZ, corresponsal.

Reelección del Alcalde de Las Barrancas, piden

LAS BARRANCAS, 1.o— Entrevistado el señor Julio Tobar, alto vocero del Partido Radical y ex presidente de la asamblea de Las Barrancas, referente al deseo unánime de llevar como candidato a regidor al actual alcalde señor Antonio Gómez Espinoza, ha manifestado que la resolución definitiva se conocerá dentro de la primera quincena de este mes cuando la asamblea local forme la lista de los precandidatos a regidores.

El sentir unánime de los vecinos de esta comuna es que el señor Gómez vaya de nuevo a la lucha para que pueda continuar su administración en la alcaldía, que ha sido eficaz e imparcial, lo que ha redundado en beneficio para la comuna. (El Corresponsal).

Vecinos de San Miguel Oriente, con autoridades

SAN MIGUEL, 1.o — Los dirigentes de la Unión Vecinal San Miguel Oriente y miembros de las directivas de las poblaciones que agrupan los cincuenta mil habitantes de ese sector, se han entrevistado con diversas autoridades en busca de solución a sus más urgentes problemas. Sobre los de agua potable, alcantarillado, higienización de las industrias que producen malos olores, y el de la falta de habitaciones para los agregados de Nueva La Legua —cuatro o cinco familias viven en una sola vivienda— trataron con el Ministro de Salubridad, señor Mardones Restat y con el Intendente de la provincia, señor Rafael Pacheco Sty, quienes prometieron preocuparse de ellos en forma preferente. Al Director General de Transporte y Tránsito Público, coronel Orlando Becker, solicitaron solución a los diversos problemas de movilización colectiva, especialmente en lo que se refiere al normal servicio número 29 de La Legua, servicios para las poblaciones Musa y Colón América. Además, pidieron que este sector sea considerado en el servicio de micros nocturnos. — El corresponsal.

PARO DE ESTUDIANTES Y DE 20% DE MINEROS AYER EN CONCEPCION

CONCEPCION, 1.o.— La Federación de Estudiantes de la Universidad de Concepción declaró un paro por 24 horas, durante el día de hoy, como protesta por la firma del Convenio Militar con Estados Unidos. Se plegó a él el alumnado del Instituto Comercial, y en la tarde lo hizo el Liceo de Hombres. A las 21 horas se realizó un desfile, que partió desde Plaza España y finalizó en un comicio en la Plaza Perú.

También adhirieron los personales, sólo en un 20%, de las minas de Schwager, Lota y Lirquén.

Las faenas quedarán completamente normalizadas mañana, a partir del primer turno. — (El corresponsal).

SELECCIONADO OLIMPICO SE MIDE EL JUEVES CON CLUBES DE SAN ANTONIO

LLOLLEO, 1.o.— Reina expectación entre la afición local ante la próxima visita del seleccionado olímpico de básquetbol que se enfrenta el jueves a las 19 horas, con los clubes Gobernación y Espartа, en el gimnasio del cuerpo de bomberos. La realización de este encuentro se debe a la iniciativa de la asociación de San Antonio, que preside el Sr. Ramón Muñoz. (GONZALEZ, Corresponsal).

PRONTO QUEDARA LISTA ESTACION FERROVIARIA

LOS SAUCES, 1.o— Se encuentran pronto a terminarse los trabajos finales de la estación de los ferrocarriles. Se advierte una gran actividad en la construcción de los andenes y los cambios de las líneas.

Debido al gran movimiento de pasajeros y carga de esta estación, se justificaría la creación del cargo de Guarda-Vigilancia, con lo que estimamos que la Empresa ahorraría varios miles de pesos que debe pagar actualmente por pérdidas de mercaderías y carbón, que pasa a las minas de Pilpilco y a algunas regiones de Arauco.— (HIDALGO, corresponsal).

OBSEQUIO DE ALUMNAS DEL LICEO DE CURICO

CURICO, 1.o— Con motivo del reciente aniversario del Liceo de Niñas de esta ciudad, dirigido por la señora Inés del C. de Larraín, las alumnas de los 5.o y 6.o años de Humanidades visitaron la dos veces centenaria Escuela San Antonio, del barrio San Francisco, le prepararon a los escolares un sabroso chocolate, sirviéndoles frutas y otras golosinas.

BATIDA CONTRA MATADEROS CLANDESTINOS.— Se iniciará una energica batida en contra de los mataderos clandestinos, donde proviene la carne de mala calidad que se vende en Curicó, ya que el Matadero Municipal está debidamente fiscalizado por funcionarios responsables.— MERINO, corresponsal.

Con $ 6.000.000 será pavimentada Rancagua

RANCAGUA, 1.o — En un reciente viaje a Santiago el Alcalde de la comuna, señor Eduardo Melero, y el Secretario Municipal, señor Edmundo Artigas, se entrevistaron con funcionarios de la Dirección de Pavimentación en busca de solución a los problemas de calzadas y aceras de esta ciudad.

Después de las conversaciones con los señores Guillermo Gueis se y Hugo Bravo, se entrevistaron con el Director General, señor Carlos Conejeros, quien prometió otorgar la suma de 3 millones de pesos de los fondos comunales y $ 2.000.000 con la condición que el Municipio, por su parte, contribuya con $ 1.000.000, con lo que se completarían $ 6.000.000 destinados a pavimentar toda la ciudad. El señor Melero se comprometió a que el Municipio hará el aporte de un millón de pesos. — CARDENAS, corresponsal.

NUEVO CIERRO PARA EL RECINTO DE ESTACION

LO ESPEJO, 1.o — El actual cierro de durmientes viejos y podridos con que la Empresa de los Ferrocarriles tiene circundando el recinto de la estación, y que está siendo substraído por su ninguna seguridad, será reemplazado dentro de poco por uno de tubos metálicos, con pilastras de concreto.

Dicho trabajo se hará en una extensión de 200 metros, aproximadamente, a lo largo del Parque de Recreo, frente a la Avenida Jorge Guerra Squella, la que a su vez será pavimentada, cumpliéndose una antigua aspiración del vecindario. — LANDAETA, corresponsal.

NIÑO SE MA... TIRO DE R...

CHILLAN, 1.o. ... Arancibia Ortiz, d... edad, hijo del jef... gaciones de esta ... Guillermo Arancibi... muerte, al escapárs... un revólver que e... su domicilio.

El niño Arancib... maba las armas ... haber en su hoga... lo hizo con el revó... bitualmente, se me... lugar seguro.

Al escaparse el ... yectil lo hirió en ... sionándole mortalm... zón.

Guillermo Aranc... en el Colegio Semi... de cursaba 2.o A... nidades.

DEFUNCION

Ha fallecido la señora ANA LUISA MUJICA de HEVIA

Sus restos serán sepultados hoy, en el Cementerio General, partiendo el cortejo de su casa habitación, Arturo Claro 1437, a las 10 horas. Se oficiará una misa por el eterno descanso de su alma en la Parroquia de la Anunciación (Plaza Pedro de Valdivia), a las 8.30 horas.

La familia.

DEFUNCION

Ha dejado de existir nuestra querida madre, suegra y abuelita, doña JULIA BAEZA vda. de DONOSO

Sus funerales se llevarán a efecto hoy, a las 16.30 horas, en el Cementerio General, partiendo el cortejo desde su casa habitación, calle Lord Cochrane N.o 724, casa 1.

La familia

DEFUNCION

Ha de... trágicamente ... rido colabo... JORGE ...

Sus restos ... tados hoy miércoles, ... terio General, parti... jo desde su casa h... Alcalde Dávalos ... Gráficos), a las 16.... Cía. Frutera S...

DEFUNCION

Ha dejad... nuestro qu... mano, ... don JORGE ...

Sus restos serán ... miércoles, en el Ce... ral, partiendo el c... casa habitación, cal... valos 16, Población ... a las 16.30 horas.

DEFUNCION

Tenemos ... to de com... cimiento d... rido espo... mano, do... MANUE... CA...

Sus restos serán ... en el Cementerio C... tejo partirá a las 1... domicilio, calle S... número 2261.

DEFUNCION

Ha de... nuestro ... hermano, ... JORGE M...

Sus resto... tados en ... General, a las 16.... de unos ... responso... su casa. El cortejo ... su casa habitación, ... los N.o 16 (Població... Víctor 2.o Mardon... Mardones, Alicia M...

IN MEMORIAM

Con ... plirse do... cimiento d... rido espo... señor MANUEL ... CA...

se oficiará mañana ... por el descanso de ... templo de La Gra... Alameda 2303, a las ... invita a sus familiar... fueron sus amigos. Su esp...

Carreras de motos habrá en el clásico universitario



Don Pedro Gajardo C.

HOY SE VA DON PEDRO GAJARDO, ENVIADO ESPECIAL DE "LA NACION"

En la tarde de hoy, por avión de la BOAC e integrando el primer grupo de deportistas que participarán en los Juegos Olímpicos de Helsinki, se dirigirá a la capital de Finlandia el Jefe de Deportes de LA NACION, señor Pedro Gajardo Ceballos, quien ha sido destacado por esta Empresa para cubrir las informaciones relacionadas con tan importante justa.

De esta manera, LA NACION está segura de corresponder al favor que le dispensa el público, a quien proporcionará las más amplias informaciones del desarrollo que le cabrá al contingente de deportistas chilenos que se hará presente en el evento que agrupará a las figuras más sobresalientes del deporte mundial.

La experiencia de Pedro Gajardo Ceballos, avezado periodista, que ha sabido captar y estar atento a las inquietudes de nuestro deporte, es una buena garantía de que las informaciones que enviará desde Finlandia serán la expresión exacta de cuánto ocurra en la competencia de más jerarquía del deporte mundial y, en especial, del grupo de muchachos que lucirán el escudo tricolor en el pecho, a quienes deseamos desde ya el mejor de los éxitos.

Se hará el domingo en el E. Nacional

Las Universidades de Chile y Católica sostendrán el domingo su tradicional clásico, correspondiente a la sexta fecha del campeonato profesional de fútbol.

Por primera vez después de muchos años, en esta ocasión no participarán las barras; pero, en cambio, se ofrecerá un novedoso programa a base de carreras de motos y presentación del coro universitario.

Figura, también, por otro lado, la extraordinaria importancia que destaca el resultado del partido de fútbol, relegado en ocasiones anteriores a un plano secundario. El cuadro de la "U" actualmente es puntero del campeonato y ha cumplido una campaña bastante meritoria; la Católica, con un equipo joven y muy batallador, se ha convertido en uno de los principales animadores de la temporada de 1952 y cada una de sus actuaciones ha dado origen a espectáculos de mucho colorido.

EL PROGRAMA.— El domingo en el Estadio Nacional, el programa se desarrollará de acuerdo con el siguiente orden:

13 horas: Reservas de la Católica y "U";

13.45 horas: carreras de motos;

14 horas: Segundo tiempo de las reservas;

14.45 horas: cantatas de los coros universitarios y recibimiento de los equipos de honor;

15.30 horas: primer tiempo del clásico universitario;

16.15 horas: carreras de motos;

16.30 horas: segundo tiempo del clásico.

RESERVA DE ENTRADAS.— Para los efectos de la reserva de entradas, las secretarías de las Universidades atienden diariamente de 10 a 13 horas y de 16 a 21. La sede de la U. C. funciona en Alameda 340, teléfono 31222 y la de la "U" en Alameda 1902, fono 86538.

EL REMERO ANDUEZA Y DIRIGENTES PARTIRAN ESTA TARDE A HELSINKI

Hoy a las 15 horas, en avión de la B.O.A.C., partirá el primer grupo de la delegación chilena que tomará parte en los Juegos Olímpicos de Helsinki. Lo componen 8 personas, la mayoría dirigentes del conjunto, quienes se encargarán de preparar todo lo relacionado con el alojamiento y demas pormenores concernientes a la estada de nuestros deportistas en la capital de Finlandia.

El grupo que viajará hoy, que será despedido en Los Cerrillos por las autoridades del deporte nacional, está integrado por los señores: Ernesto Goycoolea, (jefe de la misión del Comité Olímpico); Erasmo López (jefe de la Villa Olímpica); Antonio Losada (médico); Ernesto Alveal (delegado al Congreso de Fútbol); Hernán Risopatrón (dentista); Alberto Labra (presidente del remo); Pedro Gajardo Ceballos (Enviado Especial de LA NACION); y Carlos Andueza (remero).

El resto de la delegación partirá los días 6, 8 y 9 de éste mes, de acuerdo con la distribución dispuesta por el Comité Olímpico de Chile.



LO CUIDARAN MUCHO. — A José Fernández (Passeiro) el centro delantero de Universidad de Chile que frente a la Universidad Católica, procurará hacer por lo menos un gol. Arriagada, back centro católico, será el encargado de vigilarlo.

LOS MAESTROS DEL AJEDREZ INICIAN HOY SU CERTAMEN

Hoy, a las 19 horas, se dará comienzo al Campeonato Provincial de Ajedrez de Santiago, en el local de Huérfanos 713, 8.o piso. En este campeonato tomarán parte destacados ajedrecistas santiaguinos, como Letelier, Maccioni, Jáuregui, Salas Romo, Pizzi, etc. El programa fijado para esta tarde, es el siguiente: Ruperto Schroder con Julio Salas Romo; Vladimiro del Solar con Leonardo Spech; Carlos Jáuregui con Alejandro Maccioni; Julio Nascimento con Ramón Figueroa; Tulio Pizzi con Octavio Avilés; Juan Cordaro con René Letelier y Galvarino Vidal con Alejandro Mujica.

D. Verdugo, campeón de pimpón del Magallanes

Un laborioso triunfo obtuvo el veterano jugador de pimpón, David Verdugo, al lograr invicto, el título de campeón del Club Deportivo Magallanes, en un torneo interno a dos ruedas. En el segundo lugar quedó Sergio Gamboa, y terceros, aún no definido por haber partidos pendientes, están Mario Gómez y Juan Serna. A continuación se clasificaron, Gmo. Abranovich, Hugo Jofré, Diego Silva, Jorge Rojas, José Peña y Luis Figueroa.

Las campeonatos juvenil e Infantil comenzarán la próxima semana.

Han ingresado a la rama de pimpón del Club Magallanes, la señorita Adriana Ortiz, Mario San Ramón, Juan Serna, Hugo Jofré, Guillermo Abranovich, hermanos Maldonado, José Peña, Jorge Rojas, Roberto Alvarez, Patricio Hotthenes, Enrique Sanhueza y Jorge Kubota.

...EAN EN FAMAE DOS ...MPEONES DE CHILE

...sábado, en el ring del Fa... se realizará una compe... boxeril entre los clubes ...lén y Famae. En las pe... principales se enfrentarán ...rdo Sire con Jorge Gómez; ... Ahumada con Sergio Do... y Pacífico Campos con Car... ...avarrete. ... y Ahumada son actuales ...eones de Chile.

Diez rounds pelearán Luis Fuentealba y Víctor Iturre en el Teatro Caupolicán

Y Augusto Cárcamo con el argentino Francisco Martínez

El pugilista argentino Francisco Martínez, que tuvo destacada actuación en el Campeonato Latinoamericano del año 48, será el adversario que tendrá el viernes próximo el sureño Augusto Cárcamo en el ring del Caupolicán. Su pelea ante el ex campeón chileno debe resultar seguramente de especial interés para la afición deportiva metropolitana, que tendrá ocasión de presenciar un combate movido y no exento de acciones recias, por cuanto ambos son pugilistas de ataque que gustan de la pelea franca.

Luis Fuentealba, el púgil chileno que se formó en Argentina como amateur, vuelve al país de profesional, habiendo sostenido numerosos combates con elementos de destacada figuración, como Hugo Villa, José Pérez, Federico Guerra, empatando, además, con Francisco Meneses, que hace poco peleó con Cucusa Bruno. Su primer adversario será el voluntarioso peleador Víctor Iturre, que en su récord ostenta un encuentro duro con el campeón Alberto Reyes, a quien le resistió todos los rounds. Se presume que la lucha debe provocar entusiasmo, ya que Iturre gusta de los cambios de golpes y Fuentealba viene dispuesto a superar sus actuaciones cumplidas en Buenos Aires.

Dos peleas más completarán el programa del viernes próximo, quedando el semifondo a cargo de Juan Gutiérrez y Rolando Calderón, púgiles que pelearán 8 vueltas. Se iniciará la reunión con el encuentro a 6 rounds entre Juan Norambuena y Carlos Silva.

STEEPLECHASE HABRA EL DOMINGO PROXIMO

Atletas universitarios metropolitanos y porteños competirán el domingo próximo en una prueba de Steeplechase, la que seguramente despertará especial interés entre los aficionados, preferentemente entre los estudiantes, ya que se trata de establecer superioridad entre las universidades.

NOTICIARIO DEL FUTBOL

OSCAR CARRASCO y Luis Vera, de Audax Italiano, que por motivos de trabajo, el primero, y por enfermedad, el segundo, no pudieron jugar el sábado frente a Ferrobadminton, reaparecerán en el match que Audax sostendrá el domingo con Magallanes.

—o—

ANTE EL CASTIGO que pesará sobre Rogelio Lazcano por el incidente que tuvo el domingo con Santiago Quintana en el match "U"-Everton, la dirección técnica evertoniana ya ha dispuesto que para el encuentro próximo frente a Unión Española, sea reemplazado por Jorge Barraza.

—o—

MAÑANA deben arribar a esta capital, Enrique Sarria, half antofagastino, que fué seleccionado amateur al Panamericano de Argentina, y Reinaldo Rebello, actualmente en Concepción. Sarria y Rebello vienen a integrar el equipo del Santiago Morning.

—o—

DEBIDO a que Quintana de la "U" será castigado por el incidente con Lazcano, la dirección técnica del equipo universitario ha dispuesto que éste sea reemplazado por Silva y que vuelva de puntero derecho, Musso.

—o—

YA REPUESTO de su lesión es muy probable que Vidal vuelva a Magallanes en el match frente a Audax. Actuaría en reemplazo de Maturana.

—o—

BOFFI, entrenador de Colo Colo, quedó muy conforme con la actuación que cumplió el equipo en el match que le ganó a Universidad Católica, por lo que presentará frente a Green Cross, el mismo team, vale decir: Escutti; Bustamante y José Campos; Peña, Sáez y Valjalo; Arias, Sánchez, Fernando Campos, Muñoz y Castro.

—o—

EVERTON, es muy probable que reemplace a Hurtado, alero izquierdo, por Astorga, del equipo "B" en el match frente a la Unión. En todo caso, la última palabra la dirá la comisión técnica después del entrenamiento que tendrá mañana en El Tranque, el equipo viñamarino.

—o—

RAUL MARCHANT había sido mencionado en principio como el hombre que quedaría a cargo de Ferrobadminton, mientras dure la ausencia de Luis Tirado que vá a Finlandia, pero Marchant tiene contrato con Colo Colo y entrena a los equipos inferiores de los albos. En tal situación, será Luis Reyes, ayudante de Tirado en varios seleccionados nacionales, el que quede a cargo de los "fusionados".

—o—

PABLO HORMAZABAL, que reemplazó a Guillermo Fernández el domingo en Santiago Morning, dejó satisfecho al entrenador Nocetti con su actuación, y lo más seguro es, que el sábado vuelva a ser de la partida en el match que los "chaguitos" sostendrán con Iberia.

—o—

OSVALDO MORALES, seleccionado de Schwager que jugó por Audax de alero izquierdo en el último compromiso de los verdes, quedó resentido, por lo que ha suspendido sus entrenamientos.

...N MATCH DE TRADICION: AUDAX-MAGALLANES

...CULO JUAN RAMSAY DESPIDIO A OLIMPICOS

...los salones del Círculo ...ntiguos Deportistas "Juan ...say", se efectuó el cóctel ...esta institución que agrupa ... glorias de la Delegación ...concurre a los Juegos Olím... ...de Finlanda. ...currieron en representa... ...de la delegación, su presi... ...don Alejandro Rivera; el secretario don Hernán Muñoz Segura; el Dr. Antonio Losada; el Capitán don Mario Baeza en representación del Director de Deportes del Estado; el diputado, señor Jorge Meléndez; Ignacio Sepúlveda, Potrerillos Salinas, Abdón Araya, Julio Killian, José Fernández, Luis Flores y los atletas que fueron a la primera olimpiada, señores Rolando Salinas, Arturo Friedmann y Leopoldo Palma.

Ofreció el acto el presidente del Círculo, señor Ramón Palma, deseándoles éxito a los integrantes de la delegación. Contestó el presidente señor Rivera, destacando el apoyo que se ha tenido de parte de S. E. el Presidente de la República, y del Ministro de Hacienda, para hacer realidad la concurrencia de Chile a esta justa mundial. Luego hablaron el Diputado, señor Meléndez, y el capitán señor Baeza, que obsequió a la delegación banderines de la Dirección de Deportes para regalarlos a las delegaciones extranjeras.

El sábado juegan Colo Colo-G. Cross

Entre el sábado y el domingo próximos se cumplirá la 6.a fecha del campeonato profesional de fútbol, con los encuentros que detallamos a continuación:

SABADO. — Colo Colo-Green Cross.— A las 15.30 horas, se medirán estos conjuntos en la cancha de Santa Laura. Colo Colo espera ganar este partido para acercarse más aún a los punteros del certamen, en tanto que Green Cross luchará por salir de la inconfortable posición de colista del torneo.

Santiago Morning - Iberia.— En la cancha de Universidad Católica se enfrentarán estos equipos, comenzando el partido a las 15.30 horas. Santiago comparte con Green Cross el último puesto del campeonato y hará lo posible por escalar posiciones, pero Iberia ha sido siempre un rival de mucho peligro para los recoletanos, ya que lo ha aventajado en varias oportunidades.

DOMINGO.— Audax Italiano-Magallanes. — En la cancha de Universidad Católica, a las 15.30 horas, jugarán estos conjuntos en un partido que se presume será el más importante de la fecha, pues Audax Italiano marcha a la cabeza del certamen en calidad de invicto, y Magallanes dió una buena demostración de su actual poderío al derrotar el sábado pasado a Green Cross.

Santiago Wanderers - Ferrobadminton.— Porteños y "fusionados" se medirán en la cancha de Santa Laura, a las 15.30 horas. Ambos cuadros cumplieron satisfactorias performances en sus últimas presentaciones, y a pesar que Wanderers no se desempeña en la misma forma que en Playa Ancha, el partido es de difícil pronóstico.

Everton - Unión Española. — En la cancha de El Tranque de Viña del Mar, actuarán estos equipos, a las 15.30 horas. Everton, que hasta el domingo pasado ostentaba el título de invicto puntero del campeonato, recibirá la visita de los rojos de Santa Laura, que han levantado notoriamente su juego, a tal punto que se pueden transformar en rival de sumo peligro para los viñamarinos, que aún no han perdido puntos en su cancha.

MAÑANA APARECE LA REVISTA DE LA "U"

Mañana aparecerá el N.o 85, de la Revista Oficial del Club Deportivo Universidad de Chile, órgano publicitario que a través del país ha cimentado su bien ganado prestigio. En la portada aparece el basquetbolista universitario Juan Octoic, seleccionado olímpico que forma en la delegación que va a Helsinki. En sus páginas de crónica, destacan los artículos de Alejandro Scopelli y otras informaciones de interés. Esta revista se expenderá desde mañana en los diferentes puestos de diarios.

H. CHILE.-MIERCOLES 2 DE JULIO DE 1952

PRIMERA CARRERA.— 1.200 metros.— A las 12 horas.— Premio NAVIDAD.— Novena serie.— Handicap.— Para cuatro años y más.— Premios: $ 32.00 al primero; $ 9.600 al segundo; $ 4.800 al tercero y $ 1.600 al cuarto.— Jinetes aprendices

L. A. Molina	F. Díaz	1	Armadora	56	17	C. Vergara
F. B. Argagnon	A. Lillo	2	Huape	55,5	16	Araucanía
Propietario	I. Núñez	3	Begin	54,5	2	S. Miceli
Propietario	O. Olivares	4	Gran Lord	54,5	10	A. Vodanovic
P. 2.o Bagú	O. Jaña	5	Chacarita	54	19	Pelambre
J. Herane	N. N.	6	Rulengo	54	8	El Disco
A. Luna	J. Arriagada	7	Palomilla	52	1	E. Silva
O. Jara	M. Silva	8	Pollito	52	4	Bismarck
S. Ferrer	E. Soto	9	Sambuca	52	12	M. Ferrer
J. Vial	E. Catalán	10	Rochelero, ex Milano	51,5	3	M. de Valencia
R. Gómez	J. García	11	Sablazo	51	5	Ingeniero
J. Maggi	C. Farmer	12	Llorosa	50,5	15	Donosti
O. Becerra	R. Silva	13	Populacho	50	6	Tatiana
O. Becerra	L. Contreras	14	Morería	47,5	13	J. Franco
J. Salfate	No corre	15	Pommery	49	20	P. Americano
J. Salfate	P. Bustos	16	Fíjate	48	14	J. Salfate
E. Sepúlveda	E. Márquez	17	Asirio	48	9	Confianza
E. Sepúlveda	G. Meza	18	Rabioso	48	7	Norca
N. Sepúlveda	E. Muñoz	19	Villena	47,5	11	L. Lagunas
R. Villa	L. Lerin	20	Mignón	46,5	18	M. Fernández

SEGUNDA CARRERA.— 1.400 metros.— A las 12.30 horas.— Premio NOCHEBUENA.— Para potrillos de tres años, nacidos en Chile, ganadores de una y dos carreras.— Peso: 52 kilos.— Recargo de cuatro kilos a los ganadores de dos carreras.— Recargo extra de tres kilos a los ganadores de carreras clásicas.— Inscripción: $ 500.— Premios: $ 50.000 al primero; $ 15.000 al segundo; $ 7.500 al tercero y $ 2.500 al cuarto

J. Inda	E. Salas	1	Agadir	52	2	S. Elena
J. Arenas	M. Silva	2	Bombardier	52	9	Julie
H. Cisternas	I. Núñez	3	Carpentier	52	10	Lealtad
J. Cavieres	No corre	4	Courrier	52	8	Taltal
A. López	E. Soto	5	Chevrolet	52	11	Paz
J. Arenas	J. Olivares	6	El Rosario	52	3	R. de Sol
L. G. Alvarez	A. Poblete	7	Joropo	52	5	Ronnie
Propietario	L. Valencia	8	Oviedo	52	1	I. Sánchez
J. Suarez	R. Madariaga	9	Río Negro	52	12	Chahuilco
A. Breque	G. Silva	10	Talludo	52	7	Micheloto
Propietario	R. Parodi	11	Tito Livio	52	4	H. Garretón
J. Medina	V. Valenzuela	12	Varoli	52	6	La Cisterna

TERCERA CARRERA.— 1.200 metros.— A las 13.05 horas.— Premio NAVIDAD.— Octava serie.— Handicap.— Para cuatro años y más.— Inscripción: $ 320.— Premios: $ 32.000 al primero; $ 9.600 al segundo; $ 4.800 al tercero y $ 1.600 al cuarto

H. Cisternas	G. Retamal	1	Río Tinto	55	19	Plaza
H. Cisternas	No corre	2	Nightmare	52	8	Levantino
N. Sepúlveda	No corre	3	Irawady	54	10	Capacho
J. Castro	R. Castillo	4	Vocación	54	15	Nancagua
Propietario	C. Farmer	5	Ronquera	53,5	21	R. Constantini
C. Castro	O. Jaña	6	Balayón	53	7	Colchagüino
J. Herane	L. Pérez	7	Camelón	53	6	Bonanza
A. Marchessini	A. Marchess.	8	Cornelius	53	18	S. Cyr
D. Manríquez	P. Briones	9	Feñuco	53	14	Los Lira
E. Sepúlveda	E. Márquez	10	Pall Mall	50	17	F. de Lys
R. Quiroz	R. Madariaga	11	Lucaya	53	9	G. del Fierro
Propietario	M. Silva	12	Stockin	53	5	E. Valenzuela
C. Muñoz	R. Aguilar	13	Apple Gold	52	13	Quijote
Propietario	I. Núñez	14	Aquilino	52	11	A. Muñoz
E. Núñez	R. Silva	15	Miss Gloria	52	1	Titito
N. Peralta	E. Salas	16	La Lila	51	20	Neno
R. Maggi	V. Alvear	17	Miura	51	2	Cecor
Propietario	M. Ocampo	18	Pura Suerte	51	4	A. Henríquez
D. Sandoval	O. Olivares	19	Aspidista	50	3	S. Gaete
A. Bode	No corre	20	Romántica	50	16	Romántico
A. Fletcher	G. Silva	21	Artista	49	12	Viejita

CUARTA CARRERA.— 1.200 metros.— A las 13.40 horas.— Premio REYES MAGOS.— Para potrancas de tres años, nacidas en Chile, ganadoras de una y dos carreras.— Peso: 51 kilos.— Recargo de cuatro kilos a las ganadoras de dos carreras.— Recargo extra de tres kilos a las ganadoras de carreras clásicas.— Inscripción: $ 500.— Premios: $ 50.000 a la primera; $ 15.000 a la segunda; $ 7.500 a la tercera y $ 2.500 a la cuarta

J. Castro	J. Aguilara	1	Millarada	58	5	J. A. Ruiz
J. Cavieres	No corre	2	Quebrantada	55	7	V. Bueno
O. Becerra	L. Pérez	3	A. Maid	51	14	J. Franco
M. Segura	A. Poblete	4	Cadenilla	51	11	Ma-Na
M. Segura	J. Olivares	5	Vedette	51	6	Andino
O. López	R. Madariaga	6	Galatea	51	15	N. Rurt
T. Herrera	R. Cornejo	7	H. Morena	51	16	T. Mosquetero
Propietario	P. Bustos	8	La Coppelia	51	4	José Ban
R. Allen	E. Salas	9	Leyla	51	10	Don Calixto
L. Navarro	E. Soto	10	Muscaria	51	1	A. Lasalvia
H. Garretón	V. Valenzuela	11	Nulidad	51	12	A. Labarca
F. León	R. Parada	12	Rosa Real	51	3	El Mono
Propietario	I. Núñez	13	Sanguinaria	51	8	A. Muñoz
M. Amaya	L. Contreras	14	Segurol	51	2	Liallauquén
F. Jacial	G. Silva	15	Star Lady	51	9	Bendor
Propietario	O. Saavedra	16	Tana	51	13	R. Saavedra

QUINTA CARRERA.— 1.200 metros.— A las 14.15 horas.— Premio NAVIDAD.— Séptima serie.— Handicap para cuatro años y más.— Inscripción: $ 320.— Premios: $ 32.000 al primero; $ 9.600 al segundo; $ 4.800 al tercero y $ 1.600 al cuarto

Propietario	I. Núñez	1	Yanacona	54,5	21	R. Constantini
D. Solís	N. N.	2	Afonía	54	19	Trumao
D. Solís	M. Ocampo	3	Sabelle	54	9	J. Paul
J. Castro	L. Pérez	4	Bromuro	54	10	Horos
D. Sandoval	O. Olivares	5	Cambrico	54	6	M. Hermosilla
R. Quiroz	M. Quezada	6	Infante	54	12	V. de Quiroz
S. Miceli	B. Sandoval	7	Belle Ile	52,5	11	Jumisa
R. Gómez	A. Rojas	8	Pentágono	52,5	7	S. Valenzuela
L. A. Orellana	R. Silva	9	La Crisanta	52	13	Talismán
L. A. García	E. Salas	10	Amouna	51	5	E. Alarcón
J. Troya	V. González	11	Gitana	51	16	Gitano
A. Henriquez	R. Madariaga	12	Lanera	51	1	Lilión
J. Vial	E. Catalán	13	Mano a Mano, ex Envidioso	51	20	M. Valencia
H. Herrera	R. Cornejo	14	Dura Lex	50,5	8	P. López
O. Jara	J. Alvarado	15	Granado	50,5	14	Incógnito
F. Jacial	J. Arriagada	16	Century	50	3	S. Francisco
C. Castro	O. Jaña	17	Francolín	50	2	J. Concha
J. Fuentes	G. Sepúlveda	18	Rearmado	50	18	P. Fuentes
J. Bernal	E. Soto	19	Selvoso	50	17	M. Martínez
Propietario	Jn. González	20	Papelero	49	4	J. Suárez
A. Luna	L. Valencia	21	Camelia	47,5	15	A. Henríquez

SEXTA CARRERA.— 1.800 metros.— A las 14.55 horas.— Premio LA ESTRELLA.— Handicap ascendente.— Para cuatro años y más, que en cualquiera de sus tres últimas presentaciones en pruebas handicaps, hayan corrido en tercera serie o inferiores, o que hayan participado en carreras de esta misma condición.— Inscripción: $ 500.— Premios: $ 50.000 al primero; $ 15.000 al segundo; $ 7.500 al tercero y $ 2.500 al cuarto

D. Sotomayor	P. Flores	1	K. L. M.	60	8	J. Herman
A. Vodanovic	O. Olivares	2	John Keene	58	2	Ingeniero
J. Cavieres	No corre	3	Borgia	57	11	Wanda
C. Parra	J. Olivares	4	Mentiroso	56	1	S. Hess
V. Romero	No corre	5	Damito	55	7	Yelcho
J. Suárez	R. Madariaga	6	Harry	53,5	5	La Divisa
Propietario	O. Saavedra	7	Farrouk	52	6	S. Fuentes
G. Urquidi	No corre	8	Lamento	50	16	H. Silva
J. Castro	L. Pérez	9	Segador	50	9	Nancagua
J. Suárez	M. Silva	10	Chinchorro	48	3	F. Viejo
O. Pérez	[illegible] Gatica	11	Tolón	46	15	Souvenir
H. Miranda	C. Farmer	12	Acurrucada	45	4	L. Acuña
V. Ramírez	L. Contreras	13	Coquimbana	45	12	Reloca
Propietario	E. Muñoz	14	Payaso	45	14	A. Gómez
J. Inda	N. N	15	Starliner	45	10	Carampangue
Propietario	E. Catalán	16	Volcánico	45	13	A. Henríquez

SEPTIMA CARRERA.— 2.000 metros.— A las 15.35 horas.— Premio PASCUA DE LOS NIÑOS POBRES.— Clásico.— Handicap.— Para cuatro años y más.— Inscripción: $ 1.200 — Premios: $ 120.000 al primero; $ 36.000 al segundo; $ 18.000 al tercero y $ 6.000 al cuarto

J. Cavieres	J. Orellana	1	Láudano	58	11	Wanda
J. Cavieres	No corre	2	Manderley	55	2	Wanda
P. Jacial	A. Silva	3	Partido	55	9	S. Francisco
A. Breque	G. Silva	4	Dámaso	53	4	Barcelona
J. Cavieres	M. Silva	5	Majestic	51	8	A. Vial
L. Navarro	[illegible] Pérez	6	Monicaco	51	14	Cinta Roja
Propietario	R. Ledesma	7	Teno	51	13	F. Lyon
V. Ramírez	A. Poblete	8	Leguleyo (pp)	50	12	Botafogo
V. Romero	O. Olivares	9	Vals Vienés	50	5	Banda
A. Valdés	Jn. García	10	Editor	46	6	Remark
J. Valenzuela	C. Farmer	11	Jaquimazo	46	7	Raauat
Propietario	L. Jara	12	El Rey	45	3	R. Maggi
S. González	N. N.	13	First Start	45	1	Huaraní
Propietario	E. Catalán	14	Sankara	45	10	J. Vial

OCTAVA CARRERA.— 1.200 metros.— A las 16.15 horas.— Premio NAVIDAD.— Quinta serie.— Handicap.— Para cuatro años y más.— Inscripción: $ 330.— Premios: $ 33.000 al primero; $ 9.900 al segundo; $ 4.950 al tercero y $ 1.650 al cuarto

A. Vodanovic	O. Olivares	1	Alentada	56	5	La Hora
M. Villalos	M. Quezada	2	Blanquina	56	14	Negrita
J. Ban	G. Retamal	3	Symphony	56	12	R. Gonzáles
L. Araya	G. Sepúlveda	4	Lujoso	55	10	F. Vial
A. Gómez	M. Reyes	5	Saruca	55	7	C. Gouet
Propietario	O. Jaña	6	C. Manuel	54,5	13	C. Castro
H. Cisternas	No corre	7	La Quinta	51	1	M. Amarilla
G. Urquidi	L. Pérez	8	Puntera	51	6	E. Kobler
N. Sepúlveda	M. Valenzuela	9	Santol	51	9	Vaporino
N. Ramírez	L. Valencia	10	Jabalina	50	4	Burlesco
O. Jara	J. Alvarado	11	T. Blancas	50	15	Melita
Propietario	R. Cornejo	12	Sagar	49,5	2	L. A. Orellana
E. Sepúlveda	E. Márquez	13	El Neno	49	3	Confianza
J. Argagnon	N. N.	14	Fiaquini	49	11	Arauco
Propietario	I. Núñez	15	Nuky	49	16	R. Constantini
H. Miranda	C. Farmer	16	Ugolina	49	8	J. López

NOVENA CARRERA.— 1.200 metros.— A las 16.55 horas.— Premio NAVIDAD.— Sexta serie.— Handicap.— Para cuatro años y más.— Inscripción: $ 320.— Premios: $ 32.000 al primero; $ 9.600 al segundo; $ 4.800 al tercero y $ 1.600 al cuarto

G. Sarmiento	G. Sepúlveda	1	Hangar	54,5	17	Pegli
F. Castro	A. Díaz	2	Pregón	54,5	8	R. Lara
Propietario	R. Cifuentes	3	Can	54	4	O. Sandoval
M. Segura	J. Olivares	4	Silver Star	54	20	R. Donoso
A. López	L. Pérez	5	Santa Rosa	53,5	7	C. Reich
J. Chamorro	N. N.	6	Spañolo	53,5	15	El Rosarino
A. Vodanovic	O. Olivares	7	Agitada	53	21	7 de Octubre
Propietario	E. Catalán	8	Navidad	53	16	J. Vial
L. E. Vásquez	R. Sandoval	9	Sucesor	53	1	S. S. Martínez
M. Torres	E. Soto	10	Tristeza	53	13	L. Vásquez
S. Miceli	I. Núñez	11	El Jaen	52,5	2	Cosmos
Propietario	G. Retamal	12	Glinton	52,5	18	J. Basterrica
E. Maggi	C. Farmer	13	Herco	52,5	5	E. Concha
E. Castillo	R. Contreras	14	Faldilla	52	10	M. Martínez
A. Valdés	G. Silva	15	Mampara	51,5	3	Pelequén
C. Parra	R. Madariaga	16	Beloghan	51	9	Carampangue
E. Rodríguez	N. N.	17	La Tocora	50,5	14	Don Hildo
D. Solís	M. Ocampo	18	Muy Gentil	50,5	11	Trumao
J. Salfate	L. Valencia	19	Fifa	50	19	J. Salfate
A. Pérez	A. Parada	20	Julita	50	12	Juanita
P. Valderrama	L. Carrasco	21	Rufiana	50	6	Marjul

DECIMA CARRERA.— 1.200 metros.— A las 17.35 horas.— Premio NAVIDAD.— Cuarta serie.— Handicap.— Para cuatro años y más.— Inscripción: $ 330.— Premios: $ 33.000 al primero; $ 9.900 al segundo; $ 4.950 al tercero y $ 1.650 al cuarto

C. Muñoz	R. Madariaga	1	Ladino	59	11	C. Silva
C. Muñoz	No corre	2	Médicis	49	5	S. Souci
E. Fuentes	Jn. García	3	Marisco	55,5	2	Remark
P. 2.o Bagú	No corre	4	Graco	55	9	La Candelaria
P. 2.o Bagú	A. Poblete	5	Balkán	52	7	La Candelaria
A. Bode	L. Espinoza	6	Gaitero, ex Terror dos Mares	54	14	Romántico
D. Sandoval	O. Olivares	7	Dimosa	54	1	M. Valdés
L. Araya	M. Silva	8	Cantinera	53	6	El Laja
O. Jara	J. Alvarado	9	Pródigo	53	8	Rosón
F. Jacial	No corre	10	Al Capone	51	10	S. Francisco
Propietario	L. Marcos	11	Ongolmo	50,5	3	R. Maggi
Propietario	Z. Soto	12	Romano	50	17	G. Sarmiento
A. Valenzuela	V. Valenzuela	13	Leclerc	49,5	15	Kururo
Propietario	E. Catalán	14	Belinda	49	16	J. Vial
R. Villa	R. Cornejo	15	Tea	49	4	Covadonga
L. A. Molina	E. Muñoz	16	Bellaca	47,5	13	Cochamó
L. Navarro	V. Alvear	17	Pedigüeño	46	12	Spada

Monicaco, carta brava en el clásico de P...

El Premio Pascua de los Niños Pobres, clásico handicap sobre 2.000 metros, es la carrera más importante de la reunión extraordinaria de hoy en el Hipódromo Chile. Entre los catorce anotados aparecen con opción innegable Láudano, reciente ganador en el Club Hípico; Dámaso, con una campaña muy estimable en la pista central; Monicaco, que derrotó al corredor Chimilto en el Club Hípico, y en esta pista rinde tanto o más que en el pasto; Vals Vienés, con un conjunto de actuaciones muy satisfactorio; Jaquimazo, que recién logró una gran victoria en el Club Hípico; El Rey, vencedor el domingo en esta cancha, y First Start, que se clasificó en pos del anterior.

Entre los nombrados, vamos a preferir para ganador a Monicaco, el buen pensionista de Navarro, que a sólo 51 kilos, en su mejor estado de training, una distancia que d... muy bien, y en su pista más apropiada, tiene que r... gran performance.

Para el segundo puesto, señalamos a Láudano, ...llante actuación del domingo antepasado en el C... y para tercero dejamos a Dámaso, con el cual se ... "imperdible" en su corral.

PRONOSTICOS DE LA PRENSA (HIPODROMO CHILE)

	1.a carrera	2.a carrera	3.a carrera	4.a carrera	5.a carrera	6.a carrera	7.a carrera	8.a carrera	9.a carrera	10.a carrera
LA NACION	Grand Lord Rulengo Begin	Courrier Talludo Chevrolet	Pall Mall Aquilino La Lila	Millarada Quebrantada Muscaria	Dura Lex Mano Mano Camelia	Harry Segador Farrouk	Monicaco Láudano Dámaso	Puntera Sagar C. Manuel	Agitada Muy Gentil Beloghan	Belinda Ladino Bellaca
ULTIMA Hora	Grand Lord Pollito Begin	Chevrolet Varoli Carpentier	Pall Mall Stockin Aquilino	Millarada Muscaria Star Lady	Rearmado La Crisanta Bromuro	Segador Harry Mentiroso	Monicaco Teno El Rey	La Quinta Puntera Santoi	Pregón Agitada El Jaen	Ongolmo Belinda Tea
ULTIMAS NOTICIAS	Rulengo Sablazo Llorosa	Tito Livio Talludo Carpentier	Miura Pall Mall Camelón	Muscaria Millarada Galatea	Rearmado Dura Lex Sabelle	Harry Segador Borgia	Monicaco Manderley Leguleyo	Nuky C. Manuel Santoi	Mampara Beloghan El Jaen	Belinda Ladino Gaitero
LA HUASCA	Grand Lord Rulengo Pollito	Talludo Carpentier Agadir	Balayon Camelón Ronquera	Muscaria Millarada Sanguinaria	Mano Mano Camelia Francolín	Segador Harry K. L. M.	Láudano Partido Monicaco	Sagar Puntera Alentada	Muy Gentil Beloghan Hangar	Ladino Belinda Tea
EL DEBATE	Grand Lord Pollito Milano	Talludo Chevrolet El Rosario	Balayón Miss Gloria Pall Mall	Millarada Muscaria Galatea	Dura Lex Camelia Sabelle	Segador Harry Farrouk	Láudano Vals Vienés Monicaco	Puntera Nuky C. Manuel	El Jaen Muy Gentil Agitada	Ladino Belinda Tea
EL IMPARCIAL	Rulengo Grand Lord Villena	Talludo Río Negro Carpentier	La Lila Pall Mall Peñuco	Millarada Galatea Leyla	Rearmado Francolín Camelia	Segador Mentiroso Harry	Teno Monicaco Dámaso	Santoi Puntera Ugolina	El Jaen Hangar Mampara	Pedigüeño Belinda Bellaca

Puntera, Agitada y Belinda, nuestras favoritas en las tres últimas de la tarde

8.a, 9.a y 10.a carreras del Hipódromo

En [octavo] lugar del programa saldrán a la pista los rivales de la 5.a serie de los handicaps sobre 1.200 metros. Carrera difícil por la forma en que fueron distribuídos los kilos, nos parece, sin embargo favorable a Puntera, la veloz descendiente de San Francisco, que no hace mucho logró un cuarto puesto de Tinguiririca, Mayuca y Quincha. Le bastará con repetir tal rendimiento para realizar aquí una buena carrera, razón que nos induce a señalarla para ganadora.

Sagar, del que nos llegan optimas referencias, y Carlos Manuel, otro ejemplar que se ve en optimas condiciones de training completan nuestra tabla.

NOVENA CARRERA

Otra prueba de pronóstico muy complicado es la novena carrera de la mañana, 6.a serie de los handicaps sobre 1.200 metros. En realidad, por lo menos diez de los veintiun inscritos, tienen justas pretensiones al triunfo, y entre estos, destaca a nuestro juicio, Agitada, que ha estado cotejando muy bien, y debe mejorar, por esa misma razón sus anteriores actuaciones. Si anda con suerte, la hija de Tempestuoso debe alcanzar aquí la victoria y, lo que es más importante, con buen dividendo.

Muy Gentil, que recientemente logró un triunfo meritorio, y Beloghan, otro que ha estado comportándose muy bien, deben hallarse también entre los punteros a la llegada, y los señalamos para los puestos siguientes.

DECIMA CARRERA

La prueba final del programa, que corresponde a la 4.a serie de los handicaps sobre 1.200 metros, puede resolverse por el triunfo de Belinda. Buenas todas sus carreras anteriores, siendo su última una llegada tras Ladino, y en posesión de sus mejores medios, la pensionista de Jorge Vial, será hueso duro de roer, y en la esperanza de que así acontecerá embarcamos nuestras preferencias en sus estimables medios.

Ladino, no obstante los 59 kilos, es otra carta respetable y venderá cara su derrota. Desde ya, le damos la categoría de enemigo preciso para nuestra favorita a la que ya superó, en condición de pesos. El tercer puesto, queda para Bellaca, que a través de todas sus recientes apariciones por la pista ha estado actuando discretamente, habiendo llegado tercera de los dos nombrados anteriormente.

MILLARADA SERA FAVORITA; COURRIER ES GRAN CANDIDATO

En segundo lugar del programa figura una prueba condicional para potrillos de 3 años, sobre 1.400 metros.

Courrier, que no hace mucho logró su primer triunfo dejando una impresión favorable, cruzará el río Mapocho en busca de una nueva victoria en la arena del Hipódromo Palmeño. El pupilo de Cavieres ha seguido en tren de progresos, y si no tiene tropiezos serios, debe estar al final prendido a los punteros. Por eso, lo señalamos para el sitio de honor de nuestra tabla.

Talludo, vencedor sobre Licenciado y Palitroque en el Club Hípico, probará suerte ahora en esta pista, y a juzgar por los cotejos que se le han visto, es capaz de pelear el triunfo en los tramos finales. Desde luego lo señalamos para segundo, dejando el tercer placé a Chevrolet, que es mejor de lo que imagina el vulgo, y, además, inspira confianza en su stud

CUARTA CARRERA

Millarada, la rápida hija de Millstrean, pese a los 58 kilos, debe ser la más cotizada en la cuarta carrera de la tarde, Premio Reyes Magos, condicional para potrancas de la nueva generación. La campaña de la pensionista de Castro es en verdad sobresaliente y su estado de preparación es muy satisfactorio. De ahí que veamos difícil su derrota, y en tal seguridad la pronosticamos para el primer lugar.

Quebrantada, tenida como una de las buenas hembras de su generación, es otra de las llamadas a comprobar sus buenas aptitudes y posiblemente sea también de las preferidas del público. Por nuestra parte, la señalamos para el segundo lugar.

Muscaria, que también ha mostrado estimables aptitudes entre las de su edad, debe hallarse entre las primeras a la llegada. La descendiente de Hamlet es rápida, ha cotejado bien y ha sido entrenada especialmente para dar cuenta de Millarada en esta oportunidad. Completará nuestra fórmula.

HARRY, EN SU CANCHA PREDILECTA DEBE IMPONER SUS CONDICIONES

Harry, el pensionista de Juan Suárez, que el domingo se clasificó en pos de Damito, aparece como una de las mejores cartas en el handicap ascendente sobre 1.800 metros, que se correrá en sexto lugar del programa. El hijo de Hamlet parece haber dejado definitivamente a un lado sus mañas, y en esta cancha tiene que correr mucho más que en el césped del Club Hípico donde escoltó a Damito. Tenemos la seguridad de que en esta oportunidad saldrá airoso y le damos el primer lugar de nuestro pronóstico.

Segador, que ha seguido progresando notoriamente, y que actuará a peso muy cómodo, nos gusta como enemigo preciso del anterior, y lo señalamos para segundo. Para tercero, indicamos a Farrouk, cuarto el domingo, y es mejor corredor en esta cancha.

Dura Lex ... opción y ... bueno en ...

La quinta carrera ... ñana, 7.a serie de ... caps sobre 1.200 m... parece muy favor... pretensiones de ... Esta hija de Saler... su pasada actuació... cancha llegó tercer... Gentil y Camelia, ... mejor que en el ... presentación y ent... migos no vemos m... guna. Y es en co... a tales anteceden... señalamos para el ... gar.

Para segundo, in... Mano a Mano, ... nombre de Envidio... a Flammarion y ... esta misma pista ... puesto, se lo deja... mella, en razón ... formance aludida a... ferencia de nuestra...

GRAN LORD ES ... LA 1.a CARRERA

Gran Lord, por su ... tuación en pos de P... fenderá nuestro pron... primera carrera de ... hoy en el Hipódr... Mantiene sus formas ... Roldán, y aun cuan... jos de ser una fija, ... ta sobresaliente en e... serie de 1.200 metr...

Rulengo, que cuen... llegada tras Twinkle, ... performances, y Be... del cual nos llega... referencias, complet... tabla de pronósticos ... carrera.

Pall Mall es ... capaz de ... un nuevo t...

Pall Mall, flaman... dor el domingo, qued... diciones de salir de... to con su segunda ... consecutiva. Parece ... largó a correr el hij... falgar, y como la ... mantendrá apropiad... naturales condicione... rrero', su nuevo t... uno de los aconte... más probables de e... Defenderá nuestro p... Aquilino, que en su ... corrió con esbasa f... La Lila, que ha trab... mo para ganar a ... completan nuestra ... pronósticos para est... 8.a serie de los hand... bre 1.200 metros.









BANCO de A. EDWARDS y CIA.

SUCESORES DE A. EDWARDS Y CIA.
SUCESORES DE AGUSTIN EDWARDS OSANDON
ESTABLECIDO EN 1846

CAPITAL	$ 40.000.000.—
FONDO DE RESERVA LEGAL (COMPLETO)	10.000.000.—
FONDO DE RESERVA ADICIONAL	62.050.000.—
FONDO PARA FUTUROS DIVIDENDOS	3.797.151.28
RESERVA PROVENIENTE DE REVALORIZACION DEL ACTIVO (Ley 9040)	22.712.884.50

DIRECTORES

Presidente, AGUSTIN R. EDWARDS. Vicepresidente, RICARDO E. SEARLE.
JOHN GRAHAM, CYRIL C. KIMBER, ARTURO LYON EDWARDS, JULIO MENENDEZ PRENDEZ, JORGE K. C. OLDFIELD, GUSTAVO OLIVARES, NICANOR SEÑORET.

CONSEJERO DEL BANCO

GUSTAVO OLIVARES C.

OFICINA DE VALPARAISO
JUAN SCHRODER, Gerente.
EDMUNDO LOIS, GUILLERMO BIGGS, Subgerentes.

OFICINA DE SANTIAGO
RAFAEL PRIETO, Gerente.
ROBERTO A. de FERARI, MARCOS CIFUENTES, Subgerentes.

INSPECTORES DE CUENTAS
EDUARDO B. BUDGE FERNANDO COUVE.

SEPTUAGESIMA SEPTIMA MEMORIA

QUE EL CONSEJO DE ADMINISTRACION PRESENTA A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS EN 8 DE JULIO DE 1952.

ÑORES ACCIONISTAS:

De acuerdo con lo prescrito en los Estatutos, el Consejo de Administración presenta el Balance al 30 de Junio de 1952, y la Cuenta de Ganancias y Pérdidas correspondientes al semestre que acaba de terminar.
La utilidad del semestre, después de efectuar castigos y provisiones, y rebajadas participaciones y gratificaciones, según acuerdos tomados, asciende a ... $ 6.323.789.58

Para la que proponemos la siguiente distribución:

Repartir a los señores Accionistas un dividendo de $ 12.— por acción	$ 4.800 000.—
Destinar a Fondo de Reserva Adicional	" 1.300.000.—
Para futuros dividendos (Fondo de Accionistas)	" 223.789.58
	$ 6.323.789.58

Aceptada la distribución propuesta, los Fondos del Banco quedarán como sigue:

CAPITAL	$ 40.000.000.—
FONDO DE RESERVA LEGAL (Completo)	" 10.000.000.—
FONDO DE RESERVA ADICIONAL	" 63.350.000.—
FONDO PARA FUTUROS DIVIDENDOS	" 4.020.940.86
RESERVA PROVENIENTE DE REVALORIZACION DEL ACTIVO (Ley 9040)	" 22.712.884.50
	$ 140.083.825.36

La Dirección del Banco ha tenido como norma efectuar provisiones de fondos para hacer frente a posibles quebrantos en la Cartera de Colocaciones de la Institución. Considerando que ésta se encuentra bien garantizada, así como también la conveniencia de poder ampliar con ello la capacidad legal del Banco para la recepción de depósitos, etc., contribuyendo con la medida a dar mayor posibilidad de desarrollo a las actividades de la Institución, el Directorio acordó en el curso de este semestre traspasar la cantidad de $ 15.000.000.— al Fondo de Reserva Adicional, con cargo a las provisiones acumuladas a que se ha hecho referencia. El Consejo abriga la seguridad de que la medida será aprobada por los señores accionistas.

Corresponde también a la Junta el nombramiento de Inspectores de Cuentas.

VALPARAISO, Junio 30 de 1952.

EL DIRECTORIO.

BALANCE DEL BANCO DE A. EDWARDS Y CIA.

AL 30 DE JUNIO DE 1952.

ACTIVO Y SALDOS DEUDORES	Moneda chilena	Equivalente de oro y de monedas extranjeras	TOTALES
DOS DISPONIBLES:			
......	$ 44.296.195.55	$ 1.666.512.—	
sitos en el Banco Central de Chile	70.841.415.14	668.78	
mentos a cargo de otros Bancos (Canje)	71.631.434.58		
s'tos en Bancos Comerciales del país	12.191.577.25		
les y documentos en monedas extranjeras			
sitos en el exterior:			
) en Bancos y Corresponsales		35.647.721.95	
) en Oficinas del mismo Banco			
TOTAL (1)	$ 198.960.622.52	$ 37.314.902.73	$ 236.275.525.25
OCACIONES:			
ores en cuentas corrientes:			
) en virtud de contratos	$ 10.412.139.51		
) Sobregiros	144.517.697.01		
amos:			
) a no más de 3 meses	168.409.658.04		
) a plazos mayores	19.447.800.—		
) sin vencimiento fijo	2.666.500.—		
mentos Descontados:			
) a no más de 3 meses	373.326.060.23		
) a plazos mayores	10.712.539.22		
s Colocaciones	2.937.092.38	4.972.987.33	
res otorgados al exterior:			
) a Bancos y Corresponsales			
) a Oficinas del mismo Banco			
SUMA	$ 732.429.486.39	$ 4.972.987.33	
ores por Boletas de Garantía y Consignaciones Judiciales	65.276.841.40		
ores por Cartas de Crédito, créditos simples o documentarios	1.828.813.80	55.197.065.27	
TOTAL	$ 799.535.141.59	$ 60.170.052.60	859.705.194.19
ERSIONES:			
es Raíces:			
) para el servicio del Banco	$ 31.091.800.—		
) aceptados en pago y afectos a realización			
) correspondientes a inversiones permanentes de reservas adicionales ... $ 1.450.000.—	2.199.592.34		
res Mobiliarios:			
) Bonos:			
1) fiscales y municipales			
2) de instituciones de crédito hipotecario	1.788.189.75		
3) de empresas industriales y otros	192.502.64		
b) Acciones:			
1) del Banco Central de Chile:			
5 000 accs. Clase B	5.737.182.12		
192 accs. clase D	345.600.—		
2) de Almacenes Generales de Depósito			
3) otras acciones aceptadas en pago y afectas a realización			
4) correspondientes a inversiones permanentes de reservas adicionales ... $ 12.169.775.10	10.824.030.14		
s bienes muebles afectos a realización			
les. instalaciones y útiles	7.614.722.48		
TOTAL	$ 59.793.619.47		59.793.619.47
AS CUENTAS DEL ACTIVO:			
s con Sucursales en el país	$ 4.760.812.21	$	
aciones de Cambio y varios	46.529.524.80	4.295.83	
eses por cobrar	2.965.406.74		
TOTAL	$ 54.255.743.75	$ 4.295.83	54.260.039.58
AS CUENTAS DEL DEBE:			
eses y descuentos			
os de Administración y varios			
ida del semestre			
TOTAL	$	$	
TOTALES GENERALES	$ 1.112.545.127.33	$ 97.489.251.16	$ 1.210.034.378.49

PASIVO Y SALDOS ACREEDORES	Moneda chilena	Equivalente de oro y de monedas extranjeras	TOTALES
EXIGIBLE A MENOS DE 30 DIAS:			
Acreedores en cuentas corrientes:			
a) Fisco y Reparticiones Gubernativas	$ 8.466.031.50		
b) Bancos y Cajas de Ahorro	13.464.814.43		
c) Otras instituciones	74.401.773.57		
d) Públicos	648.472.691.70	$ 8.468.342.87	
e) Sec. Comisiones de Confianza			
Depósitos a menos de 30 días o de plazo vencido:			
a) Bancos y Cajas de Ahorro	12.474.302.79		
b) Otros	30.905.792.93	359.477.01	
Letras y Giros telegráficos a pagar	65.778.18		
Varios Acreedores	4.344.218.48	4.681.833.01	
SUMA	$ 792.595.403.58	$ 13.509.652.89	
Boletas de Garantía y Consignaciones Judiciales	28.531.771.24		
Cartas de Crédito, créditos simples o documentarios	1.828.813.80		
TOTAL	$ 822.955.988.62	$ 13.509.652.89	$ 836.465.641.51
EXIGIBLE A 30 O MAS DIAS:			
Dep. a plazo indefinido renovable	$ 33.485.126.10		
Depósitos a plazo fijo o indefinido	1.917.006.02		
Varios Acreedores	468.223.75		
SUMA	$ 35.870.355.87		
Boletas de Garantía y Consignaciones Judiciales	67.617.498.12		
Cartas de Crédito, créditos simples o documentarios		67.219.721.83	
TOTAL	$ 103.487.853.99	$ 67.219.721.83	170.707.575.82
OBLIGACIONES CON BANCOS Y CORRESPONSALES:			
Adeudado a Bancos del país:			
a) al Banco Central de Chile (préstamos)			
b) a Bancos Comerciales:			
1) a la vista			
2) a plazo			
Adeudado al exterior:			
a) a Bancos y Corresponsales			
b) a Oficinas del mismo Banco			
SUMA			
Redescuentos vigentes:			
a) con Banco Central de Chile			
b) con otros Bancos			
Deudas Hipotecarias a largo plazo			
TOTAL			
OTRAS CUENTAS DEL PASIVO:			
Saldos con Sucursales en el país		$ 9.388.74	
Operaciones de Cambio y varios	$ 40.795.501.41	16.750.487.70	
Intereses por pagar	421.957.95		
TOTAL	$ 41.217.459.36	$ 16.759.876.44	57.977.335.80
OTRAS CUENTAS DEL HABER:			
Intereses y Descuentos			
Otras utilidades			
Utilidad del semestre	$ 6.323.789.58		
TOTAL	$ 6.323.789.58		6.323.789.58
CAPITAL Y RESERVAS:			
Capital autorizado:			
400.000 accs., a $ 100.— ... $ 40.000.000.—	$ 40.000.000.—		
menos capital por enterar			
Reserva legal	10.000.000.—		
Reservas obligatorias según Estatutos			
Otras reservas varias:			
a) Adicional ... $ 62.050.000.—			
b) Futuros Dividendos ... " 3.797.151.28			
c) Revaluación Activo Ley 9040 ... " 22.712.884.50	88.560.035.78		
TOTAL	$ 138.560.035.78		$ 138.560.035.78
TOTALES GENERALES	$ 1.112.545.127.33	$ 97.489.251.16	$ 1.210.034.378.49

CUENTAS DE ORDEN

aciones de Directores y Empleados (2)			
) Directas	$ 2.118.900.84		
) Indirectas			
es Mobiliarios de propiedad del Banco y afectos a garantías (3)			
) a favor del Superintendente de Bancos	600.300.—		
) prendas constituídas a favor de acreedores del Banco			
ores por garantías otorgadas y créditos abiertos	125.000.—	$ 6.257.759.41	
ores por Certificados de Coberturas de Cambios			
es administrados en calidad de Comisiones de Confianza	217.205.476.06		
ores por documentos endosados por el Banco			
res en Custodia	983.959.522.60		
res y Letras en Garantía	173.424.622.70		
mentos en Cobranza	102.605.446.73	28.531.708.80	
TOTAL	$ 1.480.039.268.93	$ 34.789.468.21	$ 1.514.828.737.14

Obligaciones de Directores y Empleados contabilizadas en las "Colocaciones"	$ 2.118.900.84		
Valores Mobiliarios de propiedad del Banco afectos a garantías y contabilizados en las "Inversiones"	600.300.—		
Responsabilidad del Banco para retornos de exportaciones y créditos vigentes	125.000.—	$ 6.257.759.41	
Responsabilidad del Banco por Comisiones de Confianza	217.205.476.06		
Obligaciones por Certificados de Coberturas de Cambios			
Responsabilidad del Banco por endosos de documentos			
Depositantes de Valores en Custodia	983.959.522.60		
Depositantes de Valores y Letras en Garantía	173.424.622.70		
Depositantes de Documentos en Cobranza	102.605.446.73	28.531.708.80	
TOTAL	$ 1.480.039.268.93	$ 34.789.468.21	$ 1.514.828.737.14

Además, $ 17.257.800.— en documentos aptos para completar el canje legal y contabilizados en las "Colocaciones".
Contabilizados y englobadas en las "Colocaciones".
Contabilizados y englobados en las "Inversiones".

CUENTA DE GANANCIAS Y PERDIDAS

QUE COMPRENDE EL PERIODO ENTRE EL 1.o DE ENERO Y EL 30 DE JUNIO DE 1952.

DEBE		HABER	
reses pagados y por pagar	$ 3.658.884.79	Intereses percibidos y por percibir	$ 38.414.374.18
dos, Honorarios, Gratificaciones e Imposiciones a Fondos de Previsión	25.116.916.24	Arriendos, Comisiones, Cambios y otras entradas varias	18.124.106.40
uneración al Directorio	704.063.40		
ribuciones	2.782.485.77		
isiones, Arriendos, Gastos de Administración y otras salidas varias	17.952.340.80		
LIDAD LIQUIDA	6.323.789.58		
	$ 56.538.480.58		$ 56.538.480.58

Valparaíso, 30 de Junio de 1952.
Hemos examinado los libros de Contabilidad hallándolos en perfecto orden.
EDUARDO B. BUDGE, FERNANDO COUVE S.,
Inspectores de Cuentas.

FLORENCIO GANDARA G.,
Contador Reg. N.o 11381.

JUAN SCHRODER C.,
Gerente.

BANCO ESPAÑOL — CHILE

AUTORIZADO POR DECRETOS SUPREMOS DE 26 DE MARZO Y 19 DE JUNIO DE 1926, DECRETO DE LA SUPERINTENDENCIA DE BANCOS DE 2 DE JULIO DE 1926 Y DECRETOS SUPREMOS DE 23 DE SEPTIEMBRE DE 1935, 10 DE AGOSTO 17 DE ABRIL Y 7 DE AGOSTO DE 1940, 29 DE JULIO DE 1942, 25 DE AGOSTO DE 1943, 17 DE AGOSTO DE 1945 Y 27 DE AGOSTO DE 1947.

CAPITAL PAGADO ...	$ 150.000.000.—
FONDO DE RESERVA LEGAL ESTATUARIO ...	$ 150.000.000.—
FONDO DE RESERVA ADICIONAL ...	$ 66.000.000.—
RESERVA PROVENIENTE DE REVALUACION DEL ACTIVO SEGUN LEY 9040 ...	$ 119.702.058.99

DIRECTORIO

EMILIO DOMINGUEZ RIELO, Presidente. JOSE PICO MIRO, Vicepresidente.

ALFREDO BARROS ERRAZURIZ, MANUEL BULNES SANFUENTES, JOSE CASTELLA GRANJA, JOSE DACAL, PATRICIO GARCIA VELA, FRANCISCO LACAMARA RUIZ, ANTONINO OSTALE, JOSE OSUNA y ALBERTO DE LA VE[GA]

VALPARAISO (Casa Matriz), SANTIAGO (Oficina Principal), VALPARAISO (Almendral), VIÑA DEL MAR, SANTIAGO (Estación), SANTIAGO (Av. Matta); IQUIQUE, ANTOFAGASTA, LA SERENA, COQUIMBO, SAN FELIPE, LOS ANDES, RA[NCAGUA], RENGO, SAN FERNANDO, CURICO, TALCA, LINARES, CHILLAN, CONCEPCION, TALCAHUANO, LOS ANGELES, ANGOL, TRAIGUEN, VICTORIA, LAUTARO, TEMUCO, VALDIVIA, OSORNO Y PUERTO MONTT.

52.a MEMORIA

QUE EL DIRECTORIO DEL BANCO PRESENTA A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS EN 19 DE JULIO DE 1952.

En cumplimiento de lo dispuesto por los Estatutos, el Directorio presenta a los señores Accionistas el Balance General de la Institución al 30 de Junio de 1952 y la Cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio semestral terminado [en esa] fecha.

La utilidad líquida del semestre, deducidos provisiones y castigos, impuestos y gratificaciones, asciende a ... $ 28.[illegible]

El Directorio propone dar a esta suma la siguiente aplicación:

Al Fondo de Reserva Adicional ...	$ 3.[illegible]
A pagar a los señores Accionistas un dividendo de $ 17.— sobre 1.500.000 acciones ...	25.[illegible]
	$ 28.[illegible]

Aceptado por la Junta el temperamento propuesto, el capital y las reservas del Banco quedarían así:

CAPITAL PAGADO ...	$ 150.[illegible]
FONDO DE RESERVA LEGAL ESTATUTARIO ...	150.[illegible]
FONDO DE RESERVA ADICIONAL ...	69.[illegible]
RESERVA PROVENIENTE DE REVALUACION DEL ACTIVO SEGUN LEY 9040 ...	119.[illegible]
	$ 489.[illegible]

Durante el pasado semestre los depósitos del Banco aumentaron paulatinamente en forma extraordinaria, especialmente los provenientes del público, que alcanzaron y rebasaron el margen permitido por la Ley.

Ante esa situación, el Directorio, con el objeto de ampliar la capacidad receptora de depósitos del Banco y de superar, en esa forma, una limitación del desarrollo de las operaciones, estimó de toda conveniencia traspasar la suma de $ 36.000[...] las provisiones generales al Fondo de Reserva Adicional.

Corresponde a la Junta pronunciarse sobre lo obrado por el Directorio y, en consecuencia, somete a la ratificación de la Asamblea el traspaso de fondos antes aludido.

El Directorio se complace en informar a los señores Accionistas que el satisfactorio resultado económico del ejercicio le permite proponer el pago de un dividendo de $ 17.—, o sea, con un aumento de $ 1.— en relación al anterior.

En el curso del ejercicio el Fondo de Reserva proveniente de revaluación del Activo según Ley 9040 ha sido incrementado en $ 24.566.067.— como resultado de la contabilización operada del mayor avalúo de algunas propiedades del Banco, confor[me a las nue]vas retasaciones efectuadas por la Dirección General de Impuestos Internos.

Se aprovechó la oportunidad para adquirir una propiedad en Santiago, que fué ofrecida en condiciones ventajosas, en la que el Directorio proyecta construir un moderno local destinado a la Sucursal Avda. Matta. La importancia de la referida [...] exige dotarla de oficinas que reúnan las condiciones necesarias para su buen desenvolvimiento.

Finalmente, se hace presente que la Asamblea debe elegir dos Inspectores en propiedad y dos suplentes, para el examen de las cuentas y balances del semestre en la Oficina Central de Valparaíso y otros tantos para la Oficina Principal de Santi[ago].

VALPARAISO, Julio de 1952.

CARLOS CHELLEW G.,
Secretario.

EMILIO DOMINGUEZ RIELO,
Presidente.

BALANCE AL 30 DE JUNIO DE 1952

ACTIVO Y SALDOS DEUDORES	MONEDA CHILENA	Equivalente de oro y de monedas extranjeras	TOTALES
FONDOS DISPONIBLES. (x)			
Caja ...	$ 155.632.305.56	$ 52.525.80	
Depósitos en el Banco Central de Chile ...	368.803.533.45	25.177.56	
Documentos a cargo de otros Bancos (Canje) ...	200.821.716.72		
Depósitos en Bancos comerciales del país ...	43.449.194.15		
Especies y documentos en monedas extranjeras ...	—.—	—.—	
Depósitos en el exterior:			
a) En Bancos y corresponsales ...		19.881.806.79	
b) En Oficinas del mismo Banco ...	—.—	—.—	
TOTAL ...	$ 768.706.749.88	$ 19.959.510.15	$ 788.666.260.03
COLOCACIONES.			
Deudores en cuentas corrientes:			
a) En virtud de contratos ...	$ 77.179.771.69		
b) Sobregiros ...	300.264.922.68		
Préstamos:			
a) A no más de 3 meses ...	194.991.817.49		
b) A plazos mayores ...	21.120.100.—		
c) Sin vencimiento fijo ...	14.939.746.11		
Documentos descontados:			
a) Letras Descontadas:			
1) A no más de 3 meses ...	1.967.649.165.68		
2) A plazos mayores ...	40.274.591.25		
b) Avances contra Aceptación:			
1) A no más de 3 meses ...	516.052.811.33		
2) A plazos mayores ...	6.490.000.—		
3 Sin vencimiento fijo ...	1.984.900.—		
Otras colocaciones ...	24.184.943.70		
Avances otorgados al exterior:			
a) A Bancos y corresponsales ...	—.—	—.—	
b) A Oficinas del mismo Banco ...	—.—	—.—	
SUMA ...	$ 3.165.132.769.93		
Deudores por Boletas de Garantías y Consignaciones Judiciales	236.322.961.39		
Deudores por Cartas de Crédito, Créditos simples o documentarios ...		$ 854.515.—	
TOTAL ...	$ 3.401.455.731.32	$ 854.515.—	$ 3.402.310.246.32
INVERSIONES.			
Bienes Raíces:			
a) Para el servicio del Banco ...	$ 220.031.158.—		
b) Aceptados en pago y afectos a realización ...			
c) Correspondientes a inversiones permanentes de reservas adicionales $ ...	—.—	—.—	
Valores mobiliarios:	—.—	—.—	
a) Bonos:			
1) Fiscales y municipales ...	2.070.000.—		
2) De instituciones de crédito hipotecario ...	550.033.75		
3) De empresas industriales y otros ...	1.—		
b) Acciones:			
1) Del Banco Central de Chile: 18.750 acciones clase C ... acciones clase D ...	24.297.716.80		
2) De Almacenes Generales de Depósito ...	—.—	—.—	
3) Otras acciones aceptadas en pago y afectas a realización ...	—.—	—.—	
4) Correspondientes a inversiones permanentes de reservas adicionales ...	—.—	—.—	
5) Otras acciones adquiridas en virtud de Leyes Especiales	30.000.—		
Otros bienes muebles afectos a realización ...			
Muebles, instalaciones y útiles ...	9.529.925.06		
TOTAL ...	$ 256.508.834.61		$ 256.508.834.61
OTRAS CUENTAS DEL ACTIVO.			
Saldos con Sucursales en el país ...	$ 202.276.664.91	$ 327.855.17	
Operaciones de cambio y varios ...	27.432.890.12		
Intereses por cobrar ...	4.155.081.48		
TOTAL ...	$ 233.864.636.51	$ 327.855.17	$ 234.192.491.68
OTRAS CUENTAS DEL DEBE.			
Intereses y descuentos ...	—.—	—.—	
Gastos de administración y varios ...	—.—	—.—	
Pérdida del semestre ...	—.—	—.—	
TOTAL ...	—.—	—.—	
TOTALES GENERALES ...	$ 4.660.535.952.32	$ 21.141.880.32	$ 4.681.677.832.64

PASIVO Y SALDOS ACREEDORES.	MONEDA CHILENA	Equivalente de oro y de monedas extranjeras	TOTALES
EXIGIBLE A MENOS DE 30 DIAS.			
Acreedores en cuentas corrientes:			
a) Fisco y reparticiones gubernativas ...	$ 59.276.034.46	$ 517.905.84	
b) Bancos y Caja Nacional de Ahorros ...	176.833.820.84		
c) Otras instituciones ...	272.119.033.95		
d) Público ...	2.518.290.982.25	773.771.13	
e) Sección Comisiones de Confianza ...	6.227.323.44		
Depósitos a menos de 30 días o de plazo vencido:			
a) Bancos y Caja Nacional de Ahorros ...	73.592.356.88		
b) Otros ...	73.664.802.29	25.392.56	
Letras y giros telegráficos a pagar ...	3.091.381.10	20.232.98	
Varios acreedores ...	7.377.255.—	1.750.177.38	
Saldos inmovilizados Ley 7869 ...	947.467.49		
Depósitos Oro Exportable Ley 9270 ...		25.177.56	
SUMA ...	$ 3.191.420.457.70	$ 3.112.657.45	
Boletas de Garantía y Consignaciones Judiciales ...	34.826.548.71		
Cartas de Crédito, Créditos simples o documentarios ...	72.000.—	12.034.237.56	
TOTAL ...	$ 3.226.319.006.41	$ 15.146.895.01	$ 3.241.[illegible]
EXIGIBLE A 30 Ó MAS DIAS.			
Depósitos a plazo indefinido renovable ...	$ 130.358.977.64	$ 105.606.09	
Depósitos a plazo fijo o indefinido ...	80.220.306.37		
Varios acreedores ...	—.—	—.—	
Saldos inmovilizados Ley 7869 ...	11.890.75		
SUMA ...	$ 210.591.174.76	$ 105.606.09	
Boletas de Garantía y Consignaciones Judiciales ...	228.285.740.54		
Cartas de Crédito, Créditos simples o documentarios ...	—.—	—.—	
TOTAL ...	$ 438.876.915.30	$ 105.606.09	$ 438.9[illegible]
OBLIGACIONES CON BANCOS Y CORRESPONSALES.			
Adeudado a Bancos del país:			
a) Al Banco Central de Chile ...	—.—	—.—	
b) A Bancos comerciales:			
1) A la vista ...	—.—	—.—	
2) A plazo ...	—.—	—.—	
Adeudado al exterior:			
a) A Bancos y corresponsales ...	—.—	—.—	
b) A Oficinas del mismo Banco ...	—.—	—.—	
SUMA ...	—.—	—.—	
Redescuentos vigentes:			
a) Con Banco Central de Chile ...	$ 333.436.161.53		
b) Con otros Bancos ...	—.—	—.—	
Deudas hipotecarias a largo plazo ...	247.627.80		
TOTAL ...	$ 333.683.789.33		$ 3[illegible]
OTRAS CUENTAS DEL PASIVO.			
Saldos con Sucursales en el país ...			
Operaciones de cambio y varios ...	—.—	—.—	
Intereses por pagar ...	$ 145.908.982.38	$ 5.889.379.22	
	1.145.199.91		
TOTAL ...	$ 147.054.182.29	$ 5.889.379.22	$ 152.9[illegible]
OTRAS CUENTAS DEL HABER.			
Intereses y descuentos ...			
Otras utilidades ...	—.—	—.—	
Utilidades del semestre ...	$ 28.900.000.—	—.—	
TOTAL ...	$ 28.900.000.—		$ 28.9[illegible]
CAPITAL Y RESERVAS.			
Capital autorizado: 1.500.000 acciones a $ 100.— ... $ 150.000.000.— Menos capital por enterar ... —.—	$ 150.000.000.—		
Reserva legal estatutaria (Art. 10 Est.) ...			
Reservas obligatorias, según estatutos ...	150.000.000.—		
Otras reservas varias: ...			
a) Reserva proveniente de revaluación del Activo según Ley 9040 ...			
b) Reservas adicionales ...	119.702.058.99		
c) ...	66.000.000.—		
d) ...			
TOTAL ...	$ 485.702.058.99		$ 485.70[illegible]
TOTALES GENERALES ...	$ 4.660.535.952.32	$ 21.141.880.32	$ 4.681.67[illegible]

CUENTAS DE ORDEN

REAVALUOS Ley 7144 Valores mobiliarios ...	2.403.776.14		
Otros bienes muebles ...	—.—	—.—	
Obligaciones de Directores y Empleados: (1)			
a) Directas ...	6.005.316.46		
b) Indirectas ...	1.374.672.15		
Valores mobiliarios de propiedad del Banco y afectos a garantías: (2)			
a) A favor del Superintendente de Bancos ...	550.033.75		
b) Prendas constituídas a favor de acreedores del Banco ...	—.—	—.—	
Deudores por garantías otorgadas y Créditos Abiertos ...	10.957.141.60	$ 81.201.682.34	
Bienes administrados en calidad de Comisiones de Confianza ...	161.617.930.—		
Deudores por documentos endosados por el banco ...	—.—	—.—	
Valores en custodia ...	719.209.627.19	6.527.960.88	
Valores y letras en garantía ...	604.238.327.73	3.290.330.28	
Documentos en cobranza ...	1.652.304.898.49	35.474.194.40	
TOTAL ...	$ 3.158.661.723.51	$ 126.494.167.90	$ 3.285.155.891.41

(x) Además $ 69.320.100.— en documentos aptos para completar el encaje legal contabilizados en Colocaciones.
(1) Contabilizadas y englobadas en las "Colocaciones".
(2) Contabilizados y englobados en las "Inversiones).

Capitales adicionales provenientes de Reavalúos Ley 7144 ...	$ 2.403.776.14		
Obligaciones de Directores y Empleados contabilizadas en las "Colocaciones" ...	7.379.988.61		
Valores mobiliarios de propiedad del Banco afectos a garantías y contabilizados en las "Inversiones" ...	550.033.75		
Responsabilidad del Banco para el retorno del valor de exportaciones y créditos vigentes ...	10.957.141.60	$ 81.201.682.34	
Responsabilidad del Banco por Comisiones de Confianza ...	161.617.930.—		
Responsabilidad del Banco por endosos de documentos ...	—.—	—.—	
Depositantes de Valores en custodia ...	719.209.627.19	6.527.960.88	
Depositantes de Valores y letras en garantía ...	604.238.327.73	3.290.330.28	
Depositantes de documentos en cobranza ...	1.652.304.898.49	35.474.194.40	
TOTAL ...	$ 3.158.661.723.51	$ 126.494.167.90	$ 3.285.15[illegible]

CUENTA DE PERDIDAS Y GANANCIAS

QUE COMPRENDE EL PERIODO ENTRE EL 1.o DE ENERO DE 1952 Y EL 30 DE JUNIO DE 1952.

DEBE

Intereses pagados y por pagar ...	$ 18.217.672.41
Sueldos, gratificaciones, imposiciones a fondos de previsión, etc. ...	157.283.467.77
Remuneración al Directorio ...	720.000.—
Contribuciones ...	11.642.855.66
Comisiones, Cambios, Arriendos, otros gastos de Administración, Castigos y Provisiones ...	34.379.668.53
UTILIDAD LIQUIDA ...	28.900.000.—
	$ 251.143.664.37

HABER

Intereses percibidos y por percibir ...	$ 162.04[illegible]
Comisiones, Cambios y otras utilidades varias ...	89.09[illegible]
	$ 251.14[illegible]

LUIS PINTO CHAVEZ,
Contador General (Registro N.o 7797).

CARLOS CHELLEW G.,
Gerente General.

SEÑORES ACCIONISTAS:

Nos complacemos en poner en vuestro conocimiento que, en cumplimiento de lo prescrito en el Artículo 42 de los Estatutos del Banco, hemos practicado el arqueo de la Caja y la revisión de los valores depositados en Custodia y Garantía, en la Oficina Central del Banco Español-Chile, pudiendo constatar que todo está enteramente conforme.

Procedimos también a revisar minuciosamente las obligaciones que forman la cartera de la misma Oficina, y nos es grato dejar constancia de que, a nuestro juicio, están debidamente garantizadas, guardando absoluta conformidad con los respectivos saldos del Libro Mayor.

VALPARAISO, 30 de Junio de 1952.

ROLANDO RABE M. — JOAQUIN ANDUEZA A.

SEÑORES ACCIONISTAS:

De acuerdo con la comisión que se nos confirió en la Junta General de Accionistas, celebrada el 12 de Enero de 1952, [hemos] practicado el Arqueo de Caja y el examen de los Valores en Custodia y Garantía, de la Oficina de Santiago, y hemos podido com[probar] que todo guarda conformidad con los respectivos saldos del Libro Mayor.

Hemos procedido también a revisar las cuentas y obligaciones que componen su cartera, y nos es grato dejar constan[cia que] esta revisión no nos ha merecido observaciones.

SANTIAGO, 30 de Junio de 1952.

ALEJANDRO BLANCO MARTINEZ — EVARISTO SANTOS PLANILLO

BANCO SUD AMERICANO

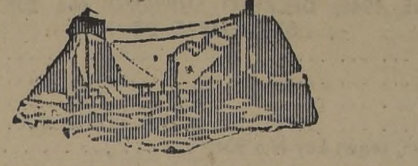
DIRECTORIO

CARLOS VIAL INFANTE
PRESIDENTE

JORGE ALESSANDRI R.
VICEPRESIDENTE

DIRECTORES:

ILLERMO CAREY B.
BERTO GARNHAM B.
MAS MAC AULIFFE L.
RNANDO MARDONES R.
ELIODORO MATTE O.
TOMAS EDUARDO RODRIGUEZ B.
RAMON SALINAS D.
FRANCISCO SUBERCASEAUX A.



AUTORIZADO POR DECRETOS SUPREMOS N.o 1389, DE 29 DE MARZO DE 1944; N.o 2072, DE 22 DE MAYO DE 1944, N.o 3402, DE 27 DE JULIO DE 1945; N.o 3023, DE 17 DE JULIO DE 1946, N.o 4695 DE 25 DE NOVIEMBRE DE 1946, Y N.o 4556 DE 10 DE OCTUBRE DE 1947.

AURELIO RODRIGUEZ ALLIENDE
Gerente General.
LUIS A. PIZARRO M. Gerente Oficina Valparaíso.
SERGIO VERGARA V. Gerente Oficina Santiago.
ALFONSO GUZMAN DE LA FUENTE
Sub-Gerente de Sucursales.
CARLOS A. CASTRO C. — **EDUARDO MATTE OSSA**
MARCIAL GONZALEZ C., ANIBAL RODRIGUEZ A.
Sub-Gerentes Oficina Santiago (Central).
MARIO BAESLER C.
Sub-Gerente Oficina Valparaíso.
GABRIEL MORGAN T. Contralor.
EULOGIO ROJAS G. Contador General.

SUCURSAL PROVIDENCIA — Agente ALBERTO HICKS P.
" ÑUÑOA — " FRANCISCO LAGNO S.
" FRANKLIN — " CLAUDIO DONOSO B.
" SAN PABLO — " ANTONIO GUTIERREZ G.
" VICUÑA MACKENNA — " RAUL VERGARA B.
" QUILLOTA — " JORGE CUMMINS V.

DECIMASEXTA MEMORIA

QUE EL DIRECTORIO DEL BANCO PRESENTA A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

ÑORES ACCIONISTAS:

El Directorio del Banco, de acuerdo con lo ordenado por el número 9 del artículo 30 de los Estatutos Sociales, tiene el agra- de someter a la consideración de los señores Accionistas la Memoria, el Balance General y la cuenta de Pérdidas y Ganan- , correspondientes al ejercicio del primer semestre de 1952.

La utilidad líquida, después de efectuar los Castigos y Provisiones usuales para la Cartera de Colocaciones, Impuestos, Grati- aciones, pago a la Caja Bancaria de Pensiones y otros gastos, asciende a la suma de ... $ 28.067.133.36

El Directorio propone distribuir la utilidad líquida en la forma siguiente:

a Dividendo de $ 11.— por acción sobre 2.000.000 de acciones ...	$ 22.000.000.—
para completar el Fondo de Reserva Legal ...	6.000.000.—
a Fondo de Accionistas (para futuros dividendos) ...	67.133.36
	$ 28.067.133.36

En atención a la facultad que contempla el Artículo 136 de la Ley N.o 10343, publicada en el Diario Oficial N.o 22260 de 28 de yo próximo pasado, se procedió a reavaluar diversas partidas del activo con un total de $ 68.889.955.22 suma que, en conformi- l a instrucciones vigentes de la Superintendencia de Bancos, ha pasado a incrementar la "Reserva proveniente de la Reavalua- n del Activo", Leyes N.os 9040 y 10343.

En consecuencia, después de la repartición de la utilidad líquida y de dicho reavalúo, los fondos del Banco quedarían como sigue:

a) Capital pagado ...	$ 200.000.000.—
b) Fondo de Reserva Legal ...	50.000.000.—
c) Fondo de Eventualidades ...	15.500.000.—
d) Fondo de Accionistas (para futuros dividendos) ...	15.610.249.08
e) Fondo de Reserva Adicional ...	1.255.850.—
f) Reserva proveniente de la Reavaluación del Activo, Leyes N.os 9040 y 10343 ...	69.807.170.22
	$ 352.173.269.30

Los trabajos de transformación del Edificio han continuado progresando y se espera, en poco tiempo más, entregar al servicio el segundo piso.

Incumbe a la Junta nombrar dos Inspectores de Cuenta en propiedad y dos suplentes para el próximo semestre.

SANTIAGO, 30 de Junio de 1952.

AURELIO RODRIGUEZ ALLIENDE
Secretario.

CARLOS VIAL INFANTE
Presidente.

BALANCE GENERAL AL 30 DE JUNIO DE 1952

ACTIVO Y SALDOS DEUDORES

	Moneda Chilena	Equivalente de oro y de monedas extranjeras	Totales
	$	$	$
NDOS DISPONIBLES			
aja ...	64.528.937.68		
epósitos en el Banco Central de Chile ...	203.981.543.09	3.254.969.57	
ocumentos a cargo de otros Bancos (Canje) ...	134.170.027.24		
epósitos en Bancos Comerciales del país ...	17.083.529.12		
species y documentos en monedas extranjeras ...		—.—	
epósitos en el exterior:			
a) en Bancos y Corresponsales ...		68.043.979.87	
b) en Oficinas del mismo Banco ...	—.—		
TOTAL (1) ...	419.764.037.13	71.298.949.44	491.062.986.57
LOCACIONES:			
eudores en cuentas corrientes:			
a) en virtud de contratos ...	33.879.176.77		
b) sobregiros ...	281.486.276.64		
réstamos:			
a) a no más de 3 meses ...	82.210.327.89		
b) a plazos mayores ...	25.763.036.—		
c) sin vencimiento fijo ...	1.754.445.—		
ocumentos descontados:			
a) Letras Descontadas:			
1) a no más de 3 meses ...	522.641.078.84		
2) a plazos mayores ...	13.515.256.06		
b) Avances contra Aceptación:			
1) a no más de 3 meses ...	645.979.840.06		
2) a plazos mayores ...	4.172.500.—		
3) sin vencimiento fijo ...	20.000.—		
tras Colocaciones ...	45.864.427.57	37.935.960.78	
vances otorgados al exterior:			
a) a Bancos y Corresponsales ...	—.—		
b) a Oficinas del mismo Banco ...	—.—		
SUMA ...	1.657.286.364.83	37.935.960.78	
eudores por Boleta de Garantía y Consignaciones Judiciales ...	229.222.944.09		
eudores por Cartas de Créditos, Créditos simples o documentarios ...		131.860.910.57	
TOTAL ...	1.886.509.308.92	169.796.871.35	2.056.306.180.27
VERSIONES:			
ienes Raíces:			
a) para el servicio del Banco ...	76.932.961.—		
b) aceptado en pago y afectos a realización ...	833.505.—		
c) correspondientes a inversiones permanentes de reservas adicionales ..	—.—		
alores Mobiliarios:			
a) Bonos:			
1) fiscales y municipales ...	—.—		
2) de instituciones de crédito hipotecario ...	620.625.—		
3) de empresas industriales y otros ...	—.—		
b) Acciones:			
1) del Banco Central de Chile:			
23.000 acciones clase B o C ...	57.500.000.—		
600 acciones clase D. ...	1.500.000.—		
2) de Almacenes Generales de Depósito ...	—.—		
3) otras acciones aceptadas en pago y afectas a realización ...	—.—		
4) correspondiente a inversiones permanentes de reservas adicionales	—.—		
5) Otras acciones adquiridas en virtud de Leyes Especiales ...	15.900.000.—		
tros bienes muebles afectos a realización ...	—.—		
uebles, instalaciones y útiles ...	31.985.104.60		
TOTAL ...	185.272.195.60		185.272.195.60
RAS CUENTAS DEL ACTIVO:			
aldos con Sucursales en el país ...	30.231.066.55		
peraciones de Cambio y varios ...	378.050.689.76	37.464.877.92	
ntereses por cobrar ...	5.757.260.18		
TOTAL ...	414.039.016.49	37.464.877.92	451.503.894.41
RAS CUENTAS DEL DEBE:			
ntereses y Descuentos ...	—.—		
astos de Administración y varios ...	—.—		
érdidas del semestre ...	—.—		
TOTAL ...			
TOTALES GENERALES ...	2.905.584.558.14	278.560.698.71	3.184.145.256.85

PASIVO Y SALDOS ACREEDORES

	Moneda Chilena	Equivalente de oro y de monedas extranjeras	Totales
	$	$	$
EXIGIBLE A MENOS DE 30 DIAS:			
Acreedores en cuentas corrientes:			
a) Fisco y Reparticiones Gubernativas ...	37.550.895.94		
b) Bancos y Cajas de Ahorro ...	110.679.513.59		
c) Otras Instituciones ...	135.541.303.—		
d) Público ...	1.137.571.033.27	4.396.010.58	
e) Sección Comisiones de Confianza ...	11.791.810.96		
Depósitos a menos de 30 días o de plazo vencido:			
a) Bancos y Caja Nacional de Ahorros ...	9.523.524.70		
b) otros ...	32.805.569.40		
Letras y Giros telegráficos a pagar ...	7.355.33		
Varios acreedores ...	19.343.461.43	55.180.253.48	
a) Saldos inmovilizados Ley 7869 ...	28.290.75		
b) Depósitos Oro Exportable Ley 9270 ...		209.451.16	
SUMA ...	1.494.842.758.37	59.785.715.22	
Boletas de Garantía y Consignaciones Judiciales ...	8.697.178.03		
Cartas de Crédito, Créditos simples o documentarios ...	3.426.35	89.350.909.17	
TOTAL ...	1.503.543.362.75	149.136.624.39	1.652.679.987.14
EXIGIBLE A 30 O MAS DIAS:			
Depósitos a plazo indefinido renovable ...	37.942.511.79		
Depósito a plazo fijo o indefinido ...	175.184.509.69		
Varios Acreedores ...	—.—		
a) Saldos inmovilizados Ley 7869 ...	241.81		
SUMA ...	213.127.263.29		
Boletas de Garantía y Consignaciones Judiciales ...	223.546.672.28		
Cartas de Crédito, Créditos simples o documentarios ...	—.—		
TOTAL ...	436.673.935.57		436.673.935.57
OBLIGACIONES CON BANCOS Y CORRESPONSALES:			
Adeudado a Bancos del país:			
a) al Banco Central de Chile ...	—.—		
b) a Bancos Comerciales:			
1) a la vista ...	—.—		
2) a plazo ...	—.—		
Adeudado al exterior:			
a) a Bancos y Corresponsales ...		2.903.381.98	
b) a Oficinas del mismo Banco ...	—.—		
SUMA ...		2.903.381.98	
Redescuentos vigentes:			
a) con Banco Central de Chile ...	156.365.753.90		
b) con otros Bancos ...	—.—		
Deudas hipotecarias a largo plazo ...	—.—		
TOTAL ...	156.365.753.90	2.903.381.98	159.269.135.88
OTRAS CUENTAS DEL PASIVO:			
Saldos con Sucursales en el país ...		379.170.30	
Operaciones de Cambio y varios ...	434.433.658.87	126.141.522.04	
Intereses por pagar ...	394.577.75		
TOTAL ...	434.828.236.62	126.520.692.34	561.348.928.96
OTRAS CUENTAS DEL HABER:			
Intereses y Descuentos ...	—.—		
Otras utilidades ...	—.—		
Utilidades del semestre ...	28.067.133.36		
TOTAL ...	28.067.133.36		28.067.133.36
CAPITAL Y RESERVAS:			
Capital autorizado:			
2.000.000.— acc. a $ 100.— ... $ 200.000.000.—	200.000.000.—		
menos capital por enterar ... —.—			
Reserva legal ...	44.000.000.—		
Reservas obligatorias según Estatutos ...	—.—		
Otras Reservas varias:			
a) Reserva proveniente de revaluación del activo según Ley 9040 y 10343	69.807.170.22		
b) Fondo de Eventualidades ...	15.500.000.—		
c) Fondo de Accionistas (futuros dividendos) ...	15.543.115.72		
d) Fondo de Reserva Adicional ...	1.255.850.—		
TOTAL ...	346.106.135.94		346.106.135.94
TOTALES GENERALES ...	2.905.584.558.14	278.560.698.71	3.184.145.256.85

CUENTAS DE ORDEN

	$	$	$
Reavalúos Ley N.o 7,144:			
a) Bienes Raíces ...	—.—		
b) Valores Mobiliarios ...	—.—		
c) Otros Bienes Muebles ...	—.—		
bligaciones de Directores y Empleados: (2)			
a) directas ...	2.181.335.56		
b) indirectas ...			
alores Mobiliarios de propiedad del Banco y afectos a garantías: (3)			
a) a favor del Superintendente de Bancos ...	620.625.—		
b) prendas constituídas a favor de acreedores del Banco ...	—.—		
eudores por garantías otorgadas y créditos abiertos ...	1.711.680.60	513.147.859.23	
ienes administrados en calidad de Comisiones de Confianza ...	644.929.594.47		
eudores por documentos endosados por el Banco ...	—.—		
alores en Custodia ...	710.727.944.—		
alores y Letras en Garantía ...	642.100.598.13	104.811.—	
ocumentos en Cobranza ...	170.060.470.81	151.788.365.18	
TOTAL ...	2.172.332.248.57	665.041.035.41	2.837.373.283.98

Además, $ 25.000.000 en documentos aptos para completar el canje le- gal y contabilizados en las "Colocaciones".
Contabilizadas y englobadas en las "Colocaciones".
Contabilizados y englobados en las "Inversiones".

	$	$	$
Capitales adicionales provenientes de Reavalúos, Ley N.o 7,144 ...	—.—		
Obligaciones de Directores y Empleados contabilizadas en las "Colocaciones"	2.181.335.56		
Valores Mobiliarios de propiedad del Banco afectos a garantía y contabilizados en las "Inversiones" ...	620.625.—		
Responsabilidad del Banco para retornos de exportaciones y créditos vigentes ...	1.711.680.60	513.147.859.23	
Responsabilidad del Banco por Comisiones de Confianza ...	644.929.594.47		
Responsabilidad del Banco por endosos de documentos ...	—.—		
Depositantes de Valores en Custodia ...	710.727.944.—		
Depositantes de Valores y Letras en Garantía ...	642.100.598.13	104.811.—	
Depositantes de Documentos en Cobranza ...	170.060.470.81	151.788.365.18	
TOTAL ...	2.172.332.248.57	665.041.035.41	2.837.373.283.98

CUENTA DE PERDIDAS Y GANANCIAS

QUE COMPRENDE EL PERIODO ENTRE EL 1.o DE ENERO Y EL 30 DE JUNIO DE 1952.

DEBE

ereses pagados y por pagar ...	14.824.279.54
ldos, honorarios, gratificaciones e imposiciones a fondos de previsión ...	77.867.105.74
nuneración al Directorio ...	106.100.—
ticipación del Directorio de acuerdo al inciso 3.o del Art. 29 de los Estatutos ...	1.403.356.66
ntribuciones ...	11.978.178.25
misiones, arriendos, gastos de administración y otras salidas varias ...	24.092.703.84
lidad líquida ...	28.067.133.36
	158.338.857.39

HABER

Intereses percibidos y por percibir ...	100.412.566.05
Arriendos, comisiones y otras entradas varias ...	57.926.291.34
	158.338.857.39

EULOGIO ROJAS GUZMAN
Contador Registrado N.o 11664.

AURELIO RODRIGUEZ ALLIENDE
Gerente General.

SEÑORES ACCIONISTAS:

En atención a lo dispuesto en el Artículo 51 de los Estatutos, nos es grato informarles que hemos practicado el arqueo de Caja, revisado las cifras del Balance con el Libro Mayor del Banco y el arqueo de los valores depositados en custodia y garantía, com- obando que todo está conforme y en orden.

GUILLERMO AVILES BEUNZA
Inspector de Cuentas.

SANTIAGO, 30 de Junio de 1952.

ALEJO LIRA INFANTE
Inspector de Cuentas.

BANCO ISRAELITA DE CHIL

AUTORIZADO POR DECRETO SUPREMO N.o 314, DE 14 DE ENERO DE 1944, DECRETO SUPREMO N.o 508, DE 23 DE ENERO DE 1945, Y DECRETO SUPREMO N.o 3817, DE 1
SEPTIEMBRE DE 1946

Capital Autorizado y Pagado	$ 60.000.000.—
Fondo de Reserva Legal	15.000.000.—
Fondo de Eventualidades	2.700.000.—
Fondo de Futuros Dividendos	2.500.000.—
Reserva Proveniente de Revaluación del Activo, según Ley N.o 9040	8.503.700.—
	$ 88.703.700.—

DIRECTORIO:

SALOMON SACK MOTT
Presidente

VICTOR CORRY ATTIAS
Vicepresidente

ABRAHAM COHEN COHEN, ISIDORO DIMANT KOGAN, FERNANDO O. FRIEDMANN SECKEL, NOY FURMAN POCOTILLO, LEON GOMBEROFF ITSCOVICH, LUIS LAMAS RUNSTEIN, MANUEL LITVAK RECEPTER, GIL SINAY SESTOPAL y SAMUEL WURGAFT FELDMAN

JORGE BROUGHTON LILLO
Gerente

JULIO VALDIVIA MUNIZAGA
ALBERTO REYES BILLWILLER
Subgerentes

DECIMOSEXTA MEMORIA

Que el Directorio presenta a la Junta Genéral Ordinaria de Accionistas en 11 de de julio de 1952

SEÑORES ACCIONISTAS:

En virtud de lo establecido en el Art. 30 N.o 9 de los Estatutos Sociales, presentamos el Balance General practicado en 30 de Junio de 1952 y la cuenta de "Pérdidas y Ganancias", correspondiente al primer semestre del año en curso.

La utilidad líquida del ejercicio, después de deducir castigos, provisiones, gratificaciones al personal y participación al Directorio asciende a ... $ 6.600.000.—

El Directorio propone distribuir esta utilidad en la siguiente forma:

A pagar a los señores Accionistas un dividendo de $ 6.— por acción	$ 3.600.000.—
A Fondo de Reserva Legal	2.500.000.—
A Fondo de Eventualidades	300.000.—
A Fondo de Futuros Dividendos	200.000.—
	$ 6.600.000.—

Si la Junta acepta la distribución anterior, los fondos del Banco quedarían como sigue:

Capital autorizado y pagado	$ [illegible]
Fondo de Reserva Legal	[illegible]
Fondo de Eventualidades	[illegible]
Fondo de Futuros Dividendos	[illegible]
Reserva Proveniente de Revaluación del Activo, según Ley 9040	[illegible]
	$ [illegible]

Incumbe a la Junta elegir dos Inspectores de Cuentas en propiedad y dos suplentes para el semestre próximo.

Nos es grato, una vez más, destacar el buen desempeño de sus funciones por parte del personal del Banco durante [illegible] que termina, cuya labor y colaboración han influído en los resultados del ejercicio.

SANTIAGO, 30 de Junio de 1952.

JORGE BROUGHTON LILLO
Secretario

VICTOR CORRY ATTIAS
Vice-Presidente en ejercicio

BALANCE GENERAL AL 30 DE JUNIO DE 1952

Activo y Saldos Deudores

	I Moneda chilena $	II Equivalente de oro y de monedas extranjeras $	III Totales $
A.—FONDOS DISPONIBLES.			
Caja	9.174.190.—	1.628.491.50	
Depósitos en el Banco Central de Chile	60.824.074.67	1.860.098.13	
Documentos a cargo de otros Bancos (Canje)	58.438.977.54		
Depósitos en Bancos Comerciales del país	15.911.273.70		
Especies y documentos en monedas extranjeras			
Depósitos en el exterior:			
a) en Bancos y Corresponsales		3.022.666.77	
b) en Oficinas del mismo Banco			
TOTAL (1)	144.348.515.91	6.511.256.40	150.859.772.31
B.—COLOCACIONES.			
Deudores en cuentas corrientes:			
a) en virtud de contratos	100.000.—		
b) sobregiros	42.011.947.99		
Préstamos:			
a) a no más de 3 meses	26.021.814.87	273.175.10	
b) a plazos mayores	4.960.000.—		
c) sin vencimiento fijo	5.364.508.20		
Documentos descontados:			
a) Letras descontadas:			
1) a no más de 3 meses	257.085.146.79		
2) a plazos mayores	7.591.155.19		
b) Avances contra aceptación:			
1) a no más de 3 meses	202.145.633.90		
2) a plazos mayores	2.170.000.—		
3) sin vencimiento fijo	3.708.500.—		
Otras Colocaciones	3.040.006.20		
Avances otorgados al Exterior:			
a) a Bancos y Corresponsales			
b) a Oficinas del mismo Banco			
SUMA	554.198.713.14	273.175.10	
Deudores por Boletas de Garantía y Consignaciones Judiciales	10.884.782.93		
Deudores por Cartas de Créditos, Créditos simples o documentarios		9.068.216.33	
TOTAL	565.083.496.07	9.341.391.43	574.424.887.50
C.—INVERSIONES.			
Bienes Raíces:			
a) para el servicio del Banco	22.400.000.—		
b) aceptado en pago y afectos a realización			
c) correspondientes a inversiones permanentes de reservas adicionales $......			
Valores Mobiliarios:			
a) Bonos:			
1) fiscales y municipales			
2) de instituciones de crédito hipotecario			
3) de empresas industriales y otros	97.500.—		
b) Acciones:			
1) del Banco Central de Chile:			
......accs. clase B	15.797.795.36		
...... " clase D			
2) de Almacenes Generales de Depósito			
3) otras acciones aceptadas en pago y afectas a realización			
4) correspondiente a inversiones permanentes de reservas adicionales $...			
5) Otras acciones adquiridas en virtud de Leyes Especiales			
Otros bienes muebles afectos a realización			
Muebles, instalaciones y útiles	1.165.365.98		
TOTAL	39.460.661.34		39.460.661.34
D.—OTRAS CUENTAS DEL ACTIVO.			
Saldos con Sucursales en el país			
Operaciones de Cambio y varios	40.390.879.09		
Intereses por cobrar	1.330.239.41		
TOTAL	41.721.118.50		41.721.118.50
E.—OTRAS CUENTAS DEL DEBE.			
Intereses y Descuentos			
Gastos de Administración y varios			
Pérdida del semestre			
TOTAL			
TOTALES GENERALES	790.613.791.82	15.852.647.83	806.466.439.65

Pasivo y Saldos Acreedores

	I Moneda chilena $	II Equivalente de oro y de monedas extranjeras $
F.—EXIGIBLE A MENOS DE 30 DIAS.		
Acreedores en cuentas corrientes:		
a) Fisco y Reparticiones Gubernativas	73.021.542.46	
b) Bancos y Caja Nacional de Ahorros	24.354.57	
c) Otras Instituciones	202.686.371.20	
d) Público	265.823.311.78	926.741.90
e) Sección Comisiones de Confianza		
Depósitos a menos de 30 días o de plazo vencido:		
a) Bancos y Caja Nacional de Ahorros	24.366.39	
b) otros	17.755.193.68	
Letras y Giros telegráficos a pagar		
Varios acreedores	35.694.228.69	
a) Saldos inmovilizados Ley 7869	20.427.53	
b) Depósitos Oro Exportable Ley 9270		19.860.50
SUMA	595.049.796.30	946.602.40
Boletas de Garantía y Consignaciones Judiciales	1.772.656.05	
Cartas de Crédito, Créditos simples o documentarios		6.248.933.54
TOTAL	596.822.452.35	7.195.535.94
G.—EXIGIBLE A 30 DIAS O MAS.		
Depósitos a plazo indefinido renovable	8.487.923.99	
Depósitos a plazo fijo o indefinido	31.549.221.75	
Varios Acreedores		
Saldos inmovilizados Ley 9270		
SUMA	40.037.145.74	
Boletas de Garantía y Consignaciones Judiciales	10.884.782.93	
Cartas de Crédito, Créditos simples o documentarios		
TOTAL	50.921.928.67	
H.—OBLIGACIONES CON BANCOS Y CORRESPONSALES.		
Adeudado a Bancos del país:		
a) al Banco Central de Chile		
b) a Bancos Comerciales:		
1) a la vista		
2) a plazo		
Adeudado al exterior:		
a) a Bancos y Corresponsales		
b) a Oficinas del mismo Banco		375.598.17
SUMA		375.598.17
Redescuentos vigentes:		
a) con Banco Central de Chile		
b) con otros Bancos	15.746.921.05	
Deudas hipotecarias a largo plazo		
TOTAL	15.746.921.05	375.598.17
I.—OTRAS CUENTAS DEL PASIVO.		
Saldos con Sucursales en el país		
Operaciones de Cambio y varios		
Intereses por pagar	31.705.512.47	8.281.513.72
	113.277.28	
TOTAL	31.818.789.75	8.281.513.72
G.—OTRAS CUENTAS DEL HABER.		
Intereses y Descuentos		
Otras utilidades		
Utilidades del semestre		
TOTAL	6.600.000.—	
	6.600.000.—	
K.—CAPITAL Y RESERVAS.		
Capital autorizado:		
600.000 accs. a $ 100.—		
menos capital por enterar ... 60.000.000.—		
Reserva legal ... —.—	60.000.000.—	
Reservas obligatorias según Estatutos	15.000.000.—	
Otras Reservas varias:		
a) Reserva Proveniente de Revaluación del Activo según Ley 9040	8.503.700.-	
b) Fondos de Eventualidades ... $ 2.700.000.—		
c) Fondos de Futuros Dividendos ... 2.500.000.—		
d)		
e)		
TOTAL	5.200.000.—	
	88.703.700.—	
TOTALES GENERALES	790.613.791.82	15.852.647.83

CUENTAS DE ORDEN

	$	$	$
Reavalúos Ley Nº 7144:			
a) Bienes Raíces			
b) Valores Mobiliarios	3.037.300.—		
c) Otros Bienes Muebles			
Obligaciones de Directores y Empleados: (2)			
a) directas	1.532.684.60	—	
b) indirectas	76.785.10		
Valores Mobiliarios de propiedad del Banco y afectos a garantía: (3)			
a) a favor del Superintendente de Bancos	97.500.—		
b) prendas constituídas a favor de acreedores del Banco			
Deudores por garantías otorgadas y créditos abiertos		3.211.476.94	
Bienes administrados en calidad de Comisiones de Confianza			
Deudores por documentos endosados por el Banco			
Valores en Custodia	23.733.432.—	415.400.—	
Valores y Letras en Garantía	120.164.527.29	120.700.—	
Documentos en Cobranza	50.936.158.58	16.888.398.34	
TOTAL	199.578.387.57	20.635.975.28	220.214.362.85

(1) Además $ .... en documentos aptos para completar el encaje legal y contabilizados en las "Colocaciones".
(2) Contabilizadas y englobadas en las "Colocaciones".
(3) Contabilizados y englobados en las "Inversiones".

	$	$
Capitales adicionales provenientes de Reavalúos, Ley Nº 7144	3.037.300.—	
Obligaciones de Directores y Empleados contabilizadas en las "Colocaciones"	1.609.469.70	
Valores Mobiliarios de propiedad del Banco afectos a garantía y Contabilizados en las "Inversiones"	97.500.—	
Responsabilidad del Banco para retornos de exportaciones y créditos vigentes		3.211.476.94
Responsabilidad del Banco por Comisiones de Confianza		
Responsabilidad del Banco por endosos de documentos		
Depositantes de Valores en Custodia	23.733.432.—	415.400.—
Depositantes de Valores y Letras en Garantía	120.164.527.29	120.700.—
Depositantes de Documentos en Cobranza	50.936.158.58	16.888.398.34
TOTAL	199.578.387.57	20.635.975.28

CUENTA DE PERDIDAS Y GANANCIAS

QUE COMPRENDE EL PERIODO ENTRE EL 1.o DE ENERO Y EL 30 DE JUNIO DE 1952

Debe

	$
Intereses pagados y por pagar	8.237.699.70
Sueldos, honorarios, gratificaciones e imposiciones a fondos de previsión	20.809.846.94
Remuneración al Directorio	357.300.—
Contribuciones	2.301.606.70
Comisiones, arriendos, gastos de administración y otras salidas varias	11.209.381.67
Utilidad líquida	6.600.000.—
	49.515.835.01

Habe[r]

	$
Intereses percibidos y por percibir	30.2[illegible]
Arriendos, comisiones y otras entradas varias	19.2[illegible]
	49.51[illegible]

VICTOR MIRANDA SUAREZ
Contador Registrado Nº 8351

JORGE BROUGHTON LILLO
Gerente

SEÑORES ACCIONISTAS:

En cumplimiento a lo prescrito en el Art. 51 de los Estatutos Sociales, nos complacemos en poner en vuestro conocimiento, que hemos practicado el arqueo de Caja y revisado los valores depositados en Custodia y Garantía, pudiendo compr[illegible] que todo está absolutamente conforme.

Procedimos también a revisar las cuentas y obligaciones que componen su Cartera y podemos expresarles que, por los antecedentes proporcionados y las explicaciones suministradas por la Gerencia, éstas se encuentran debidamente garantizadas.

Santiago, 30 de junio de 1952

(Fdo.) VICENTE PONCE MARCHANT — (Fdo.) PABLO ELBERG GRUNBERG
Inspectores de Cuentas

CAMARA DE DIPUTADOS

TEXTO DEL DEBATE

—Se abrió la sesión a las 16 horas y 15 minutos.

El señor TAPIA (Presidente).— En el nom-re de Dios, se abre la sesión.

Las actas de las sesiones 14.a, 15.a y 16.a, iedan a disposición de los señores Diputa-os.

Se va a dar la Cuenta.

El señor YAVAR (Prosecretario Accidental). e han recibido:

1.o — Dos Mensajes con los cuales Su Ex-elencia el Presidente de la República some- a la consideración del Congreso, los si-iientes proyectos de ley:

El primero, que crea el Colegio Médico Ve-rinario de Chile.

El segundo, que condona a la Compañía del elégrafo Comercial el impuesto a la cifra e los negocios que estaba adeudando a la cha de vigencia de la ley 10.268.

2.o — Un oficio de Su Excelencia el Presi-ente de la República con el cual solicita la evolución de las observaciones formuladas proyecto de ley que beneficia a don Suba-n Venegas Salas, con el objeto de proceder su promulgación.

3.o — Un oficio del señor Ministro de Re-ciones Exteriores con el cual, a petición de Embajada Italiana, solicita el pronto des-cho del proyecto de ley que concede una demnización al ciudadano italiano, señor rge Ricci Domini.

4.o — Un oficio del señor Ministro de Eco-omía y Comercio con el cual da respuesta que se le dirigiera a nombre del Comité arlamentario Radical, sobre la posibilidad que los vapores mercantes nacionales, es-cialmente los de la Ferronave, empleen rbon procedente de la mina "Dorotea" de erto Natales.

5.o — Un oficio del señor Ministro de Edu-ción Pública con el cual se refiere al que le enviara por acuerdo de esta Honorable ámara, sobre la inversión dada a los fondos orgados a la Sociedad Constructora de Es-blecimientos Educacionales por la ley 10.003, ra la ejecución de un plan extraordinario edificación de locales escolares en el país.

6.o — Veintitrés oficios del señor Ministro Obras Públicas y Vías de Comunicación:

Con los doce primeros, se refiere a los que le enviaran por acuerdo de esta Honora- Cámara acerca de las siguientes materias:

Sobre atención de pedidos de equipo ferro-ario para el transporte de abonos agrícolas;

Sobre aumento del valor de los fletes fe-oviarios;

Ampliación y reparación de las Escuelas imeros 23, de Doilinco Bajo; 26, de Perquen-, y 59, de Colonia Mendoza de Vilchún;

Reconstrucción del camino de Chillán a ingay y restablecimiento del servicio de enes de Monte Aguila a Polcura;

Construcción de un Grupo Escolar en Lau-ro;

Servicio de agua potable y alcantarillado el balneario de Iloca;

Construcción de un cierro en la Estación El Marco;

Envío de máquinas chancadoras para la re-ración de los caminos de la provincia de sorno;

Ampliación de los servicios de agua pota- en La Florida;

Obras de regadío en la comuna de Penca-e;

Construcción de un patio cubierto en la cuela Mixta N.o 7 de Lautaro; y

Situación de los técnicos y profesionales de Dirección General de Pavimentación.

Con los once restantes, contesta los que le dirigieran a nombre de los señores Di-tados que se indican sobre las siguientes aterias:

Del Honorable señor Reyes, don Juan de os, sobre la ejecución de diversas obras pu-cas en el departamento de Arica;

Del Honorable señor Torres, sobre escasez agua potable en Iquique;

Del Honorable señor Valdés Larraín, sobre vimentación del camino que une a Carta-na con Algarrobo;

De los Honorables señores Meléndez, Barra, rdenas y Valdebenito, sobre aplicación de sposiciones legales vigentes que benefician personal jubilado de la Empresa de los rocarriles del Estado;

Del Honorable señor González Madariaga, erca de la construcción y habilitación de minos en Alto Palena y Futaleufú;

De los Honorables señores Barra y Barrue- don Héctor Darío, sobre construcción de camino pavimentado entre Los Angeles y ncepción;

Del Comité Radical, sobre terminación del mino de Zapiga a Moquella;

Del mismo Comité, sobre derogación del creto que alzó las tarifas ferroviarias para transporte de sal que se produce en Mos-ito y Lagunas, provincia de Tarapacá;

Del mismo Comité, sobre prórroga del pla- a los agricultores del Departamento de alle para pagar las deudas de riego;

Del Honorable señor Correa Letelire, sobre vicio regional de vapores en Chiloé, y

Del Honorable señor Carmona, sobre dis-bución de las entradas producidas por la portación de cobre.

7.o — Once oficios del Honorable Senado:

Con los tres primeros, comunica haber robado en los mismos términos en que lo o esta Honorable Cámara, los siguientes oyectos de ley;

El que libera de impuestos a la delegación e concurrirá a Helsinki;

El que autoriza al Presidente de la Repú-ca para vender un inmueble fiscal a la inicipalidad de San Bernardo, y

El que libera de los derechos de interna-n a una imagen destinada a la Iglesia de malle.

Con el cuarto, manifiesta haber resuelto no istir en la aprobación de las modificacio- introducidas al proyecto de ley que mo-ica diversas disposiciones de la Ley de Al-holes y Bebidas Alcohólicas.

Con los cuatro que siguen, devuelve apro-dos con modificaciones los siguientes pro-ctos de ley:

El que autoriza a las Cajas de Previsión de pleados Públicos y Periodistas y de Em-ados Particulares para conceder préstamos Servicio Médico Nacional de Empleados, a Caja de Colonización Agrícola y al Insti-o Bactereológico de Chile, con el objeto de den cumplimiento a las disposiciones de ley 9.986;

El que autoriza la inversión de fondos pa- diversas obras públicas en la provincia de nquihue, con motivo de celebrarse el primer centenario de la ciudad de Puerto Montt;

El que modifica el artículo 8.o transitorio de la ley 7.790, sobre jubilación de los periodistas, y

El que establece un impuesto adicional a los bienes raíces del departamento de Tierra del Fuego a beneficio de la Municipalidad de Porvenir.

Con los tres restantes, remite los siguientes proyectos de ley:

El primero, que declara de utilidad pública y autoriza la expropiación de los terrenos situados en el lugar denominado "Península de Coquimbo" en la provincia del mismo nombre, con el objeto de que la Corporación de Reconstrucción proceda a venderlos a sus actuales pobladores.

El segundo, que aumenta la planta de Oficiales del Servicio de Intendencia y Administración del Ejército.

El tercero, reestructura la Planta de Oficiales de la Defensa de Costa de la Armada Nacional.

8.o — Nueve mociones, con las cuales los señores Diputados que se indican inician los siguientes proyectos de ley:

El Honorable señor Izquierdo, que denomina "Plaza Lucio Concha" a la plaza pública de San Carlos.

El Honorable señor Medina, que modifica la ley 10.296, que autorizó a la Municipalidad de Calbuco para contratar un empréstito.

El Honorable señor Castro, que establece un impuesto por tarro de conserva producido en la comuna de Calbuco a favor de esa Municipalidad.

El Honorable señor Meléndez, que concede el rango y prerrogativas de General de Brigada al Coronel de Ejército en retiro, don Carlos Aldunate Bascuñán.

El Honorable señor Izquierdo, que concede el goce de una pensión a las hijas solteras y viudas del ex Presidente de la República don Jorge Montt.

Del señor Durán, que autoriza al Presidente de la República para entregar a la Municipalidad de Lautaro, como contribución al aniversario de la fundación de la ciudad, la cantidad de 3.500.000 pesos, para terminar el gimnasio cerrado.

Del señor Mejías, que libera de derechos de internación a un equipo de Rayos X, consignado al Centro de Padres y Apoderados del Liceo de Hombres de Concepción.

De los señores Aldunate, don Pablo, y Barrueto, don Héctor Darío, que modifica la glosa N.o 18 del ítem 09|01|04|v del Presupuesto del Ministerio de Defensa Nacional, que consulta fondos para el Departamento de Deportes del Estado.

Del señor Montané, que establece que la Corporación de Reconstrucción consultará en el presupuesto de 1953 la cantidad de tres millones de pesos, con el objeto de adquirir acciones de la Sociedad Constructora de Establecimientos Educacionales, para que ésta construya el Grupo Escolar "Arturo Prat", de Quirihue.

9.o— Cuatro comunicaciones:

Con la primera, el Vicepresidente del Banco Central de Chile, don Luis Schmidt, acusa recibo de la nota enviada por esta Honorable Cámara, en la cual le comunica la designación del Honorable señor Vivanco como Consejero representante de la Corporación ante el Consejo de esa institución.

Con la segunda, el Excelentísimo señor Embajador del Salvador, expresa sus condolencias por el fallecimiento del Honorable Diputado don Lucio Concha Molina.

Con la tercera, el Honorable Diputado don Pedro Medina Romero agradece el homenaje rendido a la memoria de su padre, el ex parlamentario don Remigio Medina Neira.

Con la cuarta, el Círculo de Redactores Políticos expresa su condolencia por la muerte del Honorable Diputado don Lucio Concha Molina.

10.— Catorce presentaciones:

Con las dos primeras, la Confederación del Comercio y la Industria Minorista de Chile formula diversas observaciones a los proyectos de ley que se indican: a) El que modifica la Ley de Alcoholes y Bebidas Alcohólicas, y b) El que introduce modificaciones a la Ley de Rentas Municipales.

Con la tercera, don Ernesto Rodríguez Bórquez solicita la devolución de diversos documentos, acompañados a una presentación suya anterior.

Con las once restantes, las personas que se indican solicitan los siguientes beneficios:

Don Julio Barrenechea Pino, abono de tiempo;

Doña Sara Conde Alfaro, pensión;

Doña Carolina Moreno Bustamante, diversos beneficios;

Don José Lavín Quiroz, pensión;

Don Juan Segundo Elqueta San Martín, derecho a jubilar;

Doña María Elena Martínez Gil, pensión;

Doña Indira Salazar de Lazo, pensión;

Don Juan de Dios Lagos Domínguez, pensión;

Doña Josefina, doña Rosa, doña Carlota, doña Pastora y doña Isaza Márquez, pensión.

Don Manuel Astudillo Ortiz, pensión, y

Doña Albertina Moncada Ojeda, abono de tiempo.

11.— Tres telegramas, con los cuales la Cruz Roja de San Carlos, el Gobernador del Departamento de San Antonio y el Alcalde de Ninhue expresan su pesar por el fallecimiento del Honorable Diputado don Lucio Concha Molina.

El señor TAPIA (Presidente).— Terminada la Cuenta.

1.—HOMENAJE POSTUMO AL EX DIPUTADO DON LUCIO CONCHA MOLINA.— NOTAS DE CONDOLENCIA

El señor TAPIA (Presidente).— En conformidad a un acuerdo adoptado por la Sala, se debe destinar esta sesión a rendir homenaje a la memoria de nuestro ex colega don Lucio Concha Molina.

El señor OJEDA.— ¿Me permite, señor Presidente? Deseo hacer una consulta previa.

El señor TAPIA (Presidente).— Solicito el asentimiento de la Sala para conceder la palabra al Honorable Diputado señor Ojeda, quien desea hacer una consulta previa.

El señor CAÑAS FLORES.— No es posible que el Honorable Diputado haga esa consulta en una sesión destinada a rendir un homenaje, de esta naturaleza, señor Presidente.

El señor TAPIA (Presidente).— No hay acuerdo.

El señor MONTANE.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor TAPIA (Presidente).— Para ren-

SESION 17.a, ORDINARIA, EN MARTES 1.o DE JULIO DE 1952

(Sesión de 16.15 a 17.15 horas)

PRESIDENCIA DEL SEÑOR TAPIA

(Versión Oficial)

dir homenaje, tiene la palabra el Honorable señor Montané.

El señor MONTANE.— Señor Presidente, Honorable Cámara:

Los Diputados radicales me han encomendado la penosa misión de ser su vocero en el homenaje que hoy rinde la Cámara a la memoria del que hasta ayer fuera nuestro Honorable colega don Lucio Concha Molina.

Difícil es para mí cumplir esta misión, ya que todavía siento el desgarro del dolor que me causó su muerte; pero más difícil será, señores Diputados conservadores tradicionalistas, que os pueda expresar, en toda su intensidad, los sentimientos de condolencia que vuestros colegas radicales quieren hacer llegar hasta vosotros por mi intermedio, cuando esos sentimientos, junto con transmitiroslos, debo también recibirlos en mi doble carácter de Diputado por San Carlos e Itata, y de hijo y residente de esa tierra a la que Lucio Concha tanto amó.

Yo no sé, señores Diputados, si en estos momentos es más fuerte para mí la condición de Congresal que me obliga a cumplir dolorido la honrosa misión encomendada por los colegas de estos bancos, o es más fuerte aquélla que me impele a levantar la voz como hombre y en nombre de los departamentos que represento, que también quieren hacer público el pesar que los embarga y la gratitud inmensa con que avivarán la llama del recuerdo hacia nuestro colega desaparecido. Porque Lucio Concha era para nosotros, los de Itata y San Carlos, más que un mero representantes parlamentario, un esforzado luchador por todo lo que significara progreso para la zona y bienestar para sus habitantes. Tenía una rara virtud que tal vez contrastaba con sus actitudes externas dentro de este Hemiciclo. Lucio Concha, en el servicio de sus representados, no hacía distingos sobre la ideología política o la creencia religiosa que éstos sustentaran. Sabía guardar sus acentuadas convicciones religiosas como un tesoro de su alma, pero nunca tuvo un desprecio o un desdén para quienes no supieran compartir su fe. Es más: fué aquí un espadachín incansable, y en la defensa de su ideal era, dentro de este recinto, implacable y severo. No obstante, no sabía anidar odios, ni esconder reservas; era franco, era abierto; era más que todo, noble, leal. Y es por eso tal vez que él se sentía representante de toda una región y no de un partido determinado en sus actuaciones concernientes al servicio de esa zona. Y así allá se le comprendía. Y por eso allá se le quería.

Porque ahora que estamos frente a la tremenda realidad de su partida; ahora que vemos su sillón vacío; ahora que sabemos acallada su voz; apagada su mente; en plena transformación de su materia, comprendemos en toda su intensidad lo que su pérdida significa para su partido, para el Parlamento, para su zona, ¡para el país entero! Podrá ser reemplazado en la directiva de su partido; podrá ser reemplazado en su banca parlamentaria; podrá ser reemplazado en la arena de la lucha partidista; pero en el cariño, en el respeto, en la admiración, en el corazón mismo de las gentes de mi tierra, ¡yo os aseguro, señores Diputados conservadores, que a Lucio Concha jamás podréis reemplazarlo!

Difícil será también reemplazarlo en la Corporación de Reconstrucción, donde por largos años representó a esta Cámara y al Senado de la República. Allí lo ví trabajar hasta hace una semana con todas sus energías por la reconstrucción de las ciudades devastadas por el terremoto de 1939. En las Comisiones y en su Consejo mismo su voz fué de evidente influencia; allí donde las diferencias partidistas desaparecen, pudimos unir más nuestros esfuerzos en bien de los departamentos que nos eligieron; allí, en consecuencia, pude conocer mejor las excelencias de su espíritu, la sinceridad de sus posiciones, la prodigalidad de su carácter y la nobleza de su corazón.

¡Su "corazón", señores Diputados! Trágica palabra, si pensamos que fué el órgano que en una sola y fatal compresión le arrebató su existencia! ¡Su "corazón"! Bendita palabra si reflexionamos que fué el órgano que le dió la muerte más deseada, tal vez más merecida, para un hombre de su temple, para un gladiador de la arena política, para un caballero del ideal: morir en su puesto de combate!

Pero para los que quedamos aquí, todas estas reflexiones no atenúan nuestra pena. Buscamos al amigo y no lo encontramos; llamamos al colega y su voz no nos responde; pero si encaminamos nuestros pasos hacia la zona que él representara, ¡allí encontramos a Lucio Concha; allí está en su obra! allí perdurarán sus faenas de progreso; pero allí habrá también una lección de democracia que dirá a las generaciones venideras que el Gobierno a quien el Diputado Concha combatió fuertemente, tenazmente, desde su banco de oposición, le facilitó el camino y puso en sus manos todas las herramientas estatales para que su esfuerzo no se frustrara, para que su impulso creador tomara el cauce de las más efectivas realizaciones.

Sin embargo, señores, hay una obra a la cual Lucio Concha no alcanzó a darle término: al Grupo Escolar "Arturo Prat", de Quirihue. Fué de su exclusiva iniciativa la ley que dispuso que la Corporación de Reconstrucción debería aportar una suma alzada de dinero para que la Sociedad Constructora de Establecimientos Educacionales construyera en Quirihue un Grupo Escolar para el funcionamiento de las dos escuelas con que allí se cuenta. Situaciones derivadas del alza de los precios permitieron construir sólo la parte en que debe funcionar la Escuela de Mujeres, quedando supeditada a un nuevo financiamiento la construcción de la Escuela de Hombres. Creo que tan bella iniciativa no debe extinguirse con la muerte de su autor y que por el contrario, mejor que nunca, estamos en la obligación de darle cima como un homenaje real a su memoria. Por eso, los dos Diputados que quedamos como representantes de la misma circunscripción, el Honorable señor Cortés y el que habla, hemos suscrito un proyecto de ley que determina que la Corporación de Reconstrucción, a la que el Honorable señor Concha prestó tan evidentes servicios, consultará en su presupuesto de 1953 la suma de tres millones de pesos para aportarlos a la Sociedad Constructora de Establecimientos Educacionales, con el fin de dar término al Grupo Escolar Arturo Prat, construyendo el edificio en que deberá funcionar la Escuela N.o 1 de Itata.

Creo que el despacho de esta ley y la realización de su contenido será el mejor homenaje con que sus colegas de Cámara podamos honrar la memoria de nuestro ilustre amigo, del Honorable Diputado tan prematuramente fallecido.

Señor Presidente, señores Diputados: El destino ha sido cruel con los congresales de este período legislativo: casi no hay partido en esta Cámara que no haya pagado su tributo de muerte; el calor de siete manos amigas que estrechamos al iniciar nuestras labores, hoy ya no lo sentimos; el palpitar de siete corazones que estuvieron junto a nosotros al abrirse estas puertas al nuevo Congreso, ya está hoy detenido; el calor de cordialidad de siete Honorables colegas que comenzaron con nosotros las responsabilidades legislativas, ya hoy no existe. Todos ellos se han ido; todos ellos han dejado una huella imperecedera en nuestros recuerdos y en nuestros afectos; pero, por las circunstancias que siguieron al instante mismo de su muerte, tal vez ninguno nos ha dejado como Lucio Concha un encargo mas imperativo que cumplir: mientras caminábamos tras su cuerpo hacia el Sagrario, su espíritu, ya liberado de las luchas de esta tierra, iba diciéndonos quedamente: "Unios, hombres que amáis la democracia, la libertad y el derecho; apagad vuestras pasiones; alerta con las turbas incontroladas que insultan y profanan mis despojos; pensad en la grandeza de nuestras instituciones fundamentales; cread más fuerzas para defender y mantener la integridad de la República!".

He dicho.

El señor TAPIA (Presidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Illanes.

El señor ILLANES.— Señor Presidente:

En los escaños del Partido Conservador Tradicionalista, la banca parlamentaria vacía de Lucio Concha Molina, Diputado por San Carlos e Itata, continúa mostrando la trágica, implacable e inesperada realidad que golpeó nuestros espíritus hace apenas una semana.

Pesar con sabores de angustia oprime aún el corazón de quienes disfrutaron del bálsamo generoso de su amistad.

Pesar, también, puede verse en el rostro de quienes fueron sus colegas en largos años de labores legislativas.

Pesar, también, estoy cierto, anida en los corazones bien puestos de aquellos para quienes Lucio Concha fué implacable, pero caballeroso y limpio adversario.

Este unánime sentimiento de congoja, que se traduce y encuentra expresión sentida en palabras venidas de todos los sectores de la Honorable Cámara de Diputados, se debe a que en su vida fué fácil conocerlo y que, al conocerlo, fué difícil no quererlo, estimarlo o apreciarlo.

Magnánimo y espontáneo como amigo; leal y valiente como adversario; decidido y enérgico como fiscalizador, pudo, Lucio Concha, llegar a ser intransigente, si no hubiera sido, a la vez, profundamente humano y generoso.

Los que lo conocíamos bien, sabíamos de su naturaleza pacífica y de cómo se esforzaba por mantener una dureza que su corazón no le dictaba ni debía soportar.

Su carácter entero; su clara inteligencia y un pundonoroso e innato sentido del deber, lo impulsaban, cada vez que la oportunidad lo requería, hacia el camino no siempre fácil del cumplimiento fiel y total de las obligaciones que voluntariamente se impuso.

Tenía fe en Dios; fe en su Patria; fe en sus principios y fe en los hombres. Por eso fué irreductible para defender sus creencias, para mantener sus ideas, para fiscalizar actuaciones y para atacar el error y el desacierto, doquiera estuvieran, sin actitudes negativas, sin mezquindades de espíritu y siempre dispuesto y deseoso de oír la explicación o de conocer la enmienda, tras la cual iba.

Sus últimas palabras, pronunciadas en esta misma Sala, son elocuente testimonio de su acción. Reclamaba, con tenacidad inagotable, antecedentes del Gobierno sobre una delicada materia que preocupa a importantes sectores de la opinión pública y que él, en cumplimiento de sus funciones fiscalizadoras, se había propuesto aclarar.

No despreció nunca la lucha ni subestimó jamás al adversario. Su acción no se empañó con la amargura. Su palabra vibrante, enérgica y valerosa pudo ser irónica, a veces, pero jamás mordaz.

Así fué para muchos, Lucio Concha Molina. Pero no para todos. Por lo que a mí respecta, largos años de estrecha amistad me permitieron llegar a conocer la riqueza íntima de sus sentimientos: su amor a la paz y a la tranquilidad, que una afección que no desconocía, le hacía decididamente aconsejable.

Vecino de la zona que con tanta dedicación representara, Lucio Concha, durante casi tres períodos legislativos, a través de muchos viajes en su grata compañía, recibí las confidencias del amigo y pude apreciar al hombre justo, sereno, ecuánime y de carácter pacífico.

Conocí también de sus preocupaciones por haberse visto forzado a sostener, a veces con violencia, sus ideas. Conocí de sus desengaños, a los que no está ajena la función parlamentaria, y pude observar, también, cuánto afectaba todo esto a su grande pero frágil corazón.

Nunca aceptó acogerse a esa vida apacible que necesitaba y que en el fondo añoraba. Desechó los reiterados consejos de sus amigos y las órdenes terminantes de sus facultativos. Comprendía que su labor era necesaria y útil para su país, para su partido y para sus amigos.

No ignoraba que con esto apresuraba su fin. Pero, Apóstol y Cruzado —como de vivir en otra época habría sido— Lucio Concha, ayer como hoy, habría buscado entregar su alma a Dios como los apóstoles y los cruzados: con la palabra en los labios y con la espada en la mano.

Sólo cuando su voz estaba enmudecida, sólo cuando su espíritu había dejado esta tierra, la injuria soez y cobarde pudo caer sobre su silencio para ultrajar su memoria

Indomable como el Cid, desde el fondo de su mortaja conquistó, sin embargo, una nueva victoria, y rindió un último servicio a su causa, empequeñeciendo a los que le vejaban en momentos en que su cuerpo era reverentemente conducido a la morada de su Dios, a quien, con ejemplar constancia y fervorosa piedad, sirvió.

Nuestras palabras no pueden agregar nada a sus méritos.

Se las debemos, como agradecimiento a sus servicios y como homenaje a sus virtudes.

Se las debemos, para que queden en nuestros anales, señeras de una línea de recto y valeroso cumplimiento del deber.

Se las debemos, para que se inspiren en sus actos quienes tengan la honra de ocupar el puesto que en las filas de su partido y en el seno de este Parlamento, en forma tan sensible como prematura, se viera obligado a dejar.

Se las debe el Partido Liberal, que, por mi intermedio, presenta al Partido Conservador Tradicionalista la expresión de su profundo pesar, por la pérdida de tan leal y noble aliado.

Y se las debe el amigo que habla emocionado —y en forma tal vez desusada—, por las palabras de afecto y de compañerismo que siempre de él recibió.

El señor TAPIA (Presidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Urrejola.

El señor URREJOLA.— Señor Presidente:

Los sentimientos de todos los miembros de esta Cámara, nacidos de la diaria convivencia y de los comunes propósitos de servir al país, y que sobrepasando la simple solidaridad o el compañerismo, llegan en muchos casos, por encima de las diferencias políticas, a la verdadera estimación y a la amistad sincera, han sido viva e íntimamente conmovidos con el fallecimiento de nuestro estimado colega Lucio Concha Molina.

La emoción que nos produjo su súbita muerte fué honda y sincera, y ella arrancó, más que de las dramáticas circunstancias en que acaeciera, de aquellos sentimientos de estimación y de amistad que profesábamos al extinto colega que hoy recordamos. No obstante, estoy cierto de que, superadas las primeras impresiones de dolorosa sorpresa, todos hemos meditado calladamente sobre su vida y sobre su muerte.

Yo pensaba, al acompañarlo en la sala mortuoria de esta Cámara y al seguir después tras su féretro, que no eran sólo los sentimientos de la amistad y de la estimación los que su muerte conmovía, que no era sólo un colega o un amigo el que perdíamos. Que era otra cosa más que lamentábamos; sentíamos que con él se iba un excepcional exponente de lo que debe constituir la razón de nuestra presencia en la política, la causa de nuestros desvelos, la meta de nuestra acción parlamentaria; con él se iba un hombre dotado de un espíritu público extraordinario, que se entregó a servir a Chile por el camino que él sinceramente creía mejor, a la defensa aún apasionada de sus principios e ideales, y a la íntima comprensión de las necesidades de su distrito y de sus electores; que se entregó al servicio público con tal fervor y con olvido tal de sí mismo, que hasta la vida rindió en el esfuerzo.

Se sabía herido de muerte y, sin embargo, llevado de su afán, desatendió amistosos y prudentes consejos, y siguió trabajando y luchando hasta el último aliento de su ser.

Por eso es que esa tarde estábamos intensamente conmovidos y lo estamos aún al recordarlo; por eso, en silencio, hemos considerado el sentido profundo de su vida y de su muerte: ejemplo, la primera, de devoción al deber que conscientemente nos proponemos; renovada expresión, la segunda, de la fragilidad de nuestra existencia y de la necesidad de estar prontos al llamado del Señor.

Señor Presidente:

Ya se ha hecho el elogio de la personalidad de Lucio Concha y se han recordado los aspectos más sobresalientes de su carácter; como adversario político era duro y tenaz, con la tenacidad que empleaba, también, en servir a amigos y adversarios; rápido y violento en el ataque, sabía temperarlo con su inagotable ingenio y su humor de buena ley. Por eso, aunque la muerte no impusiere el sagrado deber, cumplido siempre honrosamente en esta Cámara, aunque olvidado lamentablemente por algunos fuera de ella, de plegar enseñas e inclinarlas reverentes, siempre habrá en todos los sectores del Parlamento un respetuoso recuerdo de su memoria.

Los correligionarios, los electores y los amigos de Lucio Concha, le han rendido ya el justo homenaje de su dolor y de sus oraciones. Al que ahora oficialmente le rinde la Honorable Cámara, adhieren los Diputados conservadores, quienes se asocian por mi intermedio al duelo de nuestros colegas conservadores tradicionalistas, y les renuevan la expresión de su pesar muy sentido.

He dicho.

El señor TAPIA (Presidente).— Tiene la palabra el señor García, don José.

El señor GARCIA (don José).— Honorable Cámara:

Con la velocidad del rayo y en forma fulminante e inmisericorde, hemos sido heridos nuevamente en nuestros más caros sentimientos.

Tuvimos la oportunidad de conocerlo hace años en la provincia de Bío Bío, que continuamente visitaba y allá, como en este recinto, lo supimos apreciar. Parece ayer no más que lo veíamos con su gesto plácido y pletórico de una gentil ironía exenta de toda segunda intención, defendiendo sus principios que tanto amaba y que con tanta hidalguía destacada. Sin embargo, en esta noble liza, cayó con su gallardete al tope, con su coraza puesta, con su visera levantada; cayó fulminado el mejor, el más limpio y el más hidalgo de nuestros adversarios políticos.

Su frase chispeante, ingeniosa y oportuna cual fino estilete, se clavaba en nuestro espíritu sin causar daños. Sentíamos la satisfactoria sensación de cruzar armas con el mejor de los caballeros. Su guante blanco se anteponía a todas las vicisitudes; su bondad se alzaba limpia a todas las alturas y uno se agrandaba frente a su grandeza de alma.

Los grandes problemas nacionales, los altos intereses del país, las leyes más importantes, lo encontraron siempre en la vanguardia, en la primera línea de combate, afanoso, irreductible y batallador por sus principios, por su Dios y por su patria. Así era Lucio Concha Molina. No existían dobleces en su espíritu y después del continuo bregar por nuestras convicciones, encontrábamos siempre al Honorable amigo, al fraternal compañero, visionario adelantado y defensor fecundo de la integridad, la honradez, el buen sentido y poseedor de toda la nobleza que puede albergar un corazón patrióticamente inspirado.

Y ese, su corazón le falló. Súbitamente se dobló su cuerpo como encina noblemente vencida ante el vendaval. Pero, ante los ineluctables dictámenes del Supremo Hacedor, inclinamos reverentes nuestras frentes y con el espíritu acongojado ante esta dolorosa pérdida, el Partido Agrario-Laborista y el Partido Socialista Popular, rinden un sentido homenaje a su noble memoria y manifiestan sus c

dolencias al Partido Conservador Tradicionalista.

El señor TAPIA (Presidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Puga, don Ruperto.

El señor PUGA (don Ruperto).— Señor Presidente y Honorable Cámara:

En el breve tiempo de menos de dos meses, este Parlamento se ha visto privado de dos de sus más destacadas figuras. No se apagaban aún las palabras doloridas que se vertieron en el seno de esta Honorable Cámara con motivo del fallecimiento de nuestro prestigioso correligionario don Pedro Cárdenas Núñez, cuando hemos visto desaparecer a nuestro colega don Lucio Concha Molina.

Al igual que a Cárdenas, a Lucio Concha lo sorprendió la muerte en plenas labores en el ingrato batallar de todos los que por espíritu público consagran su existencia a servir a su patria y a sus semejantes.

El Diputado por San Carlos se había distinguido durante tres períodos consecutivos por su espíritu recto y justiciero y por su afán fiscalizador que lo llevaba hasta contrariar su habitual carácter afable y amistoso. Porque no cabe duda que la condición más relevante que ostentaba la labor parlamentaria de Lucio Concha fué su celo por imponer las buenas prácticas legislativas y administrativas. Todas sus intervenciones tuvieron por norte el logro de una correcta administración. En esta materia para Lucio Concha no había amigos ni enemigos. No transigía con nada que pudiera alterar su recto proceder de fiscalizador.

Y si en la función pública el parlamentario fallecido destacó por su celo fiscalizador, en su acción partidista, su partido encontró en él el más recio luchador y el más entusiasta y perseverante soldado.

Los que tuvimos la suerte de ser sus amigos, conocimos el otro aspecto de la vida de nuestro colega fallecido: su carácter afable y bondadoso, su buena disposición para servir, su charla sabrosa y plena de ingenio y su innata bonhomía.

Es por todas estas consideraciones que el prematuro fallecimiento de nuestro distinguido colega don Lucio Concha Molina constituye una grave pérdida para el Parlamento Nacional; despoja al Partido Conservador Tradicionalista de uno de sus más claros valores y priva al numeroso grupo de sus amigos de las excelencias de su grata compañía.

Cumplo el penoso encargo recibido de mis colegas del Partido Democrático de Chile y del Partido Democrático del Pueblo de presentar nuestras condolencias al Partido Conservador Tradicionalista.

El señor TAPIA (Presidente). — Tiene la palabra el Honorable señor Echavarri.

El señor ECHAVARRI.— Honorable Cámara, no quiero redundar en los conceptos de justicia con que los Honorables Diputados han trazado la silueta moral y poética de Lucio Concha Molina hasta ayer nuestro querido colega y amigo.

Los suscribo en su totalidad, pero yo deseo en este instante de justicia póstuma recalcar ante mis Honorables colegas un aspecto saliente de la acción del Diputado por San Carlos e Itata.

En esta Corporación tomó la ruta más difícil, la que depara mayores sinsabores, la que requiere una fuerte personalidad, la que necesita una máxima abnegación, la que obliga a emplearse todo entero en el servicio del país: la fiscalización parlamentaria; y él se empeñó en esta labor en los momentos en que es más difícil realizarla porque el país atraviesa por un período de sombras y de desintegración que no conociera antes, y porque la Constitución del 25 no da a quien fiscaliza las herramientas adecuadas para ello.

¿Acaso las últimas palabras en este hemiciclo del extinto Diputado y querido amigo no fueron para reiterar que se enviaran a esta Sala los datos sobre la inversión y distribución de los llamados "fondos del Eje"?

El hado quiso que esta petición que traducía su espíritu impregnado de integridad y de amor por la cosa pública, fuera la última que le escucháramos. Los demás aspectos de su gestión pública los conoce el país; están vibrando en la conciencia de todos; no voy a hacer caudal de ellos; ya los han destacado en reconocimiento de sus méritos mis Honorables colegas.

En nombre del Partido Agrario Laborista, en cuyas filas militan hombres de trabajo en permanente contacto con los que son los perdurables intereses del país, adhiero a este homenaje que se tributa a uno de los hombres del Partido Conservador Tradicionalista, y digo a Sus Señorías, a los que se sientan en esos bancos, que representan una gloriosa tradición, que la pérdida de uno de los más destacados de los suyos, es una muy sensible pérdida para el país.

El señor TAPIA (Presidente). — Tiene la palabra el Honorable señor Cruz Ponce.

El señor CRUZ PONCE.— Señor Presidente, en nombre de los Diputados socialistas, me asocio emocionado al sentido homenaje de afecto, de recuerdo y de respeto que rinde hoy la Cámara a nuestro estimado colega don Lucio Concha Molina.

Fuimos testigos de las relevantes condiciones con que nuestro Honorable colega singularizó su dilatada actuación pública.

En los anales del Parlamento ha quedado la huella indeleble de su actividad incansable y tesonera, inspirada siempre en los intereses superiores de la patria o en los particulares de la Circunscripción electoral que tan acertadamente supo representar en esta Cámara.

Su labor parlamentaria tuvo un sello propio e inconfundible. Era oportuno y mordaz, pero nunca sus palabras fueron inspiradas en la intransigencia o en el odio.

La reconstrucción de la zona de San Carlos e Itata, Departamentos que lo eligieron Diputado, es en gran parte obra suya. Desde el Parlamento lo vimos luchar incansablemente por obtener los medios necesarios para auxiliar a la región destruída, y desde su cargo de Consejero en la Corporación de Reconstrucción, pudo completar la obra iniciada en la Cámara.

Esta constante preocupación por sus representados fué la característica permanente del Honorable señor Concha Molina; por eso su desaparecimiento es una pérdida irreparable para la democracia chilena.

Llegue al Partido Conservador Tradicionalista y a la distinguida familia del señor Concha Molina la más sentida expresión de condolencia de los Diputados socialistas.

El señor TAPIA (Presidente). — Tiene la palabra el Honorable señor Jiménez.

El señor JIMENEZ.— Tal vez porque la única medida que poseemos es la vida terrestre, ésta se nos presenta siempre en la imaginación como una prodigiosa sinfonía de elementos que, contradiciéndose, armonizan, y de ritmos que se suceden en vértigo inacabable. Sin embargo, también la muerte suele ocultar, detrás de sus glaciales ropajes y sus rígidos gestos, armonías secretas y bellezas morales tan estimables como las que emanan del espectáculo de la vida. Una y otra son, pues, puentes de perfeccionamiento para el hombre que tiene fe en su destino trascendente; una y otra son deseables como pruebas en este duro tránsito hacia formas superiores de existencia.

Se ha dicho muchas veces que sólo saben expresar la verdad y la belleza los que han sabido vivir; esto es, los sabios o los artistas. Podríamos agregar que la verdad y la belleza de la muerte podrá ser revelada solamente por aquéllos que han sabido morir. Por aquéllos que, como nuestro respetado y inolvidable amigo y colega don Lucio Concha Molina, después de una vida plena y ejemplar, llegaron a las puertas mismas del gran misterio, con tanta seguridad en el mérito de su obra y la madurez de su espíritu, que trocaron en viva lección filosófica y política lo que para otros no es más que llanto de impotencia, putrefacción y olvido.

¡Cómo devuelve la confianza en el futuro de la patria, el ejemplo de este varón egregio e indomable, que murió, como los grandes guerreros del pasado, con las armas ideológicas en la mano, y los pies fuertemente asentados en la arena del combate! En estos tiempos grises, en que los hombres parecen cansarse demasiado pronto, en esta época lamentable, en que la angustia sin salida es proclamada meta y fin de la existencia, en estos días vergonzosos en que la cobardía y la pereza legalizan el asesinato de un pueblo que merece mejor destino, la muerte de este luchador viene a recordarnos, con dramática elocuencia, la única fórmula posible de la salvación y el triunfo.

Profundas divergencias doctrinarias separaban su banco de los nuestros. Las que fueron sus convicciones carecen de vigencia en el seno del Partido popular a que pertenezco. Muchas veces su conciencia y la nuestra, enfrentadas a la solución de un mismo problema, discreparon hondamente, tornándonos, en lo político, irreductibles adversarios. Sin embargo, este abismo ideológico no fué jamás óbice para que, salvadas estas diferencias, nosotros, representantes de la más respetable y antigua de las colectividades de avanzada social, rindiéramos cumplido homenaje a las recias virtudes morales de este hombre excepcional y probo.

Durante once años y más, los severos muros de este palacio legislativo le vieron llegar, austero y modesto, como correspondía a su condición espiritual. Presionado por circunstancias ajenas a su designio, hubo de levantar, en más de una ocasión, su voz, en calidad de jefe del Comité Parlamentario de su partido, y nadie podrá desmentirme si afirmo que, en trance de conductor o de soldado, y por violentas que fueran las sesiones en que hubo de intervenir, jamás sus labios se prestaron para asumir la defensa de la mentira, ni su conciencia para sancionar cualquiera forma de injusticia.

Su verdad fué su lábaro y su guía. Por ella sacrificó expectativas y derechos bien ganados. Doctrinario en el más puro sentido de la palabra, supo ajustar sus facultades, pieza a pieza, a las exigencias de su fe, e iluminado por ella, fué, pública y privadamente, un ejemplo vivo de sus tradiciones y sus principios.

Dolorosamente herido por su repentino deceso, me dí a pensar en lo que significa esta muerte inaudita y sorprendente. Lo ví cayendo fulminado por el índice implacable del destino, en el corazón mismo del escenario donde librara sus grandes batallas en defensa de los que fueron sus ideales de vida y esperanza. Lo ví precipitarse a tierra. Lo ví, modesto y desnudo de alma, someterse a su Dios, mientras la vida se le iba entre los espasmos de la agonía vertiginosa. Y sin saber cómo, el símbolo admirable de esta experiencia trágica se me hizo claro de repente. Y ya no ví su rostro ni su envoltura carnal. En vez de él, allí estaba el gladiador herido, intentando el último golpe maestro, frente al reciario implacable. Allí estaba el cristiano primitivo, que ve avanzar al león sobre la arena, mientras el Coliseo retiembla con los aullidos de una multitud ebria de obscuras venganzas. Allí, el prócer que muere lejos de la patria, con los ojos del alma puestos en ella. Allí, el Presidente mártir, cambiando muerte por vida, para salvar a su pueblo de los horrores de un vendaval de sangre.

Y entendí, entonces, que tan grande arte es saber vivir como saber morir Que la muerte de un hombre suele ser la fórmula de vida de una nación entera. Que, en fin, la muerte consigue, en casos excepcionales, como el de este ilustre varón, a cuyo recuerdo consagramos estos minutos, ser la más bella lección moral en que puedan adoctrinarse nuestros hijos.

Honorables colegas: el Partido Democrático Nacional, al que tengo la honra de pertenecer, me encomendó rendir, en su nombre, este homenaje póstumo al que fuera nuestro colega y distinguido amigo, don Lucio Concha Molina. Yo no sé si la emoción me ha traicionado en el cumplimiento de tan alta misión, y si mis palabras han conseguido traducir, siquiera en parte, los sentimientos que mi colectividad desea hacer llegar hasta vosotros y, en especial, a los deudos y correligionarios del señor Concha. De todos modos, comportaos amables con el corazón humano, y permitidle que también se asocie a este duelo nacional, hablando un lenguaje que acaso sea grato al espíritu de quien supo ser, en toda circunstancia, auténtico cristiano y auténtico idealista.

El señor TAPIA (Presidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Reyes, don Tomás.

El señor REYES (don Tomás).— Señor Presidente, Honorable Cámara: Los velos grises de la consternación cubrieron este recinto en medio del debate. Y hubo silencio: Lucio Concha Molina fué el elegido.

El hombre todo nervio, en disposición de lucha, se abatió.

Bastó un instante y sin transición ni debilitamiento, la vida se trastrocó en muerte.

Si esa muerte no fuera fuente de nueva vida, erraríamos por el mundo cargados de ambiciones insatisfechas, anhelando la destrucción de todo aquello que las entorpeciera, teniendo el odio como enseña y proscribiendo de la humanidad la fe, la esperanza y el amor.

Para quien tuvo por norma servir sus convicciones, el trance de la muerte no pudo amedrentarlo.

Para los que quedamos, en especial para los colegas conservadores tradicionalistas, la personalidad de Lucio Concha Molina quedará como símolo de entrega a su causa.

Sus intervenciones rápidas y agudas, ya no se escucharán. Sin embargo, la estela de su actuación nos marcará un buen camino para la nuestra.

Siempre confesó el nombre de Cristo; El debe tenerlo en su seno.

La Falange así lo espera, y ora por él.

El señor TAPIA (Presidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Valdés Larraín.

El señor VALDES LARRAIN.— Señor Presidente; Honorable Cámara: ¡Qué gran tristeza es la que se observa esta tarde en el Parlamento de Chile! Nunca quizás, como ahora, el pesar ha conmovido más los espíritus de los Honorables Diputados.

El silencio respetuoso e imponente de estos instantes, el dolor reflejado en el rostro de todos los colegas, parece hacernos revivir los momentos dramáticos e imborrables del día en que Lucio Concha, casi en el instante mismo en que levantó por última vez su voz, desde el alto sitial que ocupara por once años, entregó con la serenidad del justo, sin un gesto de desesperanza ni una señal de amargura, su alma noble y generosa al Supremo Creador.

Justo homenaje el que la Cámara de Diputados le rinde en esta solemne sesión. El gran libro de lo que fué su acción parlamentaria no pudo, con su muerte, quedar cerrado para siempre. Tenían que escribirse esta tarde sus últimas páginas; las que señalaran sus convicciones cristianas, rectoras permanentes de todas sus múltiples actuaciones; las que destacaran con justicia su acción política, inspirada en lo que debe ser siempre noble ideario de todo hombre público: defender y servir por sobre todo los permanentes intereses de la patria; las que tradujeran el sentir de sus colegas, expuesto a través de los discursos que acaban de pronunciarse en elevadas intervenciones en que, abatidas las recias fortalezas doctrinarias, ha hablado la voz emocionada y sincera de cada uno de los partidos políticos de Chile; las que recordarán el dramático sacrificio de su vida, que es siempre el título más acreedor a la gratitud eterna de sus conciudadanos.

En tres períodos consecutivos los habitantes de San Carlos e Itata eligieron como uno de sus representantes a Lucio Concha, y durante todo este lapso su dedicación para atender los intereses regionales, sus grandes o pequeños problemas, no conoció limitaciones de ninguna especie. Jamás un servicio que le fuera solicitado dejó de ser atendido. Nunca miró quién lo pedía; le bastaba sólo que fuera justo o conveniente. Jamás una iniciativa de bien público que interesara a su agrupación dejó de contar con su más decidido y eficiente apoyo. Anhelaba por sobre todo el auge de esas ciudades y pueblos que había visto sufrir tras un cataclismo de trágicos recuerdos y desde la Corporación de Reconstrucción contribuyó como pocos a aliviar la desgracia y a permitir su progreso. Supo corresponder, como él sabía hacerlo, a la demostración de confianza que reiteradamente había recibido; supo ser agradecido a las múltiples manifestaciones de afecto que tantas veces encontrara en cada uno de los hogares de esa ciudad de sus desvelos.

Once años actuó como parlamentario en esta Honorable Cámara y sin flaquezas ni vacilaciones, con rectitud y talento, cumplió a plena conciencia con las obligaciones y deberes derivados de su mandato.

Casi todas las Comisiones de esta Honorable Corporación, en especial las de Defensa y de Hacienda, supieron de su capacidad y se favorecieron con su competencia. Es que era estudioso como pocos y dotado de especiales atributos que le permitían dominar los problemas, por graves y complejos que ellos fueran, para los cuales sabía encontrar las soluciones más justas, adecuadas y convenientes.

En los debates parlamentarios sus intervenciones de todos los días, acompañadas casi siempre de frases de agudo ingenio, eran demostración elocuente de profundos conocimientos que exponía con especial sencillez y evidente altura de miras. Exteriorizaba así su espíritu público, que lo hacía ser incansable en la defensa de conv
giosas que, como ferviente cat
sara y practicara su vida enter
ble en la custodia de los princi
de su Partido, en cuyo programa
taban consignados los principi
que siempre inspiraron su acci
su hondo anhelo de procurar el
sus semejantes.

En el ejercicio de su perma
fiscalizadora, a veces, su pala
dura; por momentos sus concep
chaban enérgicos, pero luego afl
prema bondad de su alma que n
ca de rencores, de pasiones hi
aún en medio de aquellos vend
en ciertos momentos parecen ha
las más sólidas virtudes.

Por eso era querido por todos
tuvo siempre para todos una son
ble, una palabra de afecto, u
comprensión y de amistad.

Dentro de nuestra colectividad
más destacados cargos de respo
de jerarquía. Fué por muchos
tor General y miembro de su J
tiva. Para nuestro Partido su n
tituye todo un símbolo y, su tr
un ejemplo.

Fué para nosotros, los Diputa
vadores Tradicionalistas, nuestr
jefe. Lo era por sus virtudes; lo
dedicación abnegada al servicio
sa; lo era por su capacidad, qu
sobresalir con caracteres especi
cimos como nadie de sus atribu
tamos como pocos sus grandes m
tos en su vida siempre sencilla,
desta, siempre distante de todos
e incorruptible a todos los hala
do momento fué recto, intachab
lleroso, con un sentido del cump
sus obligaciones difícil de iguala
ble de superar.

La tarde caía lentamente sob
Sabía que una enfermedad mina
sona y que el reposo podía disp
años de existencia. No lo buscó
tó jamás. Entre la comodidad y
buscó siempre el camino que m
ba con su recia contextura moral

En nombre de mis colegas de
puedo dejar de expresar la grati
homenajes rendidos a la memori
Concha.

El gesto que engrandece a nue
cracia, de Su Excelencia el Presi
República que, junto a algunos de
tros, llegó hasta la tumba de uno
fes de la oposición; la actitud de
te de la Excma. Corte Suprema
al representar en los funerales a
Público; la presencia en el cortej
autoridades eclesiásticas, civiles y
del señor Presidente del Senado
mentarios de ambas ramas del Co
cional; las palabras llenas de sin
y afecto del señor Presidente de
rable Corporación y de los Hono
putados a quienes hemos escuchad
de, nos llenan de una emoción ta
que sólo es capaz de contenerla
de la fe católica que nos dice que a
Concha goza del descanso eterno
Dios Todopoderoso, del Dios de
nes, de esta patria nuestra que el
ra y sirviera hasta sacrificarse
en su servicio.

El señor TAPIA (Presidente).—
a la Sala enviar, en nombre de
rable Cámara, una nota de con
la familia del Honorable Diputa
Lucio Concha, y otra, a la Direc
nal del Partido Conservador Tradi

Acordado.

En conformidad a los acuerdos
anteriormente por la Honorable C
levanta la sesión.

Se levantó la sesión a las 17
minutos.

CRISOLOGO VENEGAS SAL
Jefe de la Redacción de Sesi



...te y artistas

r.r.c.



...URO MILLAN, profesor con batuta...

...A Y NOCHE... Arturo Mi... trabaja. El es ese delgado ...juto muchacho que todas ...oches dirige con entusiasmo ...gría la Orquesta del Nuria ... audiciones de "El Colmao", ...adio Minería. Sin embargo, ... basta y nos aseguran que ...esar del trabajo nocturno, ...bandona su vocación docen... durante el día se dedica a ...clases de Escuela Primaria, ...ue atiende con igual empe...

...SDE BOGOTA... nos lle... La Semana", con un pá... que transcribimos sin co...arios:

...l Poeta ni Nada.

...n suma extrañeza he leído ...La Semana" (290) una car... de elogios para el señor ...rdo Correa Ortiz, de quien ... el admirador que se trata ...n gran poeta colombiano. En ...er término, dicho (señor) no ...i poeta ni nada. Aquí en ... dió unos recitales desastro...con pésimos versos. La em...la de Colombia tuvo que pu... un aviso desautorizándolo, ... se tomaba el nombre del ...jador Estrada para los ta...ecitales. Como chileno de...a que (no) se repitiese esta ...ria, porque soy un gran ad...dor de la cultura colombia... — Rafael Fontecilla R., San... de Chile.

...A MUCHACHA MUDA HA...... Margarita Aguirre, au... de "Cuaderno de una Mu...ha Muda", aplaudida gra...nte por la crítica, llegó el ...día, menudita y morena, de la mano de Manuel Eduardo Hubner, a nuestro diario. Nos asegura que ahora está trabajando en una novela grande, de mayor proyección, la que esperamos con expectación...

LAMENTO ARAUCANO.— La famosa cantante Rayen Quitral explicó, en una carta, a sus admiradores, por qué se la había oído tan poco en los últimos tiempos. Le echó la culpa al Instituto de Extensión Musical, que no le ha dado cabida en sus Conciertos. Pocos días después de esta carta explicativa Rayen Quintral tuvo un momento cumbre en el Hotel Savoy, cuando le cantó al General Ibáñez en la comida de los intelectuales ibañistas. Junto a Arturo Godoy, al hípico Mamerto Figueroa y al Comodoro del Aire don Arturo Merino Benítez.

LEONARDO ENTRE LOS MEDICOS.— Ayer a las 10 de la noche se efectuó, en la sede de la Sociedad Médica, la interesante charla sobre psiquiatría, del crítico y periodista Antonio Romera. El tema principal fué Leonardo de Vinci y el Problema de la forma, que como tema patológico sigue apasionando, a pesar de los años, a pesar de los siglos...

El Experimental dará mañana "Corrupción en el Palacio de Justicia", de U. Betti

El problema más particular, si cabe decir, en "Corrupción en el Palacio de Justicia" es el de la Justicia y las justicias de nuestro mundo contemporaneo, tratado en el medio judicial que el abogado Ugo Betti conoce muy bien y ha proyectado hasta el fondo de la conciencia de sus personajes con una finura de análisis y una fuerza realmente logrados.

"Corrupción en el Palacio de Justicia", según la traducción de Emilio Martínez, vuelve a presentarse mañana por el Teatro Experimental de la Universidad de Chile. En el drama en tres actos de Ugo Betti, logran especial relieve por su actuación, Agustín Siré, Jorge Lillo, Domingo Tessier; Roberto Parada, Claudia Paz, Bélgica Castro y otros valores del TEUCH. La dirección de Pedro Orthous y el decorado de Oscar Navarro, ponen el marco adecuado y crean el clima que la obra requiere para su exacto desenvolvimiento.

Sin lugar a dudas la "reprise" de "Corrupción en el Palacio de Justicia", anunciada para mañana jueves en el Municipal, habrá de constituir todo un suceso.

"Payaso", interpretada por Luis Sandrini, va hoy en el T. Santiago

Ayer se estrenó en el cine Santiago la comedia "Payaso", la última realización del popular astro Luis Sandrini, en la que aparece secundado por Malvina Pastorino y Pablo Palitos. Las entradas para las tres funciones de ayer se agotaron a las 11 de la mañana, quedando varios cientos de personas sin conseguir localidades.

Por otra parte, la editora que comanda Carlos Alberto Van Thienen ha informado que el estreno de "La orquídea" en el Lux ha tenido que postergarse para el próximo lunes 14.

Se nos dijo que será el ecrán del cine Central quien ofrezca el estreno de "Una historia de amor", superproducción francesa que protagoniza Louis Jouvet, y cuyos derechos adquirió don Armano Band para todo el territorio nacional.

Finalmente, Pach estrenará en el cine Real la producción "Los ojos color del tiempo", en la que reaparece Mirtha Legrand con el nuevo ídolo del cine bonaerense Carlos Thompson.

30 MIL EXTRAS EN "QUO VADIS"

Cuando la M-G-M comenzó a reunir el reparto para "Quo Vadis", producción tecnicolor, filmada en Roma, el director Mervyn LeRoy estableció un precedente entrevistando personalmente a la gran mayoría de los 30.000 extras que tomaron parte en el épico drama. Después de que los candidatos para los roles de "extras" fueron debidamente separados por el jefe del departamento de repartos, éste los presentó al director, quien tuvo el cuidado de seleccionarlos para cada una de las escenas en que deberían aparecer. Este procedimiento fué considerado excepcional por los cinematografistas italianos, quienes tratan a los "extras" en grupos de 100 o más sin que nadie se tome la molestia de escogerlos individualmente. Robert Taylor y Deborah Kerr encabezan el gigantesco reparto de "Quo Vadis", la película más costosa jamás filmada.

"El despertar a la vida", estrenará el Teatro Plaza

El viernes próximo presentará el Teatro Plaza una emocionante producción francesa. Se trata de "El despertar a la vida", un tema que plantea y resuelve el problema de una inquieta juventud. La película ha merecido elogios de la crítica, que la conceptúa como una obra de categoría en su género.



AHORA EL TRIO MORENO, SON CUATRO.— Una hijita de Lola Moreno, la menor del trío, nacida en España, aumenta a cuatro el número de sus integrantes. Por ahora, en las tablas siguen siendo tres... pero la nietecita de doña Carmen, comienza ya a campear por sus fueros en el cante y la danza españoles.

"REDES", BALLET QUE DESCUBRE A UN COREOGRAFO CHILENO, PRESENTAN HOY

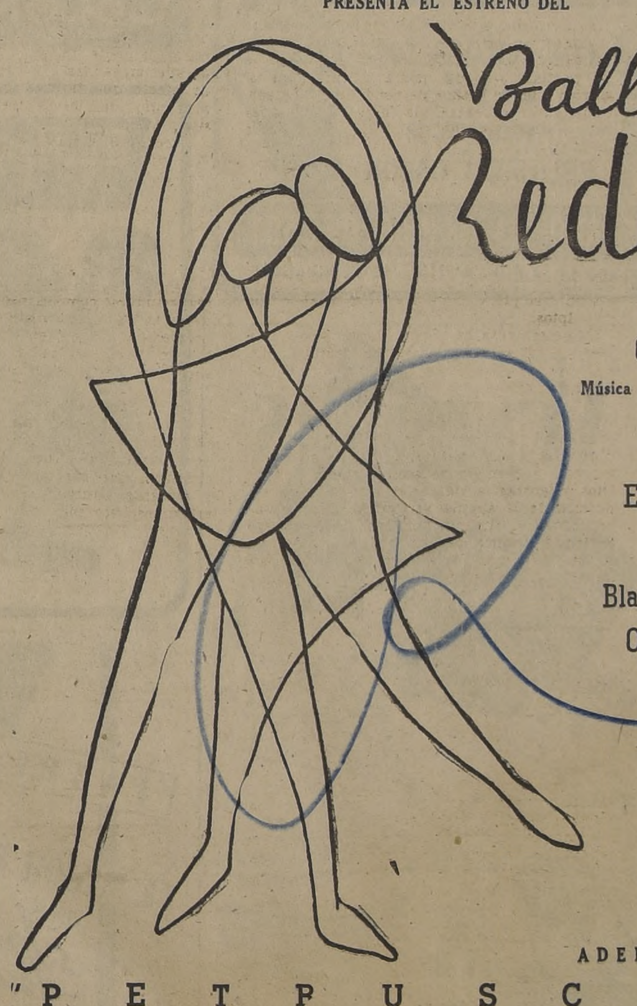
Esta tarde a las 7 se efectuará en el Teatro Municipal, una nueva presentación del ballet en 1 acto, de Octavio Cintolesi, "Redes", valioso esfuerzo artístico del Ballet del Instituto, y en particular de su creador.

"Redes" es un ballet breve, que logra captar desde un comienzo la atención del espectador. La obra en sí y su interpretación, están realizados ampliamente, y ponen de relieve el progreso alcanzado por los jóvenes integrantes del Ballet que dirige Uthoff.

Interpretan los papeles principales en "Redes", Blanchette Hermansen y Oscar Escauriaza.

La partitura de orquesta, que se compone de una selección de obras para clave de Scarlatti, ha sido orquestada por Jorge Urrutia-Blondel.

La función de esta tarde incluye, además de este ballet de estreno, "Petruschka" y "Czardas en la noche".



GUIA DEL ESPECTADOR

NUMEROS ENTRE PARENTESIS CORRESPONDEN AL DEL TELEFONO

TEATROS

...DE JULIO (31530).— 19 y ...ras: Compañía de Espectáculos ...que.

...ERIO (32627). — 18.30 y 22 ... Compañía de Comedias Leguía...: "Blum".

...U (37907).— Teatro de Cámara 18.45 horas: La esquina peli... — 22 horas: El hombre que ... cenar.

...ERVA (91464).—A las 15, 18.40 ...0 horas: Compañía de Co... de Eglantina Sour: "La hija ...

...ICIPAL (31407). — A las 19 — Ballet del Instituto de Ex... Musical en Ballet "Redes", ...ushka" y "Czardas en la no...

...T REX (31144). — A las 19 — Compañía de Comedias: ...l", de Arturo Schenitzler.

...E (60728).— A las 18.30 y ...ras.— Compañía de Comedias ... Botto: "Mujeres sin nombre".

CINES

NOTA.— Insistimos que los noticiarios deberán ser entregados a más tardar a las 16 horas, requisito fundamental para ser tomados en cuenta.—

ALAMEDA (91254). — Rotativo: Pompeya, la ciudad del pecado, Sierras negras, y serial.

ALCAZAR (80122). — Vermouth y noche: La muerte de un vendedor.

ALMAGRO (83425). — Rotativo, desde las 14 horas: Fugitivos del infierno, El expreso de Pekín, y agregados.

AMERICA. (52443). — Rotativo. Los viajeros, Intimidades de una mujer y El secreto de la pelirroja.

ANDES (43811). — Rotativo: El hombre con mi cara, Los últimos cinco y Dos contra el destino.

AUDITORIUM (84688). — Matinée, vermouth y noche: La intrigante.

AVENIDA MATTA (51455).— Rotativo: Ambiciones que matan, Tormenta en la montaña y Si fuera una cualquiera.

BALMACEDA (88708). — Rotativo desde las 14 horas: El expreso de Pekín y Fugitivos del infierno.

BANDERA (89111).— Matinée, vermouth y noche: Bajo el cielo de París.

BAQUEDANO (65050). — Matinée, vermouth y noche: Uno más no importa, Alma en tinieblas, y agregados.

BLANCO ENCALADA (91787).— Rotativo: Tensión, La vanguardia, Fotógrafo por accidente, y serial.

BOLIVAR (35376). — Rotativo: Traicionera, Piña madura y La araña y la mosca.

BRASIL (80306). — Vermouth y noche: Frente a la muerte y Recuerdos perdidos.

CAPITOL (89581). — Rotativo: Tambores apaches, Locuras, tiros y mambos, Cadena infinita y Sucedió en Hollywood.

CARRERA (86685).— Rotativo desde las 14 horas: Alma en tinieblas, Uno más no importa, y agregados.

CAUPOLICAN (85912). — (No hay funciones por racionamiento eléctrico).

CENTRAL (33555).— Matinée, vermouth y noche: La muerte de un vendedor.

CERVANTES (88569). — Matinée, vermouth y noche: Tres pasos al norte.

CINELANDIA (67532). — Rotativo desde las 10 horas: Cyrano de Bergerac.

CLUB DE SEÑORAS (33550).— Rotativo desde las 14 horas: Recuerdos perdidos y Carretera 301.

CITY (66687).— Rotativo desde las 11 horas: Estampida.

COLISEO (89075). — Rotativo: Criminal a bordo, La virgen gitana y Sendas de gloria.

COLON (90577). — Rotativo: El hombre con mi cara, Criminal a bordo y La virgen gitana.

CONTINENTAL (60735).— Matinée, vermouth y noche: La marca del renegado.

COUSIÑO (50657). — Rotativo: Ritmo de candilejas, Cárcel de mujeres y El castillo invencible.

DANTE. (494359).— Matinée, vermouth y noche: El milagro del cuadro, y agregados.

DELICIAS (91941).— Rotativo: Ambiciones que matan, El manto de la muerte y Frente a la muerte.

DIANA (95768). — Rotativo: El castillo del ogro, El ruiseñor y el cuervo y La torre de Londres.

DIECIOCHO (83778). — Rotativo: Aquí viene el novio y Muelles de Londres.

EL GOLF (488 y 257).— Vermouth y noche: La muerte de un vendedor.

ESMERALDA (64303). — Rotativo: El hombre con mi cara, Los últimos cinco y Barrabás era un ladrón.

FLORIDA (34289).— Matinée, vermouth y noche: Odio en el alma.

HOLLYWOOD (42389).— Rotativo: Ambiciones que matan, La taberna maldita y Casado y con dos suegras.

IDEAL CINEMA (92188).— Rotativo: Samarkanda, Odio en el corazón y La cigüeña se demora.

IMPERIAL (51112).— Rotativo: Tormenta en la montaña, Tensión y Retorna el campeón.

IRIS (80336).— Rotativo: Emboscada, Víboras, y agregados.

INDEPENDENCIA (62702).— Rotativo: Tentaciones del diablo, Ambiciones que matan y El manto de la muerte.

ITALIA (41683). — Rotativo: Sendas de gloria, Motín y Tentaciones del diablo.

LAUTARO (C. Mena 602).— Rotativo: Agente S-23, Ambición de mujer y Guardaespalda.

LO OVALLE (253 — La Cisterna).— Rotativo: El último juego, El hampón y El fantasma del río.

LO FRANCO (92765). — Rotativo: Espérame, Melodía de arrabal y Luces de Buenos Aires.

LIBERTAD (86281).— Rotativo desde las 14 horas: El expreso de Pekín, Fugitivos del infierno, y agregados.

LUX (87630).— Rotativo desde las 11 horas: El caballero audaz y Agregados.

MANUEL RODRIGUEZ (66959). — Rotativo: El tirano del mar, Quebec y La virgen gitana.

MAJESTIC. (50151). — Rotativo: El huevo y yo, La llamarada y El hincha.

MARCONI. (42867). — Rotativo: Emboscadas, Víboras, y agregados.

MARU (37907).— Rotativo desde las 11 horas: Mujer sin pasaporte.

METRO (83361). — Matinée, vermouth y noche: El milagro del cuadro.

MIAMI (85815). — Rotativo desde las 11 horas: La que quería ser buena y Serial.

MIRAFLORES (30909). — Rotativo: Dos semanas de amor y En el cielo no hay caminos.

MONUMENTAL (91555).— Rotativo: El hombre con mi cara, Pasión y Melodía del corazón.

NACIONAL (63568). — Rotativo: Barrabás era un ladrón, Pasión y Los últimos cinco.

NORMANDIE (87749). — Matinée, vermouth y noche: El conde de Montecristo. (Primera y segunda épocas).

NOVEDADES (94594). — Rotativo: Ambiciones que matan, Dallas y Tensión.

ÑUÑOA (43152). — Rotativo: Cárcel de mujeres, El hijo del Doctor Jeckyll, Intimidades de una mujer, y serial.

OPERA (30176). — Rotativo desde las 11 horas: Maravillas alegres de Warner.

ODEON (51276). — Rotativo: Alma brava y Páginas de mi vida.

O'HIGGINS (86929). — Rotativo desde las 14 horas: El expreso de Pekín y Fugitivos del infierno.

ORIENTE (41345). — Vermouth y noche: La marca del renegado.

PALACE OVALLE (José Ureta esq. de Iquique).— Rotativo: El gran Caruso y La vanguardia.

PEDRO DE VALDIVIA (43948). — Vermouth y noche: Bajo el cielo de París.

PLAZA (84714).— Matinée, vespertina, vermouth y noche: Alas sobre el Pacífico, y agregados.

PRAT (50754). — Rotativo: Criminal a bordo, Los últimos cinco y Barrabás era un ladrón.

PORTUGAL (34816). — Rotativo desde las 15 horas: Criminal a bordo, El hombre con mi cara y La virgen gitana.

PRINCESA (85205). — Rotativo: Puerto de tentación, Muerte en vida, Caravana de valientes y Feliz y enamorada.

PRINCIPAL (30611).— Rotativo desde las 11 horas: Noticiarios, Dibujos, Descriptivas, Serial, etc.

PROVIDENCIA (46073).— Rotativo: Piña madura, La taberna maldita y Los viajeros.

REAL (65555).— Matinée, vermouth y noche: Los millones de Ruibarbo.

RECOLETA (63874). — Rotativo: El manto de la muerte, Sendas de gloria, Cortos Fox y La espada bengalí.

REPUBLICA (93613). — Rotativo: y Mujer al fin.

REX (31143 y 31144).— Matinée, vermouth y noche: Mañana es demasiado tarde.

RIALTO (41667). — Rotativo: Emboscada y Víboras.

ROXY (80809).— Rotativo desde las 11 horas: Tierra y libertad y Serial.

SAN MIGUEL (51262).— Rotativo: La taberna maldita, El manto de la muerte y Dos contra el destino.

SANTA LUCIA (36666).— Matinée, vermouth y noche: La marca del renegado.

SANTIAGO (32888). — Matinée, vermouth y noche: El payaso.

SELECTA (92194). — Rotativo: Los viajeros, Cumbres de soberbia y Ambiciones que matan.

VALENCIA (61557).— Rotativo: Los últimos cinco, El hombre con mi cara y Huellas de sangre.

VICTORIA (30021).— Rotativo: Entre el amor y el crimen.

YORK (66687).— Rotativo desde las 11 horas: Heroísmo imposib...



"AVENTURERA". — Esta cinta de Pel. Mex. será estrenada el martes próximo en el Teatro Santiago. En la foto podemos apreciar una escena en la que participan Ninón Sevilla y Miguel Inclán. En esta cinta del sello Pel. Mex., actúan también Pedro Vargas, Ana María González, Los Panchos, los Angeles del Infierno, que cantan populares canciones y boleros, como "Contigo", "Aventurera" y otras.

Vadim Sulima presentará un nuevo ballet el sábado en el Municipal

Un acontecimiento artístico de singular trascendencia tendrá lugar el sábado venidero en el Teatro Municipal, con motivo del hermoso ballet "La fuente de Bajchisaray" que nos presentará el coreógrafo Vadim Sulima.

"La fuente de Bajchisaray" está considerada entre las expresiones coreográficas más bellas. Su argumento se basa en el poema del poeta ruso Alejandro Pushkin, sobre la leyenda de la época de la invasión de los Tártaros en Polonia. Su acción se desarrolla en la Corte de Polonia.

Vadim Sulima —autor de la coreografía de este ballet—nos los presentará con gran suntuosidad y gran despliegue de decorados y trajes realizados por René Giroux y la participación de la Orquesta Sinfónica, dirigida por el maestro Juan Matteucci.

UNA COMEDIA INFANTIL DARA TERESA VENEGAS

José Perla ha escrito un cuento que titula "Pinocho en la Antártica", y que este domingo estrenará la Compañía de cuentos infantiles de Teresa Venegas, a las once de la mañana. Los decorados han sido pintados por Vicente Peralta y los actores de la Compañía han estudiado sus respectivos roles con el cariño que ponen en todos los cuentos que esta Compañía viene representando.

Buen programa a base de cortos y dibujos animados, en el Opera

Con el título de "Maravillas y alegrías de 1952", la Warner Bros está presentando en el cine rotativo Opera un completo espectáculo para grandes y chicos. Este espectáculo forma una verdadera colección de dibujos en colores y películas cortas, que constituyen un programa fílmico de especial atracción.

"La Lola se va a los puertos", estrenará el Teatro Real, en breve

Toda la gracia y picardía de las mujeres españolas, las canciones que siempre han cautivado, han sido captadas por "La Lola se va a los puertos", producción de Cinematográfica Ibarra, que el martes veremos en el cine Real.

Podemos anticipar que Juanita Reina, intérprete de la citada película, nos ofrece los cantares que tanto gustan en Chile. Por otra parte la magia de Andalucía en un marco de danzas y canciones, predomina en la mayor parte de "La Lola se va a los puertos".

COMEDIA CON CORINNE CALVET ESTRENARA EL ROTATIVO YORK, MAÑANA

John Ford, uno de los directores más famosos de Hollywood dirigió el festivo film que mañana estrena el Cine Rotativo York, "Heroísmo Imposible", que lleva a la estrella francesa Corinne Calvet en el principal rol femenino.

Trata el film de un muchacho del pueblo que es llamado a alistarse en el ejército, pero con tan mala suerte que el campamento queda a sólo unos pasos de su pueblo, lo cual se presta para que sus compañeros, que con gran fiesta lo habían despedido, se burlen de él.



MADDALENA

el maravilloso cómico italiano que hace las delicias de grandes y chicos en los diarios shows artísticos de "Goyescas" entra a sus últimos cuatro días de actuación, junto a Ivonne LAMARR, la Venus húngara; Rafael CAMACHO, cantaor gitano; Sergia MADDALENA, cantante excéntrica, y el sostenido éxito de la gran orquesta de jazz espectáculo de TONY y ARMAND.—"Goyescas" anuncia ya en su próxima cartelera a Chito GALINDO, el astro uruguayo de la canción melódica; Luis BARBEIRA, cantante internacional, y BLAKIS y MOLINA, notable pareja de bailes españoles

EXHIBICION PRIVADA DE FILM BRITANICO

"Pasaporte a Pimlico" es el título de una producción inglesa del programa de Artistas Unidos que irá el viernes 11, al Teatro Plaza y que se presentará mañana a las 11 horas, a un grupo de intelectuales y periodistas para que emitan su opinión. Se trata de una producción del más delicioso humor.

En el T. Central actúa Fredric March en "La muerte de un vendedor"

En las funciones de hoy del Teatro Central irá nuevamente la película "La muerte de un Vendedor", que protagoniza el actor Fredrich March, poseedor del "Oscar" de la Academia de Artes Cinematográficas de Hollywood.

"La muerte de un vendedor" está basada en la obra teatral del mismo nombre del dramaturgo Arthur Miller.

"Enrique IV", de Pirandello, se... próximo estreno del Teatro de...

Luigi Pirandello, genio del arte dramático, creador de una nueva escuela teatral en donde el espíritu juega el papel central en sus diversos personajes, escribió "Enrique IV" drama que mantiene su jerarq... de los años.

A través de un plan de estrenos, ... Ensayo de la Univer... ca presentará en el ... mes esta obra del cre... Personajes en busca... Bajo la dirección ... Becker, con escenogr... tista italiano Claudi... no, subirá a escen... numental obra".

"Estampida", va hoy en el cine City

La película "Estampida", que ha sido filmada en tecnicolor, es una obra del género de aventuras. La parte agreste y salvaje de la naturaleza se refleja en esta producción, donde el Oeste norteamericano cobra ... Se trata de un estre... del sello Leo Films... las funciones del ro...

SANTOS DE HOY — PROCESA

SANTOS DE MAÑANA — BERTA y EULOGIO

BOLETIN DEL TIEMPO

INISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

(Redactado a las 20 horas del día 1.o de julio de 1952).—

a mayor parte del país registró buen tiempo, con nubosidades ma-
s y neblinas locales.
n el extremo norte se produjeron tormentas eléctricas acompañadas
ertes lluvias.
n la región de los canales siguió malo, con vientos fuertes del

APRECIACION GENERAL

l mal tiempo que afecta a la región austral se propagará hacia la
sur, esperándose un aumento de la nubosidad para la zona central.
as condiciones atmosféricas de la zona norte mejorarán en general
RICA A COQUIMBO.— Tendencia a declinar en la parte norte.
dos parciales en el resto. Vientos del suroeste.
CONCAGUA A MAULE.— Bueno. Nubosidad en aumento. Vientos del
te.
ORDILLERA CENTRAL.— Bueno, algo nuboso.
UBLE A MAULE — Nuboso en el norte de la zona. Tendencia a mal
o en el resto. Vientos del noroeste.
UAFO A EVANGELISTAS.— Mal tiempo. Vientos fuertes del norte y
ste.
UNTA ARENAS.— Tendencia a malo.

INFORMACIONES DE SANTIAGO

EMPERATURA DEL AIRE. (Día 1.o).— Máxima: 13,2 grados C. a
horas.— Mínima: 6,4 grados C. a las 7 horas y 50 minutos.
UMEDAD RELATIVA DEL AIRE. (Día 1.o).— Máxima: 90 por cien-
las 7 horas y 50 minutos.— Mínima: 54 por ciento a las 16 horas.
OL. (Día 2).—Sale: a las 7 horas y 49 minutos.—Puesta: a las
ras y 46 minutos.—
UNA ((Día 2).—Sale: a las 13 horas y 20 minutos.—Puesta: a las
oras y 39 minutos.—
ASE.—Luna Llena el día 7 de julio.

OFICINA METEOROLOGICA DE CHILE — Sección Previsión del Tiempo — (FONO 90753).

TURNO DE BOTICAS

(SEMANA DEL 28 DE JUNIO AL 5 DE JULIO DE 1952)

ACIAS:	UBICACION:	FARMACIAS:	UBICACION:
ola......	Puente 818.	Rojas..........	Baseuñán 1401.
dor......	Independencia 2668.	Martín (ex Moderna)......	San Diego 249.
do.......	San Luis 1672.	Inglaterra......	Diez de Julio 16.
ida......	Independencia 121.	Pinto Soto....	San Diego 1325.
ono......	Pío Nono 101.	Royal..........	Franklin 1444.
ristóbal..	Recoleta 997.	Berna..........	Cicarelli esq. Casabl.
adez.....	Avda. El Salto 3027.	El Llano.......	Gran Avenida 3458.
....	Ant. Maceo 279/Renca.	Indostán.......	Gran Avenida 5250.
za.......	Carrascal 4220.	Andes..........	Gran Avenida 9065.
Bolívar...	San Pablo 4685.	Salvador.......	Providencia/Salvador
sa.......	Matucana 17 B.	Suc. Indio.....	Providencia/Tobalaba
Rejas.....	Avda. Ecuador 5142.	San José......	P. Lucio Cuadra 1119
ovich.....	San Pablo 3242.	Estadio........	Carm. Covarrubias 476
on........	San Pablo 2196.	Plaza Egaña...	Avda. Ossa 13.
al........	Moneda 2702.		
lé........	Bíco. Encalada 2199.		

OTA.—De acuerdo con el Art. 61 del Reglamento de Farmacias, el nocturno es sólo para el despacho de recetas y el expendio de me- entos de urgencia, y será atendido después de las 21 horas por la correspondiente.

SERVICIOS DE URGENCIA

ARABINEROS.—PREFECTURA GENERAL: Teléfono 60151.
VESTIGACIONES: Teléfonos 82211 y 82213.
ADIOPATRULLAS: Teléfonos 64258 y 62261.
UERPO DE BOMBEROS.—SANTIAGO: Teléfono 61171.— CISTERNA: nos 166 - 159 - 263, La Cisterna.— ÑUÑOA: Teléfonos 42366 y 45529.— IDENCIA: Teléfono 46207.— QUINTA NORMAL: Teléfonos 95077 y — SAN MIGUEL: Teléfonos 53020 y 53607.
SISTENCIA PUBLICA.—POSTA CENTRAL: San Francisco 85, teléfono — POSTA N.o 2: Maule-Chiloé, teléfonos 60061 - 50062 y 53022.—POS- .o 3: Compañía-Chacabuco, teléfonos 91011 y 94328.—LA CISTERNA: nto 0137, teléfono 146 - La Cisterna.— ÑUÑOA: Avda. Irarrázaval- ca, teléfono 43360.— PROVIDENCIA: Avda. Manuel Montt 307 telé- 45671 y 45421.— SAN MIGUEL: Gran Avenida 3204, teléfono 51454. STA INFANTIL "Manuel Arriarán", Santa Elvira 637, teléfono 52681.

gencia de
LA NACION"
ROBERTO CARRASCO ORTEGA
Arturo Prat 1561

ALHAJAS JOYAS.

RO oro, joyas, plata, mone- ntiguas, superamos cualquiera . Ahumada 68. 21 S.

OS; lindas argollas, cince- 18 kilates, $ 2.000 par. ro oro; plata joyas usadas, eda 846. 2 Jul.

IOS! Para argollas Fábrica . Nueva York N.o 66. 2 Jul.

ERIA, Relojería Francisco Moneda 1168, Teléfono 81827. H|A.

MPOSTURA toda clase, fan- en media hora!!! Hilamos s. Confeccionamos modelos. mos. Doramos. Enorme sur- n fantasías anteojos, encen- s. Precios sin competencia. Fernández Concha: Local asi esquina Estado, lado Lo- H|A.

IOS, Argollas oro 14 y 18 es, macizas; grabadas, desde par. San Diego 780. Reloje- ortman. 2 Jul.

RAMOS JOYAS, BRILLAN- boletos empeño, objetos ar- agamos los mejores precios. ada 88 esquina Nueva 4 Jul.

NTASIAS!!! Bolitas de oro, por docena: tamaño chico, mediano, $ 600; grande, más grande, $ 800; lágrimas, aros de racimo, $ 420; colla- perlas, una vuelta, $ 600; ueltas, $ 1.200; tres vueltas,); precios por docena. Otros de modelos. Despachamos reembolso. Casa Ignacio, 1184, casi Morandé. Santia- léfono 69425. H|A.

ARTICULOS PARA CABALLEROS.

S CAMISAS gastadas las amos nuevas. Clínica de misas "Rex". San Anto- 470. H|A.

RIA "San Agustín", Mira- 421. Calzado hecho mano damas, caballeros. Especiali- otas montar. Teléfono 35171. H|A.

RRIENDOS OFRECIDOS.

S sin pensión, casa tranqui- los, Rosas 1389. 6-Jl

NDO pieza, único pensio- casa particular, baño, llamar o 45677. 3-Jl

AUTOMOVILES, NEUMATICOS, GARAGES.

NES y camionetas. Necesi- para vender a nuestros s, solamente años 1946 al en perfectas condiciones. óviles de ocasión. B. O'Hig- 540. H|A.

COMPRAVENTA.

S crepé, usadas compro, er cantidad. Pago los me- precios. Martínez de Rozas 4-Jl.

O dentaduras, dientes suel- ados, oro, joyas, plata, mo- antiguas. Ahumada 68. 21-S.

UNIDAD, ropa, pieles nue- poco uso. Varias otras co- rtal Fernández Concha 960, 230. 3 Jl.

AJE, vendo muebles, divan- ámpara, abrigos, ropa seño- atos; todo baratísimo. Tras- ving-alcoba, verlo de 12 a meralda 704-6-A. 3-Jl.

, barato, mercería, Ahuma- H|A.

14.—CONSEJOS UTILES.

LIMPIO certificados antecedentes. Chiloé 1209. 15-Jl.

16.—DOCUMENTOS EXTRAVIADOS.

HABIENDOSE extraviado cheque del Banco Edwards, N.o 15584, de fecha 30 de junio 1952, serie O, por la suma de $ 1.917,60, girado por don Gustavo Muñoz a nombre de "La Soriana", queda nulo por haberse dado el aviso correspondiente. 4-Jl.

HABIENDOSE extraviado libreto de cheques, serie A, N.o 2545911 a 2546000, queda nulo por haberse dado el aviso correspondiente. 4-Jl.

POR haberse extraviado cheques Banco Sud Americano, serie D, N.os 2555371 al 2555400, se declaran anulados. 4-Jl.

HABIENDOSE extraviado el cheque N.o 13596, del Banco Español Chile, Avda. Matta, queda nulo por haberse dado el aviso. 4-Jl.

POR haberse extraviado talonario de cheques, serie C, 3736731 al 3736750, del Banco Sud Americano, oficina principal, quedan nulos y sin valor. 4-Jl.

17.—DIVERSOS.

ESCRITURA a máquina, solicitudes, escrituras, formularios y toda clase trabajos, se reciben. Chiloé 1512. 2-Jl.

ARRIENDO DE PELICULAS 8 y 16 milímetros. Recibimos gran surtido de películas mudas y sonoras ofrecemos en arriendo, dibujos animados; comedias cómicas; cowboys; descriptivas, deportivas; actualidades; reparación todas marcas proyectores; trabajos rápidos y garantidos venta de lámparas de proyección y repuestos cine. Proyectamos películas a domicilio. Radio Valparaíso. Morandé 757. fono 82553. 4 Jul.

18.—EDUCACION.

INSTITUTO Femenino Estado 225. Corte y confección. Sistema Camps. Sombreros camisas de hombre. 8-Jl.

MATRICULA abierta, cursos rápidos: Modas, Corte, Confección, Camisería, Lencería, Moda Infantil, Corte Sastre. Enseñanza perfecta, garantía. Sistema moderno, facilísimo aprender, atención esmerada por profesoras especializadas. Solicite prospectos. Academia Fénix. Santo Domingo 1030. 11 Jl.

CURSOS Comerciales Pitman, solamente a señoritas. Instituto Femenino. Estado 225. 8-Jl.

CURSO rápido contabilidad comercial. Enseñanza completa, eficiente. Diurnos; nocturno. Instituto Contabilidad. Santo Domingo 1030. 10-Jl.

APRENDA taquigrafía, enseñanza rápida, perfecta, garantizada contabilidad, aritmética, redacción, ortografía, escritura máquina, cursos diurnos, nocturnos. Instituto Contabilidad, fundado 1922. Santo Domingo 1030. 9-Jl.

MODAS, Lencería, Sastre. Excelentes cursos rápidos. "Instituto Moderno". Mac Iver 540. 5-Jl.

CURSO rápido contabilidad comercial. Enseñanza completa eficiente. Diurnos; nocturno. Instituto Contabilidad. Santo Domingo 1030. 23 Jul.

MODAS, corte y confección. Cursos rápidos. Sistemas modernos. Profesora especialista. Alumnas confeccionan trajes primer mes. Lencería. Clases diurnas y nocturnas. Diplomas válidos. Academia Nacional de Corte y Confección. Rosas 1353. Teléfono 87174. C.

MODISTAS profesionales. Cortadores, modelistas, camiseras. Prepara rápidamente, "Instituto Alonso Figueroa". Cateral 1257. 5-Jl.

TARZAN — (3350) — Animo — Por Edgar Rice Burroughs



RAMONA

Por Lino Palacio



18.—EDUCACION.

ESCRITURA máquina, quince días, un mes, dos meses, taquigrafía, aritmética comercial, contabilidad, redacción, ortografía. Diurnos, nocturnos, enseñanza garantida; perfecta. Instituto contabilidad fundado 1922. Santo Domingo 1030. 4-Jl.

ACADEMIAS Profesionales "Armandini". Diplómese: Modas, Corte y Confección sin matemáticas. Fácil aprender, rápidamente. Cortador sastre. Peluquería de señoras, niños. Juguetería, fabricación muñecas. Preparación empleos. Masajes faciales. Inglés. Contabilidad elemental, profesorado muy especializado facilidades. "Academias Profesionales Armandini". Ahumada 131. Oficinas 709-714. 20-F.

DACTILOGRAFIA en 15 días. Redacción, Taquigrafía. Insuperable enseñanza. Instituto "Alonso Figueroa". Catedral 1257. 5-Jl.

ESCUELA peluquería profesional. Diplomas Cursos rápidos, económicos. Catedral 1257. 5-Jl.

DACTILOGRAFIA, Redacción en 3 semanas. Ambientes selecto. Instituto Moderno. Mac Iver 540. 4-Jl.

PEINADOS artísticos, permanentes. La mejor enseñanza. Diplomas. "Instituto Moderno". Mac Iver 540. 5-Jl.

"INSTITUTO Moderno", Mac Iver 540. Prepara rápidamente oficinistas, dactilógrafos, taquígrafos, contadores. Solicite prospectos. 5-Jl.

CURSOS preparación comercial. Enseñanza especial alumnos sin humanidades, comprenden contabilidad, redacción, castellano, dactilografía, aritmética. Puente 576, 4.o piso. 9 Jl.

22.—IMPRENTAS, LIBRERIAS, ETC.

PLUMAS FUENTES, ENCENDEDORES, lápices, arreglo. Galería Alessandri N.o 30 2 Jul.

24.—MATERIALES DE CONSTRUCCION.

DEMOLICION: Zinc, cañería, canales, puertas roble, pino tabla, piso, cielo, baldosas, tejas, vendo barato. San Diego 1278. 15-Jl.

Sack 2 Jul.

FIERRO galvanizado, liso, Sack 2 Jul.

FIERRO redondo para construcciones Sack. 2 Jul.

SACK, Barraca fierro. San Pablo 1170 Morandé 617. 2 Jul

MATERIALES construcción nuevos y usados, zinc, techo, canales, bajadas, caballetes, pizarreño, fonolita metal desplegado, fierro, cañerías, clavos, puertas, ventanas, tragaluces, galerías, tablas piso, cielo, listones pino oregón, maderas, infinidad materiales. San Diego 957. 24-Jl.

27.—MAQUINAS DE ESCRIBIR.

COMPOSTURA máquinas escribir, sumadoras, calculadoras. Bandera 517, 85479. H|A.

28.—MUSICA.

PIANOS de remate, verticales y 1/4 cola, de las mejores marcas alemanas, completamente revisados y garantidos. Líquido barato. Amplias facilidades, compra permuta, venta. Casa de pianos, Hugo Nagel. Compañía 1366 fono 65415. 8-Jl.

PIANO vertical de concierto Stennway New York, vendo, $ 160.000 o cambio por piano pagando la diferencia. Eyzaguirre 80, San Bernardo. 3—Jl.

¡PIANOS! Llegaron de Alemania e Inglaterra pianos. Precios desde 55,000 pesos, facilidades. Pablo Gallyas. Merced 617. Fono 33491. H|A.

30.—MUEBLES Y MENAJES.

¡¡SOMMIERES!! "Colchonería Francesa, refacciona colchones domicilio. San Diego 9. fono 86259. 21-Jl.

¡¡¡OCASION!!! Vendo amoblados dormitorio, comedor, hall, muebles sueltos. Delicias 2456 2 Jul.

MUEBLERIA "La Ideal", San Diego 873. Surtido completo. Amplios créditos. H|A.

33.—NEGOCIOS, VENDEN.

VENDO patente de fiambrería y cigarros, estantería, mostrador y vidriera, todo en 8.000 pesos, San Bernardo. Nogales 264. 4-Jl.

34.—NOTIFICACIONES Y CITACIONES.

SINDICATO de Agentes Sectoristas de la Compañía Cervecerías Unidas.— Cítase a asamblea general ordinaria, para el 9 de julio en curso, a las 18 horas, primera convocatoria, y 19 en segunda, fin renovar el directorio.— El secretario. 3-Jl.

SINDICATO Profesional de Empleados Secundarios de la Caja EE. PP.— En reunión general celebrada el 26 de junio 1952, en nuestro local de Catedral 1264, a las 21 horas, ante el Inspector, señor Oscar Aros B., se eligió director al señor Humberto Moraga Moraga, por el período 1952 al 1953. Se hace esta publicación, según artículo 378, del Código del Trabajo. 4-Jl.

34.—NOTIFICACIONES Y CITACIONES.

CON FECHA 20 del actual, renovó directorio el Sindicato Industrial de FF. CC. Llano de Maipo. Con asistencia del Inspector del Trabajo señor Eduardo Lafertte, quedando constituída la nueva mesa directiva, por las siguientes personas: Presidente, Carlos Armijo; secretario, Lorenzo Rojas; tesorero: Luis Guerra; directores, Pacífico Aguilera y Norberto Collazo. En cumplimiento del artículo 378 damos el presente aviso.— El secretario. 2-Jl.

SINDICATO de Comerciantes en Ganado, Lanar y R. S. del Matadero Municipal de Santiago.— Cítase a junta general de socios para el jueves 3 de julio, a las 18 horas, en Chiloé 1950, con el objeto de elegir nuevo directorio.— El secretario.— Stgo., junio 30 de 1952. 3-Jl.

37.—OCUPACIONES OFRECIDAS.

NECESITAMOS buenos matriceros en yeso, especialistas en muñecas. Plaza Egaña, Juan Sabaj 45. 2-Jl.

SE NECESITA modista y aprendiza. Moneda 2350. 5-Jl.

NECESITO tuberos y camareros de alcantarillado. Santa Julia 718, Ñuñoa. 4-Jl.

40.—PRESTAMOS, DINERO, INVERSIONES.

50.000. NECESITO, Doy primera hipoteca, $ 400 000, Gran Avenida, paradero 30 1|2, Barros Borgoño 219. De 10-12. 3-Jl.

44.—PROPUESTAS PUBLICAS Y PARTICULARES.

DIRECCION General de Obras Públicas.— Departamento de Hidráulica.— Se piden propuestas públicas para la construcción de las obras de ampliación del Alcantarillado de Santiago, comuna Las Condes, con un presupuesto ascendente a $ 4.043.205, las que se abrirán el 16 de julio, a las 16 horas. El plazo para la presentación de los documentos indicados en las bases de licitación, vence el 9 de julio de 1952, a las 18 horas. Bases y demás antecedentes, en la Oficina de Partes.— Santiago, 1.o de julio de 1952. 6-Jl.

45.—RADIOS.

RADIOS, arreglo domicilio, cualquier marca. Técnico "RCA", teléfono 51086. 16-Jl.

47.—RESIDENCIALES, PENSIONES.

PIEZAS, pensión mesa, recibo pasajeros Huérfanos 1393. 5-Jl.

"RESIDENCIAL Plencia". Tarifas invierno. Avenida Argentina 264, teléfono 6879. Valparaíso. C.

49.—SASTRERIAS.

GUENDELMAN, sastre, hechuras finas. Créditos. San Diego 852. Edificio Teatro Caupolicán. 2 Jul.

CASIMIRES nacionales desde 295 pesos metro, importados, desde 510 pesos. Depósito directo de fábricas. Casa Salazar. Alameda Bernardo O'Higgins 2783; esquina Libertad. 2 Jul

RODRIGUEZ "su sastre". Hechuras finas. Materiales solamente primera. Trajes sastre. Géneros nacionales, importados. Seriedad. Puntualidad. Facilidades. Catedral 2610. Teléfono 95782. H|A.

CASIMIRES importados llegaron a precios rebajados. Casa Salazar. Alameda Bernardo O'Higgins 2783 esquina Libertad. 2 Jul

SASTRERIA Salazar; caballeros niños; extenso surtido, corte elegante. Precios incompetibles. Alameda Bernardo O'Higgins 2783; esquina Libertad. 2 Jul.

53.—JUDICIALES.

NIEVES PEÑA DE GONZALEZ, Martillero, rematará 22 julio, 11 horas, Camino Melipilla 6697, tren laminación con motor de 150 H. P., juicio Caja Empleados Particulares con Maestranza Cerrillos, ordenado por el 4.o Juzgado del Trabajo. 2 Jl.

REMATE JUDICIAL.— ANTE CUARTO Juzgado Civil Mayor Cuantía, el 14 julio próximo, 15 horas, se llevará a efecto el remate de la propiedad ubicada en calle Pedro Donoso s|n., Rol 6,981, de la comuna de Conchalí, de este departamento. Mínimum, $ 110.000. Boleta del 10 o|o del mínimum. Pago al contado. Demás bases y antecedentes, Secretaría del Juzgado, expediente N.o 107.040, Valencia, Osvaldo, con Quintana, José.— Ejecutivo.— Puyó, Secretario. 2 Jl.

REMATE.— ANTE EL QUINTO JUZgado del Trabajo, remataráse propiedad ubicada en San Pablo N.o 1571, el día 14 de julio de 1952, a las 17 horas. Mínimum, $ 500.000; boleta 10 o|o, juicio Caja de Previsión de los Empleados Particulares con Sociedad Cooperativa de Obreros de la Chilena de Electricidad. Bases y antecedentes, Secretaría del Tribunal, Huérfanos 1309.— El Secretario. 3 Jl.

PRIMER JUZGADO CIVIL, RESOLUción veintisiete junio presente año, concedió, con beneficio inventario, posesión efectiva herencia intestada Eduardo García Alba a Cecilia, Fernando, Hernán y María Verónica García Arriagada, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente, Cecilia Arriagada. Practicaré inventario solemne 5 de julio del presente año, 11 horas, en mi oficina Bandera 342.— El Secretario. 3 Jl.

53.—JUDICIALES.

TERCER JUZGADO CIVIL CONcedió posesión efectiva herencia intestada de don Ellis Roberts, a hija legítima Penélope Ellise Annie Roberts, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente, doña Ana Storrie Curphey de Roberts. 2-Jl.

QUIEBRA AIDA ANSALDO ESPInoza, Cuarto Juzgado Civil. Por resolución de 24 de junio de 1952, túvose por agregado a estos autos inventario confeccionado por el Síndico.— El secretario. 2-Jl.

NIEVES PEÑA DE GONZALEZ, MARtillero, rematará 5 julio, 10.30 horas, San Martín 148, radio Víctor, juicio Guendelman con Machuca, ordenado 4.o Juzgado Menor Cuantía. 2 Jl.

QUIEBRA HERNAN VALDES Wood, Cuarto Juzgado Civil. Por resolución de 26 de junio de 1952, túvose por ampliada nómina de créditos reconocidos en esta quiebra con un crédito valista por $ 53,548.65, a favor de don Gastón Cruzat Paul. 2-Jl.

NIEVES PEÑA DE GONZALEZ, MARtillero, rematará 5 julio, 10.30 horas, San Martín 148, mesa, sillas, juicio Bronfmann con Farías, ordenado 4.o Juzgado Menor Cuantía 2 Jl.

SOLICITA MERCED DE AGUA PARA fuerza motriz.— Señor Gobernador del Departamento San Carlos.— Ramón Guerrero Burgos, industrial, casado, domiciliado en este departamento, comuna de San Fabián, a US. respetuosamente digo: Que vengo en solicitar una merced de agua para fuerza motriz en el Estero El Pretil, ubicado en la comuna de San Fabián, a cinco metros al norte del camino público internacional, y aproximadamente en el Klm. 49 de aquél estará ubicado el punto de captación de las aguas, dentro de la propiedad de doña Luzmira Montecinos, y 120 metros aguas abajo, de la toma de aguas existente en dicho Estero "El Pretil". El canal de aducción se llevará por la orilla norte del camino internacional, siempre dentro de la propiedad de la señora Montecinos. Y en el deslinde de su predio, hasta cinco metros antes de la propiedad de Ignacia Fuentes, girando en este deslinde cinco metros al sur, cruzando el camino internacional por una alcantarilla de concreto, todo según consta de la memoria explicativa adjunta. La cantidad de agua que extraeré será de 75 litros por segundo, lo que produce una fuerza aproximada de cinco caballos de fuerza para mover un molino para granos. Aguas abajo en que se hará la captación, no hay derechos de agua constituídos, y la bocatoma aguas arriba más próxima, está a 120 metros del punto de captación. La calidad de la merced que solicito es de ejercicio permanente y continuo. El punto de restitución de las aguas estará más o menos a 170 metros del punto de captación. El punto de desnivel es de 10.40 entre el primero y el segundo. Las aguas se extraerán mediante un canal artificial de más o menos de un metro de ancho y por 0,75 de profundidad, por lo cual es necesario imponer la servidumbre de acueducto a los predios de doña Luzmira Montecinos-Ignacio Fuentes. El caudal es variable en el punto de captación; caudal mínimum en verano es cuatro regadores aproximadamente, ya que se trata de un cauce natural superficial de aguas corrientes. La población que atenderá es la comuna de San Fabián. Las aguas se conducirán en acueducto a tajo abierto y recorrerá una longitud aproximada de 140 metros. Acompaño los siguientes documentos: croquis de ubicación; memoria explicativa; presupuesto aproximado de la obra y comprobante de ingreso por la cantidad de $ 12.50. En mérito de lo expuesto y disposiciones pertinentes de la legislación de aguas, Art. 257 y siguientes del Código de Aguas, a SS. pido: se sirva ordenar las publicaciones que ordena la ley, por mi cuenta, y elevar todos estos antecedentes a la Dirección General de Aguas del Ministerio de Obras Públicas y Vías de Comunicaciones, dentro del plazo legal, y poner en mi conocimiento las oposiciones que hubiere a la presente solicitud.— Dios guarde a US.— (Fdo.) Ramón Guerrero Burgos.— Gobernación de San Carlos, 16 de junio de 1952.— N.o 113.— Vistos estos antecedentes: la solicitud presentada por don Ramón Guerrero Burgos para que se le conceda una merced de agua para fuerza motriz de 75 litros por segundo para obtener aproximadamente cinco caballos de fuerza, aguas que desea extraer del Estero "El Pretil", ubicado en la comuna de San Fabián, a fin de mover un molino para granos, según la documentación que acompaña y de conformidad con los Arts. 260, 261 y 262 de la ley N.o 9,909, de 13 de abril de 1951, decreto: Publíquese la solicitud que antecede insertándose el decreto respectivo, por tres veces consecutivas, en el periódico "El Comercio", de San Carlos, en el diario "La Discusión", de Chillán, y en el diario "La Nación" de Santiago, dentro del plazo de 30 días a contar desde esta fecha, por cuenta del interesado.—Anótese y transcríbase.— Nolasco Quilodrán Jarpa, Gobernador.— Julio Rojas Ruiz, Secretario. — Documentación presentada hoy, a las 10 horas.— Julio Rojas Ruiz. Secretario. 3 Jl.

SEGUNDO JUZGADO CIVIL CONCEdió, con beneficio inventario, posesión efectiva herencia intestada de José Fernández Collao a hijo legítimo, Gustavo Armando Fernández Lucero, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente Hortensia Lucero. Practicaré Secretaría, cinco julio 1952, 15 horas, inventario solemne bienes.— Secretario. 3 Jl.

PRIMER JUZGADO CIVIL, RESOLUción dieciséis junio presente año, concedió posesión efectiva herencia intestada María Schmiedel Heid a Gretchen, Ottilie y Julius Otto Kocking Schmiedel, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente. Otto Kocking Thauer.— El Secretario. 3 Jl.

QUINTO JUZGADO CIVIL CONCEDIO posesión efectiva herencia intestada de Nicanor Zamorano Espinoza a Hortensia, María, Odilia, Aurelia, Nicanor y Francisco Antonio Zamorano Reyes, sin perjuicio derechos cónyuge, Natalia Reyes Rubio.— Secretario. 3 Jl.

QUINTO JUZGADO CIVIL RECTIFICO auto posesión efectiva 20 noviembre 1950, en sentido de que nombre de causante es "Luis Alberto Segovia Rebolledo" y no Luis Alberto Renolledo Rebolledo, como ahí se expresó. -Secretario. 3 Jl.

QUINTO JUZGADO CIVIL. — POR auto de 13 de junio último, concedióse al Fisco, con beneficio inventario, posesión efectiva herencia Humberto Díaz Céspedes. Inventario solemne practicará notario Luis Azócar, el 8 actual, 11 horas, en su oficina Huérfanos 1190. 3 Jl.

53.—JUDICIALES.

SOLICITA CONCESION DE SERVICIO privado para instalar estaciones de radiocomunicaciones. — El señor Eugenio Suárez Herreros ha presentado una solicitud pidiendo se le otorgue concesión de servicio privado para instalar equipos de radiocomunicaciones en Santiago y fundo ubicado en la comuna de Pichilemu, de la provincia de Colchagua. Se hace la presente publicación en conformidad a las disposiciones de la Ley General de Servicios Eléctricos, y con el objeto de que en un plazo de treinta días se presenten las observaciones a que hubiere lugar.— El Director General de Servicios Eléctricos. 3 Jl.

CITACION. — A PETICION DE DON Miguel Morel Riesco, Segundo Juzgado Civil Mayor Cuantía Santiago citó a comparendo para el 23 julio 1952, quince horas, a los interesados en el Canal Alto de la Esperanza, que extrae sus aguas del río Mapocho, a fin de constituirse en Asociación de Canalistas y aprobar los estatutos correspondientes.— El Secretario. 4 Jl.

QUIEBRA FRANCISCO MACULET. — Por resolución de 7 de mayo de 1952, del Segundo Juzgado Civil de Mayor Cuantía de Santiago, fué declarado en quiebra don Francisco Maculet, comerciante, domiciliado en Avenida Miguel Claro N.o 1580, actualmente detenido en la Cárcel Pública. Las personas que tengan bienes o papeles pertenecientes al fallido deben entregarlos dentro de tercero día, al Síndico de Santiago, bajo pena de ser tenidos por encubridores o cómplices de la quiebra. Adviértese al público que no debe hacer pagos ni entregas de mercaderías al fallido, so pena de nulidad de los mismos. Los acreedores residentes en Chile deben verificar sus créditos y preferencias dentro de treinta días, bajo apercibimiento legal. Las notificaciones por avisos se harán en "La Nación".— El Secretario. 5 Jl

QUIEBRA AIDA ANSALDO ESPINOza.— Cuarto Juzgado Civil.—Por resolución de 28 de junio de 1952, túvose por ampliada nómina de créditos reconocidos en esta quiebra con un crédito valista por $ 79.072.40, más intereses y costas, a favor de la Soc. Anónima Comercial e Industrial Guevara y Cía.— El Secretario. 3 Jl.

ANTE QUINTO JUZGADO CIVIL Esta ciudad remataráse en Secretaría el diez del presente, quince horas, propiedad Tomás Andrews 25, antiguo Vicuña Mackenna 130. Mínimo 777.000 pesos. Boleta: $ 77.700. Antecedentes juicio "Sagredo Elena con Urrutia Marcial".— El Secretario. 2 Jl.

ORDEN CUARTO JUZGADO MAYOR Cuantía.— Juicio "De la Torre con Saavedra", remataré 3 de julio, a las cinco de la tarde, en Monjitas 622, al mejor postor: living, sofá, 2 sillones y mesita centro, buffet, trinche, mesa con un tablero, vitrina y 10 sillas, ropero tres cuerpos, cómoda, dos catres acero, mesa centro, un escritorio media cortina, un sofá, 2 sillones y 2 sillas tapiz pegamoide y un sillón.— E. Martínez, Martillero. 3 Jl.

REMATE JUDICIAL.—ANTE CUARTO Juzgado Civil Mayor Cuantía, el 18 de julio del presente mes, quince horas, se llevará a efecto el remate de la propiedad ubicada en Avda. Portugal N.o 1435 de esta ciudad. Mínimum: $ 200.000. Boleta del diez por ciento del mínimum. Pago al contado. Demás bases y antecedentes en la Secretaría del Juzgado. Expediente N.o 109.736. "Javet K. Guillermo con Cerda S. Raúl". Ejecutivo.— Puyó, Secretario. 4 Jl.

QUIEBRA MERCEDES LABATUT DE Garretón.— Segundo Juzgado Civil.— Nómina de los créditos y preferencias reconocidos que se presentan al juicio en conformidad a lo establecido en el Art. 113 de la Ley 4,558. Créditos valistas reconocidos: Roberto Sanhueza, $ 35.000. Créditos preferentes reconocidos: no hubo. Créditos valistas impugnados: no hubo. Créditos preferentes impugnados: no hubo. — Santiago, 25 de junio de 1952. 4 Jl.

QUIEBRA WALDO ARAUCO.— TERcer Juzgado Civil.— Nómina de los créditos y preferencias reconocidos que se presentan al juicio en conformidad a lo establecido en el Art. 113 de la ley 4,558. Créditos valistas reconocidos: Hernán Larraín R., 2.149 pesos 70 centavos; Samuel Wurgaft F., $ 9.324; Ricardo Robles L., 16.453 pesos 97 centavos; Isidoro Nusbaum, $ 9.803; Samuel Wurgaft F., $ 4.338; Ralph L. Charner y Cía. Ltda., 11.385 pesos; Juan Michel T., $ 1.633. Créditos preferentes reconocidos: no hubo. Créditos valistas impugnados: Augusto 2.o Pivot, $ 6.123.91; Augusto 2.o Pivot, $ 26.185.95; Manuel Salvat M., $ 12.256; Soc. Kadis y Eblen Ltda., $ 36.602.50. Créditos preferentes impugnados: no hubo.— Santiago, 25 de junio de 1952. 4 Jl.

QUIEBRA CIA. DISTRIBUIDORA DE Aceites Comestibles (Codiaco).— Segundo Juzgado Civil.— Nómina de los créditos y preferencias reconocidos que se presentan al juicio en conformidad a lo establecido en el Art. 113 de la Ley 4,558. Créditos valistas reconocidos: Sami Abuauad N., 17.677 pesos 50 centavos; Aliro Vives O., $ 43.501; Otto L. Rabe, $ 6.850; Caja de Accidentes del Trabajo, 8.338 pesos 28 centavos; Francisco Castillo F., $ 12.000. Créditos preferentes reconocidos: Soc. Heriberto Erlwein y Cía. Ltda., $ 247.500. Créditos valistas impugnados: no hubo. Créditos preferentes impugnados: no hubo.— Santiago, 25 de junio de 1952. 4 Jl.

ANTE SEGUNDO JUZGADO CIVIL presentóse Marta Devia viuda de Henríquez, por sí y como representante legal sus hijos Armando y Mario Henríquez Devia, solicitando se fije día y hora para celebrar comparendo objeto nombrar Juez Partidor bienes quedados fallecimiento Anastasio Henríquez y Amadora Tapia. Expresa que entre otros herederos existen los hijos del matrimonio habido entre José Agustín Aravena y Tresa del C. Henríquez, cuyos nombres, profesión y domicilios ignora, por lo que solicita que estos últimos sean notificados por medio de avisos extractados, fijándose fecha para la celebración del comparendo proponiendo al efecto el once de julio próximo, a las quince horas.— Juzgado proveyó: Santiago, veintisiete de junio de mil novecientos cincuenta y dos. A lo principal y otrosí, como se pide.— C. Peragallo.— A. Henríquez. —Lo que notifico a los interesados para los efectos legales correspondientes.— Secretario. 4 Jl.

POSESION EFECTIVA. — SEGUNDO Juzgado Civil concedió posesión efectiva herencia intestada de Enrique Meza Ilabaca a hijos legítimos, Dagoberto, Manuel, Amelia y Enriqueta Meza Fernández.— Secretario. 3 Jl.

QUIEBRA SOC. COMERCIAL LUIS Carretero del Mudo y Cía.— El 4 de julio a las 10 horas, procederé a la facción de inventario de los bienes de esta quiebra en calle San Diego 867.— Mauricio Litvak R., Síndico de Santiago. 2 Jl.

53.—JUDICIALES.

SEGUNDO JUZGADO CONCEDIO POsesión efectiva de Julia Moreno Morales a Rosa, María y Marta Moreno Morales.— Secretario. 1.o Jl.

PRIMER JUZGADO CIVIL, RESOLUción veinticuatro junio presente año, concedió posesión efectiva herencia intestada Hernán Ossa Garland a José Hernán, María Teresa, María Inés, María Luisa Ossa Poblete, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente, Elsa Poblete Monsalve.— El Secretario. 1.o Jl.

POR RESOLUCION 23 JUNIO 1952, Juzgado Letras San Carlos, autos Rol N.o 18944, se ha ordenado citar a comparendo a los comuneros del Canal Santa Clara: señora Rosa Nova ..a. de Lantaño, agricultora, dom. en San Nicolás; Francisco Prunes, agricultor, dom. misma comuna; Joaquín .., agricultor, dom. en la misma comuna, y Pedro Guzmán, agricultor, dom. en Cocharcas, todos departamento San Carlos, a fin de que concurran con sus títulos justificativos a una audiencia que se efectuará el día 11 de julio a las 15 horas, con la parte que asista en atención de ser segunda citación. Primera publicada mismo diario 28 mayo 52. El objeto audiencia es formar Asociación Canalistas mencionado canal, acuerdo con Código Aguas vigente. Resolución dictada Juez titular, Ignacio ..polonio.— Manuel Soto, Secretario subrogante.— Conforme. 2 Jl.

CAJA DE CREDITO HIPOTECARIO.— 21 de julio 1952, 15 horas, remataráse propiedad Avda. General Bustamante N.os 144/148, esta ciudad, ante Quinto Juzgado Civil Mayor Cuantía, Santiago. Mínimo: $ 3.000.000. Pagaderos: reconociendo por saldo reducción deuda $ 1.500.000, letras 6-3/4 por ciento favor Caja; saldo contado. Bases: Secretaría Juzgado. Juicio: Caja - Lawner. Títulos: Archivo Caja. Boleta: 10 por ciento mínimo.— Secretario. 5 Jl.

REMATE.—EL 21 DE JULIO EN CURso, a las 15 horas, saldrá a remate ante el Quinto Juzgado Civil de Mayor Cuantía de esta capital, la propiedad ubicada en Avenida Delicias N.o 1145, y sitio contiguo de la ciudad de Linares, por el mínimum de $ 600.000; pagadero al contado. Boleta: 10 por ciento del mínimum. Bases y antecedentes en expediente caratulado: "Aravena con Albertoni", Ejecutivo.— El Secretario. 2, 7, 14, 19 Jl.

PRIMER JUZGADO CIVIL DE MAYOR Cuantía concedió con fecha 18 de junio del presente año, posesión efectiva de herencia quedada fallecimiento don Juan Bauzá Frau, a sus hijos legítimos, Mercedes Ramona, Francisca, Francisco Javier y María Antonia Bauzá Riera, sin perjuicio cónyuge sobreviviente, Mercedes Riera vda. de Bauzá. Practicaré inventario solemne 21 julio, quince horas, en mi oficina. —El Secretario. 4 Jl.

PRIMER JUZGADO CIVIL, RESOLUción veinticuatro junio presente año, ordenó citar parientes de adoptante Olga Jiménez y adoptado Olga Violeta Jiménez, audiencia 4 julio, quince horas, fin deliberar dicha adopción.— Secretario. 4 Jl.

SEGUNDO JUZGADO CONCEDIO posesión efectiva Pedro Taborga Díaz a María Luisa Taborga Zepeda.—Secretario. 4 Jl.

SEGUNDO JUZGADO CONCEDIO posesión efectiva Florinda García García a Ana Eliana Silva Ahumada, sin perjuicio derecho cónyuge, Filidor Silva Silva.— Secretario. 4 Jl.

SEGUNDO JUZGADO CONCEDIO posesión efectiva Juan Adulio San Martín Muñoz a Odulia y Juan San Martín Pérez, sin perjuicio derechos cónyuge Flor Pérez.— Secretario. 4 Jl.

SEGUNDO JUZGADO CIVIL CONCEdió posesión efectiva herencia intestada de Jovina Aliaga viuda de Gaete, a hijas legítimas, Ana María y Alicia Leonarda Gaete Aliaga.— Secretario. 4 Jl.

SEGUNDO JUZGADO CIVIL CONCEdió, con beneficio inventario, posesión efectiva herencia intestada de María Isabel de la Cuadra viuda de Baeza, a hijos legítimos, Luis Aurelio, Yolanda Isabel del Carmen, María Julieta, Olga Valentina, Matía Neri y María Eugenia Baeza de la Cuadra. Practicaré Secretaría Juzgado, ocho actual, quince horas, inventario solemne.— Secretario. 4 Jl.

NIEVES PEÑA DE GONZALEZ, MARtillero, rematará 8 julio, 10.30 horas, San Martín 148, mesa, ropero, juicio Gabor con Vargas, ordenado 4.o Juzgado Menor Cuantía. 2 Jl.

53.—JUDICIALES.

ANTE QUINTO JUZGADO CIVIL Mayor Cuantía, presentóse doña Georgina García Torrejón, labores de casa, domiciliada en Catedral 1165, demandando en lo principal nulidad de matrimonio contra cónyuge, don Raúl Navarrete Vergara, de profesión y domicilio desconocidos, celebrado 14 de septiembre de 1934, ante Oficial Civil de la Circunscripción N.o 2, Portales, del departamento de Santiago, por existir el delito de bigamia. Primer otrosí, notificación por avisos de acuerdo artículo 54, del Código de Procedimiento Civil. Segundo otrosí, patrocinio y poder. Juzgado proveyó: Santiago, diciembre 29 de 1951. A lo principal, traslado. Al primer otrosí, previamente practíquese averiguaciones por un Ministro de Fe en Correos, Telégrafos, Carabineros e Investigaciones, acerca del domicilio del demandado y ofíciese a la Dirección del Registro Civil Nacional, a fin de que informen sobre el particular. Al 2.o, téngase presente. Posteriormente con mérito de autos, se ordenó por resolución de fecha 24 de junio de 1952 notificar al demandado por medio de cuatro avisos publicados en los diarios "La Nación" y "El Mercurio", sin perjuicio de hacer la publicación en el "Diario Oficial", como se ordena en el inciso final del Art. 54 del Código de Procedimiento Civil.— Román de Amestí.— L. Manterola.— En consecuencia notifico traslado al demandado en conformidad a la ley.— El secretario. 3-Jl.

TERCER JUZGADO CIVIL, CONcedió posesión efectiva herencia intestada de doña Teodorinda Troncoso Rodríguez, a hijo legítimo, Eleazar del Carmen Jiménez Troncoso. 2-Jl.

SEGUNDO JUZGADO CIVIL CONCEdió posesión efectiva herencia intestada de Nieves Pizarro O'Ryan, a hijas legítimas, Magali Guillermina y Eliana de las Nieves Díaz Pizarro, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente, Carlos Hinrichsen. Practicaré Secretaría Juzgado, 8 julio actual, 15 horas, inventario solemne.— Secretario. 3 Jl.

SEGUNDO JUZGADO CIVIL CONCEdió, con beneficio inventario, posesión efectiva herencias intestadas de Juan Francisco Arancibia Garay y Cipriana Abarca Acevedo, a hijas legítimas, María Emilia y Olga Adriana Arancibia Abarca.—Secretario. 3 Jl.

QUIEBRA SOC. CHILENA INDUStrial de Pesca.— Tercer Juzgado Civil.— Por resolución de 27 de junio de 1952, túvose por ampliada nómina de créditos reconocidos en esta quiebra con el valista de Soc. Periodística y Editorial Marinetti S. A., por $ 41.071.—El Secretario. 4 Jl.

QUIEBRA SOC. LUIS CARRETERO del Mudo y Cía.— Por resolución de 15 de mayo de 1952, del Tercer Juzgado Civil de Mayor Cuantía de Santiago, fué declarada en quiebra la Sociedad Luis Carretero del Mudo y Cía., representada por los comerciantes Luis Carretero del Mudo, Luis Ugarte Ríos y Mario Ugarte Ríos, domiciliados en calle San Diego N.o 867 de esta ciudad. Las personas que tengan bienes o papeles pertenecientes al fallido deben entregarlos dentro de tercero día, al Síndico de Santiago, bajo pena de ser tenidos por encubridores o cómplices de la quiebra. Adviértese al público que no debe hacer pagos ni entregas de mercaderías al fallido, so pena de nulidad de los mismos. Los acreedores residentes en Chile deben verificar sus créditos y preferencias dentro de treinta días, bajo apercibimiento legal. Las notificaciones por avisos se harán en "La Nación".— El Secretario. 7 Jl.

PRIMER JUZGADO CIVIL, RESOLUción veintitrés junio presente año, concedió posesión efectiva herencia testada María Nora Kinast de la Rosa a Raúl Kinast de la Rosa.— El Secretario. 3 Jl.

BOMBAS.—

PRIMERA COMPAÑIA DE BOMBEros de Quinta Normal. — "Bomba Manuel Rodríguez".— "Acción, Lealtad y Sacrificio".— Cito a reunión para el martes 2 de julio, a las 21.30 horas. Tabla: 1.o Aniversario; 2.o Arreglo sala de máquina, y 3.o Asuntos varios.— El secretario. 2 Jl.

CEMENTERIO GENERAL

Se advierte al público que los nichos situados en muros pabellones y galerías que a la fecha están vencidos, y que no fueren renovados dentro los 30 días siguientes a esta publicación, quedarán a disposición de la Administración.

LOS NICHOS CUYO PLAZO ESTAN VENCIDOS

MURO PONIENTE.— 402, Oscar Friedel G.; 681 María Barbaro H.; 1369, Carmen Parra; 2727, Ismenia Soto E.; 2843, Esteban Scotto P.; 3006, Luis A. Fernández S.

MURO NORTE LADRILLO.— 546, José Zaldaur Z.; 1795, Eduardo Larose G.

MURO NORTE PIEDRA.— 2699, Rosario Castro M.

MURO NORTE ORIENTE LADRILLO.— 778, Sebastián Ilabaca C.

MURO ORIENTE PIEDRA. — 261, Arturo Muñoz M.; 1298, Celinda Torres O.

GALERIA N.o 1.— 88, Carmen Sepúlveda C.

GALERIA N.o 5.— 4666, Raquel Díaz C.

GALERIA N.o 7.— 6282, Herta Arellano M.; 6301, Mercedes Monsalve R.; 6310, Eduardo Guzmán T.; 6311, José Millar B.; 6318, Horacio Rojas G.;; 6350, Berta Novoa C.; 6354, Pilar Asencio Díaz; 6362, Antonio Arias Ruiz; 6394, Adela Bravo Rojas; 6433, Bernabé Calderón;; 6437, Jaime González S.;; 6447, Enrique Torres M.; 6453, Juan Morales G.; 6458, Elisa Berríos C.; 6461, Irene Alvarado B.

GALERIA N.o 8.— 7992, Olga Muñoz de S.

GALERIA N.o 10.— 825, Elba Riquelme M.; 2647, Susana Guzmán A.; 2685, Eleodora Lira; 2688, Baldomero Espinoza P.; 2693, Gumercinda Rojas P.; 2704, Luis Báez Sáez; 2769, Carmen Sánchez L.; 2712, Rita Vega Ortiz; 2725, Clodomiro Araya S.; 2752, Luisa González G.; 2775, Rosa Riquelme; 2784, Sergio Salinas G.; 2792, Pedro Monasterio G.; 2805, Lorenzo Pino Jara; 2816, Pablina Aravena; 2824, Temístocles Martínez D.; 2829, Diego Fuentes Polanco; 2840, Luis Hurtado R.; 2847, Margarita Estay H.; 2848, Gilberto Núñez, Díaz; 2853, Juan Muñoz Valdés; 2869, María López; 2872, Clorindo Fuentes J.; 2886, Justina Rebolledo E.; 2887, Rosendo Esquivel S.; 2893, Rosario Muñoz Yáñez; 2895, Carlos Sepúlveda; 2896, Yolanda Zúñiga C.; 2904, Domingo Carrión G.; 2909, Miguel Chacana V.; 2917, María Farías Lucero; 2919, Mercedes Arenas O.; 2925, Ester Lucero F.; 2928, Emiliano Ramírez P.; 2936, Alfonso Amaro L.; 2941, Violeta Cornejo B.; 2944, José Reyes Cornejo; 2949, Mercedes Fernández; 2952, Alberto Pavez Ponce; 2960, Adela Erazo V.; 2965, Aurora Véliz Rojas; 2973, María Contreras M.; 3005, Samuel Ruz Gamboa; 3021, Robertina Otárola Tapia; 3037, Liberata Vera M.; 3045, Amanda Vera R.; 3053, Adolfo Baeza A.; 3232, Guillermina Beimar V.

PABELLON N.o 2.— 437, Elena Fellemberg Yuner.

PABELLON RECOLETA.— 995, Egidio Heiss H.; 1174, Sofía Reyes Zañartu; 1194, Manuel Peláez C.; 1207, Francisca Abril Valls; 1211, José Santis Cortez.

Santiago, 30 de junio de 1952.

EL DIRECTOR

NOTA: En conformidad al decreto-ley 421, del 14 de abril 1932, estas publicaciones se hacen los primeros días de cada mes.

ULTIMA PAGINA DE ESTA EDICION
Edición de 24 páginas. — Precio: $ 4.—

LA NACION

DICK TRACY

Por Chester Gould





INDUSTRIAS Y COMERC...

MOVIMIENTO BURSATIL

RUEDA DE LA MAÑANA DE AYER.—
700 Oro 3.080
3.300 Oro 3.070
1.930.000 Deuda 7-1 84
186.000 Pavimentación 7-1 84
83.000 Caja 6-3/4 50
80.000 Hipotecario 6-1 50
500 Banco Chile (Ex/Div.) 1.700
200 Banco Español 280
300 Aucanquilcha 132
500 Lota 103
500 Lota Jul. 10, 102 1|2
1.004 Condoriaco 3 3|4
1.400 Ang. Laut. Jul. 31, 117
1.000 Ang. Laut. Jul. 31, 118
150 Ang. Laut. Jul. 31, 118 1|2
200 Ang. Laut. 119
500 Ang. Laut. Jul. 31, 119 1|2
1.500 Ang. Laut. 119
500 Iquique 82 OD.
200 Iquique Jul. 31, 83
300 Iquique 82
1.000 Iquique Jul. 10, 82 1|2
1.500 Tarapacá Jul. 31, 350
8.500 Rayonhil 11
3.500 Tej. Salto Jul. 10, 21 3|4
1.000 Cem. Melón Jul. 31, 157 1|2
1.000 Cristales 30 1|2
200 Gas de Stgo. 35 1|2
500 Gas de Stgo. 36 OD.
1.000 Gas de Stgo. 36
3.700 Lozas Penco 36 1|2
1.800 Luchetti 28
700 Madeco Jul. 31, 62 1|2
100 Madeco 61 3|4
1.000 Mademsa 19
2.600 Papeles y Cartones 77
500 Papeles y Cartones 77 1|2
2.000 Renta Urbana 74
1.000 Sanitas 48
500 Vapores Jul. 31, 248

OPERACIONES DE 11.15 a 12.15 HORAS DE AYER.—
5.000 Oro 3.050
5.000 Deuda 7-1 84
400.000 Deuda 7-1 84
200.000 Deuda 7-1 84
130.000 Deuda 7-1 84
70.000 Municipalidad 8-1 70
110.000 Caja 6-3/4 50
10.000 Hipotecario 6-1 50
1.000 Deb. Tarapacá Jul. 10, 74
1.000 Deb. Tarapacá Jul. 31, 74 3|4
1.000 Deb. Tarapacá 74
100 Banco Chile 1.700
100 Banco Sud Americano (Ex/Divid.) 136
3.000 Amigos 21
500 Aucanquilcha, Julio 10 O.D., 132 1|2
500 Aucanquilcha, Julio. 31 O.D., 134
1.000 Aucanquilcha Jul. 10, 132 1|2
500 Carmen 9 1|2
4.000 Carmen 9 1|4
5.000 Carmen 9 1|2
3.000 Chañaral 14
500 Disputadas Jul. 31, 255
700 Lota 102 1|2
2.000 Lota 102 1|2
1.000 Mercedítas 10 1|2
600 Oruro Jul. 10, 345
500 Oruro Jul. 10, 342
500 Oruro Jul. 10, 343
2.000 Punitaqui Jul. 31, 126
300 Tocopilla Jul. 31, 335
300 Tocopilla Jul. 31, 333
200 Tocopilla Jul. 31, 333 OD.
1.500 Tocopilla Jul. 31, 333
600 Tocopilla Jul. 10, 331
900 Tocopilla Jul. 31, 332
500 Totoral Jul. 10, 27
3.000 Colcura 55
600 Colcura Jul. 10, 55
100 Fuegos Jul. 10, 243
1.000 Fuegos Jul. 31, 243
2.900 Viña La Rosa 40
500 Anglo Lautaro Jul. 31, 119
600 Anglo Lautaro 119
500 Anglo Lautaro 118 OD.
100 Anglo Lautaro 118
400 Anglo Lautaro 118 OD.
1.000 Anglo Lautaro Jul. 10, 118
20 Anglo Lautaro 115
200 Anglo Lautaro 118
700 Anglo Lautaro Jul. 31, 118
1.200 Anglo Lautaro 117
10 Anglo Lautaro 115
2.000 Iquique Jul. 10, 82 1|2
2.000 Tarapacá Jul. 31, 350
500 Tarapacá Jul. 31, 348
100 Tarapacá Jul. 31, 344
100 Tarapacá Jul. 31, 343
100 Tarapacá Jul. 10, 338
600 Tarapacá Jul. 31, 340
300 Caupolicán 22 1|2
1.000 Fiap Jul. 31, 36
1.400 Paños Tomé 38 1|2
7.500 Tejidos El Salto 22
1.500 Tejidos El Salto Jul. 31, 22
100 Textil Progreso 12
700 Textil Progreso 14
200 Arrocera 29
1.100 Cervezas 146
200 Cemento Melón 156
200 Cemento Melón Jul. 10, 156
3.600 Cía. Industrial 49
3 Club de Golf 20.000
3.600 Copec Jul. 31, 38
3.500 Copec OD., 37 3|8
1.000 Copec Jul. 31, 37 3|4
500 Fertilizantes Jul. 31, 60 1|2
800 Fertilizantes Jul. 10, 60
600 Fósforos OD., 50
50 Gas 36
100 Gas 35 1|2
400 Lozas de Penco 36 1|2
400 Madeco Jul. 10, 61 3|4
200 Madeco 61 3|4
2.300 Madeco Jul. 31, 62 1|4
10.000 Madeco Jul. 31, 62 1|4 OD.
400 Madeco Jul. 10, 61 3|4
3.000 Madeco Jul. 31, 62 1|4
3.300 Mademsa Jul. 10, 19 1|2
5.400 Mecánica 38 1|2
2.000 Papeles y Cart. Jul. 31, 78
300 Renta Urbana 74
600 Sanitas 48
700 Teléfonos 58
1.000 Marítima 50
300 Marítima 50

OPERACIONES DE 15.15 a 15.30 HORAS.—
3.800 Oro 3.050
500 Oro M. 50, 3.100
17.000 Oro Exportación 3.900
50.000 Deuda 7-1 84
12.000 Garantía 84
435.000 Caja 6-3/4 50
1.318.000 Hipotecario 6-1 50
4.200 Tarapacá 74
6.000 Carmen 9 1|4
2.000 Min. Bellavista 16
2.000 Mercedítas 10 1|2
1.000 Totoral 26
2.000 Ang. Laut. Jul. 31, 118 1|2
1.800 Ang. Laut. 117
100 Ang. Laut. 117 OD.
2.000 Tarapacá Jul. 10, 340
2.000 Rayonhil 11
2.000 Rayonhil Jul. 10, 11
200 Rayonhil 11
500 Tej. El Salto 22
2.000 Tej. El Salto Jul. 31, 22
10.100 Vestex Jul. 31, 22 1|2
1.000 Cem. Melón Jul. 10, 156
1.700 Copec Jul. 10, OD., 37 1|2
100 Cristales 30 1|2
200 Fertilizantes 61
700 Gas 35 1|2
400 Industrias Varias 4
2.000 Interoceánica 54
100 Lozas Penco 36
557 Sanitas 48
13 Tattersall 260
100 Tattersall 265

OPERACIONES DE 15.30 a 16.30 HORAS.—
200 Oro 3.050
70.000 Deuda 7-1 84
10.000 Municipalidad 8-1 70
1.505.000 Caja 6-3/4 50
1.025.000 Hipotecario 6-1 50
100 Banco Chile 1.700
200 Banco Chile 1.700 m
300 Banco Español 283 px
100 Banco Sud Americano 136
700 Aucanquilcha 133 px
2.000 Carmen 9 1|4
2.000 Chañaral 14
300 Disputadas 255 px
2.000 Espino 8
2.700 Oruro 345 m
1.000 Oruro 345 px
2.000 Punitaqui 126 px
500 Río Negro 9 1|2
1.200 Tocopilla 333 px
500 Tocopilla 333 px OD
2.000 Tocopilla 333 px
2.700 Tocopilla 334 px
500 Fuegos 242 m
1.500 Lautaro 117
1.200 Iquique 82 1|2 m
500 Iquique 117 m
1.500 Iquique 82
1.000 Iquique 83 px
1.600 Tarapacá 340 px
1.000 Fiap 36 1|2
2.000 Vestex 22 1|2 px
500 Vestex 23 px
• 12.600 Vestex 22 1|2 px
3.500 Vestex 22 1|2
100 Yarur 150
400 Yarur 150 m
100 Agencias Graham 60 OD
500 Cervezas 146 1|2 m
500 Cervezas 148 px OD
100 Cervezas 146 1|2
1.000 Cic 40 1|2
1.000 Cic 40 px
2.800 Envases 15
1.500 Fertilizantes 60 m
1.500 Gas 36
3.300 Interoceánica 54
700 Interoceánica 54 1|2 m
800 Interoceánica 54 1|2
500 Madeco 61 1|2
5.000 Madeco 61 3|4 m
6.000 Madeco 61 1|4
1.400 Madeco 62 1|4 px
4.600 Madeco 61 1|4
9.300 Madeco 62 1|2 px
1.000 Copec 37 1|2 m
3.600 Copec 37 3|4 px
1.500 Mademsa 19
5.000 Mademsa 19 m
1.400 Muelles 20 1|2
200 Papeles y Cartones 78 px
2.500 Pesquera de Iquique 10 1|2
2.000 Pizarreño 29
50 Pizarreño 29
500 Renta Urbana 75 px
300 Tattersall 265 m
700 Refinería de Viña 73
700 Vapores 247 px
1.400 Vapores 244 m
700 Vidrios 60
600 Vidrios 60 OD
200 Marítima 50

COTIZACIONES DE CAMBIOS EL BANCO SUD AM...

MONEDA
DOLAR LIBRE (U. S. A.) ...
DOLAR LIBRE (ALEMANIA) ...
LIBRA ESTERLINA LIBRE ...

COTIZACIONES AL CI...

Rectificación.— En el Cierre del 28 de Junio se publicó Hipotecario 6-1 a 49 comp., debiendo ser: a 49 7/8 comprador.—

ORO:
Oro 3.050 t
Oro Export. 3.900 t

BONOS:
D. Interna 7-1 84 c
Garantía 7-1 84 c
Paviment. 7-1 84 c
Municipalidad de Stgo. 8-1 70 t
Caja 6-3/4 50 t
Hipotec. 6-1 50 c
Valpso. 6-1 52 n
Deb. m/cte. 60 n
Deb. Tarapacá 74 v

BANCARIAS:
Central 3.000 c
Chile 1.700 v (Ex/Div.)
Concepción 120 c
Crédito 105 c
Edwards 225 c
Español 280 t
Hipotec. Ch. 600 c
Israelita 107 c (X/Div.)
Italiano 139 v (X/Divid.)
Osorno 165 n (X/Dv.)
Sud Americano 136 t (X/Div.)
Talca 147 n (X/Div.)

MINERAS:
Amigos 21 c
Andacollo 3 n
Aucanquilcha 133 tp
Bellavista 15 v
Carmen 9 3|4 c
Cerro Gde. 38 vp
Condoriaco 3 3|4 t
Chañaral 14 c
Del. Punitaqui 115 c
Disputada 255 vp
Espinos 8 t
Lota 103 tm
Mercedítas 10 1|2 t
Ocuri 55 n
Oruro 345 tp
Punitaqui 125 1|2 vp
Río Negro 9 1|2 t
Schwager 293 n

Tocopilla 334 tp
Totoral 26 tp

AGRICOLAS Y GANADERAS:
Colcura 55 cm
Copihue 24 c
Champagne Valdivieso 60 c
Gente Grande 300 c
Lag. Blanca 265 n
Rupanco 275 n
Sofruco 25 c
Tierra del Fuego 244 (X/Div.) cp
Viña Concha y Toro 95 n
Viña La Rosa 40 t

SALITRERAS:
Ang. Laut. C. 117 c
Iquique 83 tp
Tarapacá 340 vp

TEXTILES:
Chiteco 46 c
Caupolicán 22 1|2 t
FIAP 36 1|2 t
Paños Bellavista 82 n
Paños Concepción 14 (X/Dv./E.) 1|2 n
Paños Tomé 38 1|2 t
Rayonhil 11 1|2 c
Sacos 56 n
Sumar 62 c
Tej. El Salto 22 vp
Text. Progreso 14 t
Vestex 22 1|2 c
Yarur 150 tm

INDUSTRIALES Y VARIAS:
Agenc. Graham 60 t
Alcoholes 18 n
Arrocera EGA 29 t
BIMA 116 n
Cervecerías 148 tp
Cem. Melón 156 tm
Carozzi 62 n (X/E.)
Cintolesi 18 1|2 c
Club Golf 20.000 t
Club Hípico 210.000 n
Codina 71 1|2 n
Colorantes 48 n
Cola 40 tp
Cía. Industrial 49 t
Copec 37 3|4 vp
Corchera 22 n

BOLSA DE VALPA...

PRIMERA RUEDA
600.000 Hipotecario Valpso. 6-1 52
70.000 Hipotecario Chile 6-1 50
2.000 Oro 3.070
1.000 Muelles 21
1.000 Copec 38
500 Copec OD., 37 1|2
1.000 Lozas de Penco 36 1|4
1.000 Lota 103
2.000 Lota 104
3.200 Vidrios Pls. 59 3|4
4.100 Cía. Industrial 49
50 Cemento Melón 156
700 Cemento Melón 157
10 Industrias Varias 42
1.100 Refinería de Viña 71 3|4
800 Mercedítas 10 1|2
1.200 Tej. El Salto 22
700 Hucke Hnos. 78
300 Hucke Hnos. Jul. 31, 78 3|4

SEGUNDA ...
700.000 Deuda 7-1 ...
5.000 Hipotec. V...
2.000 Lota Jul. ...
1,500 Lota Jul. ...
500 Tabacos 53 ...
200 Muelles 21 ...
5.700 Madeco Jul. ...
5.000 Madeco Jul. ...
1.000 Madeco 62 ...
3.000 Iquique 82 ...
1.000 Electricidad 10, 32
400 Cem. Melón ...
200 Cem. Melón ...
250 Papeles y Ca...
100 Vapores Jul. ...
3.000 Vestex Jul. ...
200 Astilleros ...
900 Cic 40 1|4

Caja de Previsión Social de los Empleados Municipales de Santiago

CONCURSO MEDICO DE ANTECEDENTES

Llámase a concurso médico de antecedentes, para llenar la vacante de: INTERNISTA, con cuatro horas de atención (3 horas en Policlínica y 1 hora en domicilios), y TISIOLOGO, con 1 hora diaria de atención.

Bases, en la oficina del señor Médico-Jefe, calle Borgoño N.o 1658, de 16 a 18 horas.

Los antecedentes se recibirán en esta misma repartición hasta las 18 horas del lunes 7 de julio en curso.

EL DIRECTOR-GERENTE.

CAJA DE RETIROS Y DE P. S. DE LOS FF. CC. DEL ESTADO

PROPUESTAS PUBLICAS

Llámase a propuestas públicas para la edificación de 35 viviendas en los terrenos que la Caja posee en la ciudad de Llay-Llay, de acuerdo con los planos, especificaciones y bases administrativas elaboradas por el Departamento Técnico de la institución.

Será requisito indispensable para participar en estas propuestas estar inscrito en el Registro de Contratistas de la Caja.

Los contratistas no inscritos en el Registro de Contratistas de la Caja podrán hacerlo hasta ocho días antes de la fecha de apertura de las propuestas.

Las propuestas se abrirán, simultáneamente, en las oficinas de la Vicepresidencia de la Caja, Serrano 23, 2.o piso, y en las oficinas de la Agencia en Valparaíso, el día 14 de Julio a las 16 horas.

Bases y antecedentes pueden retirarse en el Departamento Técnico de la Caja, Sección Construcción de Poblaciones, los días Lunes a Viernes de 16.30 a 18.30 horas, y Sábados de 9 a 12 horas, y en la Agencia los mismos días y horas.

Los antecedentes se entregarán hasta el 10 de Julio próximo.

EL VICEPRESIDENTE EJECUTIVO

DIRECCION GENERAL ... PAVIMENTACION
— CHILE —

POSTERGACION ... PROPUESTAS PUBLI...

COMUNA DE PROVIDENC...

Postérganse para el viernes 4 de julio de 19.. las propuestas públicas solicitadas para el 27 de ... la ejecución de los siguientes trabajos de pavim... para el ensanche de las calzadas de la AVENIDA ... VALDIVIA, desde el costado sur de la Plaza Pe... divia hasta la calle Ferrer, de la comuna de Pro...

a) 6.260 m2. de calzadas de adoquín sobre c...
b) 1.240 ml. de extracción y recolección de so...
c) 1.310 m2. de extracción de adoquinado sob...

Las propuestas se abrirán en la Alcaldía ... Providencia, y para optar a ellas se requiere ... en el Registro de Contratistas de esta Dirección ... PRIMERA o SEGUNDA CATEGORIA.

Consultar bases y antecedentes en la Oficina de esta Dirección, Moneda 723, Santiago.

CARLOS CONEJEROS ...
Director Gener...